



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
MÁSTER DE ALTA ESPECIALIZACIÓN EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

DOCUMENTOS RELATIVOS A BRASIL CONSERVADOS EN LOS ARCHIVOS ESPAÑOLES (1535-1625): ESTUDIO Y EDICIÓN.

TESIS DE MAGÍSTER QUE PRESENTA

ELIABE DOS SANTOS PROCÓPIO

DIRECTOR

DR. MARIANO QUIRÓS GARCÍA

Madrid, España

junio, 2010



"Debido a mi trabajo poseo experiencia en leer manuscritos difíciles. No tiene mucho secreto. Sólo se requiere paciencia y práctica. Eso y una buena disposición para educar el ojo interior. Cuando lees un manuscrito dañado por el agua, el fuego, la luz o sencillamente el paso de los años, la mirada necesita estudiar no sólo la forma de las letras, sino también otras marcas. La velocidad de la pluma. La presión de la mano sobre el papel. Pausas e intensidad en el ritmo. Hay que relajarse. No pensar en nada. Hasta que finalmente despiertas en un sueño donde eres al mismo tiempo la pluma que vuela sobre la vitela y la vitela misma, y sientes la caricia de la tinta haciéndote cosquillas en la superficie. Es entonces cuando puedes leerlo. Puedes leer con la misma claridad que si fueras la vela que ilumina el papel mientras la pluma se desliza por él"

Diane Setterfield, *El cuento número trece*.



SUMARIO

Agradecimientos	04
Presentación	05
1. Introducción general	06
2. Presentación del corpus	11
3. Criterios de edición	17
3.1 criterio paleográfico	23
3.2 criterio crítico	26
4. Estudio histórico	34
4.1. La Unión peninsular	34
4.2. Derrotero al Estrecho de Magallanes	35
4.3. Empresa del Marañón	39
4.2 Recuperación de Bahía del Brasil	42
5. Estudio lingüístico	46
5.1 Nivel gráfico-fonético	47
5.2 Nivel morfosintáctico	54
5.3 Nivel léxico-semántico	57
6. Relación de documentos transcritos	66
7. Documentos transcritos	71
8. Tabla de siglas y abreviaturas	376
Conclusiones	396
Referencias bibliográficas	399

AGRADECIMIENTOS

Al curso del Máster de Alta Especialización en Filología Hispánica: a su director, al profesor doctor Miguel Ángel Garrido Gallardo, y a su secretario, el profesor doctor Luis Albuquerque, y a mis colegas de aula.

Al profesor doctor Mariano Quirós, tutor y, finalmente, amigo de investigación, con el cual he convergido y divergido durante dicha tesina.

A mi familia, privada muchas veces de mi atención.

A mis amigos por la cooperación en este trabajo: Ana Chicote, Jesús Téllez, Luis Pablo Núñez, Roberto Mazzola. Seguro que hay otros que no cito, ya que la lista sería enorme, sin embargo saben que les estoy muy agradecido.

A mis profesores (y por encima de todo amigos) del Departamento de Letras Vernáculas, de la Universidad Federal del Ceará, quienes siempre fueron solícitos a la hora de ayudarme en mis inquietudes académicas durante mi carrera (2004-2008), una vez acabada. Cito algunos: Bernadete Biasi, Expedito Ximenes, Livia Rádis Baptista, Massília Lira, Paulo Mosânio, Roberto Arruda.

Específica y metonímicamente (la parte por el todo), cito a la profesora doctora Marlene Mattes, que durante mi licenciatura me acompañó y siempre me enseñó cómo se trabaja científicamente, y con quien he aprendido mucho a través de su grupo de investigación (Grupo de Estudios en Lingüística Aplicada).

No he intentado ordenar los agradecimientos para no ser injusto, pues, como ser humano, ya lo soy. Los cito tal y como me venían a la cabeza.

Investigación realizada por medio de beca de la Fundación Carolina (convenio Edesa/Banco Santander), convocatoria 2009-2010.

PRESENTACIÓN

Nihil novum sub solem. Quizá ésta sea una forma conveniente de empezar esta tesis de magíster, que versa sobre historia de la lengua española y edición y crítica textuales, puesto que ya muchos han trabajado dicha temática, tanto en esta lengua como en otras, y con el mismo objetivo: documentar y describir el castellano de los siglos XVI y XVII. Sin embargo, sería un tanto presuntuoso creer que se han puesto todas las características a la luz del conocimiento. Siempre surge algo nuevo a la agudeza científica, que busca la novedad, incluso en un considerado *locus communis*.

Esta tesina presenta una descripción filológica de la lengua española de los siglos XVI y XVII, fundamentada en documentos (cartas, relatos, avisos, autos), precisamente de los años 1535 a 1625. Todos los textos que se han seleccionado para la composición del corpus están escritos en español por autores españoles o extranjeros, en tierras europeas y americanas. El tema referencial para componer el corpus ha sido Brasil, es decir, textos que hablen sobre dicho país: descripción geográfica, narraciones de viajes, etc.

Tras la composición del corpus, se ha editado de acuerdo con los criterios de la red temática *Corpus Hispánico y Americano en la Red (CHARTA)*, que propone un modelo de edición, caracterizada por la presentación del texto en tres formas distintas: paleográfica, crítica y facsímil. Después, se ha realizado un breve estudio histórico, el cual ha sido dividido en tres conjuntos temáticos: *el derrotero de Magallanes, la empresa del Marañón y la recuperación de Bahía de Brasil*. El análisis histórico se ha completado con el uso de monografías y los datos ofrecidos por el mismo corpus.

Luego ha venido el momento de describir la lengua de los documentos, examinada en tres niveles: gráfico-fonético, en que se ha observado los principales cambios fonéticos del español a partir de la escritura; morfosintáctico y léxico-semántico. Esta última es la parte más importante del estudio lingüístico, visto que las conclusiones a que se ha llegado presentan datos nuevos acerca de ciertos lusismos e indigenismos provenientes de tupí-guaraní. Por último, se presenta como parte del estudio los documentos editados, y una lista de las siglas y abreviaturas encontradas en los textos.

1. INTRODUCCIÓN GENERAL

El propósito principal de esta tesina es describir desde el punto de vista filológico y lingüístico la lengua española de los siglos XVI y XVII, teniendo como base la edición y crítica textual de algunos manuscritos depositados en los archivos españoles cuya referencia es Brasil. La transcripción de los documentos se encuentra en tres formatos: edición facsímil, paleográfica y presentación crítica. Además de la descripción y los textos mismos, se presentan los criterios de edición adoptados para la transcripción de los documentos. Se han tenido en cuenta a la hora del análisis los niveles fonético-fonológico, morfosintáctico y léxico-semántico. Sumado a todo ello, se encuentra el apartado histórico, que contextualiza los planteamientos filológicos y los documentos.

Quien trabaja en edición y crítica textuales tiene en todo momento que tomar decisiones que inciden en su metodología de trabajo, objeto de estudio y tema de análisis, dado que un texto de una época pasada ofrece diversos caminos y posibilidades, desde un estudio puramente lingüístico hasta la presentación del texto, pasando por un análisis antropológico, histórico u otro, hechos juntos o separadamente. En nuestro caso específico se consideraron algunos factores que influyeron en la decisión de trabajar desde una perspectiva histórica de la lengua, teniendo como base de análisis documentos de los siglos XVI y XVII.

El primer factor, un tanto personal, hace referencia al interés del presente investigador en contribuir al desarrollo de la línea de estudio de edición de textos en su país de origen, Brasil, pues, aunque se efectúan investigaciones en ese sentido, existe todavía la necesidad de una formación específica en este ámbito para que se lleven a cabo proyectos relativos a la lengua portuguesa, que sirva para trazar la historia del portugués basándose en manuscritos, abastezcan de corpus lingüísticos de dicha lengua¹, rescaten el patrimonio escrito en la época colonial y contribuyan al avance de otras ciencias humanas.

El segundo motivo es el llamamiento hecho por americanistas e historiadores sobre la cuestión de que hay materiales en archivos, como el Archivo General de Indias (AGI), que aún no han sido suficientemente aprovechados, materiales que ni siquiera están catalogados y ni mucho menos transcritos (ALCAIDE, 2009, p. 21). De acuerdo con ello,

¹Existen algunos proyectos que deben ser citados, como el «*Corpus Histórico do Português Tycho Brahe*», desarrollado por la Universidad de Campinas y coordinado por Charlotte Marie Chambelland Galves; y «*Para uma História do Português do Brasil*», desarrollado por la Universidad Federal de Río de Janeiro y coordinado por Dinah Maria Isensee Callou. Ambos proyectos son de ámbito nacional y cuentan con la participación de científicos de varias universidades.

como rescate de ese material de gran importancia histórica y lingüística, nos hemos dirigido al Portal de Archivos Españoles (PARES), en el cual están disponibles imágenes digitalizadas de textos manuscritos de varias épocas. Estos documentos están disponibles en la red, pero son inéditos no sólo en lo que se refiere a la edición y crítica textuales, sino también a la apreciación lingüística, por lo que han sido tomados como materiales de análisis con relación a los datos que pueden presentar.

En esta línea está el tercer elemento justificativo, que es la necesidad de revisar la historiografía tradicional sobre la llamada Unión Peninsular (1580-1640)². Bajo la injerencia de los reyes Felipe II a IV en Brasil, colonia portuguesa hasta 1822, ocurrieron hechos que precisan de una revisión histórica. No se puede creer en la total benevolencia de la corte española con respecto a la administración de las colonias portuguesas. Además, en las capitanías brasileñas sólo se tuvo noticia de que Felipe II era el nuevo rey de Portugal en mayo de 1582 (SALVADOR, 1627, p. 47 apud STELLA, 2000b). Como afirma Stella,

Por lo tanto, Brasil debe contemplarse bajo estas circunstancias para un análisis efectivo de la acción de Felipe II. De lo contrario, la historia colonial brasileña, de Portugal y de España continuarán siendo interpretadas sin el reconocimiento de que durante sesenta años se interrumpió la preponderancia de Portugal sobre Brasil, dando lugar a la supremacía de los Austrias. Tal hecho, entre otros motivos, se debe a la visión política y astucia de Felipe II (STELLA, 2000b, p. 872).

Para dicha revisión histórica, la autora asevera que los archivos españoles hay un “fondo manuscrito de singular importancia”, documentos conocidos y otros que todavía siguen olvidados. Y eso confirma la posición de Cano con relación al análisis filológico:

El análisis filológico no se queda aquí: utiliza ese análisis de lengua para algo más, que bien puede ser la inserción de ese texto dentro de un momento determinado de la historia cultural de una comunidad o la decisión sobre aspectos internos de la historia de ese texto. El análisis filológico es siempre histórico: estudia la lengua de esos textos no como si fuera el reflejo, la manifestación de estados estables [...] es un análisis global (CANO, 2000, p. 24).

Basado en el supuesto de que "la historia de una lengua nunca puede ser completa, se impone la selección" (CANO, 2000, p. 15), se presenta el cuarto factor, que es el estudio

²Tema discutido con más detalles en: Stella (2000a).

de la lengua española en un momento de cambios lingüísticos importantes: los siglos XVI y XVII. Estos siglos suponen el periodo en que el español pasó por las principales transformaciones que lo condujeron casi por completo a su estado actual. Como todo historiador lingüístico, se pretende ser lo más fiable a la hora de describir una lengua que nadie más habla, el castellano de la Edad Moderna. Para ello se ha observado que dicho estudio sería más productivo si se fundamentara en los únicos testigos lingüísticos de ese período, textos manuscritos e impresos. Habitualmente se eligen textos literarios por su abundancia y por ser esta época una de las más fértiles artísticamente (Siglos de Oro).

No obstante, sería poco satisfactorio para la perspectiva adoptada, pues, además de la importancia y la necesidad de ampliar el abanico de textos editados, no limitándose solamente a los literarios, hay una característica en ellos que hace que la investigación sea conducida a un camino un tanto ajeno a la realidad lingüística: son hechos para ser arte, es decir, son productos hechos con la finalidad de enseñar lo bello, lo que se tiene que tomar como modelo estético. Así que lo que representarían como variación lingüística sería lo menos rentable o sería propiamente dicho una descripción de la lengua literaria escrita. Pero eso no significa que lo literario no sirva para describir la lengua, sino que "la literatura es una base muy problemática para una historia general de la lengua española y lo que hay de estudio de la lengua literaria es en realidad historiografía de la literatura, o sea, es un campo todavía que presenta datos suficientes para que sirva como corpus un historia de la lengua" (LÜDTKE, 1998, p. 21).

Consecuencia del factor anterior está el quinto, la elección de documentos. La preferencia de formar un corpus documental de carácter no literario es principalmente porque estos textos fueron producidos "sin intención científica o artística" (FRAGO, 1993, p. 11), presentando "un mayor grado de inmediatez con el carácter oral de la lengua". Además, ofrecen una secuenciación cronológica más relacionada con los cambios lingüísticos que se estudian. Sin embargo, es válido recordar que una producción escrita jamás representará una oral; en todo caso, hay textos que reflejan más o menos dicha oralidad. De esa manera la contribución al estudio diacrónico de la lengua española parece hacerse más valioso, incluso porque son los textos antiguos el único medio que se tiene de alcanzar a los cambios lingüísticos ocurridos en ese momento; básicamente, una delineación histórica de la lengua española escrita de los siglos XVI y XVII.

Que escritura y oralidad presentan características distintas y comunes es conocido. Sin embargo, ello no significa que en los manuscritos no haya un cierto reflejo del habla o

que "tienen una impronta oral en su origen y en su destino" (CANO, 1998, p. 220). Esta característica es observada en este corpus por medio del nivel sintáctico: el uso de verbos dicendi y consecuentemente de la recursividad, ya demostrada en estudios anteriores (conf. CANO 1998; EBERENZ, 1998). Previamente ya se advierte que, por una cuestión metodológica, no se trabajará con temas sintácticos, como sería aconsejable (CANO, 2000, p. 25 y 55-58; ALCAIDE, 2009, p. 23), tampoco con temas sociolingüísticos, puesto que esto supondría un segundo nivel de exploración del corpus, pero serán abordados puntualmente, porque algunos de los documentos por su tipología presentan una estructura que busca retratar el diálogo. Cuando se lee sobre este tema, se verifica que los teóricos algunas veces confunden "forma hablada, carácter coloquial, nivel popular"; sobre todo por coherencia con los documentos analizados, sería más conveniente hablar de un continuum entre texto escrito, texto oral.

En conformidad con el factor antedicho, se añade el sexto, la ventaja de utilizar textos de carácter documental, pues, debido a las condiciones en que fueron producidos, ofrecen más informaciones para fiabilizar los datos:

Son manuscritos, consta en ellos el nombre del otorgante en el caso de los testamentos y, con frecuencia, su profesión, su condición social, etc. A ello se une que también aparece el nombre del notario o escribano que los redactó, la fecha y el lugar donde se emitió (DÍEZ DE REVENGA, 2008, p. 191).

Se suma a esa afirmación otros datos: fecha de copia, nombre del copista o traductor. Es decir, hay varios elementos que ofrecen más precisión a un análisis lingüístico-filológico.

Expuestos esos factores, se presenta el séptimo, que está directamente ligado al primero y se divide en tres puntos. Uno es que Brasil, como un país de historia reciente, posee más textos de carácter documental que literarios, "porque no se produce textos literarios hasta un cierto siglo; pocos tuvieron educación en América durante mucho tiempo" (LÜDTKE, 1998, p. 21); no se fomentaba la producción literaria, dado que la necesidad de la cultura escrita consistía en otras que no la artístico-literaria. En segundo lugar, está el hecho de que en este país son muchos los archivos públicos que poseen un caudal de escritos y muchos en estado de mala conservación, esperando un trabajo

filológico³; y, por último, la verificación de la existencia de un buen número de manuscritos e impresos en los archivos españoles que corresponden justamente al período de la Unión Peninsular⁴. Causa para este último fueron, primeramente, la llegada a América; posteriormente, la Unión Peninsular y el hecho de que la Península Ibérica presenta una historia que muchas veces se entrelaza.

Consecuentemente, el manejo de textos de los siglos XVI y XVII abarca algunos de los principales sucesos entre la Península y Brasil, recupera un patrimonio cultural de ambas partes y sirve para levantar testigos escriturales de la historia, sociedad y economía colonial hispanoamericana. Más específicamente: busca retratar la lengua española en estos siglos y corroborar o presentar nuevos datos a la investigación de la historia lingüística y cultural del español y a la edición de textos en el ámbito hispánico.

Por fin, el octavo motivo de este estudio es la hipótesis de la presencia de la modalidad andaluza como matriz lingüística del español de América, frente a la modalidad castellana, norma cortesana. Según Frago (1993, p. 5-6), a pesar del gran trabajo de investigación realizado bajo esa perspectiva, no es todavía suficiente para la comprensión integral del español usado en este momento. Dicho investigador cree que la modalidad lingüística tan presente en los textos relacionados con el negocio de América se da porque Andalucía fue un centro importante en dichas épocas y porque, según los historiadores de la lengua, fue el modelo lingüístico llevado a las Indias Occidentales por medio de los que allá iban. La aceptación de esta teoría monogenética (o andaluza) no significa que hubo solo un modelo lingüístico trasladado al Nuevo Mundo, “sino que eran coincidencias, resultantes de desarrollos evolutivos paralelos (es la tesis poligenética)” (TORRENS, 2007, p. 276).

De este modo una investigación histórica de la lengua española basada en documentos de carácter no literario y correspondiente a los Siglos de Oro, no sólo se justifica con todos los argumentos arriba expuestos, sino que parte de ellos como premisas de trabajo, las cuales a lo largo de nuestra explicación serán aclaradas. Será un intento de enseñar un retrato del español en el ámbito iberoamericano en dos importantes centurias.

³Por ejemplo el Archivo Público de Ceará, ubicado en Fortaleza (Brasil), órgano público responsable de guardar documentos públicos y particulares, posee una gran variedad de documentos fechados a partir de 1703.

⁴Tema discutido con más detalles en: Olanar Múgica (2008).

2. PRESENTACIÓN DEL CORPUS

Aunque este corpus está compuesto en su totalidad por testimonios originales, no es extraño encontrar copias, cuyo manejo se debería evitar desde en una perspectiva tradicional de la edición crítica textos, puesto que ésta busca reproducir la forma original de un texto. Determinados historiadores de la lengua las rechazan, afirmando que no son fiables, dado que en el proceso de copia se podría haber alterado el lenguaje original del texto por uno más cercano al del copista, o reparado las incorrecciones ortográficas, o, incluso, cometido errores que conducirían a conclusiones equivocadas. Con mucha cautela se las considera manuscrito híbrido por creer que presentan partes del primer texto y añadiduras del copista. No obstante, dicha consideración supone una visión despectiva de la copia, perspectiva ésta reforzada por el tradicional método lachmaniano que, por buscar un texto primigenio, repudiaba después de la collatio todo lo que no era original. Sin embargo teóricos, como Díez de Revenga (2008, p. 25 apud GONZÁLEZ OLLÉ, 1997), sostienen que no se pueden rechazar las copias, porque representan un gran número de texto conservados y porque, según la metodología adoptada por el investigador, se pueden extraer de ellas elementos complementarios a la hora de analizar sus datos y cotejar entre sus fuentes y bibliografías. Sólo es necesario tratarlas como lo que son, es decir, copias, no como originales.

Existen, pues, motivos para suponer que ésta era la forma habitual de proceder [*la copia*]. De modo, pues, que en el aspecto recién examinado cabe otorgar una notoria garantía moral de fidelidad a los documentos conservados en copia. Estimo siempre legítima la duda o inseguridad, más o menos acentuada en función, cabe suponer, de la separación temporal que medie entre el original y su copia (GONZÁLEZ OLLÉ, 1997, p. 672).

2.1. Ubicación y temática de los documentos

El corpus de este estudio se ha constituido a partir del banco de imágenes documental del Portal de Archivos Españoles (PARES⁵), proyecto del Ministerio de Cultura, cuyo objetivo consiste en conservar y difundir en la red informática el patrimonio histórico documental disponible en los archivos de España. En este portal se encuentran textos digitalizados de diversos tipos, como imágenes, películas, mapas y planos, del periodo cronológico comprendido entre los siglos XI al XX. El hecho de encontrarse

⁵En línea: <http://pares.mcu.es/>.

colgados en internet no significa que todos sean conocidos o que estén estudiados; todavía hay muchos documentos inéditos, como los que constituyen la base del análisis que se desarrollará.

La ventaja de acceder a los documentos originales en PARES ha permitido adoptar una metodología consistente en presentar el conjunto de documentos elegidos en ediciones paralelas facsimilar, paleográfica y crítica. De otro modo, habría sido imposible, debido al tiempo disponible para desarrollar la investigación, recurrir a todos los archivos contemplados en el estudio e identificar los manuscritos, reproducirlos y analizarlos.

La temática elegida ha sido Brasil. Para identificar y seleccionar estos documentos se utilizaron tres criterios restrictivos: primero, que hubieran sido escritos en territorio brasileño y, si no, que hicieran alguna alusión a él; segundo, que estuvieran escritos en lengua española; en tercer lugar, en el período comprendido entre los siglos XVI y XVII. Después de seleccionados, se procedió a su organización. Para ello se emplearon dos parámetros: temas afines y fecha de escritura o copia. En cuanto a la tipología textual se agruparon relaciones (auto, consulta, inventario) y epístolas (carta y aviso). En cuanto al período cronológico analizado, los textos se circunscriben al periodo comprendido entre los años 1535 y 1615. Por su lugar de redacción, se distribuyen entre América (Brasil y Colombia) y Europa (España y Portugal).

La división temática hecha comprende:

- 1. El derrotero al estrecho de Magallanes:** conjunto de nueve manuscritos (carta y relación) que relatan los sucesos de dicha empresa. Tiene como principales personajes a Diego Flores de Valdés y Pedro Sarmiento de Gamboa, que comandaron una gran armada al estrecho de Magallanes. Además de los tantos que se han transcrito en esta ocasión, existen muchas otras cartas y relaciones referentes a este tema. Los documentos originales se encuentran en Sevilla, en el Archivo General de Indias, en las secciones Santo Domingo y Patronato Real.
- 2. La empresa del Marañón:** es un conjunto de cinco textos (consulta, auto, relación y aviso) que retratan la batalla de Guasinduba y sus consecuencias en la provincia del Marañón, con motivo de la invasión de los franceses y la posterior expulsión de los mismos por una armada iberobrasileña⁶, hacia 1614 y 1615. Dos de ellos son

⁶En los libros de historia consultados se usan los términos lusoespañola o ibérica, pero en esta investigación se ha adoptado la voz iberobrasileño/a por entender que los amerindios y mestizos que lucharon o comandaron

traducciones del portugués al español realizadas por Tomás Dantisco Gracián. Estos manuscritos están archivados en Sevilla, en el Archivo General de Indias, sección Patronato Real, 272.

- 3. La recuperación de Bahía del Brasil:** conjunto de dos documentos, un manuscrito (carta) y un impreso (relación); el primero forma parte de la correspondencia con del cabildo de Cartagena y el segundo es una publicación de la carta de don Francisco de Avendaño y Vilela al rey Felipe IV de España, en la cual narra la reconquista de la ciudad de Salvador. El impreso del corpus se conserva en el Archivo Histórico Nacional, sección Colección Documentos de Indias, y el manuscrito en el Archivo General de Indias, sección Santa Fe.

Éste constituye un grupo de impresos donde se relata la conquista de Salvador y los ataques a los holandeses en las capitanías vecinas a Bahía, entre 1625 a 1640. Se puede identificar la autoría de algunos de estos textos (Bartolomé Rodríguez de Burgos, escribano de la armada), mientras que otros son de autoría desconocida (“Carta cierta y verdadera que vino a un caballero d’esta ciudad, desde la ciudad de San Lúcar, haciéndole relación de la confesión que hizo un maestre de una [...]” – AGI, Diversos, 26, n.º 41).

Se puede considerar éste un auténtico ejemplo en el que se podría aplicar el método lachmaniano, pues existen varios textos impresos escritos de acuerdo con manuscritos de los cuales no se tiene información.

- 4. Brasil - documentos generales:** grupo de cinco manuscritos (carta y relato) que tratan de temas variados: repartos de tierra, descripción geográfica, intenciones políticas, informe sobre viajes hechos, etc. Los originales se conservan en el Archivo General de Indias, secciones Patronato Real e Indiferente General.

2.2 Caracterización de los documentos

Los textos transcritos presentan un conjunto de dificultades para el editor. Para solventarlas, se ha recurrido a las ciencias auxiliares de la edición, como la paleografía y la codicología. Éste, como señala Alcaide (2009, p. 35), es uno de los motivos que hace que el historiador de la lengua se distancie del manuscrito como fuente de datos.

esta u otras empresas ya constituyan la sociedad brasileña en su proceso de formación. Las afirmaciones anteriores se basan en Ribeiro (1995).

En lo que se refiere a la conservación de los documentos, el impreso está en perfecto estado. En el colofón se indica el nombre del impresor, lugar y fecha de impresión y lugar de venta (Francisco de Lyra, Sevilla, 1625; calle de la Sierpe, respectivamente).

Los manuscritos en este corpus forman un caso especial, pues además de que suelen presentar más dificultades que un impreso, constituyen un abanico ejemplar del ejercicio codicológico y paleográfico. Se ha trabajado con manuscritos en perfecta conservación, pero también con textos deteriorados materialmente, que presentan roturas, manchas, tachaduras. Por ejemplo, en el grupo del *Derrotero al Estrecho*, ha debido reconstruirse parte de algunos textos, buscar incesantemente la resolución de abreviaturas y siglas, etc. Se destaca el *documento 21 (D21)*, en que se ha logrado reconstituir la fecha de creación proporcionada en PARES: 1537; visto que habla del colegio jesuítico de San Pablo, sería imposible la fecha ofrecida, ya que éste fue fundado en 1554 y los jesuitas sólo llegaron Brasil en 1549⁷.

En cuanto a los aspectos paleográficos, se han encontrado básicamente tres tipos de grafía con sus variantes: de prensa, humanística y gótica. Otra cuestión ha sido el desarrollo de siglas y abreviaturas: algunas han resultado sencillas, como, por ejemplo, una *q* con un apóstrofo se ha desarrollado como *que*; mientras otras han sido más complejas, como en el *D11*, en el que se encuentra la abreviatura "*lix^a*", escrita en gótica procesal y cuyo contexto en el manuscrito no ayudaba a desarrollarla. Después de buscar informaciones que la aclararan, se encontró que era la abreviatura de *Lisboa*. Esta *x* al final de sílaba posiblemente señala que la pronunciación era con la fricativa prepalatal sorda: /liʃ^hboa/. Todo ello se confirmó con el Corpus Diacrónico del Español (CORDE) y Lapesa (1981, p. 243), el cual asevera que este uso ya era decreciente en el siglo XVII. Otro ejemplo lo ofrece el *D12*, una traducción al español donde se han encontrado dos grafías para el mismo nombre propio: "*Prisjan*" y "*Pisjan*". A la hora de sistematizar la edición crítica, se ha recurrido al original en portugués, en que figura *Prisjan*. Se ha supuesto que el traductor no ha comprendido bien el vocablo, dado que la grafía en portugués no es de fácil lectura.

2.3 Autoría de los textos

Admitiendo que "lo social influye en un nivel lingüístico, la variación diastrática" (ALCAIDE, 2009, p. 43), se presentará una breve descripción de los autores de los

⁷Eso debe de servir como alerta a los que buscan manuscritos en PARES. A pesar de que es una página fiable, presenta algunas contradicciones entre las descripciones de los documentos y su contenido.

documentos, aunque no exhaustiva, pues no se dispone de información sobre todos los individuos referidos en los textos ni del tiempo suficiente para hacerlo.

Dada la diversidad de autores de los manuscritos, se hace necesario que se señale la perspectiva definidora de autor: persona que de propio puño escribió su texto, escribano público o persona que por ser la 'más alfabetizada' acababa por algún motivo como escribiente. Esta explicación regirá la agrupación temática ya presentada.

- Derrotero al estrecho de Magallanes: *Diego Flores de Valdés* (1535-1595) asturiano y comandante de la armada al Estrecho; *Pedro Sarmiento de Gamboa*⁸ (1532-1592), gallego, humanista, cosmógrafo y autor varios relatos y crónicas; *Diego de la Rivera*, vasco, almirante de armada; *Diego de Alcega* (1554-1588), general de armada; *Andrés de Eguino*, proveedor y contador de la armada; *Juan Pérez*; *Esteban de las Alas* (1563-1581), avilés, capitán y proveedor; *Juan Palacios*, escribano de la Casa de la Contratación.
- Empresa del Marañón: *Francisco Araújo de Moura*, escribano portugués de la conquista del Marañón; *Manuel de Sousa de Sá*, capitán de la conquista; y *Tomás Dantisco Gracián* (Valladolid, 1558 - ¿?), traductor real de lengua de Felipe III, autor de *Arte de escribir cartas familiares que los latinos usaron, cuyo estilo será muy provechoso para el nuestro Castellano* (Madrid: Pedro Madrigal, 1589) y de familia de humanistas: hijo Diego Gracián de Alderete (citado en las traducciones) y hermano del escritor Lucas Gracián Dantisco.
- La recuperación de Bahía del Brasil: *Francisco de Avendaño y Vilela*, participante en la batalla y autor de un relato al rey Felipe IV en el que se narraba lo sucedido en Bahía. Dicha relación fue impresa por Francisco de Lyra en Sevilla; y *Antonio Arias de Agudelo*, escribano público del cabildo de Cartagena, Colombia.
- Brasil - documentos generales: *Pedro Sarmiento*, embajador de Portugal; *Luis Sarmiento*; *Andrés de Montalbo*; *Juan Batista Gesio*, cosmógrafo.

⁸Hay abundante bibliografía sobre Pedro Sarmiento de Gamboa. Puede consultarse el inventario realizado por Manuel Lucena Giraldo, en que se relacionan las principales obras sobre dicho personaje, en líneas: "Fuentes y Bibliografía": <<http://dspace.uah.es/jspui/bitstream/10017/5724/1/PedroSarmientodeGamboa.FuentesyBibliografica.pdf>> [28/04/10].

Cuando se han buscado informaciones sobre los individuos relacionados con la escritura de los textos, se ha prestado atención a puntos como su profesión (consecuentemente, nivel de escolaridad), localidad donde nacieron y vivieron y donde escribieron, por entender que ello puede auxiliar en el momento de evaluar las huellas lingüísticas dejadas en sus escritos. En este sentido, dos puntos llaman la atención: primero, el hecho de que dichos autores vivían o trabajaban en Madrid o Sevilla, aunque hubieran nacido en otras regiones de la Península (Galicia, Asturias o Portugal), y Cartagena (Colombia); y segundo, todos ellos, por el cargo o la función que ocupaban, posiblemente poseían un nivel de escolaridad entre letrado o poco letrado. Elemento éste que podría ir en contra de la discusión que se hizo en la introducción acerca del reflejo de la oralidad en la escritura. Sin embargo, hay que tener en cuenta además las condiciones de producción textual y la motivación para dicha escritura.

Seguramente es distinto el modo de escribir de personas como Pedro Sarmiento de Gamboa o Tomás Dantisco Gracián, pues poseían buena formación y a menudo estaban escribiendo no sólo documentos, sino también textos literarios o científicos. También, por ejemplo, el momento de escritura de uno y otro es totalmente distinto, el primero escribía sin muchas condiciones, pues, como estaba en misión exploratoria por América, seguro que disponía de poca cantidad de hojas y tinta, teniendo que aprovechar todo el espacio de la página; mientras que el segundo estaba en la corte, trabajando posiblemente con más comodidad y abundancia de material para escribir, hecho que puede explicar la letra de ellos, una muy legible y otra de difícil lectura, y principalmente el modo como está construido y organizado su texto. Tomás Dantisco traduce textos. Sarmiento escribe para defenderse ante la corte. Es decir, hay una serie de factores que influyen en la producción textual y que pueden ser observados en los manuscritos desde cualquier nivel lingüístico.

5. CRITERIOS DE PRESENTACIÓN GRÁFICA

El primer dilema al que se enfrenta el editor es elegir uno de los diversos modos de presentar gráficamente un texto, cada uno de ellos inducido por el público a que se destina el documento o por la metodología utilizada. Sin embargo, es necesaria una dosis de coherencia al afrontar la edición y crítica de un texto, ya que muchos filólogos recuerdan al mito de Sísifo, continuamente creando y aplicando nuevas pautas de edición. Este hecho demuestra que se deben buscar unos criterios unificadores a la hora de editar un manuscrito.

En el ámbito de la lengua española, en el año 2005, se creó la Red Temática *Corpus Hispánico y Americano en la Red: Textos Antiguos* (CHARTA), coordinada por el profesor Pedro Sánchez-Prieto Borja, de la Universidad de Alcalá, e integrada por científicos de universidades españolas y extranjeras. A raíz de la experiencia del proyecto de investigación *Corpus de textos españoles anteriores a 1700* (CODEA⁹), dirigido por el mismo Sánchez-Prieto, los miembros de esta red han propuesto un modelo de edición textual, cuyas directrices sería conveniente que se siguieran.

Entre los objetivos de CHARTA se encuentran los siguientes: **a)** establecimiento de una metodología común para la edición de textos y la creación de corpus documentales que permitan su estudio desde muy diversas perspectivas. Para ello, se hace imprescindible ofrecer cada documento en una triple presentación que facilite la explotación de los textos según los distintos intereses: transcripción paleográfica, edición crítica y reproducción facsímil; **b)** fijación de un estándar de presentación gráfica para la transcripción paleográfica y la edición crítica; **c)** elaboración de un corpus creciente en Internet de fuentes documentales que abarque toda la variedad geográfica del español, con herramientas informáticas comunes para el análisis lingüístico de los textos; y **d)** desarrollo de estudios de paleografía, diplomática, grafemática, fonología y fonética, morfología, sintaxis, léxico y semántica, tradiciones discursivas, pragmática y sociolingüística históricas sobre los materiales del corpus¹⁰. Como se observa, dicha propuesta de edición es muy completa por el hecho de que no se queda en el ya inmenso trabajo de la transcripción, sino que, además,

⁹Más información en línea: <http://demos.bitext.com/codea/>.

¹⁰En línea: <http://proyectos.cchs.csic.es/congresochara/content/charta>.

pretende ofrecer el manuscrito al lector de modo que se pueda realizar un análisis interno y externo del texto¹¹, así como la fijación de un modelo de transcripción y presentación.

Esta perspectiva de estudiar el documento antiguo y ofrecerlo en tres formatos es fruto de un interés reciente por las fuentes primarias, es decir, que el investigador busca recurrir al original para, a partir de ahí, estudiarlo según sus necesidades. Por ejemplo, un estudioso de la lengua desde un punto de vista diacrónico, sobre todo si se interesa por elementos gráfico-fonéticos, no se sentirá interesado por una edición crítica en la que se han registrado ya ciertas alteraciones, sino que buscará una paleográfica, fiel a la grafía y la estructura del documento. La edición crítica sólo le servirá para comprender el contexto de producción del texto, mientras que si posee conocimientos paleográficos, puede acceder directamente al original.

En cuanto a la edición filológica de un manuscrito en tres presentaciones hay que destacar tres cuestiones: en primer lugar, hay que tender a la integración de la filología en su papel de cooperante de las demás ciencias; por otro lado, la presentación única (paleográfica o crítica) puede ser entendida como una forma de limitar el acceso al texto original, ya que para la comprensión de muchos escritos es necesario tener conocimientos de paleografía y codicología, y conocer su localización, entre otras informaciones; finalmente, es necesaria la incorporación y uso de nuevas tecnologías en la labor filológica, puesto que los medios informáticos facilitan enormemente el trabajo científico, más específicamente el del editor y crítico textual, que tiene a su disposición herramientas de edición de textos, manipuladores de imagen y generadores de bancos de datos en bibliotecas, buscadores, diccionarios y corpus de manuscritos en la red. Estas herramientas ofrecen unas posibilidades al filólogo que unas décadas atrás eran inimaginables, y a ello hay que añadir los avances de las llamadas ciencias auxiliares: historia, paleografía y codicología.

A partir de este punto, y dado que se han asumido como propios en la realización de este trabajo de investigación, se presentan los criterios metodológicos de la edición paleográfica y crítica propuestos por CHARTA, siempre teniendo en cuenta que cada tipo de edición tiene sus condicionantes. La paleográfica se basa en la fiel transcripción gráfica del manuscrito y en la reproducción de todos los elementos que sean importantes. Por ejemplo, no es necesario transcribir todo lo escrito, por entender que algunos elementos no

¹¹Por interno entendemos el estudio paleográfico, codicológico y lingüístico, y por externo el histórico, antropológico, sociológico, etc. El estudio filológico sería entonces la conjunción de dos o más perspectivas de análisis.

influyen ni en la estructura ni en el contenido del texto. Por su parte, la crítica objetiva facilita la lectura, organiza la configuración textual y la hace más coherente y sistemática. Hay que decir, sin embargo, que se han realizado algunas añadiduras a los criterios previos, dado que en su aplicación afloraron cuestiones referidas al corpus transcrito.

3.1. Cabecera

3.1.1. Identificación del documento

- Se señalan las siglas del archivo y la signatura del documento.
- En los legajos compuestos por varios documentos sin signatura propia, cada uno se identifica con un número de orden entre paréntesis, con indicación de folios o páginas; de tener el documento varias foliaciones o paginaciones, se sigue aquella que mejor facilite la localización.
- En el caso de transcripción parcial del documento, se indica la parte transcrita: ff 1r-5v

3.1.2. Data y localización

- Se expresa según el orden: año mes día.
1320 julio 5
- Cuando la data no aparece o está incompleta, se procede del siguiente modo: la falta de datos se codifica con las siglas s.f. ('sin fecha'), s.a. ('sin año'), s.m. ('sin mes') y s.d. ('sin día'). Cuando el año puede reconstruirse con certeza se sitúa entre corchetes []; si la reconstrucción es aproximada se emplea *ca.* ante el año:
s.f. [*ca.*1350]
s.a. [1320] julio 5
s.a. [*ca.*1320] julio s.d.
- Si es un documento que comprende varios años se consignan las fechas extremas separadas por guión:
1320 junio 5-1322 febrero 7
- Las eras, calendas, idus, etc., se convierten al sistema de fechación actual.
- La localización se coloca a continuación de la fecha, entre paréntesis.
- Se señala la localidad, provincia actual, país actual: (Alcalá de Henares, Madrid, España)

- Si el documento está dado en un convento, monasterio u otra institución, se indica el nombre, tipo de institución, localidad si no coincide con el nombre de la institución, provincia actual, país actual:

(San Andrés, iglesia de. Calahorra, La Rioja, España)

Cuando no aparece el lugar, se emplea la sigla s.l. ('sin lugar'). Si puede reconstruirse, el nombre del lugar se consigna entre corchetes:

(s.l. [Toledo])

- Los topónimos se normalizan en su forma gráfica.

3.1.3. Regesto

- Contiene la indicación del tipo de documento, emisor, destinatario y breve resumen del contenido.
- Los nombres propios se escriben tal y como se muestran en la presentación crítica (según la primera aparición en romance). Para nombrar a personajes con intitulación, se prefiere emplear nombres del tipo *Fernando II de Aragón* (y no *Fernando el Católico*)

3.1.4. Escribano

- Se incluye el nombre del escribano, empleando la misma forma gráfica que aparece en la presentación crítica, seguido de la frase literal que expresa el tipo de intervención, entre paréntesis y en cursiva:

Pero Gil (*la fiz escrevir*)

Juan de Palacios (que escribe la declaración de Andrés Díaz)

3.1.5. Traductor

- Si el documento es una traducción al español se incluye el nombre del escribano y entre paréntesis el del traductor:

Francisco de Araújo de Moura (traductor: Tomás Gracián Dantisco)

3.2 Elementos codicológicos

3.2.1. Indicaciones sobre la numeración de hoja/folio, columna y línea

- El número de hoja/folio, línea y la letra de columna se consignan entre llaves y en el lugar que corresponda, aunque sea en mitad de palabra.

hoja número 3: {h 3}

folio número 8: {f 8}

línea 7: {7}

columna primera: {a}

- La indicación de recto (“r”) y vuelto (“v”) se hace inmediatamente tras el n.º de hoja o folio, sin espacio.

hoja número 3, recto: {h 3r}

folio número 8, vuelto: {f 8v}

- Las columnas se indican mediante letras: “a”, “b”, “c”... tras el n.º de hoja o folio, sin espacio. Si el documento está formado por un único folio, se expresa la letra sola.

hoja número 3, columna segunda: {h 2b}

folio número 2, recto, columna primera: {f 2ra}

- A los números de líneas y a las letras de columnas no les precede abreviatura:

{1}, {2}, {a}, {b}

- Se numeran todas las líneas del manuscrito tanto en la transcripción paleográfica como en la presentación crítica.
- Los párrafos no se numeran.
- Para indicar el cambio de línea en las acotaciones marginales se emplea la línea vertical (|).

3.2.2. Deterioro del original

- Cuando exista la certeza de que hay caracteres en un espacio deteriorado por roto, doblez o mancha, en la transcripción paleográfica se emplearán asteriscos (*): si se sabe el número concreto de letras ilegibles se emplea un asterisco por cada letra; si por el contrario, no se sabe el número exacto de letras, se emplean tres asteriscos separados entre sí por un espacio y recogidos entre corchetes:

d** vez*nos

dos v[* * *]

- Cuando no se conoce si había o no texto, se expresa la causa del deterioro en cursiva y entre corchetes, en el lugar que le corresponda:

[*roto*]

[*doblez*]

[*mancha*]

- En la presentación crítica, los fragmentos reconstruidos por el editor se expresan entre ángulos agudos:

d<os> vez<i>nos

- Los fragmentos de texto que no puedan reconstruirse en la presentación crítica se sustituyen por puntos suspensivos entre ángulos agudos:

dos <...> de la villa

3.3. Signos o elementos especiales

- Se emplean los corchetes y la cursiva para indicar la presencia de signos o elementos especiales:

[*crismón*]

[*cruz*]

[*signo*]

[*rúbrica*], [*firma*], [*firma en árabe*], [*firma en hebreo*], etc.

- La indicación se hace en el lugar que le corresponda, aunque sea en mitad de palabra:

...fiz aqui mio sig[*signo*]no...

3.4. Indicaciones sobre intervenciones en el texto

- Sólo se consideran aquellas que se integran en el texto.
- Estas intervenciones se señalan entre corchetes y en cursiva, y la indicación precede al texto concernido (incluido en los corchetes):

...amas las partidas & falle [*interlineado* por pesquisa] derecha... (indicaría que “por pesquisa” es texto interlineado).

- Las indicaciones posibles son las siguientes:

[*tachado*]

[*raspado*]

[*sobre raspado*]

[*interlineado*], [*interlineado otra mano*]

[*margen*], [*margen otra mano*]

[*mano 2*], [*mano 3*], [*mano 1*]

[*margen*] se refiere al texto original que, por olvido o corrección, el copista se ve obligado a escribir en el margen y no interlineado. Se inserta en el texto en el lugar que corresponda y las líneas se separarán mediante barra vertical (|).

[*margen otra mano*] se emplea para las notas o acotaciones marginales al texto cuya importancia aconseje su transcripción. Se insertan en el lugar que se considere más conveniente.

El cambio de mano dentro del texto lleva la indicación de [*mano 2*], [*mano 3*]... colocada en el arranque del cambio. La [*mano 1*] sólo se marca para indicar la vuelta a la mano inicial.

3.5. Criterios para la edición paleográfica

3.5.1. Desarrollo de abreviaturas

- Las letras resueltas se marcan con uso de corchetes angulares:
om<n>e
- Las letras voladas se consideran abreviadas siempre que realmente abrevien, y se marcan con el uso de corchetes angulares:
qⁱen → q<ui>en / m^d → m<erced> / v^os → v<ezino>s
- Los compendios y las abreviaturas silábicas cuya morfología es idéntica para el latín y el romance se resuelven según el contexto latino o romance:
gra → gr<ati>a - gr<aci>a
tra → t<e>rra - t<ie>rra
nro → n<ost>ro - n<uest>ro
- Los compendios de morfología latina se resuelven en su forma latina, por respecto a la forma:
sco → s<an>c<t>o (v.i. § 3.2.1)
- En los compendios de origen griego, como *ihs xps*, *ihu xpu*, *jhu x^o*... se mantienen las letras que lo forman:
ihs xps → i<e>hs<us> xp<i>s<to>

En este caso, la equivalencia latina se basa en la proximidad morfológica de las letras y no en la correspondencia alfabética (ih = ιη, xp = χρ), correspondencia que ya no se

reconoce en la Edad Media, como lo demuestra que se escriba con frecuencia *ihesu(s)* o *iherusalem* con todas las letras. La incoherencia menor parece ser desarrollar *ihesu xpisto* (v.i. § 3.2.1).

- Las fórmulas de tratamiento abreviadas se desarrollan en la transcripción paleográfica de acuerdo a su forma y valorando sus diferentes soluciones (v.i. § 3.2.1):

vm → v<uestra> m<erced>

- Hay que sopesar en cada documento cuándo una lineta es realmente abreviatura y cuándo expletiva en casos como:

No / non, ni / nin

Maçana / mançana, conoçer / çoñoçer... (distinguir del bucle de la ç)

- *Mucho / muncho* (diferenciar del dígrafo *ch* con lineta)

Reys / reyes, bueys / bueyes (distinguir del punto sobre la y, convertido en lineta)

- No se tiene en cuenta la lineta sobre *como*.
- En cuanto al fonema palatal nasal, se transcribe "*n<n>*" (también "*<n>n*" en la documentación más temprana), y *ñ* a partir del s. XVI.
- Se resuelve *n* o *m* ante *p*, *b* según el uso general del manuscrito; si nunca aparece la secuencia con la nasal explícita, se empleará *n* o *m* según sea lo habitual en la tradición a la que pertenece el manuscrito.
- Si no hay lineta o marca abreviativa, no se restituyen las letras que falten.
- El signo tironiano se expresa con el símbolo "τ".

3.5.2. Grafías¹²

Se reproducen las letras y no las distintas formas que pueda adoptar cada letra, del siguiente modo:

- *d* recta y uncial → *d*.
- *r* de martillo, uncial, con caído → *r*.
- *s* redonda, alta, baja, sigmática, volada → *s*.
- *z* copetuda, de trazo superior recto, sigmática → *z*.
- *v* baja y alta *v*.
- *u / v* → se mantienen.
- *i / j / i* alta → se mantienen *i / j*, con la que se representa tanto *j* como *i* alta.

¹²Pueden encontrar ejemplos de grafías, abreviaturas y siglas en la sección *Anexos*.

- *z* copetuda / *ç* → se transcriben *z* y *ç*, respectivamente.
- *ç* / *c* → se mantienen, incluso cuando *c* es grafía de sibilante (*cabeca*).
- Sigma → se transcribe *s* / *z* según su valor supuesto.
- Se mantienen las consonantes geminadas (*sabbado*, *abbat*, *mill*), así como las simples por dobles y las dobles simples (*carera* 'carrera', *onrra* 'honra').
- Requiere especial atención la distinción entre letras dobladas y letras de trazo doble (*f* y *s* alta). Se observarán los usos particulares del manuscrito.

3.5.3. Números

- Los números romanos mantendrán los caracteres del texto:

Ixxvj U

- Se mantiene el carácter *U* para *mil*.
- Se reflejan los puntos que delimitan los numerales:

.xiiij.

- Los números arábigos se mantienen en cifra.

3.5.4. Mayúsculas y minúsculas

- Capitales, mayúsculas y letras bajas de morfología de mayúscula se transcriben con mayúscula.
- Las letras altas se transcriben con mayúscula o minúscula según los usos y la intención del copista.

3.5.5. Acentuación

- Los signos diacríticos como el punto sobre la *y* o los puntos o rayas sobre dos letras iguales seguidas (*íí*, *éé*, *řř*) se eliminan.
- Se reflejan las tildes si marcan acentuación real (por ejemplo, las que se utilizan en algunos documentos al transcribir nombres extranjeros).

3.5.6. Unión y separación de palabras y ruptura de palabra o final de renglón

- Hay que diferenciar las palabras unidas de las palabras enlazadas mediante trazo cursivo, puesto que sólo se transcriben juntas las primeras.

- La ruptura de sílaba a final de renglón se marca donde corresponda en el manuscrito.

3.6.7. Puntuación

- Se respetan los signos básicos: (.), (,), (:), (; en lugar de punto y vírgula invertida), (/), (-), (+), (/), (¶).
- El punto alto o medio se transcribe bajo.
- Los signos de puntuación se escriben pegados a la palabra anterior, sin espacio en blanco, salvo en el caso de los (.) que enmarcan o flanquean abreviaturas y numerales romanos.
- Se eliminan los puntos, rayas, etc., que se emplean para completar el renglón.

3.5.8. Cambio de lengua

- El cambio de lengua se indica mediante la abreviatura correspondiente en cursiva y entre corchetes:
[*lat. Fernandus dei gratia Rex Castelle*]
- En el caso del latín, sólo se marcará en documentos en los que la distinción entre el latín y el romance sea clara.
- Se excluye la onomástica, por lo que nombres y topónimos no se consideran como otra lengua.

3.6. Presentación crítica

3.6.1. Desarrollo de las abreviaturas

- Se desarrollan las abreviaturas sin dejar constancia.
- Para el desarrollo, se tienen en cuenta los criterios gráficos de la presentación crítica:
sco → santo (y no sancto)
ihs xps, ihu xpu jhu x^o → Jesucristo
xptiandad → cristiandad
- Las fórmulas de tratamiento abreviadas se desarrollan conforme al criterio del editor:
vm → vuestra merced / vuessa merced / usted
- El signo tironiano (τ) se desarrollará "e" o "y" según criterio del editor.

3.6.2. Grafías

3.6.2.1. Grafías vocálicas

- Se mantienen la alternancia entre forma no diptongadas y diptongadas de una misma palabra:
rogo - ruego
- No se repone la vocal que falta en los diptongos representados mediante el elemento más cerrado:
cilo → cilo "cielo"
auulo → avulo "abuelo"
- La apócope no requiere de marca especial (*delant*, no *delant'*).
- En los contactos vocálicos entre palabras, la pérdida de una vocal se marca con ('):
sobrellos → sobr'ellos
contral → contra'l
deste → d'este
- La enclisis con apócope del pronombre se marca con (·):
quel → que·l 'que le' (distinto de quel → qu'el y quel → qu'él)

3.6.2.2. Grafías arcaicas para sonidos palatales

En caso como *i*, *gi*, *gg*, *ig*, *ch*, etc., para representar los diferentes sonidos consonánticos palatales, se intervendrá cuando se considere necesario para la correcta interpretación fonética del texto:

conecho → conejo
eiar → echar
Sanggez → Sánchez

3.6.2.3. u, v, b

- Se reparten *u* y *v* según su valor vocálico o consonántico:
uva, vua, uua, vva → uva
- *B* y *v* se reflejan tal y como aparezcan en el documento:

estava → estava

estaba → estaba

- Se conserva *b* tanto en *cibdad*, *cabdal...*, como en *cabsa*, *Abstria*.

3.6.2.4. i, j, y

- Se reparten *i*, *j*, *y* según su valor vocálico o consonántico:

djxo → dixo

iusto → justo

- Se refleja la variación *i-y* con posible valor fonético, dependiendo de la fecha y del valor que estimamos que tiene (en el XIII *i* puede representar tanto la mediopalatal como la prepalatal):

yudgar → yudgar

iudgar → judgar, yudgar

- La secuencia de vocal + *i* final se transcribe según los usos ortográficos actuales:

soy, Roy, muy, fui

- Se emplea tilde diacrítica para diferenciar el adverbio *y* de la conjunción copulativa *y*.

3.6.2.5. f-, ff-, -ff-, h-, -h-, ø

- *Ff*, tanto inicial como interior, se transcribe como *f*.

- Se suprime *h-* en palabras en las que no se ha consolidado:

hedat → edat

- No se repone *h* cuando el documento no la presenta:

heredat → heredat

eredat → eredat

- No se refleja la *h* interior:

veher → veer

- Caso especial es el verbo *haber*. Hay dos posibilidades: 1) se escribirá o no *h-* según la tradición a la que pertenezca el manuscrito, adoptando el criterio que implique una menor intervención por parte del editor; 2) para textos medievales, se escribirá sin *h-* y con *-v-*, y para textos posteriores al siglo XV, con *h-* y con *-b-*, con independencia de los usos del manuscrito. En cualquier caso, las 1ª y 3ª personas del singular se escribirán *he*, *ha* o *é*, *á*.

3.6.2.6. k, c, qu, ch, g, gu

- Se sustituye *k* por *c* o *qu*:
akel → aquel
kalendas → calendas
- Se reemplaza *ch* por *c* o *qu*:
charta → carta
achel → aquel
- Se sustituye *qu* por *c* para el valor /k^w/:
qual → cual
quando → cuando
- Se refleja *c* por *qu* en *arquo*, *riquas*, etc.
- Atención especial merecen casos como *gualardón* - *galardón*, *guarir* - *garir*.

3.6.2.7. l, ll

- Se restituye *ll* en casos como *lamar* 'llamar'.
- Se han de tener en cuenta los procesos de palatalización que afectan a diversas variedades hispánicas (*privilegio*, *lleña*, *pilloto*).
- Se refleja *-ll* en posición final (*ell*, *aquell*). En el caso *mill*, se aconseja respetarse durante toda la Edad Media y simplificar en *mil* a partir del XVI.

3.6.2.8 m, n, nn, ñ (gn, ng, ign, ni, etc.)

- Se presenta *m* para la implosiva ante *b* y *p*:
embiar
empecer
- Se respeta *m* ante consonante distinta de *b* y *p* cuando su uso es etimológico (*comde* → *comde*), pero se normaliza cuando éste no obedece a razones etimológicas (*imcorporar* → *incorporar*).
- Se escribe *n* ante *v* (*enviar*).
- Se presenta *ñ* para la nasal palatal (*anno* → *año*).
- Atención especial merecen las variaciones *conocer* → *coñocer*, *linaje* → *liñaje*, etc..

3.6.2.9. r, rr

- Se representa como *r* la vibrante en posición inicial y postconsonántica:
rrey → rey
onrra → onra
- Según las áreas geográficas, se mantendrán las *-rr* finales y las agrupadas postconsonánticas (por ejemplo, en Navarra y País Vasco).
- Se restituye *rr* en formas como *corer* 'correr', pero no cuando parece que alternaron la vibrante simple y la múltiple:
parroquia → parroquia
paroquia → paroquia

3.6.2.10. Grafía de las sibilantes

3.6.2.10.1. c, ç, sc, sç, z

- Se regularizan *c* y *ç*: *c* ante *e, i* y *ç* ante *a, o, u*:
çien → cien
cabeça → cabeça
- *Sc* y *sç* se transcriben como *c* ante *e, i* cuando su valor fonético, por la época del documento, se suponga igual al de *c*:
paresce → parece
- Se respeta el reparto entre *c* y *z*:
facer → facer
fazer → fazer

3.6.2.10.2. s, -ss

- Se transcribe como *s* la *ss* inicial y postconsonántica:
ssaber → saber
conssabido → consabido
- En posición interior, se mantiene el reparto *-s-* / *-ss-* del manuscrito.

3.6.2.10.3. i, j, g, x

- Se respeta el reparto de *j* y *g* ante *e*, *i* del manuscrito:
ajeno → ajeno
ageno → ageno
- El empleo de *g* ante *a*, *o*, *u* con valor /ʒ/ o /x/ se corrige (*Juango* → *Juanjo*), salvo cuando se sospeche que pueda ser muestra de aspiración (como *aparego* en documentos americanos).
- Se refleja el reparto del manuscrito en cuanto al uso de *x* / *j*, *g*:
dixo → dixo
dijo → dijo
xeneral → xeneral

3.6.2.10.4. Trueques de sibilantes

- Se reflejan los trueques de sibilantes (*digen* 'dizen' → *digen*), así como la variación *s-x* (*examen-esamen*).

3.6.2.11. -t, -d, -z

- Se reflejan los usos del documento:
pared, paret, parez
- En el caso de *-nd* y *-nt* finales, se respeta el uso del manuscrito cuando la dental es etimológica (*grand - grant*, *segund - segunt - según*), pero se elimina si no lo es:
algund, algunt → algún

3.6.2.12. Grupos cultos

- Se regulan si no tienen valor fonético particular (salvo en los contextos latinos):
Phelipe → Felipe
charta → carta
- Se mantienen cuando pueden implicar una diferencia fonética:
dino → dino
digno → digno

chancellor → chancellor

cancellor → chancellor

escripto → escrito

escrito → escrito

- También se respetan los grupos no etimológicos del tipo *colu(m)pna* (posible disimilación para evitar la asimilación o palatalización de la nasales), pero no en *duepno* → *dueño*.

3.6.3. Números

- Los números romanos aparecerán en mayúscula y sin puntos (.lxvj. → LXVI).
- Se resuelve el signo U como *mill* o *mil*.
- Los números arábigos se mantendrán en cifra.

3.6.4. Mayúscula y minúscula

- Se emplea (M) y (m) para marcar la diferencia entre el nombre propio y el común. Atención especial merecen los nombres de autoridades e instituciones (*rey*, *concejo*).

3.6.5. Acentuación

- Se introduce acentuación para reflejar la prosodia antigua, y para ello se sigue las reglas ortográficas actuales de la RAE.
- La acentuación tienen el valor diacrítico en pares como *nós / nos*, *ó / o*, *ál / al*, *ý / y*.
- Problemas particulares presentan hiatos y diptongos (*tenié o tenía*, *reína o reina*, *vío o vio*).

3.6.6. Unión y separación de palabras y ruptura de palabra a final de renglón

- Se "unen" o "separan" las palabras para mostrar las unidades léxicas y gramaticales de la lengua de la época del manuscrito. Habrá que decidir, pues, si se han de escribir juntos o separados los elementos que integran casos como los actuales *buenamente*, *susodicho*, *aunque*, *todavía*, etc.

3.6.7. Puntuación

- Se ha de reflejar mediante el sistema actual de puntuación la sintaxis del documento, no la moderna.
- Hay que prestar atención a las estructuras formularias de los documentos para ofrecer una puntuación coherente y sistemática.

3.6.8. Cambio de lengua

- La palabra o fragmento en otra lengua se marcará en cursiva, sin corchetes y sin indicación de la lengua de que se trate.

Se excluye la onomástica como "otra lengua".

4. ESTUDIO HISTÓRICO

El corpus utilizado presenta diversos temas; por ello, este breve estudio histórico abarca solamente los documentos que constituyen un grupo temático coherente entre sí. En cuanto a los otros, se comentará en la edición crítica el contexto histórico utilizado para resolución de dificultades de comprensión de contenido. Aquí se destacan tres asuntos importantes por el momento histórico en que sucedieron, coincidente con la Unión Ibérica bajo la Corona castellana, precisamente de 1580 a 1640: *el derrotero al Estrecho de Magallanes* (1582-1585), *la empresa del Marañón* (1614-1615) y *la recuperación de Salvador de Bahía* (1624-1625). Las fuentes principales para esta sección son Comellas (2003), Stella (2000), Constancio (1839), Abreu e Lima (1843), Arana (1834), Mariana (1795) y Salvador (1627).

4.1. La Unión Peninsular

En el año de 1578, en la batalla de Alcazarquivir, muere el rey Sebastián I de Portugal. En aquel momento tenía veinticuatro años de edad y no tenía sucesores, así que la corona portuguesa se quedó sin herederos directos, asumiendo Enrique el Cardenal el gobierno del país hasta que muere en el año de 1580. En ese instante vuelve la disputa dinástica que se había iniciado con la muerte de don Sebastián. Entre los principales candidatos a la sucesión por parentesco más cercano a la dinastía de Avis, estaban don Antonio, prior del Crato, y el rey Felipe II de España, el cual, por contar con apoyo de las clases altas portuguesas, asume la corona bajo el compromiso de mantener la autonomía administrativa lusitana y con el título de Felipe I de Portugal. De esta manera, no sólo el pequeño reino pasaba a su comando, sino también todas las colonias portuguesas de América, África y Asia.

Este período, que abarca desde 1580 a 1640, se caracteriza en la historiografía tradicional como pacífico administrativamente para Portugal, pero las colonias ibéricas fueron blanco de sucesivos ataques por parte de los reinos europeos por los motivos siguientes: **a)** Francia estaba en contra de dicha unión ibérica, e incluso apoyó a don Antonio para que se coronara rey de Portugal, aunque éste, después de exiliarse en Azores, huyó a Brasil; **b)** los Países Bajos e Inglaterra, que se encontraban en guerra contra España, asumieron que Portugal compartía el mismo ideario que los españoles; y **c)** por último y principalmente, estos reinos también querían sacar provecho de las riquezas de América.

Además de eso, después de la malhadada empresa de Portugal en el Norte de África, la salvaguardia de sus colonias no pasaba por el mejor momento. De este modo y aprovechando el momento de debilidad de las fuerzas portuguesas y que España estaba enfrentada a Inglaterra, algunos países europeos se aventuraron en América.

4.2 El derrotero al estrecho de Magallanes

El relato acerca de la conquista del estrecho de Magallanes empieza en el siglo XVI, pero solamente al final de aquella centuria es cuando se llevan a cabo las grandes empresas relacionadas con este alejado lugar. Entre los proyectos de ocupación de la parte sur de América destaca la expedición de Diego Flores de Valdés y Pedro Sarmiento de Gamboa por dos motivos: el primero, por ser esta operación una de las más emblemáticas debido a los sucesos ocurridos, sobre los que todavía habría que investigar con base documental; en segundo lugar, por haberse verificado un gran número de manuscritos que relatan o hacen referencia a dicha empresa, escritos por personajes que participaron en el proceso.

La mencionada expedición al estrecho se inicia con Pedro Sarmiento de Gamboa. Gamboa trabajaba en el virreinato de Perú recopilando informaciones naturales y haciendo supervisiones de funcionarios en este reino americano, donde ya había realizado algunos trabajos anteriores.

Cuando vuelve a la corte madrileña en noviembre de 1580, expone al rey Felipe II el proyecto de poblar el Estrecho. Al principio hubo resistencia del Consejo Real, y principalmente del Duque de Alba, a este plan. Después de muchas discusiones, el rey decide enviar una expedición, pero al mando del general Diego Flores de Valdés y Pedro Sarmiento de Gamboa, que recibió el título de gobernador del Estrecho de Magallanes. La escuadra estaba compuesta de veintiséis navíos de alto bordo. Sin embargo, no fue hasta septiembre de 1581 que se logró preparar toda la flota, constituida por cuatro mil hombres, provisiones, municiones y materiales para la construcción de un fuerte en la región.

Desde el principio hubo rivalidad entre los dos comandantes de la expedición, Pedro Sarmiento y Diego Flores, los cuales se disputaban mando de la escuadra. Sarmiento, que dejó una vasta producción escrita¹³, relata que Valdés descuidó por completo la

¹³Se puede notar en los documentos editados que un rasgo de la producción escrita de Pedro Sarmiento de Gamboa con relación a la empresa de Magallanes es imputar a Diego Flores las contrariedades sufridas por la expedición.

organización de la nave y se propuso impedir que él embarcara, hasta el punto de que el rey debió intervenir e indicarles cuál era la función de cada uno antes de que viajaran.

La escuadra estaba atracada en el puerto de Sanlúcar de Barrameda. Contra la opinión de los pilotos y “sin atención de tiempos ni parecer de marineros” (MARIANA, 1795, p. 90), en 25 de septiembre 1581, Sarmiento, de modo muy brusco, decide partir rumbo a América. Apenas se había alejado de la costa, sobrevino un fuerte temporal, en el que cinco de las embarcaciones, una de ellas la del propio Pedro Gamboa, se fueron a pique con cerca de ochocientos hombres, y las otras tuvieron que volver a Cádiz para que se repararan los daños.

Por fin, el 9 de diciembre, con las naves reparadas, parten. Demoran un mes en Cabo Verde y el 24 de marzo de 1582 entran en la bahía de Río de Janeiro. Por cuestiones climáticas, decidieron quedar en el puerto de Río, donde se enfrentaron a varios percances: fiebre epidémica (*mal de seso*), que afectó a cerca de cien hombres; brota o polilla de mar (*teredo navalis*), que ocasionó averías en las embarcaciones, teniendo que abandonar dos buques, dado que no había como restaurarlos; y, finalmente, desertión de algunos militares y marineros. Aprovechando la mala gestión de los jefes de la expedición, algunos miembros de la flota empezaron a hurtar y vender provisiones de la escuadra. La estancia en Río de Janeiro fue de siete meses. El primero de noviembre de 1582, la armada española, compuesta entonces por dieciséis naos, parte al Estrecho.

En la tentativa de penetrar en Magallanes, perdieron uno de los buques juntamente con trescientos cincuenta hombres por causa de las malas condiciones climáticas. Esta serie de desgracias determinó la vuelta de Diego Flores de Valdés a la costa de Brasil. Al llegar a la costa brasileña, perdieron otro barco y recibieron la noticia de que por la costa navegaban buques ingleses, que ya habían despojado una nao española de otra escuadra. A petición del gobernador de Brasil, Diego reunieron una escuadrilla para combatir a los ingleses.

En la isla de Santa Catalina, litoral brasileño, el general Flores ordena que vuelvan al Río de Janeiro tres naos consideradas inutilizadas para la campaña del Estrecho.

En enero de 1583, parten del litoral sur de Brasil para la segunda tentativa de penetración en Magallanes. Un mes después se encuentran en la entrada del Estrecho, pero los fuertes vientos y la marea les obligan a retroceder. A principios de mayo están de vuelta en el puerto de Río, con pérdida de embarcaciones y en plena desorganización. En dicho puerto les esperaban cuatro buques cargados de víveres que el rey español les había enviado.

En el mes de junio, Flores de Valdés juntó los mejores barcos de la flota, el mayor número de la marinería y buena cantidad de los comestibles enviados, y volvió a España.

Pedro Sarmiento consigue arreglar y proveer cinco naos que continuaban a su mando, encarga al capitán Diego de la Ribera como general de esta flotilla y, a pesar de que muchos soldados habían huido, considerando desgraciada la expedición al Estrecho, Sarmiento logra reunir cerca de quinientos cincuenta hombres que se encontraban dispersos por la costa de Brasil.

El 2 de diciembre de 1583, dos años después de haber salido de España, Pedro Sarmiento se marcha de Río con destino a Magallanes. El 1 de febrero de 1584 aproba al Estrecho; los días siguientes fueron de avances graduales a pesar del clima contrario. El 5 de febrero, a poca distancia de la parte oriental del Estrecho, desembarcan trescientos de la marinería, y de esta manera toman posesión en nombre de la corona española y fundan un pueblo llamado Nombre de Jesús. En seguida se trazaron callejuelas, se repartieron terrenos y se instaló el cabildo.

Aun con todas estas disposiciones, Diego de la Ribera y Antón Pablos Corzo¹⁴, marinero corso, levantaron anclas con rumbo a España. Llevaron consigo tres embarcaciones de la escuadrilla. En cuanto a las otras naos, fueron varadas las que no estaban en buen estado, por lo cual los españoles que se encontraban en el Estrecho contaban solamente con una embarcación, la nao María, que por su poca capacidad era incapaz de transportarlos a España o a otras colonias.

No obstante estos problemas, Pedro Sarmiento continuaba con el propósito de conquistar Magallanes. Ordenó que una parte de los que se quedaron se trasladara a otro punto de la región donde estaban. El único barco, que se quedaba, continuó por mar con las provisiones, mientras que ellos y con cerca de cien hombres armados, hicieron el camino por tierra, donde se enfrentaron a indígenas; además de eso, les faltaron víveres y agua potable. Después de días de viaje, llegan a un 'puerto', actualmente la península de Brunswick. El 25 de marzo de 1584, fundan otro poblado llamado Don Felipe (ARANA, 1834, p. 79).

Además de estos percances, empiezan a cazar lobos marinos para comer, les falta vestuario y por fines de marzo empieza el invierno ("En quince días continuos no hizo sino nevar de noche y día, y todos los bosques perdieron la hoja dentro de dos días", ídem). No soportando la situación, algunos organizan una insurrección liderada por Antonio

¹⁴El capitán Diego de la Ribera y el piloto Antón Pablos llegaron a Sevilla a 21 de noviembre de 1584.

Rodríguez, soldado que en Río de Janeiro había cometido un crimen. Cuando lo descubre Pedro Sarmiento, lo decapita y expone la cabeza del insurgente como ejemplo a todos.

El 23 de mayo, decide Sarmiento ir a visitar la población de Don Felipe, llevando consigo cerca de treinta hombres. En el momento en que volvía a Nombre de Jesús y embarcaban algunas cargas, se levantó una tempestad que les cortó las cuerdas de la nao y les arrojó fuera de Magallanes sin que logran mantener dirección de la embarcación. Remolcados durante veinte días por los vientos, llegaron a la costa sur de Brasil. Anclaron ya sin víveres y enfermos por el frío.

Ya en Río de Janeiro, Pedro de Gamboa logra despachar un buque con provisiones al Estrecho, pero, por cuenta de las malas condiciones climáticas, no llegó a su destino. A partir de ahí Sarmiento empieza su recorrido por las capitanías brasileñas en busca de materiales para su empresa. A comienzos de 1585, consigue equipar una pequeña embarcación para volver al Estrecho, pero de nuevo las tormentas lo impiden, teniendo que volver de nuevo a Brasil.

Aunque el gobernador de la capitanía de Río le hubiera facilitado recursos, las poblaciones brasileñas de la costa no tenían lo suficiente para que Pedro Sarmiento reacometiera su empresa. Convencido de que no le era posible retomar sus planes, vuelve a España. El 22 de junio de 1586 partió del puerto de Salvador de Bahía rumbo a Europa. Dos meses después su nao fue apresada por una escuadra inglesa en las islas Azores, siendo conducido como prisionero a Plymouth (Inglaterra). Allí recibe merced de la reina Isabel I de Inglaterra para que vuelva a España. Sin embargo, en su viaje de Inglaterra a su país, fue apresado en Gascogne por hugonotes franceses, teniendo el rey español que negociar con dichos protestantes.

Se supone que cuando llegó Pedro de Gamboa a la corte, ya no había más poblaciones en el Estrecho, puesto que de allí había salido mayo de 1584 y tampoco logró enviar socorro. En aquellas aldeas había cerca de 400 habitantes, suficientes para defenderse de los indígenas y establecer la dominación española, pero se atribuye a la escasez de víveres y al rigor del clima la frustración del proyecto de Gamboa y la hecatombe allí ocurrida.

Con el fuerte invierno, los moradores de las aldeas se juntaron en Don Felipe, pero ambas no tenían condiciones de sobrevivir. Decidieron establecerse más cerca del mar para esperar a que pasara alguna embarcación que pudiera socorrerles, pero por dos años no se sabe del tránsito de nao alguna por aquellas zonas, además de que padecieron agotamiento

físico, frío extremo, recursos escasos y finalización de los comestibles traídos. Muertos algunos, construyeron dos pequeños barcos en que embarcaron cerca de cincuenta de ellos, en busca de alguna población cercana. En este intento, una de las barcas se destrozó por los vendavales y, como la otra no soportaba llevar a todos, tuvieron que volver.

En enero de 1587, cuando Cavendish penetró en el Estrecho, sólo encontró vivos quince hombres y tres mujeres. La escuadra inglesa tuvo conocimiento de todo por medio de Tomé de Hernández. Aunque hubieran visto la calamitosa situación, los ingleses no hicieron ninguna tentativa de sacarlos de allí; por el contrario, se dirigieron a la fortaleza construida por Sarmiento de Gamboa, que se encontraba destrozada, y se llevaron los cañones que encontraron. Según los relatos de los ingleses de dicha expedición, encontraron una gran desgracia, con “cuerpos tendidos como ropas dentro de las casas” (ARANA, 1834, p. 85). Cavendish y sus compañeros nombraron aquel sitio de puerto del Hambre.

4.3. La Empresa del Marañón

Justo antes de la Unión Peninsular, se encuentran referencias históricas y documentales de incursiones francesas en la costa brasileña desde 1555, tales como los relatos de las invasiones a la bahía de Guanabara. Tras el fracaso de esta operación en la Guanabara (o Francia Antártica), donde estuvieron desde 1555 hasta 1567, los franceses siguieron con sus intentos de ocupar el litoral brasileño, hasta que en 1594 se establecen en el norte de la colonia, precisamente en la isla de San Luis (Marañón), a la que llamaron Francia Equinoccial. Allí se mantuvieron hasta 1615, cuando Portugal logró enviar a su armada contra ellos.

Los franceses allí instalados entablaron, como era costumbre relaciones con los pueblos indígenas de la región, a los cuales ofrecían más *escambo*¹⁵ que los portugueses y apoyo en sus enfrentamientos con tribus rivales. Además contaron con el auxilio de los potiguares y de los antropófagos tapuyas, que siempre se mostraron contrarios a la política portuguesa.

En 1608, Diogo de Menezes asumió la Capitanía del Brasil y llegó con el objetivo de expulsar a los franceses que se encontraban en el Marañón, para lo que nombra a Martim Soares Moreno como capitán-mayor de la capitanía del Siará, punto estratégico para la reconquista del Marañón. Soares Moreno llega al Siará con la ayuda del *morubixaba*

¹⁵Cambio de bienes y servicios entre nativos y colonizadores, sin el uso de dinero. Es decir, lo que se conoce como *trueque*.

(cacique) Jacaúna y se une a los tapuyas de la región de la Sierra de Ibiapaba para catequizarlos y convertirlos en soldados para la campaña contra los vecinos franceses. Es en 1612 cuando se construye el fuerte de Santiago en la costa del Siará.

Como antes se la dicho, ya desde 1594 se menciona el tránsito de los franceses en la costa nordeste brasileña, pero es en los años de 1611 y 1612 cuando este tráfico aumenta, dado que había de hecho un plan del rey francés Enrique IV de establecerse allí. Inicialmente el rey ordenó que se hiciera un sondeo de la tierra a fin de que se comprobara la validez de un enfrentamiento militar con los portugueses y los nativos. Con la muerte del monarca, la propuesta fue secundada por la Regente María de Médicis, que encargó el proyecto a hombres ya conocedores del Brasil, como Charles de Vaux y François de Riffault, los cuales desde 1594 ya andaban por Marañón, así como Daniel de la Touche, señor de la Ravardière, el cual vivió durante seis meses por esta zona y ya se había ganado la confianza de los nativos, que le facilitaban los productos para el comercio.

La sociedad para colonizar el Marañón se estableció entre la regente, Nicolai de Harlay (Señor de Sancy y Barón de Molle y Gros Bois), François de Riffault (Señor de Aumelles) y Monsieur de Rasily. Tal expedición estaba compuesta por 500 hombres y tres carabelas (Règente, Charlotte y Saint-Anne), en cuyos mástiles ondeaba una bandera con el lema *Tanti dux foemina facti*. Partieron al día 19 de marzo de 1612 del puerto de Cancale, en Bretaña, y el 7 de mayo avistaron Las Canarias. El 11 de mayo llegaron a Río del Oro, como se llamaba entonces el protectorado español del Sahara. El 11 de junio arribaron al archipiélago de Fernando de Noroña y, finalmente, el 26 de junio de 1612, echaron el ancla en la costa de Marañón, en la isla Upaonmery, bautizada por ellos Sant'Ana. Avanzaron después hacia la isla de Upaonaçu donde construyeron un fuerte al que dieron el nombre de San Luis en homenaje al monarca francés, y que después pasaría a denominar de toda la isla.

Dicha expedición hizo amistad con los indios tupinambás, construyeron edificios (un fuerte, un almacén y un convento), y llevaron a religiosos capuchinos, como Yves d'Evreux y Claude d'Abbeville¹⁶, entre otras acciones estratégicas. Estos hechos hacen pensar sobre los motivos del interés francés en esta zona: la posición estratégica de la isla, que permite acceder al norte y noreste de Brasil; la ruta del Río de las Amazonas (a veces denominado de Río del Marañón) que llevaba hasta las minas de Potosí, virreinato de Perú;

¹⁶Autores, respectivamente, de *Voyage au nord du Brésil fait en 1613 et 1614*, edición de Hélène Clastres, París: Payot, 1985 ; y *Histoire de la mission des pères capucins en l'isle de Maragnan et terres circonvoisins* (1614), con introducción de Alfred Métraux et Jacques Lafaye, Paris - Graz (Austria), Akademische Druck und Verlagsanstalt, 1963. Éstos son los dos principales y más completos relatos sobre la estancia francesa en el norte de Brasil.

el clima agradable y el suelo fértil, la posibilidad de aprovechamiento de las rutas atlánticas y de los ríos de la cuenca amazónica; la cercanía con Europa; y la explotación de maderas para tintes y construcción (palo-brasil y tatajuba), lino, azafrán, ámbar, cristales, barro y cal. Es decir, había motivos suficientes para la gran empresa de Francia en esta región.

4.3.1. La batalla de Guasinduba

En 1612, Gaspar de Sousa asume el gobierno general del Brasil, y tiene como objetivo principal reconquistar el Marañón de las manos francesas, para lo que confía dicho trabajo a Jerónimo de Albuquerque. Éste reúne cuatro barcos y cien hombres en el *Buraco de las Tartarugas*, o, como se decía en lengua indígena, Peruquaquara o Jurucuacuara¹⁷. Tras construir un fuerte de madera, envió a Martins Soares Moreno en uno de los barcos a la isla del Marañón para que indagara sobre el estado de la situación. Cuando volvía con las noticias, la embarcación de Soares Moreno padeció diversos temporales que le obligaron a ir directamente a Lisboa para informar de lo sucedido y solicitar auxilio.

Así, tras de la primera expedición fracasada, Jerónimo vuelve con su armada a Recife.

En 1614, es enviado desde Lisboa para que auxiliara en la campaña del capitán Diogo de Campos Moreno, tío de Martín Soares. El capitán traía a sus órdenes a más de cien hombres. Bajo el mando del general Jerónimo de Albuquerque, sale una parte de la armada por mar y otra por tierra. Tras pasar por las capitanías del Río Grande del Norte (El Fuerte), Siará (Porto del Mucuripe) y Paraíba, llegan al Buraco de las Tartarugas, donde los franceses habían estado y habían encarcelado a algunos portugueses con el apoyo de los indígenas. Continúan después por mar rumbo al Marañón con dos pataches, una carabela, cinco carabelones y poco más de cien hombres.

Cuando se acercaron a la isla del Marañón, Jerónimo envió un grupo de hombres para que de lejos indagaran sobre las instalaciones francesas. El 28 de octubre de 1614, echaron anclas y construyeron el Fuerte de Santa María¹⁸. Ocho días después los franceses atacaron acompañados de tres mil indios flecheros y cuarenta y seis canoas.

Los datos historiográficos y los documentos editados confirman que la armada iberbrasileña no tenía condiciones de vencer a los franceses, pues contaban con menos

¹⁷Corresponde hoy en día a la región de la ciudad de Camocim, litoral oeste del Ceará.

¹⁸O Fuerte de Guasinduba, proyectado y construido por el arquitecto mayor y capitán Francisco Frías, considerado el gran arquitecto militar de esta época, pues todos los principales fuertes para la defensa de la costa brasileña le fueron encargados a él (TELLES, 2005).

hombres y munición. Sin embargo, gracias a una serie de estrategias militares y "yendo en el medio de ellos (los soldados) nuestros frailes, fray Manuel y fray Cosme, cada uno con una cruz en la mano, animándolos, y exhortándolos la victoria, que Nuestro Señor fue servido concedérselo" (SALVADOR, 1627, p. 129), lograron abatir a la armada francesa. Para que se evitara mayor tragedia, envía Daniel de la Touche un mensajero con una carta a Jerónimo de Albuquerque solicitando una negociación. Puesto que el general Jerónimo detiene a dicho mensajero, se reinicia una escaramuza.

Como los indios que auxiliaban a los franceses huyeron y éstos quedaron en menor número, siguió una serie de cartas entre los dos comandantes hasta que se estableció una tregua:

"Primeramente la paz se acordó entre los dichos señores del día de hoy hasta el fin de noviembre del año mil seiscientos quince, durante ese tiempo cesaron entre ellos todos los atos de enemistad, que han durado de 28 de octubre hasta hoy, por falta de saber las tensiones de uno y otro, donde se seguía grande pierda de la sangre cristiana de ambas partes, y gran disgusto entre dichos señores" (SALVADOR, 1627, p.130)

Con ese acuerdo de tregua establecido, se estableció que los reyes de ambos eran quienes debían decidir la permanencia o salida de uno u otro y mientras tanto se mantendría una 'relación amistosa' hasta que se recibiera la respuesta. Sin embargo, algunos de los franceses resolvieron volver a Francia y siguieron rumbo más al norte (a la Guayana). Así, la armada de Jerónimo de Albuquerque tomó posesión de la isla de San Luis y de todo lo que habían dejado los franceses.

4.4. La recuperación de Bahía del Brasil

Como se trató arriba, las colonias ibéricas, principalmente las portuguesas, fueron blanco de ataques de otros países europeos contrarios a la Unión Peninsular, especialmente Holanda e Inglaterra. Ésta última fue autora de varios ataques a la costa brasileña y aquella creó toda una estructura administrativa y bélica para no sólo agredir al poder de la corona española, sino también para constituir fortuna por medio de las colonias, fundando la Compañía Holandesa de las Indias Orientales (1602), encaminada a la toma de las posesiones portuguesas del Oriente.

Dado que esa conquista fue lucrativa para Holanda, se especuló con la ocupación de las colonias americanas. Se empezó así un estudio del estado de estos territorios, y se observó que dichas posesiones estaban abandonadas por la corte madrileña y que la política del conde-duque de Olivares no había favorecido a las colonias (ABREU E LIMA, 1843, p. 113), hecho que se verifica en uno de los documentos editados¹⁹. Los gobernadores de las capitanías de la costa brasileña a menudo exponían en sus relatos la preocupación con la presencia constante de embarcaciones holandesas e inglesas. Por ejemplo, en 1623, llega de Lisboa a Belém, capital de la capitanía del Gran-Pará, el capitán Luiz Aranha de Vasconcellos, el cual vino con el fin de explorar la región del Amazonas y destruir cualquier concentración extranjera por esta zona.

Para comprender este período hay que mencionar la desastrosa administración del conde-duque de Olivares y la coronación de Felipe IV de España, dado que aquél instaba al rey a la reconquista de los Países Bajos, siendo que esta colonia española después de su independencia en 1581, tuvo prohibido por la corona española el comercio con las colonias ibéricas, sobre todo con la costa brasileña, por causa del azúcar, el oro blanco.

A esto se añade la fundación de la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales en 3 de junio de 1621, que tenía por principal objetivo monopolizar el comercio de los productos de las costas africana y americana, principalmente la brasileña, en un período de treinta años a partir de 1624. A pesar de que esta corporación tuviese apoyo del gobierno neerlandés, su capital era básicamente privado, con lo que sus dirigentes ejercían plenos poderes sobre los territorios que conquistaban (bélico, económico, religioso, etc.)

4.4.1. La expedición holandesa en Brasil y la toma de Salvador

En 9 de mayo de 1624 zarpó una expedición comandada por Jacob Willekens, Hans Vandort y Piet Hein. Esta escuadra neerlandesa estaba compuesta por veinte y seis naos²⁰, tripulada por mil seiscientos soldados contratados por tres años, y provista de munición y mantenimiento para dos años. Cuando, según Salvador (1627, p. 141), se supo que se acercaba una armada enemiga, los capitanes de la costa intentaron organizar la resistencia hasta la llegada de socorro, pero no se trataba más que de un “pelotón de miserables descalzos e indios con flecheros, contra una poderosa empresa bélica dirigida por militares experimentados en guerras”.

¹⁹D16, Carta del cabildo de Cartagena, Colombia – *AGI, Santa Fe, 63, n.º 52*.

²⁰Su número total era 32, pero, las tormentas con las que se toparon en su viaje hundieron seis de ellas.

Aunque hubo una resistencia débil, tanto en la costa como en la ciudad, los holandeses llevaron a cabo la invasión fácilmente, haciendo que el gobernador Diego de Mendonça Furtado juntara a su gente y se confinaran en un campamento afuera de Salvador, llamado Agua de los Niños. Desde ahí sufrieron nuevas ofensivas realizadas modo de pequeñas combates, logrando matar a Vandort, jefe de la infantería enemiga.

4.4.2. La armada luso española y la conquista de Salvador

Informada de la invasión de la capital de Brasil, la corte de Madrid planea con el Consejo de Portugal enviar una armada que de una sola vez reconquistara Salvador. Portugal dispone dieciocho naos, cuatro carabelas y un contingente de cuatro mil hombres, y España veinte y dos galeones, ocho mil soldados de infantería y dos mil setecientos marineros, además de oficiales y criados, todos ellos bajo el mando de don Fadrique de Toledo Osorio (Nápoles, 1580 – Madrid, 1634) y don Juan Fajardo de Guevara, capitán general de la armada del Océano.

Salieron de Cádiz el 14 de enero de 1625, llegaron a Tenerife el 24, y el 6 de febrero arribaron a la isla de Mayo. El 11 del mismo mes se juntaron en la isla de Santiago con la escuadra portuguesa, y el 27 de febrero se acercaron a la costa brasileña. Hicieron un sondeo de las fuerzas holandesas en la costa de Bahía y se constató que había mil quinientos soldados holandeses, mil ochocientos ingleses, escoceses, valones, franceses, alemanes, judíos y negros, así como doce naos, mientras que en los fuertes de la ciudad había ciento cincuenta y seis piezas de artillería. El 29 de marzo entraron en la bahía de Salvador y el 31 del mismo mes desembarcaron delante del fuerte de Santo Antonio de la Barra (actual Faro de la Barra).

En el desembarco hubo dos mil castellanos, mil quinientos portugueses y mil quinientos napolitanos. Cercaron la bahía de modo que impidieron la entrada de cualquier socorro que pudiera venir desde los Países Bajos, pero unas cuantas emboscadas los holandeses causaron muchas bajas entre la armada ibérica. Sin embargo, debido a conflictos internos entre los holandeses y sus aliados, cambiaron de comandante, asumiendo el mando Hans Quif, el cual, sabiendo que no iban a resistir mucho, se rindió a la escuadra peninsular. Se marca el 28 de abril como fecha de conquista de la ciudad.

Don Fadrique de Toledo hizo acuerdo con los enemigos, garantizándoles embarcaciones y mantenimientos para que volvieran a Holanda. El primero de mayo, entró don Fadrique en la ciudad, tomando posesión de ella en nombre de Felipe IV de España.

Allí, había mil novecientos soldados, cerca de seiscientos negros y varias piezas de artillería distribuidas entre puntos de la ciudad y de los navíos, además de mercancías en los almacenes.

En el mes de marzo salió de Holanda una flota compuesta de treinta y tres velas con destino a Salvador, pero sabiendo que la ciudad estaba en posesión ibérica, tomaron rumbo a Paraíba. Allí se establecieron con la ayuda de los indios potiguaras, hasta que los gobernadores de las capitanías cercanas, auxiliados con algunos soldados de la armada ibérica, los atacaron por mar y tierra y lograron expulsarlos.

Antes de volver a Madrid, don Fadrique dejó una considerable guarnición de doscientos marineros en Salvador al comando de Francisco de Moura Rolim. El 25 de agosto de 1625 vuelve don Fadrique de Toledo con su armada y, para evitar el encuentro con los piratas, tomó otra ruta, en la cual afrontó fuertes tormentas, como consecuencia de las cuales nueve naos portuguesas y tres españolas se hundieron. Como premio por la victoria el rey español les concedió empleos y pensiones vitalicios.

Aunque ésa haya sido, según algunos historiadores, la mayor armada implicada en una batalla en el hemisferio sur, eso no quiere decir que los neerlandeses desistieran en su empeño de tomar posesión de las colonias portuguesas de América, pues habían invertido un gran capital en la Compañía de las Indias Occidentales. De este modo, mantuvieron ataques constantes, hasta que en 1630 realizaron otra ofensiva en la capitanía de Pernambuco, donde permanecieron hasta 1654²¹.

²¹Los documentos transcritos del corpus hacen referencia a la primera ofensiva holandesa (1624-1625), pero en PARES hay otros documentos que relatan las defensas ibéricas en Brasil en la segunda ofensiva (1630 – 1654).

5. ESTUDIO LINGÜÍSTICO

Este apartado se justifica por el contexto lingüístico en que los documentos están incluidos, siglos XVI y XVII, momento de notoria efervescencia de la lengua española, no sólo con relación a la lengua literaria, que por sí ya es un mundo completo dentro de los avances de la lengua castellana en este período, sino también por la gran producción escrita no literaria, dado que hubo una serie de factores que la posibilitaron, o mejor dicho, la estimularon: expulsión árabe, llegada a América, navegación y comercio por los distintos océanos, conquista de nuevos reinos europeos, fundación de instituciones, creación y perfeccionamiento de una máquina administrativa, etc.

Todo este contexto hizo surgir una lengua más fuerte que otras en esta época en la Península, una especie de política lingüística frente a lenguas amerindias consideradas inferiores frente a las europeas, el surgimiento de gramáticos preocupados en describir y normativizar un castellano ya hablado en los reinos que conformaban el de Castilla y, principalmente, una sociedad en plena ebullición de contactos y transformaciones sociales, posibilitó que algunos cambios lingüísticos que ya venían ocurriendo, se procesaran de modo más acelerado, moldeando el castellano medieval, tan semejante al latín vulgar, a una lengua que ya puede ser denominada como lengua española, idioma de los reinos europeos y ultramarinos. No es en vano que este período es el llamado Siglo de Oro, visto que corresponde a la época que España (o la antigua Castilla) deja de ser uno de los reinos de la Iberia para ser el reino panhispánico.

Otro evidente vestigio de gran desarrollo lingüístico de esta etapa es la variedad de tipos textuales, puesto que nuevas situaciones sociales exigieron cambios en la tipología existente o incluso creación de nuevas. Basta con observar la diversidad de textos en el corpus de este mismo trabajo: carta, relación, aviso, auto, inventario y otros, que por veces aparecen en su forma canónica o en formas combinadas, una correspondencia que sirve también de lista, un relato que funciona como petición. Es decir, los autores, valiéndose de la agilidad, elasticidad y libertad de los géneros textuales (BAJTÍN, 1985, p. 268), los utilizaban y los reinventaban de acuerdo con sus necesidades:

La riqueza y diversidad de los géneros discursivos es inmensa, porque las posibilidades de la actividad humana son inagotables y porque en cada esfera de la praxis existe todo un repertorio

de géneros discursivos que se diferencia y crece a medida que se desarrolla y se complica la esfera misma (BAJTÍN, 1985, p. 248).

Aunque en este estudio lingüístico no se van a tratar los géneros textuales, sería interesante analizar las relaciones entre cambio lingüístico y textual, ya que el mismo Bajtín apunta esto de manera sucinta: “los cambios históricos de la lengua están indisolublemente vinculados a los cambios de los géneros discursivos” (1985, p. 253). Sin embargo, este estudio se limita a presentar una síntesis de los principales rasgos lingüísticos basándose en los documentos transcritos, para lo cual se ha atendido a los niveles gráfico-fonético, morfosintáctico y léxico-semántico.

5.1. NIVEL GRÁFICO-FONÉTICO

Aunque algunos autores afirmen que el nivel gráfico no constituye propiamente una dimensión de análisis lingüístico, como Alcaide (2009, p. 77), no se puede obviar, pues es necesario atender al “doble plano de la escritura, por un lado su dimensión pictórica o visual y por otro su valor representativo”. Es decir, en sus orígenes la escritura tenía un valor más “semasiográfico” en que “expresaba ideas y nociones de forma independiente al habla”, no obstante con el tiempo “se convierte en fonográfica, instrumento para expresar elementos lingüísticos a través de signos visuales convencionales” (TORRENS, 2002, p. 50-52). De esto se concluye que realizar un estudio fonológico tomando como base la grafía es restablecer un sistema lingüístico ya no hablado, condicionado y fundamentado por factores como: período y lugar de escritura, autor y su formación, consideraciones de la literatura sobre historia y descripción lingüística, específicamente de la lengua española del siglo XVI y XVII, entre otros factores.

En este apartado se van a describir los aspectos gráfico-fonéticos analizados en los documentos, para ello se toman como apoyo teórico a autoridades de la lingüística histórica (FERNÁNDEZ ALCAIDE, 2009; TORRENS, 2006, 2002; PENNY, 2006; CANO, 2004; LOPE BLACH, 1985; LAPESA, 1981). La explicación se centra en dos ejes: vocalismo y consonantismo, con sus respectivas subdivisiones.

Sin embargo, antes se van a comentar algunos casos sobre la grafía de la época (XVI-XVII) reflejada en el corpus, como la sustitución, muy extendida, de la *u* por la *v* y viceversa: *vno* (D18, 1535), *cauo* (D1, 1582), *boluiendo* (D16, 1624), fenómeno este que es

muy común. El uso indistinto de *i, y, j*, todas con valor vocálico: *yra, oydor* (D19, 1535); *qujsiera* (D20, 1536); *serujcio, yr* (D1, 1582); *yndias, veynte* (D3, 1583); *libra/ljbra, nauios/naujos* (D4, 1583); *Jllustre, munición/munjcion, jr* (D7, 1584); *mill/myll, yllustre* (D9, 1585); *oy* (D11, 1615). En un mismo texto se ha encontrado el empleo de una letra por otra indistintamente.

Un fenómeno tan común como el anterior es el intento de restauración de la *h* latina o el empleo de una falsa *h* etimológica: *hedificasen, hera* (D18, 1535; D20, 1536); *Hebora* (D20, 1536); *hebrero* (D1, 1582); *horden, hera, hefetos, hazetar, haguardasem, horeginal* (D3, 1583); *hobispo* (D5, 1584); *harmada, huno, honçe, hultima* (D7, 1584); *halli, hedad* (D9, 1585); *Oheste* (D12, 1615), *honda* (D13, 1615); *hotero* (D15, 1615); o incluso el caso contrario, su eliminación: *ospedo* (D7, 1584). También es frecuente la conservación de algunos grupos consonánticos, considerados por Lapesa (1981, p. 369) como decadentes, los cuales en lenguaje corriente ya se habían simplificado o modificado: *sancta* (D19, 1535); *çibdad, cobdos, sant, sanctos, santos* (D4, 1583); *sant* (D7, 1584); *sanct* (D10, 1585); *subceso, suçedido* (D11, 1615). No obstante, también se han encontrado las formas con las cuales vacilaban: *san, santo, ciudad, sucesos*, etc.

Es significativo el uso de grupos cultos: *theologo* (D19, 1535), *geographia, hydrographos, Cosmographia, cosmographo, Portugheses, mathematica, sennalaron, sciencia* (D22, 1579); *Catholico, Thesorero, Jesu Christo, Christianos* (D12, 1615); *scripto* (D1, 1582); o de diptongo latinos *aequinocial* (D22, 1579); así como la reducción de grupos cultos del latín: *efeto* (D2, 1582), *fidedinos* (D21, 1554), *reduto* (D12, 1615), *desinio* (D12, 1614; D16, 1624). La grafía de la *R* mayúscula o *rr* doble para señalar la vibrante múltiple /r/: *Rio, rrio* (D20, 1536); *Reconoçidos* (D1, 1582); *Ronpio* (D2, 1582); *Reconosçer, Rezia, Raçiones, rrio, rreal, rreparar, Rrelaçion, Rrequerimjento, Rrespondio, Rregimiento, Rreal* (D3, 1583); *Riuera, rrjuera, rraçion, rreçevian* (D4, 1584); *aRibo* (D9, 1585); *Refirio, Rozar* (D10, 1585); *Rotul* (D12, 1615). En cuanto a dicha grafía, se han encontrado dos casos distintos, uno que es el empleo de la *rr* doble entre vocales: *parra* (prep.) (D19, 1535), ortografía muy infrecuente para este nexo, según se observado en CORDE. El otro caso es el completo uso de la *rr* en un texto escrito por un “*inglés de nación*”, incluso en posiciones poco comunes/ frecuentes, dentro de la palabra y delante de consonante: *diverrsas, burrlas, tormnaron, carne, gobernador* (1584, D6). También es característico el uso de la mayúscula para los meses del año, cuya escritura suelen traer las iniciales en letra capital.

Solamente se ha encontrado un registro de la grafía *-x* con valor de fricativa prepalatal sorda /ʃ/ en lugar de /s/; dicho caso es la palabra *Lixboa* (D11, 1615), pero también se encuentra la palabra escrita con *s*. La explicación para ello, según Lapesa, es que los “moriscos sustituían por /š/ (*x*) toda /s/ final de sílaba” (1981, p. 369).

La grafía de *qu* para representar el sonido /ku/, que hoy corresponde al grupo *cu*, siendo este uso general en todo el corpus; el empleo de la ortografía de la *n* simple o *nn* doble para marcar la nasal palatal /ɲ/, ñ: *dano* (D5, 1584); del mismo modo se ha encontrado para la *h*, utilizada con valor de la africada palatal sorda /tʃ/, correspondiente a la *ch*: *estrehho* (D6, 1584).

Algunas cuestiones ya conocidas por los estudiosos del español de estos siglos son las amalgamas del grupo preposición + pronombre/artículo: *eneste, dela, porel, conella, deste*; se suele escribir los números separados por puntos (.83. /.21. /.600., D4, 1584), incluso cuando aparecen escritos en caracteres romanos: “.m. peones” (D18, 1535). En cuanto a la puntuación y acentuación, se destacan las traducciones del grupo temático *Empresa del Marañón*, dado que todas llevan signos ortográficos, por ejemplo, el uso de los dos puntos (:) para la separación silábica.

Con respecto a las laterales, caben dos notas. Primero, la palatalización del fonema lateral aproximante alveolar /l/, transcrito como *l* simple y doble *ll* cuando marca el proceso de palatalización: *mill, illustre* (D19, 1535; D3, 1583; D7, 1584; D8, 1585; D9, 1585), *lla, jullio* (D18, 1535). Segundo, la asimilación del fonema vibrante alveolar simple /r/ en el infinitivo de los verbos cuando van acompañados del pronombre átono de tercera persona. Este fenómeno favorece el cambio del grupo vibrante simple y lateral alveolar (gráficamente *-rl-*) en la aproximante lateral palatal sonora /ʎ/ (gráficamente *-ll-*): *azello* (D2, 1582); *dexalle, hallalle* (D3, 1583); *avelle, podelles* (D6, 1584). Sin embargo, la presencia de dicha asimilación es muy pequeña, si la comparamos con la forma sin asimilar, comprobando así que el fenómeno ya estaba en decadencia.

Se ha registrado la confusión entre fonemas oclusivos sonoros y sordos en las traducciones (D12, D14, D15, 1615), donde el mismo autor intercambia la oclusiva alveolar

sonora /d/ por su opuesta /t/: *tartado*, en vez de ‘tardado’; y la oclusiva palatal sorda /c/ por la oclusiva velar sonora /g/: *traduzgo*, en lugar de ‘traduzco’.

5.1.1. Vocalismo

Al igual que los otros cambios del sistema lingüístico del español, el vocálico estaba ya fijado. Se data dicha fijación desde el siglo XII. Lo que se puede encontrar en el corpus editado son vacilaciones vocálicas resultantes de la distribución de algunos fonemas, principalmente en las sílabas átonas. Sin embargo, es un fenómeno que poco a poco van desapareciendo. Autores como Cano (2004, p. 825-827) y Torrens (2007, p. 259) apuntan otros casos como: alternancia entre /ei/ en /i/, alternancia /e/ en /i/ o /o/ en /u/, variación vocálica en los cultismos, mantenimiento de la -e, y otros casos esporádicos.

En cuanto a este fenómeno en el corpus, se han registrado pocos casos. Son destacables los dobles vocálicos, es decir, una escritura que representa la variación y otra la que representa la forma gráfica actual: *priesa* (D18, 1535); *Portogal* (D19, 1535); *treñidad* (D20, 1536); *deziembre/diziembre, mesmo, Jeneiro* (D3, 1583); *Janero, siguientes* (D4, 1583); *Maçanvique, genero* (D5, 1584); *longo/luengo, siguras* (D6, 1584); *sencuenta, oreginal* (D7, 1584); *mesmo, escrebir* (D9, 1585); *sirvían, remedio* (D11, 1615); *tiniente* (D12, 1615); *sigura* (D13, 1615); *Pirú/Perú* (D15, 1615); *Monesterio/monasterio* (D17, 1625).

5.1.2. Consonantismo

Dentro de este apartado, se señalan algunos fenómenos lingüísticos marcados ora por la variante del español norteño, ora por la meridional-atlántica. Cabe señalar que muchos de esos cambios ya estaban en proceso de finalización o en estado latente (LAPESA, 1981, p. 382). Básicamente se comentan dos casos: la confusión de las labiales sonoras *b/v* y las sibilantes.

5.1.2.1. La confusión de las labiales sonoras (/b/ y /β/)

Hasta entonces se solía diferenciar la oclusiva labial sonora /b/, gráficamente representada por la *b*, de la fricativa labial sonora /β/, gráficamente representada por la *v* o la *u*. Sin embargo, tras confundirse las B- y V- latinas, dicha confusión pasa a la evolución del

castellano. Cano (2004, p. 827-833) presenta de modo general la confusión existente en la escritura de la época, como entre los gramáticos que defendían la semejanza entre dichos fonemas, y por tanto, entre las grafías. Al escribir, algunos seguían “una distribución etimológica de las grafías en inicial de palabra”, mientras que otros solían usar en posición intervocálica una distribución menos confusa (ALCAIDE, 2009, p. 82), pero lo que se observa, de hecho, es la no sistematicidad.

Penny cita como ejemplo de la neutralización entre la /b/ y la /β/ “*alba-alva*”, puede indicar una posible neutralización de los fonemas (PENNY, 2006, p. 119). Este tipo de vacilación es común en los textos editados: *bivir/vivir* (D18, 1535); *probinçia/provinçia*, *vien*, *serbiçio/serviçio* (D20, 1536); *uaya/baya*, *basallos/uasallos*, *fabor* (D5, 1584); *benir* (D6, 1584); *birtud* (D7, 1584); *vien*, *arrovas*, *arrobas*, *vendiçion*, *vaxa*, *desvaratar* (D8, 1585); *gobernador/governador*, *Biçente*, *volberse*, *bolbiendo* (D9, 1585); *abiso*, *prebenido*, *grabe* (D11, 1615); *vibían* (D13, 1615); *basallos* (D16, 1624); *vanda* (D17, 1625).

5.1.2.2. Las sibilantes

Entre los cambios fonéticos que caracterizan el paso del castellano medieval al moderno ha llamado especialmente la atención de los hispanistas el grupo de las sibilantes, dada su importancia para la formación del español actual y su caracterización por dos bloques fonéticos: el del castellano peninsular, por un lado, y el americano, por otro, cuyos rasgos se atribuyen a la modalidad andaluza en tanto que matriz lingüística. Dado que es un tema ya muy teorizado por muchos lingüistas, no se va a insistir en este punto. Sin embargo, por una cuestión de contextualización, se hará un breve repaso para describir la configuración de las sibilantes en el corpus.

El término sibilante se refiere a las consonantes del español medieval fricativas o africadas producidas en las zonas dental: /ts/ y /dz/, alveolar: /s/ y /z/, y palatal: /ʃ/ y /ʒ/. Como es de notar, estos pares se oponían en cuanto al modo y al punto de articulación y la actividad de las cuerdas vocales (sordo/ sonoro). En cuanto a la correspondencia fonema-grafema, se tenía *c* o *ç* para /ts/, *z* para /dz/, *ss* para /s/, *s* para /z/, *x* para /ʃ/, y *j* o *g* para /ʒ/.

Del cambio de esta distribución a la del español moderno, se señalan tres fenómenos. Primero, desfricación: lo que era africado pasa a fricativo; así /ts/ y /dz/ pasan a /s/ y /z/. Segundo, desonorización, la doble oposición de fonación se reduce a una, la sordez.

Tercero, cambio del punto de articulación. El fonema dental /ts/, que ya había pasado a /ʃ/, pasa más adelante a /θ/, para distinguirse de /s/, resultado de la confusión de /s/-/z/; y el prepalatal (o postalveolar) deriva gradualmente: /ʃ/ > /x/. Esta explicación parece sencilla, pero es motivo de mucha discusión entre los estudiosos. Se consideran referentes en esta materia a dos autores: Frago Gracia (1993) y Amado Alonso (1967; 1969), quienes sitúan estas transformaciones entre el siglo XV y el XVII. No existe seguridad en relación al orden de dichos cambios. Penny (2006, p. 120-125) propone el año 1650, aproximadamente, como fecha de relativa fijación del resultado de los cambios de las sibilantes en español: /θ/, /s/ y /x/.

Por lo que toca al registro de este reajuste de sibilantes en el corpus, se advierte una notable heterogeneidad. En algún texto se da la perfecta distribución de dichos fonemas, en otros sólo se usa uno de los pares, y también existe el uso indistinto de ambos.

Comencemos con los trueques de africadas dentales sonoras y sordas y su confusión con la fricativa alveolar sorda. Como ejemplo tomo el documento de 1535, en que la grafía representa de modo regular la distribución de las africadas dentales /ts/ (representada con *c-*, *-c-*, *-sc-* y *-z-*) o la /dz/ (representada con la *-z-*): *pareçio, liçençias, çedulas, consejo* (D19, 1535). Este hecho parece relativo a medida que se va siguiendo una línea cronológica: *reconoçidos, ofreçen, servicio, necesario, hazer, provinçial, vezino, Viçente* (D1, 1582); *azer, recibido, procedido, treze, intención, fice, azello* (D2, 1582); *relación, Alçega, deziembre, reconosçer, rezia, hazía, caçabes, fuerças, março, çiudad, nesesarias/necesario, razones, izo, fiçe* (D3, 1583); sin embargo ya en el D3 aparece la sustitución de la africada dental por la fricativa alveolar. Conviene señalar que dicho cambio va caracterizar la diferencia entre la modalidad castellana y la andaluza. Es decir, la variedad del norte y la del sur. O, más específicamente, el llamado ceceo frente al seseo.

Continuando con los ejemplos: *Florez, duçientos, vezes, onças, reçevían, çinco, azeite, toçino, hiço, haçer, çibdad, seteçientos, açero* (D4, 1583), se observa que estos últimos textos son de la misma década, entre 1582 a 1585, y que sus autores en su mayoría son del norte peninsular; no obstante, ello no implica que el autor del D5, vasco, utilice más fricativas alveolares que africadas dentales: *sinco, franseses, dosientas, jusgar, crus, trese, çiudad, ofiçiales, prinsipales, siento, servisio/serviçio, asienda, hasían, dísimo* (D5, 1584). Este es un caso de seseo casi por excelencia. *Veçino, embaraçada, raçón/razón, sencuenta, hize* (D7, 1584); *çiudad, quinçe, diçienbre, nabegaçion, ciento* (D8, 1585); *çuniga, Gonçalo*

(D9, 1585); *çerca, neçessidad, hazienda* (D10, 1585); *declaraçion, hizo, franzeses, prudença* (D11, 1615). Los siguientes casos son interesantes, pues se trata de un madrileño que trabajaba en la corte y cuya principal vacilación no es entre africada dental y fricativa alveolar (ceceo versus seseo), sino entre africada dental sonora y sorda: *çapateros, fuerças/fuerzas, pieças/piezas, escaramuza/escaramuça, pescueço, aliserses* (D12, 1615); *Oçidental, çien, ganança, espeçerias, naçiones, negoçios, Amaçonas/amazonas* (D13, 1615); *balaçõ/balaso, concejo* (D17, 1625).

En cuanto a la vacilación entre fricativa prepalatal sonora /ʒ/, transcrita como *i, j* o *g*, y la sorda /ʃ/, como *-x-*, se ha recogido los referidos casos: *dixe, dixo, gente, perjuizio* (D18, 1535); *exemplo, trabajo* (D19, 1535); *deligençia* (D20, 1536); *biaje* (D1, 1582); *jente, Ranjel* (D2, 1582); *conjunçion, dexando, dexo, dexalle, Jeneiro, baxo* (D3, 1583); *Janero, dejo, mugeres, hijos, botijuela, botijas* (D4, 1583); *mejor, Genero, junio, injenios* (D5, 1584); *faxina, oja, oreginal* (D7, 1584); *dilixença, agasaxo, xente, jeneral, vaxa, Xenero, dexo, semexantes* (D8, 1585); *Genero, dixo* (D9, 1585); *Geneyro, diligençia/diligencias* (D10, 1585); *lexos, embajador, estranxeros/estranjeros* (D11, 1615); *mugeres, cerraxeros, baxo, viaje/viagem, texedor, caxas, truxo* (D12, 1615); *vajeles/baxeles, general, mujeres, baxadas, salbajes* (D13, 1615); *lexos* (D14, 1615); *baxa* (D15, 1615); *bajeles, bijilancia* (D16, 1624); *viage/viaje, caxa* (D17, 1625).

A partir de los documentos se ha podido comprobar que el fenómeno del cambio entre sonoras y sordas se intensifica a finales del XVI. Caso bien interesante es la forma en que se escribe el nombre de la ciudad de Río de Janeiro, porque la manera como aparece redactada refleja posiblemente el modo como percibían el habla, dado que los ejemplos fueron sacados de textos cuyos autores son hablantes nativos de español: *Jeneiro, Janero, Genero, Xenero, Geneyro*.

Sólo se ha encontrado un caso del trueque entre la fricativa prepalatal y la fricativa apicoalveolar: *colesio* (D21, 1554), en vez de *colegio*. De este tipo de fenómeno señala Lapesa:

Mientras los fonemas /ʒ/ (transcrito *g, j*) y /ʃ/ (representado con *x*) mantuvieron su carácter prepalatal, era frecuente confundirlos respectivamente con la /z/ sonora (*-s-* en la grafía) y /s/ sorda (escrita *s*, entre vocales *-ss-*). Existían trueques como *quijo, vigitar, relisión, colesio*. (1981, p. 369)

El último análisis sobre las sibilantes se refiere a las fricativas apicoalveolares sonora /z/ (-s-) y la sorda /s/ (s-, -ss- y -s), en cuyo proceso de evolución, como se ha dicho más arriba, prevaleció la sorda. Es esperable que hasta que el proceso terminara se produjera una vacilación en la grafía, como de hecho reflejan los textos de la época: *cossa/cosa, pasado* (D18, 1535); *scriuiesse, serenísimo, passar, vassallos, aviso* (D19, 1535); *cossas, fuesse, nescessario/nescenario* (D1, 1582); *pusse, passe, forcossa, passare, casso, desseo, abissaran* (D2, 1582); *trabesia, viçiosa, cossas* (D3, 1583); *acaso/acasso* (D8, 1585); *cassas, casso* (D13, 1615). En el D19, se han encontrado *doss* y *tress*, fenómeno muy común por el que se utiliza la -ss para señalar el carácter sordo del fonema.

A continuación se presenta la siguiente tabla esquemática con la distribución de las sibilantes en la evolución del castellano.

ESQUEMA HISTÓRICOS DE LOS FONEMAS SIBILANTES EN ESPAÑOL

Español medieval	Evolución	Español moderno
Africada dentoalveolar		
/ts/ → ç, ce, ci, (-z)	> /ts/ > /s/ >	/θ/
/dz/ → z		
Fricativa alveolar		
/s/ → s-, -ss-, -s	> /s/ > /s/ >	/s/
/z/ → -s-		
Fricativa prepalatal		
/ʃ/ → x	> /ʃ/ >	/x/
/ç/ → j, ge, gi		

5.2. NIVEL MORFOSINTÁCTICO

La morfosintaxis de los siglos XVI y XVII se caracteriza por la regularización: “a lo largo de estos dos siglos concluye la mayoría de los cambios morfosintácticos que fijan la configuración del español actual” (TORRENS, 2007, p. 261). Lapesa apunta como posible motivo una superior conciencia lingüística de los hablantes de este momento frente a los anteriores (1981, p. 391). En este apartado se va comentar de modo breve algunos de los principales rasgos encontrados en el corpus.

Se empieza con las fórmulas de tratamiento, análisis que corrobora la afirmación de Girón Alconchel, pues se ha registrado el empleo generalizado de “vuestra merced”, “dejando aparte los tratamientos protocolarios como *vuestra majestad, vuestra alteza*” (GIRÓN, 2004, p. 862), entre otros. A estos se suman *nuestro señor, (Vuestra) Sacra Católica Real Magestad o Sacra Católica Cesárea Magestad*.

Sobre la eufonía, se han observado dos casos: *aquella armada* (D20, 1536); *del mar, al mar y el armada, la armada* (D6, 1584), donde cambia el artículo o el pronombre delante del sustantivo femenino (*armada*), mientras que el otro término permite la ambivalencia de su género gramatical (*mar*). El segundo caso es el cambio de la conjunción *y* por la *e*: *hirieron* (D12, 1615). Frente a *cosmógrafo y historiador*, escrito por un hablante extranjero (D22, 1579).

Un rasgo recurrente en el corpus es la enclisis del clítico átono al pretérito imperfecto, el indefinido, el presente de indicativo y el imperfecto del subjuntivo: *repartioles, dízenme, pareciome* (D18, 1535); *pusieronle* (D20, 1536); *dávaseles* (D4, 1583); *vase, pónese* (D10, 1585); *véndese, fueles, pareciórame* (D16, 1624); *hallose* (D17, 1625). Ésta es una característica del español arcaico que aún pervive, de acuerdo con Lapesa (1981: 218). También se da el caso contrario, la proclisis donde debería ser empleada la enclisis: *lleaban echa en la nau para la lebanar* (D6, 1584). O incluso la enclisis en el tiempo compuesto: *anme dicho algunos* (D18, 1535).

Ya se ha comentado en la sección de fonética la asimilación y la palatalización del grupo verbo + pronombre complemento (*azello*), pero esta secuencia no sufre siempre dichos procesos; se han registrado también ocasiones en que se mantiene inalterada la estructura verbal: *esforçarlo* (D10, 1585), por ejemplo.

Con relación a los tiempos compuestos se confirma lo que se dice en los manuales de historia de la lengua española: la absoluta formación de dicho tiempo con haber + participio.

Algo muy llamativo es el constante empleo de estructuras perifrásticas de verbos con valor de modal; en ellas el autor del texto se posiciona frente a su interlocutor, pero de manera ingeniosa para que éste no se sienta ‘ofendido’ por el escritor, ya que el interlocutor es siempre alguien jerárquicamente superior (LÓPEZ GARCÍA, 1990, p. 149).

La construcción más frecuente es haber + preposición + verbo principal en infinitivo, casi siempre con sentido de obligación, implicando al menos a una segunda persona. Se nota aún que dicha perífrasis adquiere otros sentidos, además del de responsabilidad, dado que el elevado uso permite otros matices semánticos. Por ello, se puede conjeturar que este circunloquio sustituye al imperativo, ya que desempeña una función semejante en una situación de habla entre locutores de distinta posición social: *emos de quedar* (D2, 1582); *á de constar, avía de dar, é de entregar, á de quedar, á de dar* (D7, 1584); *á de hacer* (D8, 1585); *ha de llevar, an de llevar, ha de conseguir, ha de quedar, ha de ir, ha de hazer, haver de passar* (D10, 1585); *an de salir, havía de enviar* (D11, 1615); *á de lucir* (D13, 1615); *haber de embarcar, havernos de ir* (D14, 1615); *ha de yr [a recoger]* (D15, 1615). Además del valor modal, se percibe también un empleo con el sentido de futuro absoluto, principalmente en este último ejemplo. Una variante de esta perífrasis es haber + conjunción subordinada *que* + verbo principal en infinitivo: *haver mucho que hazer* (D10, 1585), que además de ejercer el valor ya discutido ejemplifica el principio de la recursividad lingüística en una construcción modal.

Otros tipos hallados son las perífrasis articuladas con la preposición *a* y de valor incoativo: *empezaron a edificar* (D20, 1536), *an comenzado a* (D11, 1615), *volviendo a hacer* (D16, 1624). Las perífrasis de valor desiderativo: *quería quedar* (D11, 1615); las de entendimiento: *parece que* (D11, 1615); las de necesidad: *debría escribir* (D11, 1615); y las de posibilidad: *podrá sacar* (D15, 1615) El recurrente uso de dichas estructuras verbales evidencia la competencia lingüística de los autores de los documentos del corpus, pues articulan la lengua de manera que no dejan traslucir su intención, sino que componen una especie de ‘trama’ discursiva para obtener su propósito.

El uso de la perífrasis *ir + a + infinitivo* con el sentido de futuro más o menos inmediato ya era común en esta época: *fueron a dar* (D20, 1536). No obstante, en algunos textos, como en el D20 (1615) se ha constatado un elevado empleo del mismo, quizá por ser una traducción del portugués: *irá a tomar, irá a surgir, ir a recoger; va a dar*.

Por fin, un último rasgo morfosintáctico considerado una huella del español arcaico es el empleo del verbo “ser” con sentido de ‘estar’: *es tan arrumada* (D7, 1584).

5.3. NIVEL LÉXICO-SEMÁNTICO

A través de los textos transcritos se puede realizar un repaso de la historia del léxico de la lengua española durante los siglos XVI y XVII, léxico este formado “no por un número constante de elementos, sino que a lo largo de la historia [cultural, lingüística]” fueron muchas las palabras que desaparecieron y otras muchas las que se crearon o incorporaron por diversas vías (TORRENS, 2007, p. 121). Además de revisar la historia léxica del castellano, comprobamos el “notabilísimo acrecimiento de palabras que experimentó el español áureo” (LAPESA, 1981, p. 408).

El vocabulario hispánico, según Torrens (2007, p. 122-126), se compone de tres constituyentes: la indiscutible herencia léxica del latín, las palabras formadas mediante procesos morfológicos y los préstamos de otras lenguas con las cuales el español mantuvo contacto, siendo este último componente el tema central de este apartado. En cuanto a los criterios de clasificación léxica, se suelen presentar cinco. El primero es el origen lingüístico; el segundo, la distinción entre palabra heredada (“resultante de transformación natural sufrido por esas palabras al ser empleada oralmente generación tras generación”) y los préstamos (“vocablos tomados de otras lenguas e introducidos en un momento concreto en la lengua receptora”), siendo todavía posible diferenciar préstamo de extranjerismo, dado que los primeros sufren un proceso de naturalización lingüística y los segundos no. El tercer criterio es el modo transmisión (“palabras patrimoniales *versus* cultismos”); el cuarto, el referido a la estructuración interna de la palabra (“simple, derivada y compuesta”) y el último, la vigencia del neologismo.

Para el presente análisis se utiliza esencialmente la tercera premisa citada arriba, la de los préstamos, ya que ésta es uno de los procedimientos de renovación de la lengua española en dichos siglos (VERDONK, 2004, p. 895). No obstante, a medida que se vaya desarrollando el estudio, se recurrirá a algunos de los otros parámetros, bien como referencia al campo semántico al que dicha lengua ha aportado su contribución, a las causas extralingüísticas para esta incorporación, o a la etimología. Otra indicación se refiere a la división de la explicación, pues algunos tipos de préstamos recibirán más atención que otros. Eso por dos motivos. Primero, porque algunas lenguas ya habían aportado al español, en los siglos XVI y XVII, un vocabulario que ya era considerado como patrimonial castellano. Segundo, por el principio frecuencia, puesto que en esta época el influjo del italiano o francés era mayor que del celta o alemán, por ejemplo.

Además del latín como base del español moderno, se podrían citar contribuciones de las lenguas prerromanas. De acuerdo con Torrens (2007, p. 126), por el hecho de no saberse nada sobre dichas lenguas, se puede plantear que su influjo en la lengua española sea un tanto artificial. No obstante, se han tomado algunos parámetros para indicar un posible origen prerromano: aspecto estructural no adecuado al patrón latino o referencia a dichas palabras por escritores latinos que las indican como ibéricas, por ejemplo. Entre estos idiomas existentes antes de la colonización romana destacan el celta, que sobrevivió a la romanización, y el vasco, utilizado hasta hoy. Del celta provienen palabras del campo semántico del vestuario, vivienda, bebida y medidas agrarias, como *legua* (1583, D3) < *leuga*; *vasallo* (1584, D5) < *vassallos*, las cuales en la época áurea ya estaban fijadas en español. En cuanto al vasco, de él proviene vocabulario referente a onomástica, ya que dichas empresas relatadas en el corpus tuvieron presencia vascuence (*Eguino*, por ejemplo). Además, hay palabras de uso hogareño, naturaleza o prendas de vestir, como *mochila* (1584, D5) < *mochil* < *motxil*.

5.3.1. Germanismos

En relación a la contribución de las lenguas germánicas, ésta se explica por las invasiones bárbaras en la Península, ingresando en el español principalmente léxico bélico y caballero: *gage* < del francés *gage* < del germánico *wadj* (1614, D12); *guardar* < *warda* (1582, D1); *guarnecer* < *warda* (1625, D17); *bastimento* (1582, D1; 1583, D3; 1585, D10; 1625, D17); *bandera* (1625, D17); *bastecido* (1583, D3); *Gúzman* (1625, D17). Según Penny, las palabras venidas del alemán “constituyen un proporción relativamente pequeña del vocabulario español, aunque tengan alta frecuencia de uso” (2006, p. 291).

Como se puede notar, hay palabras del alemán que entraron en el español por medio de otras lenguas, como el francés, por ejemplo. Lo mismo ocurre con préstamos del neerlandés, cuya incidencia en el corpus ha sido pequeña y cuya referencia se restringe al ámbito náutico o militar: *arrumada* (1584, D7); computados sólo siete registros en CORDE); *arcabuzes* < del francés *arquebuse* < del neerlandés *hakebus* (1615, D11); *baluarte* < del francés *balouart* < del neerlandés *bolwerc*; *chalupa* < del francés *chaloupe* < del neerlandés *sloep* (1615, D12).

5.3.2. Arabismos

Según Torrens (2007, p. 129), es el árabe la lengua que más contribuyó a la española después del latín, consecuencia de ochocientos años de permanencia sarracena en territorio ibérico, aunque, en los siglos XVI y XVII, “el esplendor de la cultura árabe entre en declive” (PENNY, 2006, p. 294), haciendo que muchos términos fueran cambiados por otros de origen latino o neolatino. Resultado de este contacto es el florecimiento del léxico hispánico con base árabe en cualquier campo semántico: bélico, construcción, comercio, oficio, vivienda, etc. En los documentos analizados se han encontrado ejemplos como: *açúcar* < *assúkkar* (1554, D21); *çabra* < *záwraq* (D6, 1582); *aceite* < *azzáyt*; *atún* < *attún* (1584, D5); *alcaide* < *alqáyid* (1584, D7); *arrátel* < *arratl*; *quintal* < *qintár*; *patache* < *battas*; *ámbar* < *ánbar*; *maroma* < *mabrúma*; *tabaco* < *tubbaq*; *algodón* < *alqutún*; *almacén* < *almahzán*; *alférez* < *alfáris*; *rehén* < *rihán*; *fanega* < *faníqa* (1614, D12).

Además de las transmisiones léxicas directas, también se han encontrado en el corpus palabras formadas con dos bases lingüísticas, una hispánica (o latina) y otra árabe, donde cooperan dos elementos: *lapislázuli* (1535, D19) compuesto de lat. *lapis* y del término árabe *lazaward*. Un caso de transferencia semántica es el de *adelantado* (1535, D19), que, según Lapesa (1981, p. 154), proviene de *almuqaddam* ‘antepuesto, jefe’, donde se usaba con el significado de ‘autoridad, magistrado’. O aún el reemplazamiento de la palabra *alfayate* (de origen árabe *alhayyát*) por *sastre*, proveniente del provenzal (*sartre* < lat. *sartor*), pues esta última es la que aparece en los textos en sustitución por la primera. Hecho que se confirma al consultar al CORDE, donde es posible comprobar que desde el siglo XII era frecuente el vocablo *alfayate*, y cuya referencia va disminuyendo a partir del XV; mientras con el término *sastre* pasa lo contrario: tiene su primer registro en el año 1347 y a partir del 1500 tiene su uso intensificado.

5.3.3. Galicismos

Con respecto al francés, la aportación se ha dado principalmente por el influjo de la vida cultural cortesana, además de por la cercanía geográfica y las relaciones comerciales. Se suelen explicar los influjos del francés junto con las lenguas que cooperaban socialmente con él. Así, el occitano y el provenzal, aunque su uso estuviera en declive, ejercieron su influjo en el español por medio de la lengua francesa. Como se ha verificado en los documentos, hay palabras que proceden del francés, pero dicha lengua las “había tomado a su vez del holandés o de otras lenguas escandinavas” (VERDONK, 2004, p. 901), o incluso

del provenzal, como *brea* < del provenzal *breà*, < del francés *brayer* (1625, D17). Las principales contribuciones de tal lengua al castellano se encuentran en el ámbito militar, marinería, vida doméstica, alimentación, atuendo: *barlovento* < *par lof* o *parloo* (1583, D3); *flota* < *flotte* (1583, D3; 1615, D11); *arcabuzes* < *arquebuse* (1615, D11); *flecha* < *flèche* (1615, D12); *sargento* < *sergent* (1615, D12; 1625, D17); *coselete* < *corselet*; *gaje* < *gage*; *baluarte* < *balouart*; *artillaría* < *artillerie*; *plancha* < *planche*; *masonero* [< *mazonar*] < *maçon*; *batel* < *batel*; *chalupa* < *chaloupe*; *borde* < *bord*; *damisela* < *dameisele*; *gentilhombre* < *gentilhomme* (1615, D12); *chirimía* < *chalemie*; *motín* < *mutin*; *menaje* < *ménage*; *baúl* < *bahut*; *coronel* < *colonel* (1625, D17).

5.3.4. Italianismos

La considerada presencia de léxico italiano en el corpus puede ser explicada, de acuerdo con Verdonk (2004, p. 897), por varios motivos, como las “estrechas relaciones políticas entre España y varios estados italianos, prestigio cultural de las artes en dicho país y fueron los italianos maestros del arte militar, teóricos del arte balístico, ingeniero de nuevas maneras de fortificación y fabricante de nuevos tipos de armas”. Prueba de todo ello es la autoría italiana de uno de los documentos, del cosmógrafo napolitano Juan Bautista Gesio. A continuación se presentan algunos ejemplos recogidos de los textos. Se indica aún la presencia de palabras de origen italiano, pero que entraron en el español por medio del francés: *fragata* < *fregata* (1584, D5); *faxina* < *fascina* (1584, D7); *escaramuza* < *scaramuccia* (1614, D12); *muralla* < *muraglia* (1624, D16); *foso* < *fosso*; *trinchea* < *trincea*; *mosquete* < *moschetto*; *sentinela* < *sentinella* (1625, D17).

5.3.5. Catalanismos

Se han encontrado en el corpus palabras de origen catalán²², procedentes hasta entonces de la producción literaria de Cataluña. Sin embargo, después del siglo XVI, cuando ésta declina, el influjo léxico catalán se restringe: “se registra en el campo de la navegación” y en otros pocos campos (VERDONK, 2004, p. 897). Rafael Lapesa apenas indica rasgos lingüísticos del catalán en un texto traducido al español (1981, p. 233): *bajeles* < *vaixell* (1624, D16); *nao* < *nau* (1535, D18; 1536, D20; 1554, D22; 1582, D2; 1583, D3 y D4; 1584, D5; 1585, D8 y D9; 1615, D11 y D12).

²²Para mayor aclaración sobre esta materia puede consultarse Prat Sabater (2003).

5.3.6. Lusismos

Tiene un lugar destacado en este análisis los préstamos de la lengua portuguesa. Su presencia se justifica por la temática estudiada, Brasil, y porque algunos textos del corpus fueron escritos en territorio brasileño. Para este breve comentario sobre los lusismos (o portuguesismos) referente a la época de las conquistas coloniales, se ha consultado en lengua española a Verdonk (2004), Álvarez Martínez (1997), Porras Castro (1995), Ridruejo (1995), Lapesa (1981) y Salvador (1967). Todos parecen basarse en los estudios de Yakov Malkiel (1948) y Michaelis Vasconcelos (1946), sin presentar novedades en cuanto a los planteamientos teóricos y los ejemplos, aunque el de estudio de Salvador es más metodológico, comparado con los otros, y presenta un relativo soporte teórico. De esta manera, lo que aquí se plantea está fundamentado en dicha bibliografía y ejemplarizado por los casos del corpus.

El estudio del lusismo en lengua española debe ser considerado bajo la siguiente premisa: “Préstamo portugués en castellano o simplemente occidentalismo peninsular común a gallego, portugués y leonés, y, por consiguiente, al español” (SALVADOR, 1967, p. 239), pues las estrechas relaciones entre las lenguas ibéricas puede indicar, no un origen específico, sino que un vocablo pertenece a un supuesto glosario compartido entre los idiomas peninsulares. Gregorio Salvador, además, afirma que los siglos XV a XVII pueden ser considerados como el apogeo del intercambio lingüístico entre el castellano y el portugués. Algunas palabras se limitaron al ámbito literario, el cual se utiliza para comprobar se dicho término es de hecho portuguesismo. Sin embargo, la cercanía geográfica, la misma administración para Iberia (1580-1640), el uso artístico del portugués en la época de los Austrias, el hecho de que muchos escritores literarios portugueses escribían sus textos en castellano, entre otros factores, posibilitaron dicho intercambio léxico.

Además de ello, existe lo que Salvador llama “lusismo obligado”, tipo de préstamo utilizado para nombrar “objetos, costumbres o sentimientos característicos del país de origen”. Así, de esos rasgos socioculturales lusitanos procedieron voces del campo semántico de la marinería, comercio y orientalismo, principalmente, pues la lengua portuguesa incorporaba a su tesoro lingüístico palabras de las lenguas orientales, habladas en las colonias asiáticas, y las reportaban a Europa, más específicamente a la lengua castellana (SALVADOR, 1967, p. 250; VERDONK, 2004, p. 900).

En cuanto a los lusismos en los textos del corpus, se refieren básicamente a la toponimia: *Cabo Frío* (1582, D2), además de nombres ya utilizados, como *Ébora*, *Lisboa*, *Oporto*, *Río de Xeneiro*, entre otros, y algún ejemplo de la marinería: *carabela* < *caravela* (1536, D20; 1615, D14 y D15) y edificación: *aliserse*, lusismo proveniente del árabe *al-isas* (D12, 1615). Otro vocablo es *embarazar* < *embaraçar* (1584, D7), el cual tiene sus primeras utilidades en el comienzo del siglo XVI, como se observa en CORDE, con el sentido de ‘estorbar, causar impedimento’.

Otras cuestiones consideradas acerca de los lusismos en el corpus analizado se refieren a las traducciones. La traslación de términos lusos al castellano, que, en algunas ocasiones, el traductor, hablante nativo del español, logró una traducción directa con arreglos a la fonética hispánica; en otras, se producen errores y equívocos quizá por no conocer el sentido de dicho vocablo o expresión, o incluso la grafía del original.

El primer caso que se comentará pertenece al D15 (1615), y está relacionado con la frase “*playa de la Rea todo es selon negro*”, versión de “*praia d’areia tudo ã selão negro*”, en el original en portugués. Es posible descubrir dos errores. Uno, probablemente por la escritura, no se logró identificar *d’areia*, traduciéndola por *rea*, que de hecho existe en español, pero como femenino de *reo*, sentido este totalmente contrario al contexto. La traducción más conveniente para esta frase sería: “playa de arena, todo en suelo arcilloso negro”. Dos, como hay una semejanza entre los sufijos *-ón* del español y el *-ão* del portugués, creadores de sustantivos denominales apreciativos, el mismo traductor convirtió *selão* a *selon*, del que no se registra ocurrencia alguna en el CORDE. Tal vez el traductor no conocía la palabra, que en portugués se podía escribir tanto *solão* como *selão*, variante esta última con vacilación vocálica, aumentativo del término *solo* ‘suelo’, pero sinónimo de *argila*, *massapê*, ‘arcilla’.

El segundo caso pertenece a este mismo documento, en que aparece, más adelante, la expresión “*varges de Masapes*” (1615, D15), donde se descubre un nuevo equívoco de traducción. Si al anterior fallo de traducción se ha atribuido como causa la escritura, a éste se atribuye que probablemente el traductor no conocía algunos términos específicos del portugués. Inicialmente, hay que dividir la expresión en sus dos partes. En el original aparece la palabra *vargem*, que también puede aparecer escrita como *varge*, que significa ‘vega, ribera’. La traducción podría haber sido más sencilla frente a *masape*. La primera, posiblemente de origen germánico, ya era de uso común, mientras que la segunda, por ser de origen popular, podría haber generado alguna confusión al traductor. *Masapes*, traslación

del portugués de *massapê*, escrita también como *massapé*, vocablo de origen popular en que se unieron las palabras *massa* y *pés* o, en español, ‘masa’ y ‘pies’, utilizado como sinónimo de *argila* ‘arcilla’. Es decir, la correcta traducción para la expresión sería ‘vegas arcillosas’.

Todavía en esta línea de equívocos de traducciones se encuentra un tercer fenómeno con la palabra *aliserse* (D12, 1614). Término este proveniente del árabe *al-isas*, el cual el traductor traslada *ipsis litteris* como anteriormente. La versión española para dicho término es ‘cimiento, alizace, zanja’. Con eso se evidencia cómo es posible la entrada de arabismos al castellano a través de la lengua portuguesa, del mismo modo que a través del francés han penetrado muchos germanismos, por ejemplo.

Algo semejante al anterior caso sucede con el siguiente ejemplo: el vocablo *alqueire* (1584, D5), el cual se ha encontrado en los siguientes diccionarios: *Autoridades* (1770²) como variación gráfica de ‘alquiler’ y registrado en el año de 1271, y en el primer *Diccionario Histórico* de la RAE (1936), bajo la voz ‘alqueiré’, con el mismo sentido y ejemplo; tampoco se lo ha encontrado en CORDE. Buscando en fuentes portuguesas, se ha encontrado registrado en todos los diccionarios, teniendo en cuenta que hasta hoy se usa dicha palabra. Específicamente, en Machado (1967), quien en su diccionario etimológico presenta el término con su origen *al-kail* (del árabe) y el mismo sentido hallado en el documento editado: ‘medida de capacidad’. De acuerdo con Machado, la primera documentación del término es del año 1111: “Steiger, *Contribución*, p. 368. En 1111: “... dent medietatem per quartario de XVI^m *alqueires* sine brachio posito...”, Foral de Coimbra, em *Leges*, p. 356”.

El quinto y último caso es está representado por la palabra *morgado* (D17, 1625), utilizada en una carta escrita en español por un hablante nativo de la misma lengua. Es dudoso creer que fuera una palabra corriente, puesto que en ningún diccionario español o banco de datos consultados se la ha encontrado. A lo mejor el escritor la conocía (aunque fuera solamente de oídas) y la emplea en su traducción en lugar de su correspondiente castellano *mayorazgo*.

5.3.7. Indigenismos

Otra fuente lingüística que aportó al español un patrimonio léxico fueron las lenguas indígenas de América, las cuales, a partir de la conquista de sus territorios, tuvieron un papel importante de ‘novedad’ léxica dentro de la lengua española y desde ésta a las lenguas de Europa. Los estudiosos del influjo de las lenguas amerindias en el castellano suelen poner

como primer testimonio de ello el *Diario* de Colón, en que aparecen innúmeras palabras indígenas (RIVAROLA, 2004, p. 809).

Penny (2006, p. 302) apunta tres lenguas principales que aportaron un largo abanico léxico al español: caribe/arahuaco, náhuatl y quechua, respectivamente puntos centrales de la comunicación entre Península y Nuevo Mundo: Caribe, México y Perú. Además de estos idiomas, Moreno de Alba (2007, p. 63-75), añade arahuaco, maya, tupí-guaraní, y afirma que “los americanismos léxicos son muy abundantes en los textos cronísticos e históricos, muchos de los cuales no pasaron al español”, es decir, préstamos dados en un momento específico. Esto se confirma con los datos del presente corpus, en que se han listado palabras que actualmente pertenecen al castellano, como *canoa*, y otras que no.

El motivo para ello es que son palabras de lengua indígena que no hacía parte geográficamente de la conquista lingüística del castellano, como Brasil, que, aunque colonia portuguesa bajo la Corona Filipina, ejerció interferencia directa en el español. Las aportaciones léxicas encontradas en los documentos transcritos son de la lengua general brasileña o el tupí-guaraní, considerado tronco lingüístico de las innumerables lenguas habladas en la ‘Tierra de Vera Cruz’. Como dicha familia lingüística convivía con el portugués, influyó en éste, y no en el castellano. Sin embargo, a la hora de traducir los textos del portugués al castellano, se esperaba que usaran el vocabulario indígena empleado por los que estaban en dicha colonia portuguesa; incluso escribiendo directamente en español, se usaban los términos aborígenes, ya que eran los que se utilizaban: una especie de léxico disponible para los exploradores hablantes de otras lenguas, como francés, inglés u holandés, pero el uso de este vocabulario en sus textos no indicaba incorporación a sus respectivas lenguas.

La aportación léxica de las lenguas amerindias se dio de modo abundante en el ámbito de la fauna y la flora, geografía y, por lo que toca al tupí-guaraní, la toponimia.

- Arahuaico: *caçabe* < *cazabí* (1582 y 1583, D2 y D3).
- Caribe: *piragoas* < *piragua* (1615, D14).
- Náhuatl: *Michoacán* (1535, D19).
- Taíno: *canoa* (1614, D12), *huracán* (1625, D17).
- Tupí: *Tamaracá* / *Itamaracá* < *ita* + *maracá* (1584, D5), *Paraíva* < *pa'rab* + *iwa* (1584, D7) , *petiguares* < *poti'war* (1584, D7), *[Em]Biaça* < *mbé* + *açaba* (1585, D9); *Juruquaquara* < *yurucúá* o *yuruqué* + *quara* o *coara*; *Siará* < *cemo* y *-ara*; *Taparí* [o

Itaparí] < *ita y pari*; *Cahur*; *Guasinduba*; *Tapinambos / Tapinumbas* ; *tatajuba* < *tata* + *yüwa* (1614, D12); *Macoripe / Mucuripe*, *Totoy*, *Perça* (1615, D14).

6. RELACIÓN DOCUMENTOS TRANSCRITOS

DERROTERO AL ESTRECHO DE MAGALLANES

1. Carta de Diego de la Rivera: viaje a Río de Janeiro

AGI, Patronato Real, 33, n.º 3, r. 20

1582 octubre 23 (Río de Janeiro, Brasil)

Carta de Diego de la Rivera, almirante de la armada del general Diego Flores de Valdés, que iba al Estrecho de Magallanes, avisando su salida de Cabo Verde el 2 de febrero de 1582 y lo acaecido hasta su llegada a San Sebastián del Río de Janeiro el 25 de marzo

2. Carta de Diego de Alcega al Rey: Diego Flores de Valdés

AGI, Patronato Real, 254, n.º 1, g. 4, r. 1

1582 diciembre 02 (Bahía, Brasil)

Carta del general don Diego de Alcega, caballero, a Su Majestad, dando cuenta de las operaciones de su viaje desde que salió de Cádiz. Trata de Río de Janeiro y que en aquella ciudad los han recibido con mucho agrado

3. Carta de Diego de Alcega al Rey: Diego Flores de Valdés

AGI, Patronato Real, 33, n.º 3, r. 26

1583 enero 28 (Río de Janeiro, Brasil)

Relación de lo que contiene una carta que escribió don Diego de Alcega a Su Majestad, que había ido con cuatro navíos a proveer y socorrer a la armada del general Diego Flórez de Valdés al río de Janeiro. Acompaña: acuerdo que hizo Alcega con su almirante y contador sobre quedarse en Río de Janeiro hasta la vuelta de Diego Flores de Valdés, quien había salido de allí para el Estrecho de Magallanes (fecha del acuerdo: 22 de diciembre de 1582)

4. Relación de Diego Flores de Valdés: Río de Janeiro a España

AGI, Patronato Real, 33, n.º 3, r. 25

1583 s.m. s.d. (Río de Janeiro, Brasil)

Relación de cómo Diego Flores de Valdés partió de Río de Janeiro el 1 de junio de 1583 para volver a España, regresando allí su almirante Diego de la Rivera, para llevar a Pedro Sarmiento de Gamboa y efectuar la población

5. Relación de la jornada de Diego Flores de Valdés a Paraíba

AGI, Patronato Real, 33, n.º 3, r. 41

1584 s.m. s.d. (s.l.)

Relación hecha por Andrés de Eguino de la jornada que hizo la armada de Diego Flores de Valdés desde el Estrecho de Magallanes al puerto de Santo Domingo de la Paraíba, Brasil

6. Juan Pérez, inglés: viaje desde la Capitanía Espiritu Santo

AGI, Patronato Real, 266, r. 44

1584 s.m. s.d. (Espíritu Santo, Brasil)

Relación hecha por Juan Pérez, inglés, de lo que le sucedió en el viaje desde la Capitanía del Espíritu Santo, hasta que volvió a ella con unas embarcaciones inglesas

7. Relación de los bastimentos, artillería, municiones

AGI, Patronato Real, 33, n.º 3, r. 47

1584 s.m. s.d. (s.l.)

Relación de los bastimentos, artillería y municiones que el proveedor Esteban de las Alas entregó al capitán Francisco Castrojón, alcalde del fuerte de San Felipe y Santiago de Paraíba

8. Carta de Pedro Sarmiento de Gamboa: viaje a Vitoria

AGI, Patronato Real, 33, n.º 3, r. 59

1585 enero 5 (Vitória, Brasil)

Carta de Pedro Sarmiento de Gamboa a Su Majestad, en la que da cuenta de lo que le acaeció en su viaje desde que salió de la Bahía de Todos los Santos, el 15 de diciembre de 1584, hasta llegar a la villa de Vitória, capitanía del Espíritu Santo

9. Declaración de Andrés Díaz

AGI, Patronato Real, 33, n.º 3, r. 62

1585 marzo 23 (Sevilla, España)

Declaración de Andrés Díaz, portugués, dando noticia del capitán Pedro Sarmiento de Gamboa, a quien vio en Fernambuco, por septiembre del año de 1584

10. Consulta de la Junta de Puerto Rico

AGI, Santo Domingo, 155, r. 11, n.º 102

1585 abril 06 (Madrid, España)

Sobre el socorro que ha de prestarse a la gente que quedó en la Paraíba y en el fuerte que se hizo en el río de San Vicente. Sobre las averiguaciones que se están haciendo acerca de lo que hicieron los de la armada del estrecho de Magallanes

LA EMPRESA DEL MARAÑÓN

11. Consejo de Portugal: consulta sobre la empresa del Marañón

AGI, Patronato Real, 272, r. 1

1615 marzo 04 (s.l.)

Consulta a Felipe III, Rey de España, hecha por el Consejo de Portugal, acerca de la empresa del Marañón, informando que unos franceses se habían fortificado allí y trataban de establecerse

12. Franceses apresados en la batalla de Guasinduba, río Marañón

AGI, Patronato Real, 272, r. 2

1614 noviembre 29 (s.l.) [traducción 1615 julio 11 (Madrid, España)]

Autos y diligencias practicados por Jerónimo de Alburquerque Marañón, capitán mayor, y Diego de Campos Moreno, sargento mayor del estado del Brasil, sobre unos franceses que se habían apresado en la batalla de Guasinduba, en el río Marañón.

13. Avance de holandeses, franceses e ingleses en el Amazonas

AGI, Patronato Real, 272, R. 3

1615 abril 04 (s.l.)

Avisos relativos a la India Occidental. Se trata de noticias sobre los progresos que holandeses, franceses e ingleses hacían en las riberas y tierras del río de las Amazonas en el Marañón

14. Viaje y jornada al Marañón; encuentro con franceses

AGI, Patronato Real, 272, r. 4

s.f. (s.l.) [traducción 1615 julio 7 (Madrid, España)]

Relación del viaje y jornada que se hizo al Marañón y encuentro que se tuvo con unos franceses. Se detallan los días de salida, arribo a ciertos puertos y encuentros que tuvieron

15. Capitán Manuel de Sossa Dessa: derrota del Amazonas

AGI, Patronato Real, 272, r. 5

s.f. (s.l.) [traducción 1615 julio 9 (Madrid, España)]

Derrota del río de las Amazonas hecha por el capitán portugués Manuel de Sossa de Sá al virrey.

LA RECUPERACIÓN DE BAHÍA DEL BRASIL

16. Cabildos seculares: Audiencia de Santa Fe

AGI, Santa Fe, 63, n.º 52

1624 julio 19 (Cartagena, Colombia)

Carta del cabildo secular de Cartagena sobre las noticias que ha habido de la entrada de enemigos en Brasil y posibilidad de que vayan a aquella costa, y solicitan artillería, armas y municiones

17. Relación del viaje y suceso de la armada en Brasil

AHN, Colección Documentos de Indias, Diversos-Colecciones, 26, n.º 42

1625 mayo s.d. (s.l.)

Relación del viaje y suceso de la armada que por mandado de Su Majestad partió al Brasil a echar de allí los enemigos que lo ocupaban. Dase cuenta de las capitulaciones con que salió el enemigo y valía de los despojos. Hecha por D. Francisco de Avendaño y Vilela, que se halló en todo lo sucedido, así en la mar como en la tierra. Impreso en Sevilla, Francisco de Lyra, 1625

BRASIL - DOCUMENTOS GENERALES

18. Copia de una carta sin fecha de Pedro Sarmiento

AGI, Indiferente General, 1092, n.º 106

s.f. s.a. s.d. [1535 julio 11] (s.l.)

Copia sin fecha de ciertos capítulos de una carta escrita por Pedro Sarmiento, embajador de Portugal a Su Majestad. Reparto de tierra del rey de Portugal en Brasil. Armada de Lisboa para Río de la Plata. Armada de Sevilla

19. Consulta del Consejo de Indias

AGI, Indiferente General, 737, n.º 41

1535 diciembre 05 (Madrid, España)

a) Sobre la armada que prepara el rey de Portugal para ir al Brasil, aunque con intención de pasar al río Marañón. b) Propone al licenciado Quiroga para obispo de Mechoacán. c) Propone para el obispado de Santa Marta al licenciado Angulo, colegial del colegio de maestro Rodrigo de Sevilla. d) Habiendo ordenado Su Majestad que no se conceden licencias para esclavos, consulta al Consejo qué ha de hacer con las que ya se tenían concedidas a don Antonio de Garay, hijo del licenciado Francisco, y a otros pobladores. e) Sobre la petición de Alonso de la Torre, provisto para tesorero de la isla de Santo Domingo, de que se le sigan pagando los 40.000 maravedís que

tiene de continuo. f) Sobre la petición del doctor Beltrán de que se le haga merced del oficio de ensayador del oro de la isla Española, San Juan y Cuba

20. Carta de Luis Sarmiento a Su Majestad

AGI, Indiferente General, 1092, n.º 153

1536 julio 15 (Évora, Portugal)

Carta de Luis Sarmiento, embajador de España, a Su Majestad. Armada de Lisboa. Acuña, piloto. Costa de Brasil. Duarte Coelho, capitán portugués. Río Marañón. Andrés de Urdaneta, vecino de Vizcaya. García de Loayza, comendador. Fernando de la Torre, vecino de Castilla

21. Relación de la costa del Brasil

AGI, Patronato Real, 23, r. 1

s.f. [*post* 1554 enero 25] (s.l.)

Relación de la costa del Brasil hecha por Andrés de Montalbo y otros papeles pertenecientes a esta costa

22. Descripción geográfica de Juan Bautista Gesio: Brasil

AGI, Patronato Real, 29, r. 32

1579 noviembre 24 (Madrid, España)

Descripción geográfica hecha por Juan Bautista Gesio de la provincia del Brasil

7. DOCUMENTOS TRANSCRITOS

A continuación se presenta el corpus editado de acuerdo con los tres tipos de presentaciones comentados: paleográfica, crítica-annotada y facsímil.

AGI, Patronato Real, 33, n.º 3, r. 20

1582 octubre 23 (Río de Janeiro, Brasil)

Carta de Diego de la Rivera, almirante de la armada del general Diego Flores de Valdés, que iba al Estrecho de Magallanes, avisando su salida de Cabo Verde el 2 de febrero de 1582 y lo acaecido hasta su llegada a San Sebastián del Río de Janeiro, el 25 de marzo

Diego de la Rivera

{h 1} {1} S<acra> C<atólica> R<eal> M<agestad>

{2} Dela isla de cauo Berde Di auisso a V<uestra> m<agestad> delo subçedido en n<uest>ro biaJe hasta {3} aquel punto. y de alli salimos a los dos dehebrero dia de n<uest>ra Señora y entramos a. {4} qui a los 25 [*margen* de março.] Conto dos los nauios que salieron despaña ~ El no auer Scripto Antes {5} de aora a sido la causa No auer se ofreçido Nauio Porque al general le aparesçido {6} No Conuenia al Seruj<cio> de V<uestra> m<agestad> despacharse deste Puerto hasta la llegada de lestre-{7}cho ~ la partida deste puerto sera Dentro dedos dias contoda la armada la qual ba. {8} bien Reparada de algunas cossas q<ue> tubo neçesidad y El tiempo que partimos de {9} aqui es bueno y assi Espero en Dios Nos dara buen biaJe Para que podamos conse{10}guir Su Seruj<cio> y el de V<uestra> m<agestad> ~

{11} El general le paresçio yo fue Sse ala uilla de San uigente y su capitania a visitar la . {12} costa y fortalezas q<ue> V<uestra> m<agestad> alli tiene y ha hazer bastimentos Para n<uest>ro biaJe Y {13} ansi fui y hize los que alli sepudieron conduzir los quales traJe q<ue> Saluamento Medi{14} ante esto puede la armada hazer su biaJe Porque eneste puerto No auia la cantidad {15} que era nescesario. Para que yo pudiese conseguir este efecto Me ayudaron con mucha {16} Voluntad y amor. El padre Prouincial Joseph de Anchieta dela compañia de Jesus y {17} Geronimo leiton capitan de aquella capitania que entodo lo que fue nescesario al Seruj<cio> {18} de V<uestra> m<agestad> Para que yo pudiese conduzir los dichos bastim<ento>s conla mayor breuedad {19} y bondad que fue posible y Para hazer los demas efectos que me fueron ordenados a {20} cudieron con mucha voluntad y amor. y fue de manera que me obligan a suplicar a {21} V<uestra> m<agestad> haga merced al dicho capitan y lo entienda el por su carta . que El Padre Prouin{22}çial no quiere otro premio sino el de Dios y

que V<uestra> m<agestad> entienda con quanta volun{23}tad y fidelidad la Compañia de Jesu
entodas las partes acude al seruicio de Dios y {24} de su Rey

{25} Yo y lagente q<ue> Fue en mi compañia Tubimos muy buena correspondençia Conlos
Ve{26}zinos y naturales y ellos quedan desto bien Reconoçidos y confirmados q<ue>l
seruj<cio> de {27} V<uestra> m<agestad> Con mucha voluntad y amor ~ y Porque enel Nauio
de auiso sere mas {28} largo enesta materia y en otras cossas que se ofreçen enel Seruj<cio> de
V<uestra> m<agestad> que {h 2} {1} por yr esta tan alauentura No lo hago. N<uest>ro Señor
la S<acra> C<atólica> R<eal> persona {2} de V<uestra> m<agestad> guarde y acreçiente en
mayores Reinos y Señorios Como laxpi<sti>an{3}dad lo amenester y los criados de V<uestra>
m<agestad> deseamos dela ciudad de S<an> Sebas{4}tian del Rio de Jeneiro 23. de octubre
1582 años .

{5} S<acra> C<atólica> R<eal> M<agestad>

{6} besalos Reales. pies de V<uestra> m<agestad>

{7} Su criado

{8} [*Rúbrica*]

{h 1} {1} Sacra Católica Real Magestad:

{2} De la isla de Cavo Berde di aviso a Vuestra Magestad de lo sucedido en nuestro biaje hasta
{3} aquel punto, y de allí salimos a los dos de ebrero, día de nuestra Señora, y entramos a{4}quí
a los 25 de março con todos los navíos que salieron d'España. El no aver scripto antes {5} de
ahora á sido la causa no averse ofrecido navío, porque al general le á parecido {6} no convenía al
servicio de Vuestra Magestad despacharse d'este puerto hasta la llegada del Estre{7}cho. La
partida d'este puerto será dentro de dos días con toda la armada, la cual ba {8} bien reparada de
algunas cossas que tubo necesidad, y el tiempo que partimos de {9} aquí es bueno, y assí,
espero en Dios nos dará buen biaje para que podamos conse{10}guir su servicio y el de Vuestra
Magestad.

{11} El general le pareció yo fuesse a la villa de San Vicente y su capitania a visitar la {12} costa y fortalezas que Vuestra Magestad allí tiene y a hazer bastimentos para nuestro biaje, y {13} así, fui y hize los que allí se pudieron conduzir, los cuales traje, que salvamento medi{14}ante esto puede la armada hazer su biaje, porque en este puerto no avía la cantidad {15} que era necesario. Para que yo pudiese conseguir este efecto, me ayudaron con mucha {16} voluntad y amor el padre provincial Josef de Anchieta¹, de la Compañía de Jesús, y {17} Gerónimo Leitón, capitán de aquella capitania, que en todo lo que fue necesario al servicio {18} de Vuestra Magestad para que yo pudiese conduzir los dichos bastimentos con la mayor brevedad {19} y bondad que fue posible y para hazer los demás efectos que me fueron ordenados, a{20}cudieron con mucha voluntad y amor. Y fue de manera que me obligan a suplicar a {21} Vuestra Magestad haga merced al dicho capitán y lo entienda él por su carta, que el padre provin{22}cial no quiere otro premio sino el de Dios y que Vuestra Magestad entienda con cuánta volun{23}tad y fidelidad la Compañía de Jesús en todas las partes acude al servicio de Dios y {24} de su rey.

{25} Yo y la gente que fue en mi compañía tubimos muy buena correspondencia con los ve{26}zinos y naturales, y ellos quedan d'esto bien reconocidos y confirmados qu'el servicio de {27} Vuestra Magestad, con mucha voluntad y amor. Y porque en el navío de aviso seré más {28} largo en esta materia y en otras cossas que se ofrecen en el servicio de Vuestra Magestad, que, {h 2} {1} por ir ésta tan a la ventura, no lo hago.

Nuestro Señor la Sacra Católica Real persona {2} de Vuestra Magestad guarde y acreciente en mayores reinos y señoríos, como la cristian{3}dad lo á menester y los criados de Vuestra Magestad deseamos. De la ciudad de San Sebas{4}tián del Río de Jeneiro, 23 de octubre, 1582 años.

{5} Sacra Católica Real Magestad

{6} Besa los reales pies de Vuestra Magestad {7} su criado,

{8} [*Rúbrica*]

¹Misionero jesuita español, que durante los años 1553 a 1595 dedicó su vida a la catequesis de los indígenas en Brasil.

S. C. N. M.

De marzo.

De la isla de caño Verde Diavisso a V. m. dello subcedido en m^o viaje hasta
aquel punto y de allí salimos a los dos de febrero día de nra Señora y entramos a
quí a los 25 de todos los navios que salieron de España El no aver Scripto Antes
de agora asiado la causa No aver se ofrecido Navio Por que al general le paresciere do
No convenia al Seruj de V. m. Despacharse deste Puerto Hasta la llegada de este
cho La partida deste Puerto sera dentro de dos dias con toda la armada la qual va
bien reparada de algunas cosas Tuvo necesidad y el tiempo que pasamos de
a qui es bueno y assi espero en Dios Nos dara buen viaje Para que podamos conse
guir su Seruj y el de V. m.

El general le parescio yo fuese ala villa de San Vicente y su capitania a visitar la
costa y fortalezas Co V. m. alli tiene y ha hazer bastimentos Para mis viajes y
ansi fui y haze los que alli se pudieron conducir los quales traje Co Saluamento Medi
ante esto puede la armada hazer subirse Por que en este punto No avia la cantidad
que era necesario Para que yo pudiese conseguir este efecto Me ayudaron con mucha
Voluntad y amor El Padre Provincial Joseph Anchieta de la compania de Jesus y
Geronimo leiton capitán de aquella capitania que entodo lo que fue necesario al Seruj
de V. m. Para que yo pudiese conducir los dichos bastim^{os} con la mayor brevedad
y bondad que fue posible y Para hazer los demas efectos que me fueron ordenados a
cudieron con mucha Voluntad y amor y fue de manera que me obligan a suplicar a
V. m. haya merced al dicho capitán y lo entienda el por su cuenta que el Padre Provin
cial no quiere otro premio sino el de Dios y que V. m. entienda con quantas Volun
tad y fidelidad la compania de Jesus entoda las partes acude al Seruj de Dios y
de su Rey

Yo y la gente que fue en mi compania Tuimos muy buena correspondencia con los Ve
zinos y naturales y ellos quedan desto bien Reconocidos y confirmados Co el Seruj de
V. m. con mucha Voluntad y amor y Por que en el Navio de aqui se ve mas
largo en esta materia y en otras cosas que se ofrecen en el Seruj de V. m. que

PATRONATO 33

N. 3 R. 20



por esta tan alaventura No lo hago. Nro Señor la S. C. N. persona
de V. m. guarde y acreciente en mayores Demas y honras con la p^{ro}vi-
dad lo amonestor y los criados de V. m. Descamos. De la ciudad de S. Sebas-
tian del Rio de Janeiro 23. de Julio 1582 años.

S. C. N. m

besalvos reales. por el V. m

En una &

AG I, Patronato Real, 254, n.º 1, g. 4, r. 1

1582 diciembre 02 (Bahía, Brasil)

Carta del general don Diego de Alcega, caballero, a Su Majestad, dando cuenta de las operaciones de su viaje desde que salió de Cádiz. Trata de Río de Janeiro y que en aquella ciudad los han recibido con mucho agrado

Diego de Alcega

{h 1} {1} S<acra> C<atolica> R<eal> M<agestad>

{2} Des pues que parti dela baia de cádiZ con Razonables {3} tiempos alcance la bista delas yslas de cabo berde alos {4} beinte y nueve de setiembre/ de donde bisto que en las {5} naos abia salud y que tomando Puerto se podria gastar {6} y que poniendo orden teniamos Razonable agoa y la {7} pusse y passe adelante sin Azer escala por yr aoran{8}do del tiempo lo mas quees el que me adado siempre {9} quedado por estar adelante ./.

{10} Pase la linea a los treze de nobiembre y antes de llegar {11} aella y despues Asta llegar aqui trabaJo por la {12} nao de paulo buzomo a la qual sele Ronpio el {13} trin quete y sentro el arbol maior con todo esforcand* {14} la llegue aqui a Postrero de nobiembre y no. e {15} Allado a diego flores ni Razon del seno de quelleg* {16} aquel Pataje de abisso que mando V<uestra> m<agestad> parael {17} alos cinco de nobiembre y passo adelante Alos diez {18} y seis del quenome adado poco contento porque {h 2} {1} Abia asegurado a diego flores siesta enel Rio Janeiro./.

{2} y sino fuera Porel agoa y pilotos que emos de llebar {3} que conozcan la tiera nose vbiera echo demora ninguna {4} La qual asido forcossa y no Passare de oy./.

{5} como A V<uestra> m<agestad> escribi dende cadiz [*tachado* qe] llegado que seaal {6} Rio Janeiro dare todo el esfuerco y ayuda que pudiere al {7} brebe despacho de aquellas naos y llebo firme yntencion {8} de que allando que conbiene para conseguir el efeto que {9} V<uestra> m<agestad> pretiende y su serbicio passar a delante azello y lo {10} mismo casso que vbiera Partido y deJado orden que lo aga, {11} y esta boluntad lleban el almirante Juan gomez de me{12}dina y el bedor marcos de tranburu los quales bansiempre {13} procediendo

en lo que es serbicio de V<uestra> m<agestad> con las beras que {14} es Justo puede V<uestra> m<agestad> estar seguro que no faltara {15} a su serbicio por no aber Ayudado y echo todos lo que {16} pueden y son obligados /

{17} en esta ciudad nos an Recibido bien y dan muestras este{18}riores de desseo de serbir a V<uestra> m<agestad> deben lo de tener pero vnos {19} aotros se dan mala fama de lo passado y nose a quales {20} crea nime atrebo apurarlo en tan brebe tiempo y asi {21} me Remito alo que los queson lo que deben abissaran {22} solo me atrebo asegurar A V<uestra> m<agestad> que asido de momento {23} a Ribar aqui y dar les la nueba dela Rota y destruicion {h 3} {1} Dela armada de don antonio y deJar Reputacion de {2} queemos de bolber aqui conlas naos en brebe para {3} que no agan ningun motibo Jentes q<ue> dizen que ay {4} que seria menester poca ocassion para ello./.

{5} el licenciado cosme RanJel que gobierna Por V<uestra> m<agestad> {6} enel ynterin nos a ofrecido con mucha boluntad {7} todo abiamiento/. de perssonas muy des apassionadas {8} de quien e Procurado saber la mas berdad que {9} e podido entendido a Procedido siempre como {10} debe/ la Jente de mar y guerra que sera el nu{11}mero de cuatro cientos y quinze e traido conmuchu {12} salud y la Passo delante conella sin que se me {13} aya muerto ninguno espero endios adelante les. {14} dara salud./. el guarde la S<acra> C<atolica> R<eal> persona {15} de V<uestra> M<agestad> conel Aumento de mas Reinos y seño{16}rios que sus bassallos desseamos y la cristiandad {17} lo amenester dela baia de todos Santos A 2 de dizien{18}bre 1582/.

{19} S<acra> C<atolica> R<eal> M<agestad>

{20} bassalo de V<uestra> M<agestad> que sus

{21} Reales pies bessa

{22} [Rúbrica] Don diego de Alcega/

{h 1} {1} Sacra Católica Real Magestad:

{2} Después que partí de la baía de Cádiz con razonables {3} tiempos, alcancé la bista de las islas de Cabo Berde a los {4} beinte y nuebe de setiembre, de donde, bisto que en las {5} naos abía salud, y que tomando puerto se podría gastar, {6} y que poniendo orden teníamos razonable agoa, y la {7} pusse y passé adelante sin azer escala por ir aoran{8}do del tiempo lo más, que es el que me á dado siempre {9} quedado por estar adelante.

{10} Pasé la Línea a los treze de nobiembre, y antes de llegar {11} a ella y después, asta llegar aquí, trabajó por la {12} nao de Paulo Buzomo, a la cual se le rompió el {13} trinquete y s'entró el árbol mayor. Con todo, esforçándo{14}la, llegué aquí a postrero de nobiembre y no é {15} allado a Diego Flores ni razón del seno de que llegó {16} aquel pataje de abisso que mandó Vuestra Magestad para él {17} a los cinco de nobiembre. Y passó adelante a los diez {18} y seis, del que no me á dado poco contento, porque {h 2} {1} abía asegurado a Diego Flores siesta en el Río Janeiro.

{2} Y si no fuera por el agoa y pilotos que emos de llebar, {3} que conozcan la tierra, no se ubiera echo demora ninguna, {4} la cual a sido forçossa y no passare de oy.

{5} Como a Vuestra Magestad escribí dende Cádiz, llegado que se á al {6} Río Janeiro, daré todo el esfuerço y ayuda que pudiere al {7} brebe despacho de aquellas naos; y llebo firme intención {8} de que, allando que combiene para conseguir el efeto que {9} Vuestra Magestad pretiende y su serbicio passar a delante, azello, y lo {10} mismo casso que ubiere partido y dejado orden que lo aga. {11} Y esta boluntad lleban el almirante Juan Gómez de Me{12}dina y el bedor Marcos de Tramburu, los cuales ban siempre {13} procediendo en lo que es serbicio de Vuestra Magestad con las beras que {14} es justo puede Vuestra Magestad estar seguro que no faltará {15} a su serbicio por no aber ayudado y echo todos lo que {16} pueden y son obligados.

{17} En esta ciudad nos an recibido bien y dan muestras este{18}riores de desseo de serbir a Vuestra Magestad; deben lo de tener, pero unos {19} a otros se dan mala fama de lo passado y no sé a cuáles {20} crea ni me atrebo apurarlo en tan brebe tiempo. Y así, {21} me remito a lo que los que son lo que deben abissarán. {22} Sólo me atrebo asegurar a Vuestra Magestad que á sido de momento {23} aribar aquí y darles la nueba de la rota y destrucción {h 3} {1} de la armada de don Antonio y dejar reputación de {2} que emos de bolber aquí con las naos en brebe

para {3} que no agan ningún motibo jentes que dizen que ay {4} que sería menester poca ocassión para ello.

{5} El licenciado Cosme Ranjel, que gobierna por Vuestra Magestad {6} en el ínterin, nos á ofrecido con mucha boluntad {7} todo abiamiento de personas muy desapassionadas, {8} de quien é procurado saber la más berdad que {9} é podido, entendido á procedido siempre como {10} debe. La jente de mar y guerra, que será el nú{11}mero de cuatrocientos y quinze, é traído con mucha {12} salud y la passo delante con ella sin que se me {13} aya muerto ninguno. Espero en Dios adelante les {14} dará salud. Él guarde la Sacra Católica Real persona {15} de Vuestra Magestad con el aumento de más reinos y seño{16}ríos que sus bassallos desseamos y la cristiandad {17} lo á menester. De la Baía de Todos Santos, a 2 de dizien{18}bre, 1582.

{19} Sacra Católica Real Magestad

{20} Bassalo de Vuestra Magestad que sus {21} reales pies bessa,

{22} Don Diego de Alcega

S. C. R. M.

Después que partí de la baya de Adis con razonables
tiempos abarce la baya de las 9 de la noche a los
veinte y nueve de setiembre de donde besto que en las
nas a la salud y que tomados Puerto se podria gastar
y que poniendo orden teniamos razonable ago a la
pusse y passe adelante sin a ser escala por garran
do del tiempo lo mas que es el que me adado siempre
quidado por esta adelante.

Pase la linea a los trece de noviembre y antes de llegar
a ella y despues asta llegar aqui trabafo por la
nas de palilo bu como a la qual se le non pu el
tur quiete y sento el arbol mauer a todo esfuera
La llegue aqui a los trece de noviembre y no
Allado adiego flores ni razon del seno de quille
aquel Pataje de abisso que mando V. m. para el
a los cinco de noviembre y paso adelante a los diez
y seis de el que no me adado poco contento porque

PATRULLATO, 254, N. 1 A, Gen. 4 R. 1

©MCU Archivos Estatales

Ahora asegurado a diez flores sueltas en el Rio Janeiro;
y sino fuera por la agua y pilotos que es de llevar
que comburan la tierra nose viera echo de mostrar ninguna
La qual asido por cosa q no Passare de 7/1.
como A Vm escribi donde cada 3 q llegado que sea al
Rio Janeiro dare todo el esfuerzo y ayuda que pudiere a al
Grabe del pacho de aquellas naos y llebo firmes y ntenan
de que a llorando que combure para conseguir el efecto que
Vm pretende y su servicio passar a delante a del lo glo
mismo caso que vbiere Partido y de fado orden que lo sea
y esta bo luntad llebar el a lmirante Joan Gomez de me
dina y el bedor marit de Arunbuu los quales san siempre
procediendo en lo que es servicio de Vm con las bo ras que
es justo y puede Vm estar seguro que no faltara
a su servicio por no aber Ayudado y echo todo lo que
pueden y son obligados,
En esta ciudad nos an recibidos bien y dan muestras de
nozes de desseo de servir a Vm. de ben lo de tener pero nos
a otros se dan mala fama de lo pasado y no se a qua les
crea nime a trebo a purarlo ontan brebe tiempo y asi
me permito a lo que los quieson lo que deben abastaxan
solo me a trebo a asegurar A Vm que asido de momento
a abaxar qui y dar les la nueva de la bota y destruicion

De la armada de don antonio de fax reputacion de
quienos de bolber aqui con las naves en briebe para
que no agan ningun motibo jentes qd son que ay
que sero menester poca ocaasion para ellos
el licenciado cosme pantoja que goberna por vna
en el qnterin nos a ofrecido con mucha bo luntad
todo abramiento de personas muy des apassionadas
de quien Procurado saber la mas verdad que e
e podido entendido a Proceede siempre como
debe la jente de mar q guerra que sera el nu
mero de quatro cientos y quinze bteando con mucha
salud y la Passo delante con ella sin que se me
aya a muerte ninguno l' espero en dios adelante les
dara salud. El quante la. S. C. N. porsona
de v. M. con el Aumento de mas Reinos y sero
vros que sus bassallos desseamos y la cruzte y unidad
Lo amenester de la bara de todos Santos A. de d. de San
Bre 1582.

S. C. N. M.

Bassallo de v. M. que sus
Reales pus bessa

Diego de Alcega

AGI, Patronato Real, 33, n.º 3, r. 26

1583 enero 28 (Río de Janeiro, Brasil)

Relación de lo que contiene una carta que escribió don Diego de Alcega a Su Majestad, que había ido con cuatro navíos a proveer y socorrer a la armada del general Diego Flórez de Valdés al río de Janeiro. Acompaña: acuerdo que hizo Alcega con su almirante y contador sobre quedarse en Río de Janeiro hasta la vuelta de Diego Flores de Valdés, quien había salido de allí para el Estrecho de Magallanes (fecha del acuerdo: 22 de diciembre de 1582)

Diego de Alcega

{h 1} {1} Relaçion delo que contiene la carta de don diego de Alçeça A Su m<agestad> {2} del Rio Janeiro A 28. de henero, 1583.

{3} q<ue> Auiendo Salido dela bayha de todos Sanctos a los .3. {4} de deziembre passado, llego con sus quatro naos a Re.{5}conosçer El cabo frio queesta abarlo uento del Rio Janei{6}ro 16. leguas del / alos 14. del mesmo, que fue la con{7}Junçion y hubo calma asta los 29. , y alos 20. le {8} oio un temporal deSur quees trabesia en aquella costa {9} estando dos leguas della , tan Rezia. que fueparticu{10}lar milagro de dios a verse Saluado/ y que entro enel {11} puerto a los 22. del mesmo / donde entendio del gou<ernador> {12} Saluador corua deSaa , aver a los 2. de nouiem{13}bre salido del diego florez enseguiamiento desu biaje al {14} Estrecho con su armada bien proueida de bastimentos {15} dela tierra dexando alli asta la buelta la nao de {16} Juan echo de villau çiossa que hazia agua, y hor{17}den para que en aquel puerto y enel de Sant viçente {18} salasen 400. bacas y tubiesen aperçebidas arinas {19} caçabes y otras cossas parasubuelta a Spaña, y {20} que lleuaba determinaçion de noestar enel estrecho {21} mas de asta poner endefenssa la vna fuerça , y que {22} la otra haga pedro sarmiento , por dexalle mas {23} bastimentos , y que seria alli de buelta para {24} mediado março /

{25} q<ue> visto que diego florez no auia dexado horden ninguna {26} ni por scripto ni de palabra delo que auia de hazer {27} lapersona que fuese aSocorreerle de bastimentos , y hechas {28} conEl gouernador las diligençias que se veran por {29} los testimonios que embia, a cordo

(conpareçer del {30} almirante y contador) desperarle alli, auiendo con{31}siderado El t<iem>po que auia quesalio y el poco que {h 2} {1} que restaba parasubuelta , y quele podria {2} errar , y porque tambien podria al d<ic>ho diego {3} florez despues de llegado alli embiar apedro {4} Sarmiento los bastimentos que paresçiese que {5} lebastarian , y que de mas desto Su asistencia {6} alli sera de momento porel miedo que ay de cossa{7}rios/ {8} que al gou<ernador> dela baya dexo d<ic>ho quando de alli {9} partio, y tambien ascripto alde Sant biçente {10} le denauisso si fuere menester su ayuda para {11} que lo haga {12} que algun poco de vizcocho se daño El dia dela tor{13}menta , y que a acertado las Raçiones con pa{14}reçer del almi<rante> y contador , a libra de viz<cocho> {15} y quartillo debino / {16} que desp<ues> que llegado alli debuelta diego florez al {17} t<iem>po que se entiende, podra muy bien al que {18} combiene a compañar lasflotas queeste año {19} vienen de las yndias / {20} queel puerto es El mas capaz , seguro y de buena {21} entrada para armadas queel Jamas a visto {22} quela gente toda quellebo tiene sa lud , y la tie{23}rraes sana, y el gou<ernador> proçede muy bien {24} ayudando enlo quese /ofresçe

{h 3} [mano 2] {1} La capitana . en el Puerto . de la çiudad. de s<an> s<ebastian> rrio. Jeneyro . que es en {2} Las. Prouinçias del brasil. a veynte . y dos. dias del mes de dizien bre de {3} mill. y quinientos y ochenta . y dos años . el muy Illu<stre> señor don die{4}go. del alçega. caba llero. del habito. de santiago. y capi tan. gene{5}ral. por su mag<estad> de las quatro. naos. que sayas. estan. en el Puerto. {6} desta. dicha. çiudad. venidas. a socorer . de bastimentos. y /otras {7} Cosas. larmada. del señor . diego flores de baldes. que Pareçe par{8}tio. Para el estrecho. de magallanes. en Presençia. de my San{9}cho. dechiPres . escriuano. rreal. por su m<e>r<ce>d de las d<ic>has. naos. {10} dixo. [tachado al señor] al almirante. J<uan> gomez. de medina. y amar{11}Cos. de horanburu. contador. y bedor. delas. d<ic>has naos en {12} la camara. de popa. asolas. conmiel d<ic>ho escriuano . que {13} como. ellos bien sauian. despues que partio. con las d<ic>has naos {14} de la baya. de caliz. haziendo. toda la diligençia. posi ble. en {15} la na begaçion. gobernandose . conforme . a la ystruçion {16} que. de su mag<estad> tiene. aziendo. escala. para rre parar y {17} tomar . hagua y Pilotos

en la baya. de todos. santos. donde {18} no se detubo. mas de dos dias . natura les. sin. ha ber
 tomado. {19} / otro. Puerto. desde. que salio. dela baya. de caliz. llego. a este {20} d<ic>ho
 Puerto. ayer. veynte. y vn dias. del d<ic>ho mes. e<ne>l qual . en{21}tro. Porel mal senblante.
 del tienpo. que hazia . y por {22} la rrelacion. que el d<ic>ho Contador. aquien. hauia
 yn{23}biado. de diez. leguas. del ha sauer. si el d<ic>ho señor diego. flo{24}res. habia. partido.
 / o dexo / orden. alguna . le dio. delo.{25} que pasaua. que hera . que el d<ic>ho señor diego.
 flores. a{26}bia. Partido. alos dos de nobienbre. pasado. tan basteçido. {27} de los.
 mantenimjentos . y de / otras. cosas. que le. heran. ne{28}sesarias. como. podia. hazer . los
 hefetos. que. su mag<estad> le te{29}nia. / ordenados. llebandole. n<uest>ro señor. a
 salbamiento. no {h 4} {1} /obstante. lo que su m<e>r<ce>d en presençia . dellos . ayer. d<ic>ho
 dia hauia . rre{2}querido. ha sal bador \ co rria. gobernador. y capitan. desta çudad . y {3} su
 distrito. ante. Vn escriuano. della. de parte . de su mag<estad> le diese. qual{4}quiera / orden.
 que Porescrito . / o por palabra Vbiese. dexado. {5} el d<ic>ho señor. diego flores . Para la
 Persona . que Vbiese. de venir {6} Con los d<ic>hos bastimentos para. puerto. que lo. vbiese.
 dexado de se{7}guile. con ellos. ha zerlo. luego. sindi laçion. partiendo. con las d<ic>has {8}
 naos. al qual . d<ic>ho rrequerimjento. rrespondio. ha ber. partido {9} a los d<ic>hos dos de
 nobienbre. y no. hauer. dexado./ orden. ninguna {10} de lo que. avian. de hazer. ningunas naos.
 que Para. el vbiesen {11} de benir. a vn . que la [interlineado ad] virtio. diberrsas. bezes.
 Comunicando. con {12} ella dexase. y ha demas deso. se hauia. / o freçido . al d<ic>ho señor
 {13} diego flores . que dexando le. carta. y rregimiento. del d<ic>ho es{14}trecho. que. ria.
 seruir. a su mag<estad> de socorrer. A Pedro. sarmi{15}ento. con dos nabios cargados. de
 bastimentos. que tan Poco. qui{16}so. hazetar. por lo qual. y la demas. de su resPuesta. que
 ello* {17} bieron. y entendieron. se Puede. co legir. y entender. que el d<ic>ho {18} señor
 diego flores. yba. pro beydo. de lo nesenario. y que sa{19}lir. con los d<ic>has quatro. naos. en
 su busca. es notable. [tachado yero] {20} yerro. y por el mucho. tienpo. que ha que partio. el
 d<ic>ho señor {21} diego. flores. en el qual. puede. haber hacauado. de ha{22}zer loquele
 tocaba enel d<ic>ho estrecho. y Partido - y {23} las d<ic>has quatro. naos. no ha llalle.
 enel.pues dexo. d<ic>ho que {24} hauia. de despacharse. alli. como. Pudiese. llegar. dandole
 {25} dios. n<uest>ro señor. tienpo. para. mediado. março. ha este d<ic>ho puer{26}to. de

buelta - a tento. a lo qual. su mag<estad> dixo. que hera {27} de parecer . que con las d<ic>has quatro naos. se huardaSem {28} al d<ic>ho señor. diego flores. asta su buelta. eneste d<ic>ho puerto. {29} adonde. buelto. que fuese. Podia. tomar. la parte q<ue> de los bas{30}ti mentos. que enellas ay. le pareciese. Para si. y enbiar los demas {31} con mas. seguro. al d<ic>ho estrecho. de magallanes. puestra. hera. jente {32} quele tenga. bien rreconocido. Portanto. que ellos. diesen el {33} parecer. que mas al seruiçio. de n<uest>ro señor. y el de su mag<estad> les pareçiese {h 5} {1} Con benir / el qual . cada. vno. por si [*tachado*] dio. de la forma. y manera. que {2} ha baxo. se conterna y en fe de llo. yo el d<ic>ho escriuano. lo firme. san{3}cho. de chipres.

{4} el d<ic>ho Ju<an> gomez de medina. almirante. dixo. que su parecer hera . y es. de {5} las d<ic>has qua tro. naos. que den. eneste. puerto . huardando. al d<ic>ho señor {6} diego flores de baldes. asta. que buelba del. estrecho. de magallanes. {7} por las. rrazones. que el d<ic>ho señor. dondiego dize. y Por las demas. que {8} el go bernador. desta çiuad. rrespondio. al rrequerimjento. que {9} ayer. por su m<e>r<ce>d se leyzo. aque se refiere. y en azer lo. asi. sera al {10} seruiçio de su mag<estad>

{11} y el d<ic>ho contador. marcos de haranburu. dixo que le Pareçia. y Le pa{12}reçio. lo mesmo. que a sus m<e>r<ced>es y que. aquello. se deue. executar {13} por ser lo que mas conbiene. al seruiçio. de su mag<estad> y todos lo firma{14}ron. de sus nom bres - don diego. del alçega - Ju<an> gomez de medina - {15} marcos . de haranburu. a*** mi sancho de chipres./ E yo el d<ic>ho {16} Sancho. de chipres. escriuano. rreal. por su m<e>r<ce>d del d<ic>ho s<eñor> {17} don diego. por su mandado. lo sa que del horeginal. que en my {18} poder. queda y Por ende fiçe . este mio. acostunbrado {19} sino.

{20} entestimonio. de berdad.

{21} [*Rúbrica*]

{22} Sancho de chipres

{h 1} {1} Relación de lo que contiene la carta de don Diego de Alcega a Su Magestad, {2} del Río Janeiro, a 28 de enero, 1583.

{3} Que aviendo salido de la Baíha de Todos Santos a los 3 {4} de deziembre passado, llegó con sus cuatro naos a re{5}conocer el Cabo Frío², que está a barlovento³ del Río Janei{6}ro 16 leguas d'él, a los 14 del mesmo. Que fue la con{7}junción y hubo calma asta los 29, y a los 20 le {8} oyó un temporal de sur, que es trabesía en aquella costa, {9} estando dos leguas d'ella, tan rezia, que fue particu{10}lar milagro de Dios averse salvado. Y que entró en el {11} puerto a los 22 del mesmo, donde entendió del governador {12} Salvador Corua de Sá aver a los 2 de noviem{13}bre salido d'él Diego Flórez en seguimiento de su biaje al {14} estrecho, con su armada bien proveída de bastimentos {15} de la tierra, dexando allí asta la buelta la nao de {16} Juanecho de Villaviciossa, que hazía agua, y or{17}den para que en aquel puerto y en el de San Vicente {18} salasen 400 bacas y tubiesen apercebidas arinas, {19} caçabes⁴ y otras cossas para su buelta a Spaña. Y {20} que llevaba determinación de no estar en el estrecho {21} más de asta poner en defensa la una fuerça, y que {22} la otra haga Pedro Sarmiento, por dexalle más {23} bastimentos. Y que sería allí de buelta para {24} mediado março.

{25} Que visto que Diego Flórez no avía dexado orden ninguna, {26} ni por scripto ni de palabra, de lo que avía de hazer {27} la persona que fuese a socorrerle de bastimentos, y hechas {28} con el governador las diligencias que se verán por {29} los testimonios que embía, acordó (con parecer del {30} almirante y contador) d'esperarle allí, aviendo con{31}siderado el tiempo que avía que salió y el poco que {h 2} {1} restaba para su buelta, y que le podría {2} errar, y porque también podría al dicho Diego {3} Flórez, después de llegado allí, embiar a Pedro {4} Sarmiento los bastimentos que pareciese que {5} le bastarían. Y que, demás d'esto, su asistencia {6} allí será de momento, por el miedo que ay de cossa{7}rios.

{8} Que al governador de la Baía dexó dicho, cuando de allí {9} partió, y también á scripto al de San Bicente, {10} le den avisso si fuere menester su ayuda para {11} que lo haga.

²Localidad en la costa de la capitanía de Río de Janeiro, que actualmente conserva el mismo nombre.

³'parte de donde viene el viento, con respecto a un punto o lugar determinado' (DRAE, 2001). Aunque de origen incierto, se supone que viene de: *barloa* + *vento*, del francés *par lof* (o *parloo*), 'cable que sujeta a una nao', adaptándose al español por su contraposición a sotavento (DECH).

⁴Del arahuaco *cazabí*, 'pan o torta de yuca' (DRAE, 2001).

{12} Que algún poco de vizcocho se dañó el día de la tor{13}menta, y que á acortado las raciones, con pa{14}recer del almirante y contador, a libra de vizcocho {15} y cuartillo de bino. {16} Que des<pues> que llegado allí, de buelta Diego Flórez, al {17} tiempo que se entiende, podrá muy bien al que {18} combiene acompañar las flotas que este año {19} vienen de las Indias.

{20} Que el puerto es el más capaz, seguro y de buena {21} entrada para armadas que él jamás á visto. {22} Que la gente toda que llebó tiene salud, y la tie{23}rra es sana, y el governador procede muy bien, {24} ayudando en lo que se ofrece.

{h 3} [*mano 2*] {1} La capitana. En el puerto de la ciudad de San Sebastián Río Jeneiro, que es en {2} las provincias del Brasil, a veinte y dos días del mes de diziembre de {3} mil y quinientos y ochenta y dos años.

El muy ilustre señor don Die{4}go del Alcega, caballero del hábito de Santiago y capitán gene{5}ral por Su Magestad de las cuatro naos que sayas están en el puerto {6} d'esta dicha ciudad, venidas a socorer de bastimentos y otras {7} cosas l'armada del señor Diego Flores de Baldés, que parece par{8}tió para el estrecho de Magallanes, en presencia de mí, San{9}cho de Chiprés, escrivano real por su merced de las dichas naos, {10} dixo al almirante Juan Gómez de Medina y a Mar{11}cos de Horamburu, contador y bedor de las dichas naos, en {12} la cámara de popa, a solas, con mí, el dicho escrivano, que, {13} como ellos bien savían, después que partió con las dichas naos {14} de la baía de Cáliz, haciendo toda la diligencia posible en {15} la nabegación, gobernándose conforme a la istrución {16} que de Su Magestad tiene, aziendo escala para reparar y {17} tomar agua y pilotos en la Baía de Todos Santos, donde {18} no se detubo más de dos días naturales, sin haber tomado {19} otro puerto desde que salió de la baía de Cáliz, llegó a este {20} dicho puerto ayer, veinte y un días del dicho mes, en el cual en{21}tró por el mal semblante del tiempo que hazía, y por {22} la relación que el dicho contador, a quien havia im{23}biado de diez leguas d'él a saver si el dicho señor Diego Flo{24}res había partido o dexó orden alguna, le dio de lo {25} que pasava, que era que el dicho señor Diego Flores a{26}bía partido a los dos de nobiembre pasado, tan bastecido {27} de los mantenimientos y de otras cosas que le eran ne{28}sesarias, como podía hazer los efetos que Su Magestad le te{29}nía ordenados, llebándole nuestro señor a salbamiento.

No obstante lo que su merced, en presencia d'ellos, ayer dicho día había requerido a Salvador, corría gobernador y capitán d'esta ciudad y su distrito ante un escrivano d'ella de parte de Su Magestad, le diese qualquiera orden que por escrito o por palabra ubiese dexado el dicho señor Diego Flores para la persona que ubiese de venir con los dichos bastimentos para puerto, que lo ubiese dexado de seguile con ellos hazerlo luego sin dilación, partiendo con las dichas naos. Al cual dicho requerimiento respondió haber partido a los dichos dos de noviembre y no haver dexado orden ninguna de lo que avían de hazer ningunas naos que para él ubiesen de venir, aunque la advirtió dibersas bezes, comunicando con ella dexase. Y además d'eso se había ofrecido al dicho señor Diego Flores que, dexándole carta y regimiento del dicho estrecho, quería servir a Su Magestad de socorrer a Pedro Sarmiento con dos nabíos cargados de bastimentos, que tampoco quiso azetar. Por lo cual, y la demás de su respuesta, que ellos bieron y entendieron se puede colegir y entender que el dicho señor Diego Flores iba proveído de lo necesario y que salir con las dichas cuatro naos en su busca es notable yerro, y por el mucho tiempo que ha que partió el dicho señor Diego Flores, en el cual puede haber acavado de hazer lo que le tocaba en el dicho estrecho y partido, y las dichas cuatro naos no hallalle en él, pues dexó dicho que había de despacharse allí como pudiese llegar, dándole Dios, nuestro Señor, tiempo para mediado março a este dicho puerto de vuelta. Atento a lo cual Su Magestad dixo que era de parecer que con las dichas cuatro naos se aguardasen al dicho señor Diego Flores asta su vuelta en este dicho puerto, adonde, buuelto que fuese, podía tomar la parte que de los bastimentos que en ellas ay le pareciese para sí y embiar los demás con más seguro al dicho estrecho de Magallanes, puestra era jente que le tenga bien reconocido. Por tanto, que ellos diesen el parecer que más al servicio de nuestro Señor y el de Su Magestad les pareciese convenir, el cual cada uno por sí dio de la forma y manera que abaxo se conterná. Y en fe d'ello yo, el dicho escrivano, lo firmé. Sancho de Chiprés.

El dicho Juan Gómez de Medina, almirante, dixo que su parecer era y es de las dichas cuatro naos queden en este puerto aguardando al dicho señor Diego Flores de Baldés asta que buelba del estrecho de Magallanes, por las razones que el dicho señor don Diego dize y

por las demás que {8} el gobernador d'esta ciudad respondió al requerimiento que {9} ayer por su merced se le izo, a que se refiere. Y en azerlo así será al {10} servicio de Su Magestad.

{11} Y el dicho contador Marcos de Haramburu dixo que le parecía y le pa{12}reció lo mesmo que a sus mercedes, y que aquello se deve executar {13} por ser lo que más combiene al servicio de Su Magestad. Y todos lo firma{14}ron de sus nombres. Don Diego del Alcega. Juan Gómez de Medina. {15} Marcos de Haramburu. A<nte> mí, Sancho de Chiprés. E yo, el dicho {16} Sancho de Chiprés, escrivano real, por su merced del dicho señor {17} don Diego, por su mandado, lo saqué del oreginal que en mi {18} poder queda, y por ende fice este mío acostumbrado {19} sino {20} en testimonio de berdad.

{21} [*Rúbrica*]

{22} Sancho de Chiprés

Relacion de lo que contiene la carta de don Diego de Alcega Almirante del Rio Janeiro Ar 8. de febrero 1583.

9. Aunado Salido della Sayha de todos Danchos a los 3. de diciembre pasado llego con sus quatro navis a las costas de I Cabo fue questa abarouenta del Rio Janeiro 20 16. leguas del 1 a los 19. del mesmo que fue la con Junaon y tubo calma asta los 19. y a los 20. le oio temporal de mar que se trabesia en a quella costa Stando del legua de ella, tan Nevia que fue pastin la milagro de Dios a vobes Saluados y que entro en el puerto a los 21. del mesmo / donde entendio del Puerto Saluador corua de sea, a ver a los 2. de novim bre Salido del diez Flores embegimiento de buispa de lo hecho con su armada sin prouida de bastimentos de la tierra de donde alli asta la buelta la nao de Joanecho de Villamirista que hazia a guen, y per den para que en aquel puerto y en el de Sant vicente Salasen 400. sacos y hubiesen apercebidas a uinas caracas y otras cosas para buelta a spain, y que que llevaba determinacion de mostrar en el drecto mas de asta poner en defenda la vna pierca, y que la otra haga pedir el Sarciento, por desca de mas bastimentos, y que seria alli de buelta para mediado marzo.

9. Visto que diez Flores no aua dexado licden ni gun ni per seyo ni de palabra de lo que aua de hazer la persona que fuese adocora de bastimentos, y hecho con el gouernador la diligencia que se veran por los testimonios que embia, a cargo (compartido del almirante y contador) de perarle alli, auiendo con la dorado el Rio que aua que bialis y el po co que



PATRONATO 33
N. 2 R. 26 (1)

que estaba par subuelta, y que le podian
eraz, y por que tambien se dice el dho dize
florez de y ue de legado alla embiar apedro
sacramento los sacramento que parata de que
estaban, y que se mande de su adstencia
alli ser de momento por el mudo que ay de ceter
ris!

que al go. alla haze de los dho quando de neri
partis, y tambien de vigo al de Sant Siente
de neri de si preu muerter su aguda para
que lo haga!

que algunos pocos de vigo coas ledano el dia de la m
menta, y que a acordado las naas con
el cer de el mudo, y es de vigo, a obra de vigo.
y que a hila de vigo!

que el go. que legado alli de velta diez florez al
pos que entendi, podra muy bien al que
combien a compaña el flota que se anis
vienen de las yndias!

que el punto de la mar capaz, seguro y de buena
entrada para amadas que el jamal a vigo
que la gente de la que llebo tiene sa tu, y la re
nal la re, y el su. procede muy bien
ayudando en lo que se le pide.

20. En un testimo y unyendo do di de alcazar en quito manij en jo corro
 a bayam... de bally, como me pueno del rogenen Galin do di de
 baldesale... a... de especialle alli
 Prnci de... Lacapitana, en el Puerto, de la ciudad, de st. xpo. de yro. que es en
 des y b... Provincias, del oroxi, al pte y de dias, del mes, de di? en ore de
 dem... y quientos y ochenta y dos años, el muy. At? sino x donde
 mas... go, de alcazar, caballero, del. habita, de santiago, y capitán gene-
 en defen... por, sumag, de las quatro naos, que se van, estan, en el Puerto,
 ferer y... de Na. di. ca, ciudad, venidas, aco con, de barmentos, y otras,
 de... de...
 la...
 el...
 y de...
 Casar, armada, del señor, Diego, flor de baldes, que pare ce par
 ho, para, el estucho, de magallanes, en presencia, de misan
 cho, de el Puv, cristiano, xua, por, sumag, de la dgar naos,
 di x, a... a la mix ante, ju, gome?, de mudina, y amax
 Cas, de hoxa, buan, contado, y bedor, de la, dgar naos, en
 Tacamara, de popa, arola, a conmic, de y, cristiano, que
 como, el... bien, sauan, de x, que partió, con las dgar naos
 de la baya, de calis, haciendo, toda, la diligencia, posible, en
 Para, boga, aion, go, bernardose, conforme, a la ystrucion
 que, de sumag, tiene, allende, esca, la para, re, para, y
 tomar, ha, pua, y pilator, en la baya, de todos, santo, donde
 no, se, detubo, ma, de dar, di, a, natura, la, sin, ha, ber, tomado,
 lo, to, Puerto, de, de, que, salio, de la baya, de calis, la, po, ante
 dgo, Puerto, ayor, veinte, y un dias, de dgo, mes, el qual, en
 lao, por, el, mar, s, blante, del viento, que, ha, da, y por
 la, relacion, que, el dgo, Contador, a quien, ha, uia, y
 biado, de diez, leguas, del, gasaur, si el dgo, señor, Diego, flo-
 res, ha, bia, partido, por, de, x, o, x, den, alguna, l, dia, de lo,
 y uo, asaua, que, se, za, que, el dgo, señor, Diego, Flor, a
 bia, partido, a lo, de, den, a, bien, bu, pasado, tan, bastido,
 de los, mantenimientos, y de, para, esas, que, la, gran, me-
 saria, como, podia, ha, ber, largo, feto, que, sumag, de
 nia, por, denado, de, libando, de, no, señor, a, al, caminto, no

PATRONATO, 33
 N. 3 R. 26 (2)

Con fecha el qual cada vno por su parte de la forma y manera que
ha ca. x. se contiene en fe de los señores escrivano. lo firmo. San
cho de chipre

Yo el dho. su. com. de medina. a. mirante. digo. que suplico a v. m. que se de
la y a. la gua. ho. na. os. que don. en. de. puerto. y a. guardando. al dho. don.
diego. flor. de. alder. asta. que buel. ba. de. el. dho. de. magal. can.
por. la. r. r. adon. que. el. dho. knor. donde. o. di. de. y. por. la. d. em. as. que
el. dho. bernador. de. la. ciudad. r. r. pondio. a. la. r. que. r. im. j. a. t. que
yo. r. por. sum. r. d. r. el. dho. ag. u. r. r. r. r. r. y. en. a. de. r. lo. a. si. r. r. a. al
ser. u. i. c. i. o. de. su. m. a. g.

Yo el dho. contador. marcos de garanburu. digo que de Parecia. y de pa
rencia. lo mismo. que. a. r. m. r. d. y. que. a. g. u. l. lo. r. e. d. e. u. i. e. e. x. e. c. u. t. a. r.
por. r. r. lo. que. mas. con. b. i. e. n. e. a. l. ser. u. i. c. i. o. de. su. m. a. g. y. todo. lo. r. r. m. a.
non. de. su. nom. b. r. u. s. don. diego. de. a. l. e. i. g. a. su. com. de. medina.
marcos. de. g. a. r. a. n. b. u. r. u. a. m. i. s. a. n. t. o. de. c. h. i. p. r. e. Yo. el. dho.
san. c. h. o. de. c. h. i. p. r. e. s. e. s. c. r. i. v. a. n. o. r. e. a. l. por. su. m. r. d. de. l. dho. d. o. s.
don. diego. por. r. u. m. a. n. d. a. d. o. lo. sa. que. del. h. o. r. e. g. i. n. a. l. que. en. m. y.
p. o. d. e. r. q. u. e. d. a. y. Por. e. n. d. e. f. i. c. e. e. s. t. e. m. i. o. a. c. o. s. t. u. n. b. r. a. d. o
s. i. n. o.



en testimonio de verdad.

Sancho de chipre

Yo el dho. contador. marcos de garanburu. digo que de Parecia. y de pa
rencia. lo mismo. que. a. r. m. r. d. y. que. a. g. u. l. lo. r. e. d. e. u. i. e. e. x. e. c. u. t. a. r.
por. r. r. lo. que. mas. con. b. i. e. n. e. a. l. ser. u. i. c. i. o. de. su. m. a. g. y. todo. lo. r. r. m. a.
non. de. su. nom. b. r. u. s. don. diego. de. a. l. e. i. g. a. su. com. de. medina.
marcos. de. g. a. r. a. n. b. u. r. u. a. m. i. s. a. n. t. o. de. c. h. i. p. r. e. Yo. el. dho.
san. c. h. o. de. c. h. i. p. r. e. s. e. s. c. r. i. v. a. n. o. r. e. a. l. por. su. m. r. d. de. l. dho. d. o. s.
don. diego. por. r. u. m. a. n. d. a. d. o. lo. sa. que. del. h. o. r. e. g. i. n. a. l. que. en. m. y.
p. o. d. e. r. q. u. e. d. a. y. Por. e. n. d. e. f. i. c. e. e. s. t. e. m. i. o. a. c. o. s. t. u. n. b. r. a. d. o
s. i. n. o.

1280

AGI, Patronato Real, 33, n.º 3, r. 25

1583 s.m. s.d. (Río de Janeiro, Brasil)

Relación de cómo Diego Flores de Valdés partió de Río de Janeiro el 1 de junio de 1583 para volver a España, regresando allí su almirante Diego de la Rivera, para llevar a Pedro Sarmiento de Gamboa y efectuar la población

{h 1} {1} Relaçion de quando partio diego florez de valdes del Rio de Janero para venirse {2} A españa que fuealos primeros de Junjo de .83. y de como deajo . A diego dela rribera {3} su almjrante. Enel. Rio de Janero çibdad de sant se bastian para . que volbiese Al {4} estrecho de magalla nes. y lleuase A p<edro> sarmj<ento> de gamboa . parapoblar enel {5} para el d<ic>ho e fectole dexo. El d<ic>ho diego florez Al d<ic>ho diego de Riuera su al{6}mjrante quj<niento>s ombres pocos mas o menos - Entre los quales . Avia {7} duçientos soldados - y la de mas genteAl d<ic>ho cumplimj<ento> serjan {8} como fueron capitanes pilotos marjneros - pobladores . consus - {9} mugeres y hijos frayles y off<icia>les - En todos Abia qui<nienta>s Raçiones. {10} da uas eles de rraçion. A cada vno vn quartillo de vino malo vinagre {11} y salado que mucho se derra mo porno lo poder beber - y vna libra {12} de bizcocho y esto no Era ordinarjo por que Algunos dias seles da{13}va vna rra çion de harjna deguerra dela tierra. y tal que muchas {14} Vezes los sol<dados> y marjneros la derra ma van pornola poder {15} comer - los sauados solamen te se mandaua dar vna ljbra de {16} carne fresca de diez y sejs onças para todala semana . y esta ljbra {17} no la rreçevian por que los off<icia>les delas naos les qujtaban q<ua>tro {18} y çin co onças En cada rra çion y se quedauan conello - ynverno {19} El d<ic>ho diego dela rrjuera. enel Rio deJanero des pues de auelle dexa{20}do diego florez por los pri meros de Junjo de .83. hasta los primeros {21} de di çiembre del d<ic>ho año de todos los d<ic>hos sejs meses no dio deRa{22}çion de azeyte mas de los dos . y larraçion que dio fue . entre diez {23} y sejs personas vna botijuelade açeyte de media Arrova . y al{24}gu nas botiJas hallauan . mas de media de Agua y otras todasde {25} Agua . y vegadas de yesso - enestos di<c>hos sejs meses . sedaua Algunas {26} Vezes Ra çion

de atun y esto Era un día y dos En la semana - y tocino Al {27}gun tiempo se da un día e<n>
la semana .y todo era lo peor y menos que {28} seles estaua ordenado que diesen - {29} dexo El
d<ic>ho diego florez Al d<ic>ho al mjrán te diego de la rruera como d<ic>ho {30} Es. para
que consiguese la Jornada . los bastimentos siguientes -

{31} quinientas pipas de vino - mill. botijas de azeite muchacanti {32}dad . de vizcocho . y
tocinos barri les de a tun y queso En cantidad todo {33} esto delo quelleuo . don diego de alçega
. la cantidad . delo arrjua d<ic>ho. pa {34}resçera poreal entrego . que sehiço a los maes tres delos
çinco naujos . que {35} quedaron Acargo del d<ic>ho diego de rruera. que dello tiene tomada
Ra {36}çon El contador Andres de Egujno -

{37} por los vltimos de Junjo deste d<ic>ho año ymbio El d<ic>ho diego de rruera {38} A
Pedro des qui vel y al capitán greg<orio> delas alas ala capitánja de sant {39} Vicente a
hacer carne - hiçieron .21 . pipas de carne de vaca {40} ymvio el d<ic>ho diego florez desde la
baya delos . santos çibdad. delsal {41}bador conel capitán al g<regorio> delas alas . seteçientos
y setenta cob {42}dos de paño cor dellatede de portalegre de q<ua>tro palmos En ancho . que
{43} varas castellanas son .600. y vejnre varas dos mas o menos - que {44} cadacobdo Es tres
quartas de castilla -

{45} dexo El d<ic>ho diego florez al d<ic>ho diego dela rruera Algun hierro y a {46}çero y
herramientas para llevar al estrecho y algum poco de {47} caña mazo . bitre.

{h 1} {1} Relación de cuando partió Diego Flórez de Valdés del Río de Janero para venirse {2}
a España, que fue a los primeros de junio de 83, y de cómo dejó a Diego de la Ribera, {3} su
almirante, en el Río de Janero, cibdad de San Sebastián, para que volbiese al {4} estrecho de
Magallanes y llevase a Pedro Sarmiento de Gamboa para poblar en él.

{5} Para el dicho efecto le dexó el dicho Diego Flórez al dicho Diego de Rivera, su
al {6}mirante, quinientos ombres, pocos más o menos, entre los cuales avía {7} ducientos
soldados, y la demás gente al dicho cumplimiento serían, {8} como fueron, capitanes, pilotos,
marineros, pobladores con sus {9} mugeres y hijos, frailes y oficiales.

En todos abía quinientas raciones. {10} Dávaseles de ración a cada uno un cuartillo de vino malo, vinagre {11} y salado, que mucho se derramó por no lo poder beber, y una libra {12} de bizcocho. Y esto no era ordinario, porque algunos días se les da{13}va una ración de harina de guerra de la tierra, y tal que muchas {14} vezes los soldados y marineros la derramavan por no la poder {15} comer. Los sávados solamente se mandava dar una libra de {16} carne fresca de diez y seis onças para toda la semana, y esta libra {17} no la recevían, porque los oficiales de las naos les quitaban cuatro {18} y cinco onças en cada ración y se quedavan con ello.

Invernó {19} el dicho Diego de la Rivera en el Río de Janero, después de avelle dexa{20}do Diego Flórez por los primeros de junio de 83 hasta los primeros {21} de diciembre del dicho año. De todos los dichos seis meses, no dio de ra{22}ción de azeite más de los dos, y la ración que dio fue entre diez {23} y seis personas una botijuela de aceite de media arrova, y al{24}gunas botijas hallavan más de media de agua y otras todas de {25} agua, y vegadas de yesso. En estos dichos seis meses, se dava algunas {26} vezes ración de atún, y esto era un día u dos en la semana, y tocino al{27}gún tiempo se dava un día en la semana, y todo era lo peor y menos que {28} se les estava ordenado que diesen.

{29} Dexó el dicho Diego Flórez al dicho almirante Diego de la Rivera, como dicho {30} es, para que consiguiese la jornada, los bastimentos siguientes: {31} quinientas pipas de vino, mil botijas de aceite, mucha canti{32}dad de vizcocho y tocinos, barriles de atún y queso en cantidad. Todo {33} esto, de lo que llevó don Diego de Alcega la cantidad de lo arriva dicho, pa{34}recerá por el entrego que se hiço a los maestros de los cinco navíos que {35} quedaron a cargo del dicho Diego de Rivera, que d'ello tiene tomada ra{36}çón el contador Andrés de Eguino.

{37} Por los últimos de junio d'este dicho año, imbió el dicho Diego de Rivera {38} a Pedro d'Esquivel y al capitán Gregorio de las Alas a la capitanía de San {39} Vicente a hacer carne. Hicieron 21 pipas de carne de vaca. {40} Invió el dicho Diego Flórez desde la baía de los Santos, cibdad del Sal{41}bador, con el capitán al Gregorio de las Alas, setecientos y setenta cob{42}dos de paño cordellate de de Portalegre de cuatro palmos en ancho, que {43} varas castellanas son 600 y veinte varas, dos más o menos, que {44} cada cobdo es tres cuartas de Castilla.

{45} Dexó el dicho Diego Flórez al dicho Diego de la Rivera algún hierro y a{46}cero y herramientas para llevar al Estrecho, y algún poco de {47} cañamazo, bitre.

AGI, Patronato Real, 33, n.º 3, r. 41

1584 s.m. s.d. (s.l.)

Relación hecha por Andrés de Eguino de la jornada que hizo la armada de Diego Flores de Valdés desde el Estrecho de Magallanes al puerto de Santo Domingo de la Paraíba, Brasil

Andrés de Eguino

{h 1} {1} Relaçion. dela Jornada . que la armada de su mag<estad> {2} de arri bada. deles trecho. de magallanes. hizo al {3} puerto. de san domingos. dela parayba. de la costa del {4} brasil contra sinco nauios de franseses que en {5} deseruisio de su mag<estad> a lli estauan cargando. de {6} palo brasil que El mayor dellos noera deo sientas. {7} toneladas. y podian tener cada treynta y quarenta. {8} onbres . y tomase de algo . a tras. para q<ue> entendidas. {9} las dificultades. sin dificultad. propuestas por {10} El señor . general . diego flores . q<ue> las rres puestas me{11}jor se pueden juzgar . lo que En los pechos. del dicho ge{12}neral. que pregunta. y dificulta y en el deandres de{13}guino. beedor . y contador dela dicha armada querres{14}ponde y con cluye auia. y aduerte se. que ay mucho {15} que notar. en lo uno. y en lo otro.

{16} El dicho . señor . general. salio del puerto . de genero. a dos de Junio. de cy quicientos y ochenta y {17} tres paraespañá con la galeasa. s<an> cristoual . capinana dela dicha armada y la nao. sanJu<an> {18} bautista . almiranta y la fragata santa ysauel. y las naos nonbradas la conseçion. s<anta> maria {19} de calicato . y santa crus. y llego ala uaya . de todos santos a los trese de Julio y en la çidad del {20} saluador se uio. con manuel de tello . barreto . gouernador . delas partes. del brasil y con el {21} hobispo de aquella çidad . y con los oficiales reales y otros onbres . principales . con los {22} quales. platico. sobre cosas. tocantes al seruiçio de su mag<estad> y bien de aquella tierra y del {23} remedio que se podia tener para que los cosarios. franseses. fuesen echados de aquella costa {24} que tan frequentada era dellos . y fue acordado que El dicho . general. yn bernase . En aquella {25} baya. hasta que fue se tiempo de yr ala parayba que es sien to y ueynte leguas de alli En {26} la costa camino de españá contra los

franceses que alli ordinariamente . solia auer car{27}gan do. de palo brasil con amistad de los yndios de aquella tierra. nuestros enemigos. {28} En gran de seruisio. desu mag<estad> y da[tachado n]no de su rreal asienda y de sus suditos y basa{29}llos. demas delo qual . delos dichos yndios. con fa bor delos franceses. hasianguerra {30} A los uasallos. de su mag<estad> que uiue. En la ysola de tamaraca y en los ynjenios de feli{31}pecaual gante . y de otros ueçinos. de pernanbuco. que Estan en la frontera de los dichos. {32} yn dios matandolos. y quemando los y destruyendolos sus asiendas En que no po{33}dian uiuir por la siguridad. que conviene ni las naos que conal gun temporal se des{34}garrauan. Enaque lla costa . no tenia<n> [manchado]be rreparar se . ni tomar puer to pores.{35}tar. El dela parayua . ocupado de franceses . y arriuauan . des paña o alas yndias que {36} Era. de gran disimo yn conuiente. y dano./ y asi que do ynuer nando con nombre {37} y fin de yr a la parayua contra los dichos franceses ya segurar a quella costa y puerto {38} como se gunen la armada fue publico lo escriuio a su mag<estad> conel señor don di<ego> de arse.{39}ga. que uino as paña En la dicha nao Santa crus y el dicho general [tachado paso] quedo - {40} con las otras sinco.

{41} salio El dicho general . de la uaya . a primero de marzo deste año de ochenta y quatro- {42} con las dicho sinco naues. de su armada y dos naos portu guesas en que El dicho- {43} gouernador. manuel telles auia ydo des paña que se or deno fuesen conel ala pa{44}rayba-
 {h 2} {1} llego sobrepernan buco a [roto, manchado] **cho mes de marzo . y por no poder entrar den{2}tro del puerto naos grandes [roto, manchado] en la costa . dos leguas a la mar salio a tierra {3} y en el puntal que una legua de pernan buco se uio conel o bis po. que de laua{4}ya uino En la armada y conel ca pi tan. y jente prinsipal dea quel pueblo - {5} que alli uinieron. y ordenaron. que El Jeneral . consular mada y ellos partie-{6}rra con la mas Jente de cauallo y [tachado de] pie y conel mayor numero . de yn dios de ser{7}ui<ci>o. que pudiesen sea prestesen para los tres de abrir ter ser dia de pas cua derre{8}surrecion. para yr ala parayba al dicho efeto . - El jeneral. pidio dos nauios. {9} pequeños. delos que Ena quel puerto Estauan. por que deman dauan poca a{10}gua . y era na proposito para Entrar En la parayba y se loso fresieron {11} tan bien leo fre sio. El tesorero martin caruallo: bastimentos. quesolo pa-{12}raestee fetto. bino alli delauaya por orden del gouernador. manuel telles / a{13}cauado . Este a cuerdo. El Jeneral boluio ala mar y ellos al pueblo a dar pri{14}esa en la partida

{15} El jeneral tenia Enla galea sacapitania. consigo dos pilotos portugueses. {16} quel uno se dise. domin gos fernandes besino de fernan buco. que dela ua{17}ya auia uenido. conlaarmada. yel otro fran<cisco> fernan des bezino de tama{18}raca que se lo auian dado. En fernanbuco . por El mas dies tro y platico de {19} la costa. yentrada. dela parayba. para que fice sen conel . porla siguridad. {20} dela armada . por no ser plasticos de alli los pilotos della - alos quales El {21} dicho general . lunes segun do diade pas cua sinauer lle gado tersero - {22} parael qual se auia acordado. lapartida. toma sus dichos y de clarasio{23}nes . por ante pedro deerrada. Escriuano mayor dela armada . los quales - {24} declararon. como on bres. que no tenian ganado sus casas. para azer Es{25}ta Jornada. como des pues se vio pores pirençia . quela armada corria {26} mucho rri Es go. ni yr ala pareyba porque las naos . a uiandes tar sur{27}tas vna en otra y que si una se des amarrava ben dria so bre las o tras. {28} y se perderian. y que auian destar. dos leguas ala mar. y aunque Estu{29}bieron dos leguas ala mar. como auian Es ta do Enfern buco y {30} se desamarro la nao san Juan . diferentes ue ses . no fue sobre las otras. {31} por que tenia muy larga mar para bar lo uentear y como Es tauansin{32}conaos. podianes tar quinientas y enla entrada del puerto. auiamu{33}cha mas agua. delaquellos de clararon

{34} El Jeneral sin mas acuerdo y parecer ques lo que principal mente se {35} deue a ser . luego . los des pidio El dicho segundo dia de pas cua. y los En{36}bio a tierra para que se fue sen a sus casas . con fin deaser sea laue la{37}labuel ta des paña como fue publico Enla galea sa porque de otra ma{38}nera no los des pidiera

{39} despedidos . E yn biados a tierra. los dichos pilotos. El dicho Jeneral lla{40}mo al dicho andres de eguino y al capitán Juan rramos. con se jal {41} mayor ya los pilotos . pero dias y antoño rro drigues. ala camara de popa {42} y enella por su mandado. El dicho Escriuano mayor. leyo las dichas decla{43}raciones y uydas. El dicho jeneral. y zo siertas preguntas. las qua{44}les y las rres puestas. Echadas . por el dicho andres de guino. son las siguientes

{45} pregunta. que les parese. rres pues ta. que [sobreescrito ban] a la pareyba.

{46} pregunta. Estos pilotos di sen es to y lo sauen.

{47} rrespuesta/ Esos pilotos no tienen gana de yr ala pareyba sino a sus casas/

{48} * poneso lo disen

{h 3} {1} pregunta/ no son cristianos sonerejes/ Respuesta {2} cristianos son. y no Eres. pero Ellos a blan como ombres que no {3} tienen gana de yr alla y lo que al ser uisio de su majestad. {4} y bien desta tierra . y poblacion della . con bien. Es yr y tomar {5} las naos que alli Estan. cargando como lo asen mucho tiempo a {6} que ca daño lleuan . afransia con mas de beynte mill quin{7}tales de palo. que balen mucha suma de ducados. y es asienda {8} de su mag<estad> - Pregunta - que naujosay - Respuesta - vnos diçen {9} mas y otros menos . pero aylos - Pregunta -/ que sa ven ellos. {10} silos ay - Respuesta - presupuesto que no lo sauen se palolar{11}mada. yendo alla - pregunta - dondeades tar la armada: Res{12}puesta. dos leguas ala mar subidas amarras como esta Aquj

{13} preg<unta> con que naos tengo deEntrar Enel puerto - Respuesta - {14} con la fragata y con la nao dep<edro> correa queEs la mas pequeña de {15} lasdos portuguesas que con la armada vinjeron delabaya . yconlas {16} dos que Eneste puerto . estan señaladas para[tachado n] este hefecto. + / pregunta {17} la nao dep<edro> correa esta cargada - Respuesta - descargarla - preg<unta> {18} nolaquiso des cargar El go uer nador delabaya y tengola de . des{19}cargar yo - Respuesta - si como capitán general dela {20} armada. pues con viene al ser ujçio del rrey . y ay otras naos {21} mejores queElla donde on dear lo que trae y hagase lo que con{22}viene al ser uj çio de su mag<esta>d - pregunta - no tengo yo de {23} llegar ala ha çienda Agena que mañana . me la pedirán susdueños

{24} Respuesta - dessa manera se ha çe El serujçio del rrey - bueno {25} El que avemos estado . ynuernando ocho meses con nombre de {26} yr ala parayba y agora no Ay parayba q<ue> es esto . que diran los {27} franceses sino quela Armada del rrey de mjedo no oso yr Adon{28}deEllos estauan - Pregunta - donde tengo deha çer aguada

{29} Respuesta - dondelaha çen los franceses - pregunta

{30} los yndios son nuestros Enemigos / Respuesta - conçin{31}quenta o çient sol<dados> descolta. ar cabuceros sehara laAguada

{32} Demas desto el d<ic>ho andres deEguino. le dixo que condiçion que la Jornada se hiçiese {33} El se harj a cargo delos bastimentos. y muniçiones. quel d<ic>ho thess<orero> m<a>r<t>y nca rauallo {34} avia de dar por quel general luego queallj llego y algunos dias antes que dis pi diese {35} los pilotos avia deseado que El sehi çiese cargo dellos. y el d<ic>ho

andres de Eguino {36} dixo que a quello no hera A su cargo. sino del proueedor y thenedor de munjçio{37}nes q<ue> Es El capitanesteuan delas alas y el rres çï vir los El dificultaua El {38} d<ic>ho general siendo de su cargo - y queria quello rres çï viese El d<ic>ho andres de Eguino {39} nolo siendo. El qual se o fresçio como d<ic>ho tiene ahaçer se cargo dellos por alla{40}nar y con cluir al d<ic>ho general A todas Sus di ficultades -

{41} aviendose El d<ic>ho general persuadido conhar ta tibie çã Ahaçer la Jornada {42} porestas cosas quel d<ic>ho andres de Eguino dixo A cuyo paresçer acauadas {43} estas preguntas y rrespuestas que hastais ton çesnyn guno delos otros {44} que fueronllamados hablaron palabra El capitan Juan rramos y pe{45}dro derrada. quele dixerón quello quel d<ic>ho andres deEguino auia d<ic>ho {46} heralo que con venja y que mjrase lo queha çia y que paresçerja muy mal {47} yrse deallj sinha çer la Jornada . ny hablar alos de fernan buco hordenó {48} al d<ic>ho andres deEguino sa case los dos navios . que En a quel puertoes ta{49}van . señalados paraeste he facto . . y los saco y fue enel vno dellos {50} ala parayba

{h 4} {1} partio de per nanbuco El gen<era>l con nueue navios Viernes/ 6. de abril de .84. y sabado {2} A y e<n>la tarde bien temprano dio fondo dos leguas . antes dellegar alaparayba {3} tenjendo harto dia paraEllo lo qual fue causa de que otro dia domjngo porla mañana se {4} saliese del puertoVno delos navios françeses y se nos fue . El qual se vio . {5} dela Armada y avnq<ue> lo contradize se confir mo estaberdad por vn yndio {6} amigo n<uest>ro q<ue> estaua preso en poder delos Yndios . pe tiguares y se huyo {7} y vino al puerto ala fragata santa Ysabel donde estaua el general {8} y dixo q<ue> era Asi.

{9} el efeto seh i zo sin costa dehazienda y sin perder g<ente> y se quemaron {10} tres navios y otro queda enel puerto p<ara> Arrasar la para seruj<cio> {11} del fuerte q<ue> quedahe cho . y ynporto mucho al seruj<cio> desu mag<estad> {12} y todo lo cont<enido> enesta Relacion es verdad ya todos los q<ue> {13} ouieren d<ic>ho y di xe ren lo contrario seles Responde lo que {14} suelen dezir alos q<ue> no dizen verdad Andres deEguino [*Rúbrica*]

{h 1} {1} Relación de la jornada que la armada de Su Magestad, {2} de arribada del estrecho de Magallanes, hizo al {3} puerto de San Domingos de la Paraíba⁵, de la costa del {4} Brasil, contra cinco navíos de franceses que en {5} deservio de Su Magestad allí estaban cargando de {6} palo brasil, que el mayor d'ellos no era de doscientas {7} toneladas, y podían tener cada treinta y quarenta {8} ombres. Y tómate de algo atrás para que, entendidas {9} las dificultades sin dificultad propuestas por {10} el señor general Diego Flores, que las respuestas me{11}jor se puedan juzgar lo que en los pechos del dicho ge{12}neral, que pregunta y dificulta, y en el de Andrés d'E{13}guino, beedor y contador de la dicha armada, que res{14}ponde y concluye, avía. Y adviértese que ay mucho {15} que notar en lo uno y en lo otro.

{16} El dicho señor general salió del puerto de Genero, a dos de junio de mil y quinientos y ochenta y {17} tres para España con la galeasa San Cristóval, capitán de la dicha armada y la nao San Juan {18} Bautista, almiranta, y la fragata Santa Isavel y las naos nombradas: la Conseción, Santa Maria {19} de Calicato y Santa Crus. Y llegó a la Vaía de Todos Santos a los trese de julio, y en la ciudad del {20} Salvador se vio con Manuel de Telles Barreto, gobernador de las partes del Brasil, y con el {21} obispo de aquella ciudad y con los oficiales reales y otros ombres prinsipales, con los {22} cuales platicó sobre cosas tocantes al servicio de Su Magestad y bien de aquella tierra y del {23} remedio que se podía tener para que los cosarios franceses fuesen echados de aquella costa {24} que tan frecuentada era d'ellos. Y fue acordado que el dicho general imbernase en aquella {25} Baía hasta que fuese tiempo de ir a la Paraíba, que es siento y veinte leguas de allí en {26} la costa camino d'España, contra los franceses que allí ordinariamente solía aver car{27}gando de palo brasil con amistad de los indios de aquella tierra, nuestros enemigos, {28} en gran deservio de Su Magestad y dano de su real asienda y de sus súditos y basa{29}llos. Demás de lo cual, de los dichos indios, con favor de los franceses, habían guerra {30} a los vasallos de Su Magestad, que vive en la isla de Tamaracá⁶, y en los ingenios de Feli{31}pe Cavalgante y de otros vecinos de Pernambuco que están en la frontera de los dichos {32} indios, matándolos y quemándolos y destruyéndolos sus asiendas, en que no po{33}dían vivir por la siguridad que conviene, ni las naos que con algún temporal se

⁵Del tupí *pa'rab+iwa* (*río + ruim* 'río inabegable') (AULETE). Una de las capitanías del Brasil colonial.

⁶Se refiere a Itamaracá, isla de la costa de Pernambuco, Brasil. Del tupí: *ita + maracá* ('piedra que suena') (DIAS, 1965).

des{34}garravan en aquella costa no tenían <...>be repararse ni tomar puerto por es{35}tar el de la Paraíva ocupado de franseses, y arrivavan d'España o a las indias que {36} era de grandísimo inconvinente y dano. Y así quedó invernando con nombre {37} y fin de ir a la Pareíva contra los dichos franseses y asegurar aquella costa y puerto, {38} como según en la armada fue público lo escribió a Su Magestad con el señor don Diego de Arse{39}ga, que vino a Spaña en la dicha nao Santa Crus. Y el dicho general quedó {40} con las otras sinco.

{41} Salió el dicho general de la Vaía a primero de marzo deste ano de ochenta y cuatro {42} con las dicho sinco naves de su armada y dos naos portuguesas en que el dicho {43} governador Manuel Telles avía ido d'España, que se ordenó fuesen con él a la Pa{44}raíba.

{h 2} {1} Llegó sobre Pernambuco a <...> <di>cho mes de marso, y por no poder entrar den{2}tro del puerto naos grandes <...> en la costa dos leguas a la mar salió a tierra, {3} y en el puntal, qu'es una legua de Pernambuco, se vio con el obispo, que de la Va{4}ía vino en la armada, y con el capitán y jente prinsipal de aquel pueblo {5} que allí vinieron. Y ordenaron que el jeneral, con su armada y ellos, partie{6}ra con la mas jente de cavallo y pie, y con el mayor número de indios de ser{7}vicio que pudiesen se aprestasen para los tres de abrir, terser día de Pascua de Re{8}surrección, para ir a la Paraíba al dicho efeto. El jeneral pidió dos navíos {9} pequeños de los que en aquel puerto estaban, porque demandavan poca a{10}gua y eran a propósito para entrar en la Paraíba. Y se los ofresieron.

{11} También le ofresió el tesorero Martín Caravallo bastimentos, que sólo pa{12}ra este efeto bino allí de la Vaía por orden del governador Manuel Telles. A{13}cavado este acuerdo, el jeneral bolvió a la mar y ellos al pueblo a dar pri{14}esa en la partida.

{15} El jeneral tenía en la galeasa capitanía consigo dos pilotos portugueses, {16} qu'el uno se dise Domingos Fernandes, besino de Fernambuco, que de la Va{17}ía avía venido con la armada, y el otro Francisco Fernandes, bezino de Tama{18}racá, que se lo avían dado en Fernambuco por el más diestro y platico de {19} la costa y entrada de la Paraíba, para que ficesen con él por la siguridad {20} de la armada, por no ser pláticos de allí los pilotos d'ella. A los cuales el {21} dicho general, lunes, segundo día de Pascua, sin aver llegado tersero, {22} para el cual se avía acordado la partida, toma sus dichos y declarasio{23}nes por ante Pedro de Errada, escrivano mayor de la armada, los cuales {24} declararon cómo ombres que no tenían

ganado sus casas para azer es{25}ta jornada, como después se vio por espirencia, que la armada corría {26} mucho riesgo, ni ir a la Pareíba, porque las naos avían d'estar sur{27}tas una en otra; y que si una se desamarrava, bendría sobre las otras {28} y se perderían, y que avían d'estar dos leguas a la mar. Y anque estu{29}bieron dos leguas a la mar, como avían estado en Fernambuco, y {30} se desamarró la nao San Juan diferentes veses, no fue sobre las otras, {31} porque tenía muy larga mar para barloventear. Y como estaban sin{32}co naos, podían estar quinientas. Y en la entrada del puerto avia mu{33}cha más agua de la qu'ellos declararon.

{34} El jeneral, sin más acuerdo y pareser, qu'es lo que prinsipalmente se {35} deve aser, luego los despidió el dicho segundo día de Pascua, y los em{36}bió a tierra para que se fuesen a sus casas con fin de aserse a la vela {37} la buelta d'España, como fue público, en la galeasa, porque de otra ma{38}nera no los despidiera.

{39} Despedidos e imbiados a tierra los dichos pilotos, el dicho jeneral lla{40}mó al dicho Andrés de Eguino y al capitán Juan Ramos, consejal {41} mayor, y a los pilotos Pero Días y Antoño Rodrigues a la cámara de popa, {42} y en ella, por su mandado, el dicho escrivano mayor leyó las dichas decla{43}raciones, y, uídas, el dicho jeneral izo siertas preguntas, las cua{44}les y las respuestas echas por el dicho Andrés d'Eguino son las siguientes:

{45} Pregunta: ¿Qué les parese?

Respuesta: Que ban a la Pareíba.

{46} Pregunta: ¿Estos pilotos disen esto y lo saven?

{47} Respuesta: Esos pilotos no tienen gana de ir a la Pareíba, sino a sus casas, {48} <y> por eso lo disen.

{h 3} {1} Pregunta: ¿No son cristianos? ¿Son erejes?

Respuesta: {2} Cristianos son y no erejes, pero ellos ablan como ombres que no {3} tienen gana de ir allá. Y lo que al servicio de Su Majestad {4} y bien d'esta tierra y poblasió d'ella combiene es ir y tomar {5} las naos que allí están cargando, como lo asen mucho tiempo, a {6} que cad'año llevan a Fransia con más de beinte mil quin{7}tales de palo que balen mucha suma de ducados, y es asienda {8} de Su Magestad.

Pregunta: ¿Qué navíos ay?

Respuesta: Unos dicen {9} más y otros menos, pero aylos.

Pregunta: ¿Qué saben ellos {10} si los ay?

Respuesta: Presupuesto que no lo saben, sépalo l'ar{11}mada yendo allá.

Pregunta: ¿Dónde á d'estar la armada?

Res{12}puesta: Dos leguas a la mar, subidas amarras como está aquí.

{13} Pregunta: ¿Con qué naos tengo de entrar en el puerto?

Respuesta: {14} Con la fragata y con la nao de Pedro Correa, que es la más pequeña de {15} las dos portuguesas que con la armada vinieron de la Baía, y con las {16} dos que en este puerto están señaladas para este efecto.

Pregunta: {17} ¿La nao de Pedro Correa está cargada?

Respuesta: Descargarla.

Pregunta: {18} ¿No la quiso descargar el governador de la Baía y téngola de des{19}cargar yo?

Respuesta: Sí, como capitán general de la {20} armada, pues conviene al servicio del rey. Y ay otras naos {21} mejores que ella donde ondear lo que trae, y hágase lo que con{22}viene al servicio de Su Magestad.

Pregunta: ¿No tengo yo de {23} llegar a la hacienda agena que mañana me la pedirán sus dueños?

{24} Respuesta: D'essa manera se hace el servicio del rey bueno, {25} el que avemos estado invernando ocho meses con nombre de {26} ir a la Paraíba y agora no ay Paraíba. ¿Qué que es esto que dirán los {27} franceses, sino que la armada del rey de miedo no osó ir adon{28}de ellos estaban?

Pregunta: ¿Dónde tengo de hacer aguada?

{29} Respuesta: Donde la hacen los franceses.

Pregunta: {30} ¿Los indios son nuestros enemigos?

Respuesta: Con cin{31} cuenta o cien soldados d'escolta, arcabuceros, se hará la aguada.

{32} Demás d'esto, el dicho Andrés de Eguino le dixo que, condición que la jornada se hiciese, {33} él se haría cargo de los bastimentos y municiones qu'el dicho tesorero Martín Caravallo {34} avía de dar, porqu'el general luego que allí llegó y algunos días antes que dispudiese {35} los pilotos, avía deseado que él se hiciese cargo d'ellos. Y el dicho Andrés de Eguino {36} dixo que aquello no era a su cargo, sino del proveedor y tenedor de municio{37}nes, que es el

capitán Estevan de las Alas, y el recibirlos él dificultava el {38} dicho general, siendo de su cargo, y quería que lo recibiese el dicho Andrés de Eguino {39} no lo siendo. El cual se ofreció, como dicho tiene, a hacerse cargo d'ellos por alla{40}nar y concluir al dicho general a todas sus dificultades.

{41} Aviéndose el dicho general persuadido con harta tibieça a hacer la jornada {42} por estas cosas qu'el dicho Andrés de Eguino dixo, a cuyo parecer, acavadas {43} estas preguntas y respuestas que hasta istonces ninguno de los otros {44} que fueron llamados hablaron palabra, el capitán Juan Ramos y Pe{45}dro d'Errada, que le dixeran que lo qu'el dicho Andrés de Eguino avía dicho {46} era lo que convenía, y que mirase lo que hacía y que parecería muy mal {47} irse de allí sin hacer la jornada ni hablar a los de Fernambuco, ordenó {48} al dicho Andrés de Eguino sacase los dos navíos que en aquel puerto esta{49}van señalados para este efecto, y los sacó y fue en el uno d'ellos {50} a la Paraíba.

{h 4} {1} Partió de Pernambuco el general con nueve navíos, viernes, 6 de abril de 84, y sábado, {2} aí en la tarde, bien temprano, dio fondo dos leguas antes de llegar a la Paraíba, {3} teniendo harto día para ello. Lo cual fue causa de que otro día, domingo por la mañana, se {4} saliese del puerto uno de los navíos franceses y se nos fuese, el cual se vio {5} de la armada. Y aunque lo contradize, se confirmó esta berdad por un indio {6} amigo nuestro que estava preso en poder de los indios petiguares⁷, y se huyó {7} y vino al puerto, a la fragata Santa Isabel, donde estava el general, {8} y dixo que era así.

{9} El efeto se hizo sin costa de hazienda y sin perder gente, y se quemaron {10} tres navíos, y otro queda en el puerto para arrasarla para servicio {11} del fuerte que queda hecho. Y importó mucho al servicio de Su Magestad. {12} Y todo lo contenido en esta relación es verdad, y a todos los que {13} ovieren dicho y dixeren lo contrario se les responde lo que {14} suelen dezir a los que no dizen verdad.

Andrés de Eguino

[Rúbrica]

⁷Del tupí: *poti'war*. Existen otras grafías para este gentilicio: *pitaguaras*, *pitigares*, *pitiguaras* y *potiguares*. Esta última es la de uso actual (AULETE).

1589

Magnific

Relacion de la armada que la armada de su maj
 se avia armada de este dicho de magallanes. y lo al
 puerto de san dominico de la para y ba. de la costa
 bra de contra cinco navios de franceses que en
 de servicio de su maj a li estauan en gando de
 palo bra sie que el ma y a de las noventa y siete
 tonela de y ps dign tener ca de huzita y quarenta
 on breu. y to ma se real go. a las para q entendidas
 las de fi ad ta des. sin de fi ad ta d. pro puos tuos por
 El señor general diego flores. y las tres puos tuos na
 ja se pue dan fue gan. lo que en los puchos del dicho ge
 neral. que pregunta y de fi ad ta y en el sean diez de
 guiro. baeda. y contada de la dicho arma de que sea
 bon de y con cluse auia y ad uirte se. que y mucho
 quanto en Louro. y en lo otro

El dicho señor general salio del puerto de genere. a dos de junio de mill y quatro y ochenta y
 hio para ir para con la galea de s. c. de bouac. capitana de la dicha armada y las tres de
 barchina. almirante y la fragata santa y seue. y las naos nonbre das. la congeon. y media
 de calicut. y santa cruz. y la galataya. de los dichos alos de se de julio y en la guda del
 que sea de suio. con ma nace de los. barchina y genere de las puos. del barchina y genere
 de bio por sea que lla ciudad. y con los o fia a las reales. y otros oneros. puos y palos. con los
 quales. platicos. sobre otros. de antes de servicio de su maj y bion dea quella tierra y de la
 uene dio que se podia tener. para que los cosarios. franceses. fue pucha y otros que lla cost
 que tan fue quanta de sea de los. y ha aca da do que el dicho general y n barchina. en aquella
 ba ya sea ta que fue se tiempo de y tal para y ba que de sien to que y n de la que de al de en
 laos ta camino de para contra los franceses. que alli ordinariamente. se ha auer car
 gan de. de para. se ha se con amio de los yndios de aquella tierra. pues hubiere migo
 ingran de servicio de su maj y de otro de su uera a suenda y de sus dichos y barchina
 llos. de mas de los quales. de los dichos y ndios. con fa bor de los franceses. con anguero
 de los uas de los de su maj que uirte. en aquella de tamara y en los y n genere. de se
 por auer gante. y de los uas de. de per naba co. que de se en la fronta de los dichos
 y ndios mata de los. y que man de los y de se yendo los. que se uen de en que no po
 dian uirte de la si quia de. que con uirte ni la naos que con se gun temporal de
 ganauan. en que llaos ta no de ma. de se para se. ni de ma puos. puos.
 ta. El de la para y ba ocupado de franceses y barchina. de para o alos y ndios que
 sea. de gran de suio y n con uirte de ano. y asi que de y uer nado con nombre
 y fin de y a la para y ba contra los dichos franceses y a seguir a quella de las puos
 como se quenta en la de la pu blico. lo de suio de ma y onel se n de de de se
 ga. que uirte de puos. En la dicha para y ba santa cruz y de dicho general que de
 contra de se y n de se

El dicho general de la uaga. a puos de marzo de se ano de ochenta y quatro
 con los dichos cinco navios de su armada y de naos puos que sea. en que el de cho
 puos nado. man de de llo. auia y de de puos que se de ano fue se con de la para
 y ba

PATRONATO 33
N. 3 R. 41



Pregunta no son eno hano son a feo. Res pue to
cio hano son y no sea feo. pero ellos a blan como on ena quem
hian gan a de ralla y lo que al ser uiso de qu ma feo feo.
Pues esta tierra y po bla hian della. con viene. dize. hmar
las naos que a li sean. cargando como las sen ma cho hian po
que ca van lluan. a punta con mio de coz utenu quin
ta la de palo que Galin nu cha fuma de duca dos. y ca a nuda
de qu ma. Pregunta. gurnau. ouy. Res pue to. onos dia n
maey pthos meruo. peroy eos. Pregunta. que sa ventillo. ob.
silo bay. Res pue to. presu pue to. que no l. sauen. se pelola z
mada. y on dacia. Pregunta. son na des. horta ar mada. Res
pue to. o de legua. aca mar. so bida. aca mar. ras como ofa. d. ay
preg. con quena. o teng od. nta. ar. Incl. pue. o. Res pue to.
con la bayata y con la naos de forma. a queso la ma. a p. uen. a. e
laos. o. per. u. g. u. e. a. o. que con caa. mada. vi. u. i. e. r. o. n. d. e. l. a. b. a. y. a. y. con. l. a. o.
do. que. i. e. e. t. e. r. u. r. o. y. h. a. n. s. e. n. a. l. a. d. a. c. a. p. a. r. e. t. o. f. e. c. t. o. Pregunta.
la. na. o. d. e. p. e. r. e. a. e. f. a. c. a. r. g. a. d. a. Res pue to. de. c. a. r. g. a. r. l. a. P.
v. no. la. q. u. i. s. o. d. e. c. a. r. g. a. r. e. l. p. o. u. e. r. n. a. d. i. d. e. l. a. b. a. y. a. y. t. e. n. g. o. l. a. d. e. c. a.
c. a. r. g. a. r. y. o. Res pue to. si. c. o. m. o. c. a. p. i. t. a. n. g. e. n. e. r. a. l. d. e. l. a.
a. r. m. a. d. a. p. u. e. s. c. o. n. v. i. e. n. e. a. l. p. e. r. u. y. o. d. e. l. r. e. y. y. a. y. p. t. e. a. o. n. a. o.
m. e. j. o. r. e. q. u. e. l. l. a. d. o. n. d. e. o. n. d. e. a. i. l. o. q. u. e. t. i. e. n. e. y. a. g. a. s. e. l. o. q. u. e. c. o. n.
v. i. e. n. e. a. l. p. e. r. u. y. a. d. e. s. u. m. a. y. o. Pregunta. no. t. e. n. g. o. y. o. d. e.
l. l. e. g. a. r. a. l. a. l. a. c. e. n. d. a. d. e. g. e. n. a. q. u. e. m. a. n. a. n. a. m. e. l. a. p. e. d. i. z. a. n. s. u. b. u. n. g. e.
v. Res pue to. d. e. s. s. a. m. a. n. e. r. a. s. e. l. a. c. e. l. s. e. r. u. y. a. d. e. r. e. y. b. u. e. n. o.
z. o. q. u. e. a. v. e. m. o. s. e. s. t. a. d. o. y. n. v. e. r. n. a. n. d. o. d. i. z. o. m. u. e. c. o. c. o. n. n. o. m. b. r. e. d. e.
y. r. a. c. a. p. a. r. a. y. b. a. y. a. g. e. r. g. n. o. d. i. p. a. r. a. y. b. a. q. u. e. d. i. z. a. n. l. o.
f. r. a. n. c. e. s. e. s. i. n. o. q. u. e. l. a. u. r. m. a. d. a. d. e. e. l. r. e. y. d. e. m. y. e. d. o. n. o. s. o. y. e. a. d. i. n.
d. e. l. l. o. s. e. s. t. a. u. a. n. Pregunta. d. o. n. d. e. t. e. n. g. o. d. e. f. a. c. e. r. a. q. u. e. a.
v. Res pue to. d. o. n. d. e. l. a. s. a. c. e. n. l. o. s. f. r. a. n. c. e. s. Pregunta.
v. l. o. s. y. n. d. i. o. s. o. n. n. u. e. s. t. o. s. e. n. e. m. i. g. o. s. Res pue to. c. o. n. a. n.
q. u. e. n. t. a. s. a. e. n. t. o. s. u. l. o. s. d. e. o. c. u. l. t. a. a. z. c. a. b. u. e. r. o. s. s. e. g. u. a. l. a. r. g. u. a. t. a.

v. Demas deos el oyo andreo de gijno. le oido que con dia on que la donada giji aze
el sejar a cargo de los bastimentos. y munja ones. que es ofese. y nica rana co
a via de dar pa que general luego que ay lle go y a algunos dias antes que dis pidi es
cos y oyo a via de sea o que si seze de se cargo de la o. y el oyo andreo de gijno
di e que a que con oze ra d. s. u. cargo. si no de p. u. i. e. d. u. y. s. e. n. e. d. u. e. d. e. m. u. n. y. g. o.
n. e. s. q. u. e. e. l. c. a. p. i. t. a. n. e. s. t. e. n. a. n. d. e. l. a. c. a. a. y. e. l. r. e. y. q. u. i. e. l. o. r. e. d. i. f. i. c. u. l. t. a. d. e. l.
o. y. q. u. e. r. a. e. s. u. h. a. d. e. s. u. c. a. r. g. o. y. q. u. e. r. a. q. u. e. c. o. n. e. o. g. d. e. s. e. l. o. y. o. a. n. d. r. e. o. d. e. g. i. j. n. o.
n. o. l. o. s. i. e. n. d. o. e. l. q. u. a. l. s. e. d. f. e. c. i. o. c. o. m. o. s. o. t. i. e. n. e. a. s. a. c. e. r. s. e. c. a. r. g. o. d. e. l. o. s. p. u. e. r. a. l. e. a.
n. a. r. y. c. o. n. l. l. u. n. a. e. s. o. g. e. n. e. r. a. l. s. o. z. a. d. i. e. n. s. i. f. i. c. u. l. t. a. d. e. s.

f a viendose el oyo general persuadido con tanta fi bica d. g. a. c. e. r. l. a. s. u. n. a. d. a.
p. o. r. e. t. a. c. o. s. a. s. q. u. e. l. o. s. a. n. d. r. e. o. d. e. g. i. j. n. o. d. i. z. o. d. a. u. s. p. a. r. e. o. c. e. r. a. c. i. u. a. d. a. s.
e. s. t. a. s. p. r. e. g. u. n. t. a. s. y. r. e. s. p. u. e. s. t. a. s. q. u. e. a. s. t. a. s. d. o. n. d. e. n. i. n. g. u. n. o. d. e. e. s. t. o. s.
q. u. e. f. a. z. o. n. l. a. m. a. d. o. s. d. a. b. e. a. z. o. n. z. a. l. a. b. r. a. e. l. c. a. p. i. t. a. n. d. u. a. n. z. a. m. o. s. y. p. e.
d. i. z. o. d. e. r. z. a. d. a. q. u. e. l. e. d. i. z. e. r. o. n. q. u. e. l. o. q. u. e. o. s. a. n. d. r. e. o. d. e. g. i. j. n. o. a. v. i. a. e. s. t.
h. e. r. a. e. o. q. u. e. c. o. n. v. e. n. i. a. y. q. u. e. n. i. z. a. s. e. l. o. q. u. e. g. a. a. y. q. u. e. p. a. r. e. o. c. e. r. i. a. m. u. n. j. a. l.
y. r. e. s. e. d. e. a. l. l. s. i. n. a. c. e. l. a. s. u. n. a. d. a. n. i. s. a. b. e. a. r. a. l. o. s. d. e. f. e. r. n. a. n. b. u. e. c. o. s. e. g. u. e. r. n. o.
a. e. r. y. a. n. d. r. e. o. d. e. g. i. j. n. o. s. a. c. a. s. e. l. o. s. o. s. n. a. v. i. o. s. q. u. e. i. n. a. q. u. e. l. p. a. r. t. e. p. a.
v. a. n. g. e. n. e. r. a. d. o. s. p. a. r. a. l. f. i. d. e. f. e. c. o. y. l. o. s. a. c. o. s. f. u. e. n. e. l. v. n. o. s. e. d. o. e.
d. e. l. a. p. o. r. a. y. b. a.

partido de panambuco el genil con nueena rios bomey 6 de abril de 1747 Sabado
A la tarde de un temprano dio fno de los equios antes de llegar al avorio la
teniendo a rdo para ser lo qual fue causado que el dia de mi no pela mena naze
saliendo de pura ad no del rna rios francisco y genos finge - re quae se vio.
de la armada ya un glo contra de se con fi moe la verdad pa un indio
amigo me q es tano preso en poses de los indios pestiguaree y de suyo
y vino al puerto ato foga de ranta y stabel dnde estaua cegencia
y dpo q era adu.

es efecto regizo omi costa de gacenda y suspende y - y lo que me
tacionabul y esto queda en el puerto si dirona la para ser y
dece fuste q quedase y y en parte un gual ser y. de su mag
y todo lo font. en esto tal claracion es verdad ya todos los q
quieren dpo y de reron lo fontario seces de ronse lo que
puelen dezir a los q no dezir verdad. D. de r. de r. de r.

1584
Juan de p...
de la...
el...
g...
g...
g...

AGI, Patronato Real, 266, r. 44

1582 s.m. s.d. (Espíritu Santo, Brasil)

Relación hecha por Juan Pérez, inglés, de lo que le sucedió en el viaje desde la Capitanía del
Espíritu Santo, hasta que volvió a ella con unas embarcaciones inglesas

Juan Pérez

{h 1} {1} Relaçion q<ue> [* * *] Ju<an> perez ingles {2} de naçion [* * *]dor en el rrio {3} de
plat* [* * *] lo q<ue> le suçedio {4} en subiaje [* * *] de q<ue> partio dela {5} capitania ***
espíritu santo. {6} asta q<ue> tor[* * *] loqual le fue {7} mandado ***er por los s<eñores>
gober{8}nador y pr**edor de la açienda {9} de su M*****
{10} partio desta *****nia del espíritu santo para el. {11} rrio dela plata ** ***pania del
padre. comisario de {12} los frailes fran çiscos afin de otubre de 82 y deca{13}mi no tomamos
el rrio degeneiro enel qual allamos {14} el arma da rreal de su m<agestad> q<ue> man daba
poblar el estr*{15}ho enq<ue> iba por general diego flores debaldes come<n>{16}dador de
oreja caballero del .abito de santiago aç*{17}endo se prestos para partir y salimos conel delrri*
{18} ensu compania y como fuimos fuera en la mar la {19} armada tomo suderrota y nos fui
mos al luengo {20} de la costa camino de la capitani a de san bicente. {21} enla qual. estu
bimos quincedias y despues q<ue> dest* {22} puerto salimos fuimos corriendo la costa al
luengo {23} de tierra asta la isla des<anta> cata lina q<ue> son 80 legua* {24} y de san bicente
para tomarlo y acer aguada como {25} la tomamos y des pues q<ue> partimos de aqui sien**
{26} enfrente del puerto dedon rro drigo q<ue> son tres leg{27}uas. mas abante salio anosotros
una cabra ingles* {28} depor te de çi nquenta toneladas y muy bien artill*{29}da con bein ti
tantos hombres dentro y nos tomo y lleb* {30} abordo dedos naues inglesas q<ue> eneste
puerto estaba* {31} surtas q<ue> i ban . al estreho de maga llanes muy bien {32} artilladas y
aparejadas ansi de artilleria como d* {33} gente y delo demas porq<ue> la nau capitana era
{34} de quatro çientas toneladas y llebaba çinqu*{35}nta pieças de arti lleria lla mayor parte
dell* {36} gruesa y siete amaras muy buenas enq<ue> entrab* {37} una de 150 bracas de dos

mill y quinientas illas {h 2} {1} y llebaba sola m***** de instrumentos y artifiçios . {2} fuego y munición** de artilleria y por bora 40 t*{3} neladas y çient* * *obenta hombres en los q**{4} les no iban diez q<ue> [***]en de treinta años y abi* {5} en ellos çinco pilo*** * quarenta hombres de . es {6} lario y sualmira[* * *] era de tre çientas toneladas*** {7} y en artilleria y m**içiones y gente y apare[* * *] {8} rrespondia ala cap*****a la qual capitana me [* * *] {9} un piloto q<ue> en ella b[* * *]a q<ue> era de un señor de in****{10} terra q<ue> se llamaba [* * *]aloa bogona y q<ue> estaba [* * *] {11} ta en cadiz quando* ***go flores arribo alla [* * *] {12} la tormenta q<ue> Ca***** **espana quando sali* {13} desan lucas y porq<ue> ** **ieron tornar porel rr** {14} para mandar ensu ***pania largara las am[* * *] {15} por la mano y se fue desiete galeras q<ue> iban [* * *] {16} la tomar y q<ue> estas naus se hiçieron prestas [* * *] {17} inglaterra des pues de diego flores partido [* * *] {18} su armada con licencia de la rreina de ing*****{19}rra y de los de su consejo para ir al mar de [* * *] {20} por el estreho de maga llanes y del mar de [* * *] {21} pasar a las indias del malu copara el qual [* * *] {22} baban estas naus . beinte mill crucados de açi[* * *] {23} para contratar con los naturales y saber all* {24} q<ue> tenia q<ue> era demas balor por aber tenido al[* * *] {25} la primera nau q<ue> fiço lapresa del oro del m** {26} del sur el qual despues deacer esta presa [* * *] {27} para el maluco donde fue bien rreçibido d[* * *] {28} rrey deuna de las islas el qual mando en [* * *] {29} ha n* u una corona, doro de presente ala ***** {30} de inglaterra y q<ue> ella le manda ba agora en es*** {31} naus engratifiçion de lla una silla dorad* {32} rricamente guarneçida y otras cosas con muh** {33} piedras el qual piloto me dijo q<ue> pasaba est* {34} porq<ue> lo sabia el muy bien. porq<ue> ya el tenia aco[* * *]{35}do lo del estreho y mar del sur y abia ido [* * *] {36} maluco en la primera nau de los inglese* {37} alla fue y abia eho la presa del oro en [* * *] {38} mar . del . sur y q<ue> en esta nau benia con el u* {39} man cebo fidalgo pornombre mate arnes {h 3} {1} Sobrino del capitan Ju<an> aquines q<ue> fue des baratad* {2} en la nueva espana por la armada de su m<agestad> y o***** {3} tres o quatro hombres q<ue> fueron la primerab** {4} en la otra nau ensu compania y q<ue> este biajeaç** {5} agora con tra su boluntad por quedar muy {6} rrico del otro q<ue> hiçi ese. y q<ue> la rreina de ynglat*{7}rra y los de su consejo lo abian eho venir por fuerç* {8} arremiemento delos arma dores delas naus {9} por aber ido en la primera nau y q<ue> primero q<ue>

deall* {10} partiesen. eharon cuenta q<ue> diego flores no podia {11} llegar al estreho sin ibernnar enel camino ene* {12} rrio de geneiro, o enlabaia de san julian . adond* {13} ibernno maga llanes con su armada quan do fu* {14} y q<ue> ellos pasarian por el estreho mientras el inb**{15}naba y q<ue> se rre para rian en la mar asta tener t*{16}enpo para pasar como tenian, eho mas lo q<ue> yo en{17}tendi de llos fue no pasar al maluco sin primer* {18} acer presa en la mar del sur como abian eho la {19} primera bez . / .

{20} En este puerto nos tubieron tomados quince {21} dias lle bando el capitan de la capitana algu{22}nas beces al comisario. y a don f<rancisco> de cara te . y alg{23}unas personas acomer asu nau açiendo les muhos {24} rregalos y cor tesi as y a su gente ni mas ni menos {25} supues to q<ue> fue a n<uestra> costa porq<ue> nos tomaron el . {26} bino q<ue> llebabamos y las conserbas q<ue> hiçimos . e* {27} san bicente . y dos otros cajones decla baçon q<ue> {28} abian . menester para pregar una lanha q<ue> {29} lle baban . eha enla nau para la leban tar en {30} la mar del sur . para ir enella lagente corrien** {31} allongo de tierra y deste puerto partieron {32} dejando enel . el barco y de mas gente lleband*{33}me . a mi ensu conpania con pro posito deir {34} aber siera ya el estreho pob lado y ber si po**{35}an. pasar y siendo en al tura del rrio dela {36} plata se jun taron todos y pasaron los capitanes {37} delos otros nabios para tomar su acuerdo

{h 4} {1} y acordaron q<ue> por ser diego flores y a delan te. {2} como selo abiamos diho se tornase la capi tana {3} asta san bi cen te por esta costa ades baratar {4} y bender. atrue q<ue> de acucar su açienda enel. {5} qual con se jo el capi tan dela çabra no quiso con{6}pintir .y luego como fue de nohe biro labuelta {7} del estreho y las otras naus siguieron laderro{8}ta q<ue> traian para san biçente el qual puerto {9} tomaron muy bien . por un no tero q<ue> traian por{10}tugues para esta costa q<ue> les açia las de marca çio{11}nes y sinales tan çiertas piedra por piedraq<ue> {12} nada erraban y des pues de aber tres dias q<ue> esta{13}ban. en el rrio desan bicente pidiendo licençia {14} para bender lo q<ue> llebaban entraron tres naus . {15} del armada de diego flores q<ue> benian de arri bad. {16} y dela lengua q<ue> dellas tomaron des pues de aber {17} peleado supieron como diego flores lle go consu arm{18}ada, altura de . [tachado quarenta] [interlineado treinta] y oho grados y q<ue> de alli a{19}rriba con tanto tenporal . y tor menta q<ue> enla mar {20} / . se le fue . una nau al fon do q<ue> por no la

poder su{21}frir otras tres naus se le perdieron en el para{22}jedel puerto dedon rrodrigo y dela is la de santa {23} catalina adonde hiçimos aguada enel barco enq<ue> {24} tonaron .al padre comisario al qual diego flores {25} allo enel puerto. endonde los ingleses lodeja.{26}ron y dellos supo diego flores q<ue> no abia mas q<ue> tres {27} dias q<ue> los ingleses eran partidos quando el lle{28}go aellos . no se puede escribir . eldis contento. {29} q<ue> tubo el general q<ue> perder por tan poco tienpo {30} tan buena presa delos ingleses q<ue> el tanto deseaba {31} de en con trar y por q<ue> la gente del barco dijo q<ue> {32} iban .labuelta del rrio de la plata se paso de su nau {33} capitana por ser muy grande para ir por el rrio arri{34}ba se metio enla fragata santa .sabel. partien{35}do se luego enla derrota q<ue> le dijeron q<ue> lleaban {36} los ingleses man dando primero alas tres nau* {37} q<ue> binieron asan biçente . rreacer . y rreformatar {h 5} {1} de los trabajos y destroço q<ue> enla mar abian pasado . {2} por haçer alli agua y estar des aparejadas y de. {3} manera q<ue> no lo podian. acon pañar. /.

{4} Como llegaron asan bicente entraron enel rrio y {5} bieron las naus in glesas dentro surgieron la [* * *] {6} dellas y eharon un batel fuera para ira rre co{7}nocer el qual se torno del camino por ser tarde {8} para llegar adon de las naus estaban surtas . {9} y despues dequarto dela prima rrendido. {10} al rrepar tir de los quartos para dar el de la {11} modorra tiraron las naus. inglesas cada una {12} su tiro por çima delas espano las conbalas pa{13}deçian. q<ue> era ansi sucos tumbre lo qual ansi pa{14}reçio muy mal proposi to . porq<ue> no lo hiçieron {15} mientras andube con ellos y estubieron sur{16}tos enel otro puerto . y luego como los espano{17}les bieron esto . se fueron con sus naus para las in{18}glesas. llebando las con sus bateles rremando {19} por pro a y como eran grandes y los bateles {20} los lleaban des pa çio y las inglesas esta ban. {21} surtas y siguras para podelles tirar yacer {22} punteria primero q<ue> llegasen aellas meti{23}eron . una ene l fondo y las otras serbian co* {24} su ar ti lleria tande prisa q<ue> ene l espaçio q<ue> es{25}to duro q<ue> no fue muho allaron des pues por {26} su cuenta q<ue> gasto la ca pita na inglesa bein{27}te quinta les de pol bora porq<ue> a otra nausu con{28}pañera con la corriente delamarea q<ue> enhia {29} estaba detras de lla y no la podia ayudar antes {30} quando queria tirar . daba como dio alguna[interlineado s] {31} beces ensu companera con su ar tilleria des{32}pues q<ue> las dos naus quedaron dos espano les {33}pasaron por e llos con la marea para rriba {34} estubo la

capi tana de los ingleses por ir enpos. {35} dellas yme tellas enel fon do lo qual dejo de {36}
 hacer. por amor . de su conpanera ir ya des{37}amarra da por lo qual se sa lio sin rre çibir {38}
 mas daño dela arti lleria delas naus/ {h 6} {1} espano las q<ue> los altos porq<ue> los balacas
 q<ue> les {2} daban por bajo ala lumbre del agua no açian {3} mas q<ue> caer . ala mar si pasar
 el costado porlo q<ue> {4} quedaron açiendo burrla ansi de la des orden {5} q<ue> los espano
 les tubieron enlos a co me ter mal {6} como de su ar tilleria diçiendo q<ue> asta entonce{7}s no
 se abia bisto nunca eningla terra acometer {8} nay de su enemigo de nohe ni con el espaçio {9}
 conq<ue> ellos iban. lleban do las con los bateles {10} por proa por q<ue> ala berdad . si las
 acometieran {11} luego como entraron enel rrio alabe la norre{12}çibieran tanto dano desu
 artilleria . y llegan{13}do a abordar desta manera luego conellas . {14} las rrendieron por traer.
 cada una delas {15} espano las cerca deduçi entos arcabuçeros q<ue> era<n> {16} su gente y la
 de las naus q<ue> se perdieron enel pue{17}rto de don rrodrigo en la isla de santa cata lina
 {18} Y como salieron fuera del rrio de san bicente. {19} por ser el ti empo nor des te y no po
 der benir pa{20}ra aca tornaron a açer su camino para el pu{21}erto de don rrodrigo donde
 abian estado surtos {22} y tomaron . un bar co para alla, toma ron el barco {23} para tomar alla
 algun bino garçia de las {24} naus q<ue> alla abian quedado perdidas / la lengua {25} q<ue>
 tomaron dela nau q<ue> me tieron enel fondo {26} en san bicente q<ue> alla q<u>edaba y
 estando ya {27} abista de tierra q<ue> cono çian el puerto les dio {28} el biento sur con el qual
 binieron para esta {29} capitania para sienpre andar apopa y el . {30} biento con ellos y ellos
 con biento ./

{31} Y tanto q<ue> aqui llegaron . y surgieron enla barra {32} man daron pidir licen çia para
 con tratar y fa{33}cer. su[interlineado] aguada y lena y alguna carne . q<ue> le fal{34}taba a
 lo q<ue> por los señores gobernador y probe{35}dor dela açi enda de su m<agestad> fue
 rrespondido. {36} con a cuerdo y pareçer delas mas personas {37} del pueblo y no de todas
 paracon tratar {h 7} {1} Con ellos q<ue> no tenian li cençia del rrey y q<ue> se {2} fuesen en
 buen ora y q<ue> para acer su agua y len* {3} le daban tres dias alo qual ellos rrespondiero*
 {4} q<ue> para acer . agua y lena abian menester {5} treinta dias y otras cosas de las quales
 delo [* * *]. {6} seentendio dela lengua se bio el cami no q<ue> ll*{7}baban y q<ue> pedian.
 q<ue> hici esen con çierto con ella {8} ansi para medio de tener . por donde pegar se a {9}

hacer lo q<ue> qui siesen. y bisto . por los di<c>hos, s<eñores> {10} y demas pueblo . q<ue> no los podian ehar fuer* {11} del puerto. y q<ue> estos podian estar quanto qui{12}siesen. y to mar los nabios q<ue> biniesen . ene* {13} tiempo entro por la barra un na bio de el rrio {14} degeneiro pequeno deasta treinta tonela{15}das. [*interlineado* en] el qual benia el alferz rreal p<edro> derrozaz {16} q<ue> lo inbiaba el general q<ue> ay esta y biendo e{17}llos lo q<ue> dejaban eho . y q<ue> el lo abia dedeçir {18} por aber diho benia de rrio de san bicente. {19} aquella misma nohe selebaron. yo con arta {20} sos peha q<ue> fueran al na bi huelo por tener. {21} ya como tenian. fal cones enla lanha para {22} ello. y esto por no lo aberdejado pasar el s<eñor> go{23}berrna dor . arriba . el se fue y me eho entie{24}rra y ba con de ter mina çion . de bolber {25} luego con armada gruesa . y esto es lo q<ue> dell* {26} supe . çierto . / Ju<an> perez be çino del rrio dela {27} plata.

* * *

{h 1} {1} Relación que <...> Juan Pérez, inglés {2} de nación, <...>dor en el Río {3} de Plat<a> <...> lo que le sucedió {4} en su biaje <...> de que partió de la {5} capitania Espiritu Santo {6} asta que tor<...>, lo cual le fue {7} mandado hazer por los señores gober{8}nador y pr<ov>edor de la acienda {9} de Su M<agestad>.

{10} Partió d'esta <capita>nía del Espiritu Santo para el {11} Río de la Plata <en> <com>pañía del padre comisario de {12} los frailes franciscos a fin de otubre de 82, y de ca{13}mino, tomamos el Río de Geneiro, en el cual allamos {14} el armada real de Su Magestad, que mandaba poblar el estr<e>{15}cho, en que iba por general Diego Flores de Baldés, comen{16}dador de oreja⁸, caballero del ábito de Santiago, ac<i>{17}éndose prestos para partir. Y salimos con él del Rí<o> {18} en su compañía, y, como fuimos fuera en la mar, la {19} armada tomó su derrota y nos fuimos al luengo {20} de la costa, camino de la capitania de San Bicente, {21} en la cual estuvimos quince días. Y después que d'est<e> {22} puerto

⁸Caballero mayor de una orden.

salimos, fuimos corriendo la costa al luengo {23} de tierra asta la isla de Santa Catalina, que son 80 leguas, {24} y de San Bicente para tomarlo y acer aguada⁹ como {25} la tomamos.

Y después que partimos de aquí, sien<do> {26} en frente del puerto de Don Rodrigo, que son tres leguas más abante, salió a nosotros una çabra¹⁰ ingles<a> {28} de porte de cincuenta toneladas y muy bien artill<a>{29}da, con beinti tantos hombres dentro, y nos tomó y lleb<ó> {30} a bordo de dos naves inglesas que en este puerto estaba<n> {31} surtas¹¹, que iban al estrecho de Magallanes, muy bien {32} artilladas y aparejadas ansí de artillería como d<e> {33} gente y de lo demás; porque la nau capitana era {34} de cuatrocientas toneladas y llebaba cinqu<e>{35}nta pieças de artillería, la mayor parte dell<a> {36} gruesa, y siete amaras muy buenas en que entrab<a> {37} una de 150 bracas de dos mil y quinientos illas, {h 2} {1} y llebaba solam<ente> de instrumentos y artificios, {2} fuego y municion<es> de artillería, y por bora 40 t<o>{3}neladas y cient<o> <y> <n>obenta hombres en los c<ua>{4}les no iban diez que <***>en de treinta años y abí<a> {5} en ellos cinco pilo<tos> <y> cuarenta hombres de es {6} lario y su almira<...> era de trecientas tonela<das> {7} y en artillaría y m<un>iciones y gente y apare<...> {8} respondía a la cap<itan>a, la cual capitana me <...> {9} un piloto que en ella b<...>a que era de un señor de Ingla{10}terra que se llamaba <...>aloo Bogona y que estaba <...> {11} ta en Cádiz cuand<o> <Die>go Flores arribó allá <...> {12} la tormenta que Ca<pitan> de España cuando salió {13} de San Lucas y porque no <pu>dieron tornar por el r<ío> {14} para mandar en su <com>pañía largara las am<...> {15} por la mano y se fue de siete galeras que iban <...> {16} la tomar y que estas naus se hicieron prestas <...> {17} Inglaterra después de Diego Flores partido <...> {18} su armada con licencia de la reina de Ing<late>{19}rra y de los de su consejo para ir al mar de <...> {20} por el estrecho de Magallanes, y del mar de <...> {21} pasar a las indias del Maluco, para el cual <...>{22}baban estas naus beinte mil crucados de aci<...> {23} para contratar con los naturales y saber all<í> {24} que tenía que era de más balor por aber tenido al<...> {25} la primera nau que fiço la presa del oro del m<ar> {26} del Sur. El cual después de acer esta presa <...> {27} para el Maluco, donde fue bien recibido d<...> {28} rey de una de las islas, el cual mandó en <...>

⁹Hacer aguada a una embarcación, es decir, 'surtirse de agua potable' (DRAE, 2001).

¹⁰'Buque de dos palos, de cruz' (DRAE, 2001).

¹¹'En reposo' (DRAE, 2001).

{29} ha n<a>u una corona d'oro de presente a la <reina> {30} de Inglaterra y que ella le mandaba agora en es<tas> {31} naus, en gratificación d'ella, una silla dorad<a> {32} ricamente guarnecida y otras cosas con much<as> {33} piedras. El cual piloto me dijo que pasaba est<o> {34} porque lo sabía él muy bien, porque ya él tenía aco<...>{35}do lo del estrecho y mar del Sur y abía ido <...> {36} Maluco en la primera nau de los inglese<s>.{37} Allá fue y abía echo la presa del oro en <...> {38} mar del Sur, y que en esta nau venía con el un {39} mancebo fidalgo, por nombre Mate Arnes, {h 3} {1} sobrino del capitán Juan Aquines, que fue desbaratad<a> {2} en la nueva España por la armada de Su Magestad, y otros {3} tres o cuatro hombres que fueron la primera b<ez> {4} en la otra nau en su compañía, y que este biaje ac<ía> {5} agora contra su voluntad por quedar muy {6} rico del otro que hiciese, y que la reina de Inglat<e>{7}rra y los de su consejo lo abían echo venir por fuerç<a> {8} a requiremento de los armadores de las naus {9} por aver ido en la primera nau. Y que primero que de all<í> {10} partiesen echaron cuenta que Diego Flores no podía {11} llegar al estrecho sin ibernar en el camino en e<l> {12} Río de Geneiro o en la baía de San Julián, adond<e> {13} ibernó Magallanes con su armada cuando fu<e>, {14} y que ellos pasarían por el estrecho mientras él imb<er>{15}naba, y que se repararían en la mar asta tener t<i>{16}empo para pasar, como tenían echo. Mas lo que yo en{17}tendí d'ellos fue no pasar al Maluco sin primer<o> {18} acer presa en la mar del Sur, como abían echo la {19} primera bez.

{20} En este puerto nos tubieron tomados quince {21} días, llebando el capitán de la capitana algu{22}nas becas al comisario, y a don Francisco de Cárate, y alg{23}unas personas a comer a su nau, aciéndoles muchos {24} regalos y cortesías. Y a su gente ni más ni menos, {25} supuesto que fue a nuestra costa, porque nos tomaron el {26} bino que llebábamos y las conserbas que hicimos e<n> {27} San Bicente, y dos o tres cajones de clabaçón¹² que {28} abían menester para pregar una lancha que {29} llebaban echa en la nau para la lebantar en {30} la mar del Sur, para ir en ella la gente corrien<te> {31} al longo de tierra. Y d'este puerto partieron, {32} dejando en él el barco y demás gente, lleband<o>{33}me a mí en su compañía con propósito de ir {34} a ber si era ya el estrecho poblado y ber si po<dí>{35}an pasar. Y

¹²‘Conjunto de clavos’ (DRAE, 2001).

siendo en altura del río de la {36} Plata, se juntaron todos y pasaron los capitanes {37} de los otros nabíos para tomar su acuerdo.

{h 4} {1} Y acordaron que por ser Diego Flores ya delante, {2} como se lo abíamos dicho, se tornase la capitana {3} asta San Biciente por esta costa a desbaratar {4} y bender a trueque de acúcar su acienda, en el {5} cual consejo el capitán de la çabra no quiso com{6}pintir. Y luego, como fue de noche, biró la buelta {7} del estrecho y las otras naus siguieron la derro{8}ta que traían para San Biciente, el cual puerto {9} tomaron muy bien por un rrotero¹³ que traían por{10}tugués para esta costa, que les acá las demarcacio{11}nes y sinales tan ciertas, piedra por piedra, que {12} nada erraban. Y después de aber tres días que esta{13}ban en el río de San Biciente, pidiendo licencia {14} para bender lo que llebaban, entraron tres naus {15} del armada de Diego Flores que benían de arribad, {16} y de la lengua que d'ellas tomaron después de aber {17} peleado, supieron cómo Diego Flores llegó con su arm{18}ada altura de treinta y ocho grados, y que de allí a{19}riba con tanto temporal y tormenta que en la mar, {20} se le fue una nau al fondo que por no la poder su{21}frir; otras tres naus se le perdieron en el para{22}je del puerto de Don Rodrigo y de la isla de Santa {23} Catalina, adonde hicimos aguada en el barco en que {24} tonaron al padre comisario, al cual Diego Flores {25} alló en el puerto en donde los ingleses lo deja{26}ron y d'ellos supo Diego Flores que no había más que tres {27} días que los ingleses eran partidos, cuando él lle{28}gó a ellos. No se puede escribir el discontento {29} que tubo el general que perder por tan poco tiempo {30} tan buena presa de los ingleses que él tanto deseaba {31} de encontrar. Y porque la gente del barco dijo que {32} iban la buelta del río de la Plata, se pasó de su nau {33} capitana, por ser muy grande para ir por el río arri{34}ba; se metió en la fragata Santa Sabel, partién{35}dose luego en la derrota que le dijeron que llebaban {36} los ingleses, mandando primero a las tres naus {37} que binieron a San Biciente reacer y reformar {h 5} {1} de los trabajos y destroço que en la mar abían pasado {2} por hacer allí agua y estar desaparejadas y de {3} manera que no lo podían acompañar.

¹³ *rotero* 'derrotero', 'libro que contiene los caminos y derrotas que deben seguirse para un viaje por mar'. Sólo hemos podido documentar esta variante, además de en este texto, en los *Documentos* (ca. 1618) de García de Silva y Figueroa, que lo utiliza con cierta frecuencia: «que las cartas y roteros señalan no sean tan grandes ni ocupen tanto espacio de mar», «Hallaronse en dos nidos junto á la cama en que el Enbaxador dormía, demas de muchos ratonçillos gran cantidad de papeles en que auia hojas enteras de roteros, de libros de deuocïon en latin y romance, y de otros libros profanos» (CORDE).

{4} Como llegaron a San Bicente, entraron en el río y {5} bieron las naus inglesas. Dentro surgieron la <...> {6} d'ellas y echaron un batel fuera para ir a reco{7}nocer, el cual se tornó del camino por ser tarde {8} para llegar adonde las naus estaban surtas. {9} Y después de cuarto de la prima rendido, {10} al repartir de los cuartos para dar el de la {11} modorra, tiraron las naus inglesas cada una {12} su tiro por cima de las españolas con balas. Pa{13}decían que era así su costumbre, lo cual así pa{14}reció muy mal propósito, porque no lo hicieron {15} mientras andube con ellos y estuvieron sur{16}tos en el otro puerto. Y luego, como los español{17}les bieron esto, se fueron con sus naus para las in{18}glesas, llevándolas con sus bateles remando {19} por proa. Y como eran grandes y los bateles {20} los llebaban despacio y las inglesas estaban {21} surtas y siguras para podelles tirar y acer {22} puntería, primero que llegasen a ellas meti{23}eron una en el fondo y las otras serbían co<n> {24} su artillería tan deprisa, que en el espacio que es{25}to duró, que no fue mucho, allaron después por {26} su cuenta que gastó la capitana inglesa bein{27}te quintales de pólbora, porque a otra nau, su com{28}pañera, con la corriente de la marea que enchía¹⁴ {29} estaba detrás d'ella y no la podía ayudar, antes, {30} cuando quería tirar, daba como dio algunas {31} beces en su companera con su artillería. Des{32}pués que las dos naus quedaron, dos españoles {33} pasaron por ellos con la marea para riba. {34} Estubo la capitana de los ingleses por ir en pos {35} d'ellas y metellas en el fondo, lo cual dejó de {36} hacer por amor de su companera ir ya des{37}amarrada, por lo cual se salió sin recibir {38} más daño de la artillería de las naus {h 6} {1} españolas que los altos, porque los balaças¹⁵ que les {2} daban por bajo a la lumbre del agua no acían {3} más que caer a la mar si pasar el costado, por lo que {4} quedaron aciendo burla así de la desorden {5} que los españoles tubieron en los acometer mal {6} como de su artillería, diciendo que asta entonce{7}s no se abía bisto nunca en Inglaterra acometer {8} naide su enemigo de noche ni con el espacio {9} con que ellos iban llébandolas con los bateles {10} por proa, porque a la verdad, si las acometieran {11} luego como entraron en el río a la bela, no re{12}cibieran tanto daño de su artillería, y llegan{13}do a abordar d'esta manera luego con ellas, {14} las rendieron por traer cada una de las {15} españolas cerca de ducientos

¹⁴‘Llenar, colmar’ (DRAE, 2001).

¹⁵‘Proyectil de forma esférica o cilíndrico-ojival, generalmente de plomo o hierro’ (DRAE, 2001).

arcabuceros, que eran {16} su gente y la de las naus que se perdieron en el pue{17}rto de Don Rodrigo, en la isla de Santa Catalina.

{18} Y como salieron fuera del río de San Bicente, {19} por ser el tiempo nordeste y no poder venir pa{20}ra acá, tornaron a acer su camino para el pu{21}erto de don Rodrigo, donde abían estado surtos, {22} y tomaron un barco para allá. Tomaron el barco {23} para tomar allá algún bino garcía de las {24} naus que allá abían quedado perdidas. La lengua {25} que tomaron de la nau que metieron en el fondo {26} en San Bicente, que allá quedaba, y estando ya {27} a bista de tierra que conocían el puerto, les dio {28} el biento sur, con el qual binieron para esta {29} capitanía para siempre andar a popa, y el {30} biento con ellos y ellos con biento.

{31} Y tanto, que aquí llegaron y surgieron en la barra. {32} Mandaron pidir licencia para contratar y fa{33}cer su aguada y leña y alguna carne que le fal{34}taba. A lo que por los señores gobernador y probe{35}dor de la acienda de Su Magestad fue respondido, {36} con acuerdo y parecer de las más personas {37} del pueblo, y no de todas, para contratar {h 7} {1} con ellos, que no tenían licencia del Rey y que se {2} fuesen en buen ora, y que para acer su agua y leñ<a> {3} le daban tres días. A lo cual ellos respondiero<n> {4} que para hacer agua y leña abían menester {5} treinta dias y otras cosas, de las cuales y de lo <...> {6} se entendió de la lengua se bio el camino que ll<e>{7}baban y que pedían que hiciesen concierto con ella, {8} así para medio de tener por dónde pegarse a {9} hacer lo que quisiesen. Y bisto por los dichos señores {10} y demás pueblo que no los podían echar fuer<a> {11} del puerto y que éstos podían estar cuanto qui{12}siesen y tomar los nabios que biniesen, en e<l> {13} tiempo entró por la barra un nabío de el Río {14} de Geneiro pequeño, de asta treinta tonela{15}das, en el cual benía el alferez real Pedro de Rozas, {16} que lo imbiaba el general que aí está. Y biendo e{17}llos lo que dejaban echo y que él lo abía de decir {18} por aber dicho benía de río de San Bicente {19} aquella misma noche se lebaron. Yo, con arta {20} sospecha que fueran al nabichuelo, por tener {21} ya, como tenían, falcones en la lancha para {22} ello, y esto por no lo aber dejado pasar el señor go{23}bernador arriba, él se fue y me echó en tie{24}rra, y ba con determinación de bolber {25} luego con armada gruesa. Y esto es lo que d'ell<o> {26} supe cierto.

Juan Pérez, becino del río de la {27} Plata.

Relación de lo que se hizo por el
 de la nación de los ingleses
 de la capitania de San Pedro de
 en el año de 1711 por el partido de la
 capitania de San Pedro de
 hasta el día de hoy en el qual se fue
 mandado por el Sr. D. Juan de
 nado y por el Sr. D. Juan de la
 de San Pedro de

El partido de esta capitania del espizitu santo para el
 año de la batalla de San Pedro de San Vicente
 de San Pedro de San Vicente a fin de octubre de 22 y de
 no tomamos el río de Janeiro en el qual allano
 el año de la batalla de San Pedro de San Vicente
 to en el día por general diez y seis flores de sal des com
 dador de orca caballeros del abito de San tiago a
 endo se fueron para partir y salimos con el de
 en su compañía y como fuimos fuera en la mar la
 armada tomo sudero to y nos fuimos al buque
 de la us ta camina de la capitania de San Vicente
 en la qual. A los cinco y después q de
 Puerto salimos fuimos corriendo la costa al buque
 de tierra asta la isla de Santa Catalina y como
 y de San Vicente para tomarla y aceraguada como
 la tomamos y después q partimos de aquí siete
 en frente del Puerto de San Pedro de San Vicente
 uas. mas abante salio a nosotros una cabra de
 de por fe de inquietud a torreladas y muy bien
 ca en bien de fuertes bombas dentro y nos tomo y
 abido de los mas ingleses q en este Puerto es
 quita q iban a este to de maga de tres quib
 ortiladas y aparejadas anside artilleria como
 genta y de la us ta por la nau capitania en
 lo quatrocientas to de las y de la us ta
 nta pieca de artilleria la mayor parte de
 quita y se tomanas muy buenas en
 un de los 50 caças de dos mill y quinientos

PATRONATO 266
 • R. 44

y llevaba sola m... de instrumentos y artífices
fuegos y municiones de artillería y por hora 40
me ladas y ciento... en la sombra en los qu
les no iban diez... de treinta años y ab
en ellos... cuarenta bombas de es
lario y qual miraba... de trescientas toneladas
de artillería y municiones y gente y apare
respondia al capitán... a qual capitán me
un piloto que en el... era de un señor de
terra que se llamaba... de la corona y gestada
ta en cada una... flores arriba alla
atormenta... para quando salie
deson luear y por... con tomar por el
para mandar en su... para los años
por la mano y se... de siete paleras y iban
a tomar y estas naus se hicieron presas
inglesa terra des... de diez flores partido
en armada con licencia de la reina de ing
na y de los de su consejo para ir al mar de
por el estrecho de magallanes y del mar de
pasar a las indias del maluco para el qual
daban estas naus... de cruzados de a
para contratar con los naturales y saber al
de tierra y era de mas valor por aver de richa
la primera nau que... la presa del oro del m
del sur el qual despues de aver esta presa
para el maluco donde fue bien recibido el
rey de unza de las islas el qual mando en
su reu una corona de oro de pes este ala
de inglesa y de ella la manda la agora en
naus en gratificacion de la una silla dorada
rica merxteguar netida y otras cosas en mu
piedras el qual piloto me dijo que pasaba est
por los abis el muy bien por que el tenia a
del estrecho y moraba en su y abia ido
maluco en la primera nau de los ingleses
alli fue y ovia esto la presa del oro en
mar del sur y en esta nau venia con el
mon de bo... para nonre mate annes

111

2

Sobriño del capitán piaguines q fue desbaratado
en la nueva España por la armada de Guzmán y
tres o quatro hombres q fueron a prisioneros
en la otra nau en su compañía y q estubo cada
agora con su voluntad por quedar muy
uno del otro q si es q la ruina del ynglaterra
na q los de consejo lo abian de venir por fuerça
a regir el puerto de los armadores de las naus
por averido en la primera nau y q si meo q de allí
por tiesen. e suonauenta q diezgo flores no podia
llevar al estrecho sin iuerner en el camino en el
puerto de genairo, q en la baia de san Julian. adonde
iuerno maga llanes con su armada quando fu
y q ellos pagarian por el estredo mientras el iu
naba q q serre para rian en la mar asta tener
en po para pasar como ternan, e so mas lo y oca
terndido los fue no pasar al maluco sin primer
a ar presa en la mar del sur como abian de la
primera vez.

En este puerto nos tubieron tomados quinze
dias de bando el capitán de la capitana algu
nos beces al comisario y adon f. de cara te yalg
unas personas a omer en su nau a q endoles su
regalos q uo teios q uerger ta ni mas ni men
qupues to q fue a n no to por q nos tomaron el
otro q ababamos y las uerbas q uignos. e
son uiente. y dos otros cañones de la baco q.
agian. merer ter para pregar una canoa q
de baco. e ra en la nau para la labar tar en
la mar del sur. para ir en ella a q uerger ta comier
a lo q de tierra y de este puerto partieron
de jando en el. el barco y de mas gente de baco
me. ami en su compañía con proposito de ir
aber si era ya el estredo poblado y uerger ta
an. pasar y siendo en el tura del rio de la
Plata q uerger ta on todos q pasaron los capitanes
de los otros nabios para tomar su acuerdo

y acordaron q por ser diego flores ya de la yta.
como se lo abiamos dicho se tornase el capitana
esta san vicente por estacosta adas barator
y beyder. a true q le acuan en agienda en el.
Quabon se el capitana de la cubia no quisso con
partir y luego como fue de no lo otro labuelto
de les tres y las otras naus sigieron aders
ta q traron para san vicente. el qual puerto
tomaron muy bien. por un no tres q traron por
Augas para esta costa q les a pa las de marca go
nes q señales tan qertas pira q pa piedras
nada enaban y des pues de aber tres dias q esta
con. en el vis de san vicente pidiendo licencia
para berder. Collegaron en traron tres naus.
de la armada de diego flores q venian de arriba
y de la lengua q ellas tomaron des pues de aber
pelado supieron como diego flores luego consuaron
ata, altura de ~~...~~ y 170 grados q q de ella
vicio con tanto temporal. q tor monta q en la mar
se les fue una nau al fondo q por no la poder su
fir otras tres naus se le perdieron en el para
se del puerto de don. riego y de la isla de santa
catalina adonde se mos aguada en el barco en q
tonaron. al padre comiso no al qual diego flores
allo. en el puerto. endonde los ingleses abe
ron y ellos. supo diego flores q uabia mas q tres
dias q los ingleses eran por ti dos quando el lle
go a ellos. no se puede escribir. Es lo contrario.
q tubo el general q perder por tan poco tiempo
tan buena presa de los ingleses q el tanto de se abe
de en un dia q por q la gente del barco de lo q
iban labuelto del rio de la yta se fuso de su nau
capitana para ser muy grande para ir por el vis de
da se metio en la foga de santa. Isabel. por en
do se luego en la de do ta q le difieren q le aban.
los ingleses mandado pira mers a las tres ma
q traron a san vicente para cor. y reponer

de los tubos y de la traza q' ex la mar abian pasado,
por hacer allia agua y estar des aparejadas y de
manera q' no las pudiesen conparar.
Como llegaron a son bronce, extraxeron en el rio y
hicieron las naus ingleses de quatro surgenes de
de los y abaron un cable grueso para ir a reco
nocer el qual se torxo de la mano por ser tarde
para llegar a donde las naus estaban surtas
y después de quatro de la primera de donde
a tres por tir de los quatro para tirar de la
mostrera tiraron las naus inglesas cada una
su tiro por cima de las espaldas de las otras por
deca. y era aqui si es de un cable o qual admi
raso muy qual proposito. por q' no lo hicieron
mientras andaba con ellos y estubieron sur
tos en el otro puerto. y luego como los espanto
les dieron esto, se fueron con las naus para casir
y las de las naus de las de las naus de las naus
por proa y como eran grandes y de cables
las cables de las naus y las inglesas estaban
surtas y seguras para poderles tirar yacer
punteria primera q' llegasen a ellas meti
eron una en el fondo y las otras se tiraban
su artilleria desde proa q' en el espacio q' es
de proa y no fue mucho, q' habian de ser por
ca cuenta q' es lo que se tiraba en la boca
de quinta de la boca de la boca de la boca
primera en la corriente de la marea y en la
estaba detras de la y no la podia ayudar antes
quanto queria tirar. de lo con medio de una
o tres en su companera en su artilleria de
pués q' las dos naus quedaron dos espaldas
pegaron por a los con la marea para ir a
estubo la capitana de los ingleses por ir a
dellas y un cable en el fondo lo qual se de
sacer por amor de su companera y q' ad
ama una de los que se tiraba en la boca
mosolano de la artilleria de las naus.

espanos los que por los altos por los balcones
daban por caso a la lumbre del agua no acian
mas que aca. a la mar si pasan el cordado por lo
que ayn ayendo burla ansi de la desorden
que es para los tubieron en los acomete mal
como de su artileria diciendo gasta entonces
si no se abia bis to nunca es un glo de su acomete
nay de su enemigo de no se ni con el es paño
con ellos iban. Lleban do las con los bateles
por pro a pagala verdad. si las acomete fiesan
bueno como entraron en el rio. La noche
adheran tanto de no de su artileria. y llegan
de abordar desta manera luego con ellas.
Las rendieron por traer cada una de las
espanas las cerca de diez y tres aca buceros que
sugenta y la de las naus y se perdieron en el pue
to de don Rodrigo. La isla desanta cata una

Y como salieron fuera del rio de san bento
pa ser el tiempo por des tray no por dez de niza
ra aca tornaron a acaer su camino para el pue
to de don Rodrigo donde abian estado guardos
y tomaron un barco para alla, tomaron el barco
para tomar alla algun vino para de las
naus que alla abian quedado perdidas. La lengua
y tomaron el barco y metieron en el fondo
en san bento y alla quedaba ay estando ya
abista de tierra y quando gan el puerto les dio
el viento sur con el qual vinieron para esta
capitania para siempre andar a popa y el
viento con ellos y ellos con viento.

Y tanto que llegaron y enagieron en la bazo
y manaron pedir licencia para con tratar y fa
cer su guarda y llevar alguna carne y de sal
taba alog por los señores go bernador y por
da de la agienda de su vi fue respondido
como auezdo y parecer de las mas personas
del puerto y no de todas para con tratar

Con ellos no tenían licencia del Rey y q se
fuesen a buenora y q para acer su usua y can
cada ban tres dias alo qual ellos respondieron
q para acer. agua y lena abian menester
treinta dias y otros cosas de las quales y de lo
se entendio de la lengua se bio el can. no q lo
aban y q pedian. q si q se en con a esto con ella
casi para medio de tener. pndose de pegarse a
sacer lo q quisiesen. y bisto. por los d. 10. 15.
y de mas pueblo. q no los podian e har fuer
del puerto. y q ellos podian estar quanto que
quisen. y to mar los nabios q viniesen. en
tiempo extra por labarra un nabio de el rio
de genairo pequeno de asta treinta tonela
das. en el qual venia el alferaz real p dervos
q lo iba el general que esta y viendo
ellos lo q de labarra esto. q el lo abia de decir
por abeydi no venia de nio de san ciente.
aquella misma no se celebraron. yo con asta
cosas pero q fueran al nabio su lo por tener.
ya como tenian. ful cones en la lansa para
ello. y esto por no lo abeydi fado pasar el b. 10.
barra dor. a niba. el se fue y me a en entio
na y saca de tor mina gon. de bol ber
luego con armada gruesa. y esto es lo q de
supa. a esto. Su periez be nio del rio de la
plata

Remo open de 15/18/18
Señ

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

AGI, Patronato Real, 33, n.º 3, r. 47

1584 s.m. s.d. [*post* 1584 mayo 1]¹⁶ (s.l.)

Relación de los bastimentos, artillería y municiones que el proveedor Esteban de las Alas entregó al capitán Francisco Castrejón, alcalde del fuerte de San Felipe y Santiago de Parí

Pedro de Rada

{h 1} {1} Relaçion de los bastimentos. Artilleria y munijones y otros Pertrechos. quelCap<itan> fran<cisco> de {2} castrejon alcaide del fuerte nombrado sant filipe y santiago. que por . hor den del muy Jll<ustre> s<eñor> {3} diego florez deual des. cap<itan> general . dela Harmada de su mag<estad> se Haçe e<ne>Stepuerto de san domingos {4} de laparayua. costa del bra sil Porla d<ic>ha horden . EResçiui do del Cap<itan> esteuan delas alas. pro{5}ueedor dela d<ic>ha H<a>r<mada> ydeg<ene>r<al> alvarez q<ue> Suae . Para prouj<sion> delag<ente> de guerra . que eneld<ic>ho fuerte {6} queda deguarnijon q<ue>Son enestamana/

{7} diez y nueue Pipas de vino enla nao n<ombrada> Sant miguel {8} dequees dueño domingo Jorge v<e>z<in>o deleça y maestre. Jaco {9} marq<ue>z. v<e>z<in>o de la d<ic>ha leça y no se declara aqui lacanti{10}dad de vino queenellas ay por quees tan arru mada {11} en el plan dela [tachado d<ic>ha] nao Laqualesta muy e<n>baraçada . {12} y Enba durna dade mucha cantidad de pipas de Harina {13} y munjio nes queen ella seampuesto para que a{14}lli se guar den . Hastatanto que se Hagaentierra .ca.{15}sa de munijon . donde se pueda sacar lo huno y lo {16} otro y Hasta tanto no sepue dendes arramar nj {17} uer elVino queen [tachado ellas] cada vna deellas ay nj las {18} marcas que tienen yesta declaraçion A deconstar porçertif<icacion> {19} del s<eñor> gouernador Frutuo so barbasa y miaestando {20} Presente. elmaestre . dela d<ic>hanao . porquean dres {21} deEgui noVee<dor> y Cont<ador> dela d<ic>ha Harmada . quela A{22}uja dedar . conforme al rrecaudo que del rresçiui de {23} ello . que doempo der de m<arti>m caruallo.en pernanbuco {24} baes paña en la d<ic>ha Harmada . quep orestar tan {25} apique desalir. destepuerto . no pudo Haçeresta {26} a beriguaion . y

¹⁶ Fecha de construcción de los Fuertes San Felipe y Santiago citados en el documento.

declaracion para darla . y asi queda {27} acargo del d<ic>ho gouer nador y mia . El haçerla la
 qual. {28} Edeen tregar al d<ic>ho miE Para sudes cargo, para que {29} alos dueños del
 d<ic>ho Vino . seles pague lo que fueren deau<e>r
 {30} Vnapipa de Vino de lanao n<ombrada> n<uest>ra S<eñora> de ayuda . de quees {31}
 maestre Ju<an> alvarez. v<e>z<in>o de o porto . que tiene defalta. {h 2} {1} Paraser llena
 Hasta laboca . Una Arrova del d<ic>hovino {2} y desta pipa de vino . tiene da da
 çertif<icacion> el d<ic>ho andres de {3} Eguino. al d<ic>ho Ju<an> alvarez. y Ansino tengo
 queen trar {4} njsalir. conella enq<uanto> a dar le çertificaçion.
 {5} çinquenta . botijuelas de Açepte dulce deComer . de {6} amedia Arro ua cada Una.
 {7} Catorçe barriles de Atun de Peso deaçient Libretas {8} cadaVno netas detara.
 {9} dos pieças de Artilleria de {10} bronçe pedreros con sucaja. {11} La vna.
 {12} Cuatro falcones de bronçe
 {13} siete camaras de yerro para {14} los d<ic>hos falcones .
 {15} dos Cuñas deyerro Para los d<ic>hos falcones
 {16} Un chinchorro ques ehiço deocho pedaços derred . para {17} Pes car Para la d<ic>ha
 gente.
 {18} Treyntay. siete ma cha dos o achas . deCarpinteros {19} para cortar leña . y faxina . Prael
 d<ic>ho fuerte
 {20} çinquentay unapalas deyerro -
 {21} honçe pias deyerro de Canteros
 {22} Todos los quales d<ic>hos bastimentos . Artilleria mu njçiones y otros pertrechos
 Res{23}ciui del d<ic>ho prouee<dor> esteuan delas alas . y deld<ic>ho g<ene>r<al> Alvarez
 q<ue>suae por horden deld<ic>ho {24} s<eñor> general. [tachado delos] que sondelos
 queemp<e>r nanbuco. el d<ic>ho prouee<dor> Res ciuio de m<arti>m car{25}uallo
 prouee<dor> mayor S<usodic>ho e<ne>l d<ic>ho puerto dela parayua. a veyntey años de A bril
 de {26} milly qui<nient>os y ochentay quatro a<ños> Fran<cisco> deCasteJon Antemi
 P<edro> derra da scriua<no> m<ayor> {27} tomadala Razon ycargado al d<ic>ho alCayde
 Fran<cisco> de CasteJon . e<n>su q<uenta> todo lo ante<s> {28} e<ne>sta su carta de rresçiuo
 andres deE guino/

{29} An de ser Res çuidos y Pagado Senqenta . Al S<eñor> {30} Cap<itan> esteuan de las alas . prouee<dor> y tenedor de bastim<entos> {31} y munjçiones dela Harmada de su mag<estad> dequeyo soy. {32} cap<itan> general. los bastimientos Artilleriay munijçio{33}nes. con Tenjdas en doçe partidas. de una Carta de {34} rres çiuo delCap<itan> fran<cisco> de Castejon . quepor horden mja {35} queda. Poralcayde . del Fuerte . sant Filipey sant<iago> {36} quep oreld<ic>ho mi horden . se Haçe e<ne>ste puerto desant {37} domingos. de laparayua Costa del brasil . quela. {38} Primeraes dediez ynueue. Pipas de Vino {39} y la hultima dehonçe picos deyerro. queporel {h 3} {1} d<ic>ho mi horden le dio y en trego. y g<ene>r<al> alvarez gentil {2} hombre dela d<ic>ha Har mada. e<n>sunombre . Parapro{3}uisiõnde lagente .deguar ni çion. quea dequedar Enel {4} d<ic>ho Fuerte. y seruiçio y defensadel. en bir tud destami {5} Librança . y dela d<ic>ha sacar taderres çiuo queestaen {6} La otraoja . destepliego. depapel . Tomando Larra{7}çon. el S<eñor> Andres deeguino . Vee<dor> y Contador dela d<ic>ha {8} Harmada . Paraquehaga {9} cargo ald<ic>ho Fran<cisco> de casteJon. {10} que a de dar quenta deello {11} sin / otro rre caudo alguno {12} f<ec>haenel d<ic>ho Puerto de S<ant> {13} domingos. delaparayua A Veynte y ocho deabrill {14} de mill y qui<niento>s yochentay. quatro años diego florez to{15}mo Larrazon. Andres de Eguino. eyo el {16} dicho Pedro derrada . Scriuano. Real deSu {17} M<a>g<estad> y mayor deladicha armada hize {18} Sacar este tr<aslado> del oreginal que que{19}da empo der del . dicho Cap<itan> Esteuan {20} delas alas prouedor . El qual ba çier {21} to y berdadero . yen fee dello {22} fize aqui mi signo quesatal {23} [*signo*] en testim<onio> deuerdad {24} Pedroderrada {25} s<criuano> m<ayor>

* * *

{h 1} {1} Relación de los bastimentos, artillería y municiones y otros pertrechos qu'el capitán Francisco de {2} Castrejón¹⁷, alcaide del fuerte nombrado San Filipe y Santiago¹⁸, que por

¹⁷Comandante del primer fuerte construido por Diego Flores de Valdés en la capitanía de Paraíba.

¹⁸Fuertes construidos en la embocadura del río Paraíba, en la capitanía que lleva el mismo nombre. El plan de construcción es aproximadamente del 1 de mayo de 1584, pero sólo se construyeron el año siguiente (GOUVÊIA, 2007).

orden del muy ilustre señor {3} Diego Florez de Valdés, capitán general de la armada de Su Magestad, se hace en este puerto de San Domingos {4} de la Paraíva, costa del Brasil.

Por la dicha orden é recibido del capitán Estevan de las Alas, pro{5}veedor de la dicha armada, y de general Álvarez que Suae, para provisión de la gente de guerra que en el dicho fuerte {6} queda de guarnición, que son en esta manera:

{7} Diez y nueve pipas¹⁹ de vino en la nao nombrada San Miguel, {8} de que es dueño Domingo Jorge, vezino de Leça²⁰, y maestre Jaco {9} Márquez, vezino de la dicha Leça. Y no se declara aquí la canti{10}dad de vino que en ellas ay porque es tan arrumada²¹ {11} en el plan de la nao, la qual está muy embaraçada {12} y embadurnada²² de mucha cantidad de pipas de harina {13} y municiones que en ella se an puesto, para que a{14}llí se guarden hasta tanto que se haga en tierra ca{15}sa de munición donde se pueda sacar lo uno y lo {16} otro, y hasta tanto no se pueden desarramar ni {17} ver el vino que en cada una de ellas ay, ni las {18} marcas que tienen.

Y esta declaración á de constar por certificación {19} del señor gobernador Frutuoso Barbosa²³ y mía, estando {20} presente el maestre de la dicha nao, porque Andrés {21} de Eguino, veedor y contador de la dicha armada, que la a{22}vía de dar conforme al recaudo que del recivo de {23} ello quedó en poder de Martim Carvalho en Pernambuco, {24} ba a España en la dicha armada, que por estar tan {25} a pique²⁴ de salir d'este puerto no pudo hacer esta {26} aberiguación y declaración para darla. Y así queda {27} a cargo del dicho gobernador y mía el hacerla, la cual {28} é de entregar al dicho mie (*sic*) para su descargo, para que {29} a los dueños del dicho vino se les pague lo que fueren de aver.

{30} Una pipa de vino de la nao nombrada Nuestra Señora de Ayuda, de que es {31} maestre Juan Álvarez, vezino de Oporto, que tiene de falta, {h 2} {1} para ser llena hasta la boca, una arrova del dicho vino. {2} Y d'esta pipa de vino tiene dada certificación el dicho Andrés de {3}

¹⁹‘Cubeta, barril, tonel’ (DRAE, 2001).

²⁰Localidad al norte de Portugal

²¹Palabra de uso marineru: ‘distribuir y colocar la carga en un buque’ (DRAE, 2001).

²²‘Repleta de cosas colocadas sin orden ni concierto’. Derivado del significado *embaradunar* (DRAE, 2001).

²³Se enmienda la grafía del original: *Barbasa*.

²⁴‘Expuesto a, a punto de, en el momento de, en el último instante’ (CORRALES et al., 1992).

Eguino al dicho Juan Álvarez, y así no tengo que entrar {4} ni salir con ella en cuanto a darle certificación.

{5} Cincuenta botijuelas de aceite dulce de comer, de {6} a media arrova cada una.

{7} Catorce barriles de atún de peso de a cien libretas²⁵ {8} cada uno, netas de tara.

{9} Dos piezas de artillería de {10} bronce pedreros²⁶, con su caja {11} la una.

{12} Cuatro falcones²⁷ de bronce.

{13} Siete cámaras de yerro para {14} los dichos falcones.

{15} Dos cuñas de yerro para los dichos falcones.

{16} Un chinchorro²⁸ que se hizo de ocho pedaços de red para {17} pescar para la dicha gente.

{18} Treinta y siete machados²⁹ o achas de carpinteros {19} para cortar leña y faxina³⁰ para el dicho fuerte.

{20} Cincuenta y una palas de yerro.

{21} Once pías³¹ de yerro de canteros.

{22} Todos los cuales dichos bastimentos, artillería, municiones y otros pertrechos re{23}civí del dicho proveedor Estevan de las Alas y del dicho general Álvarez que suae por orden del dicho {24} señor general, que son de los que en Pernmbuco el dicho proveedor recibió de Martim Car{25}vallo, proveedor mayor susodicho en el dicho puerto de la Paraíva, a veinte y años de abril de {26} mil y quinientos y ochenta y cuatro años.

Francisco de Castejón. Ante mí, Pedro de Rada, scrivano mayor, {27} tomada la razón y cargado al dicho alcaide Francisco de Castejón, en su cuenta, todo lo antes {28} en esta su carta de recibo.

Andrés de Eguino.

{29} An de ser recibidos y pagados encuentra al señor {30} capitán Estevan de las Alas, proveedor y tenedor de bastimentos {31} y municiones de la armada de Su Magestad, de que yo

²⁵‘Diminutivo de libra’ (AUTORIDADES, 1734); ‘peso antiguo de Castilla, dividido en 16 onzas y equivalente a 460 gramos’ (DRAE, 2001).

²⁶‘O *pedrero de bronce*, ‘pieza pequeña de artillería que sirve para disparar piedras y metrallas’ (GASPAR Y ROIG, 1855).

²⁷‘Especie de cañón de la artillería antigua’ (DRAE, 2001).

²⁸‘Tipo de red de pescar’

²⁹‘Hacha para cortar madera’ (DRAE, 2001).

³⁰‘Leña ligera para encender’ (DRAE., 2001).

³¹‘Artesa o artesón’ (COTARELO VALLEDOR, 1927).

soy {32} capitán general, los bastimientos, artillería y municio{33}nes contenidas en doce partidas de una carta de {34} recivo del capitán Francisco de Castejón, que por orden mía {35} queda por alcaide del fuerte San Filipe y Santiago {36} que por el dicho mi orden se hace en este puerto de San {37} Domingos de la Paraíva, costa del Brasil, que la {38} primera es de diez y nueve pipas de viño {39} y la última de once picos de yerro que por el {h 3} {1} dicho mi orden le dio y entregó y general Álvarez, gentil {2} hombre de la dicha armada en su nombre para pro{3}visión de la gente de guarnición que á de quedar en el {4} dicho fuerte y servicio y defensa d'él en birtud d'esta mi {5} librança y de la dicha su carta de recibo, que está en {6} la otra oja d'este pliego de papel, tomando la ra{7}çón el señor Andrés de Eguino, veedor y contador de la dicha {8} armada, para que haga {9} cargo al dicho Francisco de Castejón, {10} que á de dar cuenta de ello {11} sin otro recaudo alguno. {12} Fecha en el dicho puerto de San {13} Domingos de la Paraíva, a veinte y ocho de abril {14} de mil y quinientos y ochenta y cuatro años.

Diego Flórez to{15}mó la razón Andrés de Eguino, e yo, el {16} dicho Pedro de Rada, scrivano real de Su {17} Magestad y mayor de la dicha armada, hize {18} sacar este traslado del oreginal que que{19}da en poder del dicho capitán Estevan {20} de las Alas, proveedor, el cual ba cier{21}to y verdadero. Y en fee d'ello {22} fize aquí mi signo, qu'es atal {23} [*signo*].

En testimonio de verdad,

{24} Pedro de Rada, {25} scrivano mayor.

Para ser lenda hasta laboca. Una Ansuada de vino
y de sapia de vino. tiene da de certi. y de andres de
equino. acs p' acuar. y andino sego que en tran
y saliv. ane en eng. a van lecer h' a agn.

anpuenta. botifuecos de Aceje dulce de s' mer. de
amedia Ansuada da Una.
s' avice bariceo de Atun. de Peps de agent alrety
cada Vno nete de tura.

Dos pias x Articecia de
Cronca pedera ansuada
La Una.

quatro fias nes de Cronca
s' eie camaras de zoro para
cor d' s' fias nes.

dos fias nes de zoro. Para los dos fias nes
Un thinto no que se p' de los pedas de nes. que
seca para la d' ho gente.

Troyntay. res ma thados a thas. de p' p' ino
para ar tar ana. y f' a xina. Para se d' p' se

anpuenta. Un p' aca de zoro.
f' a nce p' aca de zoro de san zoro

Do do los quace d' s' b' a l' i' m' e' n' t' o' s' . A r t i c e c i a m u n i c i o n e s y o t' r' o s d' e t' e r' m' i' n' a' c' i' o' n e s .
t' i' u' d' e' p' p' r' o' u' e' e' . e' t' e' u' a' n' d' e' l' l' o' s' a' l' e' a' . d' e' l' d' o' s' g' r' a' d' e' u' a' n' d' e' l' g' l' a' n' d' . p' u' r' s' i' d' e' n' d' e' l' d' o' s' .
d' e' g' e' n' e' r' a' l' . d' e' s' a' q' u' e' s' o' n' d' e' l' o' s' q' u' e' m' o' n' a' n' b' u' a' . e' d' o' s' p' r' o' u' e' d' . P' e' e' a' u' i' s' t' e' m' m' e' c' a' r' .
u' a' l' l' e' s' p' r' o' u' e' e' m' a' y' p' o' . e' d' o' s' p' u' e' r' t' o' d' e' l' a' p' a' r' a' y' u' a' . a' U' e' r' n' i' c' y' a' n' o' s' d' e' l' R' i' e' d' e' .
m' i' l' e' s' p' u' e' r' t' o' s' . s' i' t' i' e' n' t' a' y' q' u' a' t' r' o' a' g' . s' a' n' d' e' s' a' l' t' e' s' o' n' . A' n' t' e' m' . P' o' d' e' r' a' d' a' e' f' f' i' u' i' m' .
h' o' m' a' d' a' l' a' D' a' z' o' n' . p' a' r' g' a' d' o' a' e' d' s' a' l' f' a' n' d' e' s' a' l' t' e' s' o' n' . P' u' e' r' t' o' d' o' e' s' a' n' t' e' .
P' a' r' a' u' a' n' t' a' d' e' e' d' o' s' a' u' s' a' n' d' r' e' s' d' e' l' g' u' i' n' o' .

Andese. Dec auidos y Pasa do Lenguentz. Al d.
Cap. eteuan de las alas. pro uer; tenida de b' a l' i' m' e' n' t' o' s' .
y m' u' n' i' c' i' o' n' e' s' d' e' l' a' H' a' r' m' a' d' a' d' e' s' y' m' a' y' . d' e' q' u' e' s' o' y' .
cap' general. de b' a l' i' m' e' n' t' o' s' . A r t i c e c i a y m' u' n' i' c' i' o' n' e' s' .
n' e' s' . o' n' T' o' m' d' a' e' n' d' o' c' e' p' a' r' t' i' d' a' s' . d' e' U' n' a' p' a' r' t' a' d' e' .
n' e' b' a' u' s' d' e' l' a' s' . s' a' n' d' e' s' a' l' t' e' s' o' n' . q' u' e' s' o' h' a' d' e' n' m' i' .
q' u' e' d' a' . C' o' r' a' l' e' z' d' e' . d' e' e' s' i' e' n' t' e' . s' a' n' t' i' l' i' p' e' y' s' a' n' t' i' .
q' u' e' p' r' o' u' e' e' m' i' s' p' i' d' e' n' . d' e' H' i' a' c' i' s' t' e' p' u' e' r' t' o' s' d' e' s' a' n' t' o' .
d' o' m' i' n' g' u' e' s' . d' e' L' a' p' a' r' a' y' u' a' (p' l' t' a' d' e' e' s' t' a' r' i' e' . q' u' e' l' b' .
C' u' m' e' r' a' c' o' d' e' d' i' c' i' t' y' n' u' e' u' . C' a' p' a' c' d' e' U' i' n' o' .
y L' a' s' u' l' t' i' m' a' d' e' f' o' n' c' e' p' i' a' s' d' e' z' e' r' i' o' . q' u' e' p' r' o' u' e' e' .

Yo mi faden cedis y entienda. y gr^a Alvaro de Cortes
sombrado de la d^{ha} d^{ha} mada. Juan de Paraguan
uisio de la gente de guerra m^a d^{ha} quea de quedar d^{ha}
y p^o fuerse y servir y de fenderse en virtud de la
libranca. y de la d^{ha} para cada uno de los que se ha en
la o^{ta} d^{ha}. de los p^o de papele. Yo mando a la
c^o p^o. el d^o. An^o diez de agosto. Ve a^o Contador de la d^{ha}.

Har mada. Paraguan
carga de p^o fran de calle son.
quea de don quenta de celo
sin otro v^o curso alguno
Ha en el d^o Puerto de S^o.

Domingo de la Parayua. A Veynte y ocho de abril
de mill e quinientos e quatro años. de p^o Pedro de
Paraguan. A o^o de la quin. Yo el
d^o Pedro de la d^{ha}. Secretario Real de p^o.

Yo Juan de la d^{ha} amada. Yo se
sacar este t^o de la original que que
da en p^o de la d^{ha} cap^o de la d^{ha}
de la d^{ha} p^o de la d^{ha}. Yo quea de la d^{ha}
yo y verdaderos y en fe de celo
Yo se aqui mi faden quea de la d^{ha}

Yo ————— Yo el d^o de la d^{ha}
Pedro de la d^{ha}

Yo ————— Yo el d^o de la d^{ha}
Yo ————— Yo el d^o de la d^{ha}

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

7
1584.
Licencia y cartadepago de los mantenimien
tos de entredios y municionas de Granada
Juan de la paca. viz. entrego a Calauise
Juan de capellan e familia 1153 fuf

AGI, Patronato Real, 33, n.º 3, r. 59

1585 enero 5 (Vitória, Brasil)

Carta de Pedro Sarmiento de Gamboa a Su Majestad, en la que da cuenta de lo que le acaeció en su viaje desde que salió de la Bahía de Todos los Santos, el 15 de diciembre de 1584, hasta llegar a la villa de Vitória, capitanía del Espíritu Santo

Pedro Sarmiento de Gamboa

{h 1} {1} S<acra> C<atolica> R<eal> M<agestad>

{2} desde, la çiuðad de lavaya, de todos. santos, escreui, {3} a v<uestra> m<agestad> por dos vias y enesta. dare, quenta, de lo que. {4} me. a suçedido. des pues aca./.

{5} A quinze de di çienbre del año passado parti de alli y {6} por tienpos. con trarios tarde catorçe dias e<n>lanabe,{7}gaçion . de ciento. y quarenta. leguas. asta la ca,{8}pitania del es piri tu santo. don de fuy bien rreçibido {9} y con mucho amor. delgo uer na dor y capitán desta {10} tierra basco. fernan dez cotiño per sona noble. y de. {11} buena de mostra çion y pun tual e<ne>l ser ui çio de {12} v<uestra> m<agestad> y el qual me ospedo. y rregalo a mi y a los que, {13} con migo uenian y pro curo ayudarme. y me ayudo y {14} fauore çio quanto pudo a vtoriaçando su persona. este, {15} nego çio y des pa cho y mostrando de sear lo mucho. {16} y apasio nada mente, por lo mu cho que be quey npor{17}ta. al ser ui çio de dios y de v<uestra> m<agestad>

{18} tan Vien mel chor de aceredo proueEdor enesta. {19} capitania deLa a çienda. de v<uestra> m<agestad> procuro despa,{20}char me con mucha di lixen çia y ansi lo hiço, {21} con forme. a laposi bi lidad de latierra y por ser uir. {h 2} {1} a v<uestra> m<agestad> Enel tienpo questube Enesta Villa de n<uest>ra {2} señora. dela uitoria ques otra. fuera dela v<illa> del es.{3}piri tu santo. don de rresi de, Elgo uernador me, {4} ospedo. y agasaxo en su casa a çiendome mucha {5} amistad y gastando de su a çienda conmigo y con {6} mi xente lo quelgouernador jen<era>l de no q<ue> mediese {7} es esto seys çientas varas de lienco de algo don. {8} mill al queres de arina de guerras du çientasyqua.{9}renta arrobas de carne salada. çin quenta alqueres {10} de sal. y diez arro bas. de algo don de lo qual fal{11}to enla arinase te

çien tos alqueres. y en la sal {12} quarenta. y en el a lgo don ocho arrovas. avn. {13} questas. fal
 tas las suplio y cun. plio Elmes. {14} mo probe Edor En otra tan ta quantia de cosas. que. {15}
 eran neçesarias como esta . Y ansi a esta ora q<ue> {16} son las dos des pues de medio dia
 deoy çin ço deste. {17} mes de Enero . Estoy del to do despachado con. {18} la ven di çion de
 dios y me fuera. con lauaxa mar. {19} sino me su çe diera aver se me vydo vna persona {20}
 dela nao que ynporta . al ser ui çio de v<uestra> m<agestad> ser {21} avido y castigado . y por
 Eso me detengo algo. {22} mas. por que a es ta ora E sabido del y el gober. {23} nador y pro
 be Edor . ynuien tras El. yr me median {24} te nuestro señor mañana dia delos rreyes para. {25}
 El rrio de xenero . atomar algunas mu niçiones . {26} que alli dexo diego dela rriuera de buelta
 delestre. {27} cho don de estare m*diante n<uestro> s<eñor> solos dos dias {h 3} {1} en
 cargando Algouer nador de aquella çiuad, {2} n<uest>ra corres pon dençia y lo que a de açer
 si a ca sso. {3} a lli apor taren navios que v<uest>ra mag<estad> ynuien con {4} so corro como
 aca. ay nueba . que .V<uestra> m<agestad> mandaua. {5} aprestar . çiertos nauios los quales si
 yo los allare. {6} e<ne>l rrio de xenero es pero en n<uest>ro s<eñor> que .V<uestra>
 m<agestad> abra {7} echo su a çienda con plidamente. y si a caso los. {8} navios apor taren
 donde yo estu biere aseguro a v<uest>ra {9} m<agestad> conel fauor de dios que no su çederan
 rro bos. {10} se me xantes a los pa sados . oyo no pare çere e<ne>lmundo
 {11} suplico A . V<uestra> m<agestad> se a cuerde de a que lla tierra, {12} y lo que ynporta.
 El rremedio della . porquel demo {13} nio no duerme. y en estos prin çi pios an da muj so {14} li
 çito y yntentando des varatar Este negoçio {15} don debe que va perdiendo tanto rreyno .y {16}
 ganan çia suya por que yo para mi tengo .que to. {17} das estas destrujçiones . de a çienda .y de
 xen {18} tes mie dos y des le a l tades . todas son te las del {19} de monio que vr den por es tor
 uarcossa questan {20} del seruiçio dedios n<uest>ro señor y por su a mor supli {21} co a
 v<uestra> m<agestad> muchas ueçes se a cuer de de si mes {22} mo Enesto sin es perar
 solicitador de mi parte. {23} por que ni letengo ni es menes ter siendo El ne. {24} goçio de la cali
 dad ques E ynpor tan do le a .v<uestra> m<agestad>, {25} lo que le ynporta. que de mi parte y
 pocos fuerças {26} conel fauor de nuestro señor no abra falta alo {27} menos. enpro curar lo
 pero siendo las fuerças {h 4} {1} tan poco , como son si .V<uestra> m<agestad> no a cude con
 las suyas. {2} breue mente me consumiran. el tiempo y las ca {3} siones que se van o fre çiendo

por que las cosas {4} destas partes do es por breça y aunque quieran {5} no pueden y quando pudiesen serian necesario {6} que .V<uestra> m<agestad> ynuiase çe dula mas largapara {7} todas las capitania y yo fi çialesre a les dellas {8} paraqueso corriesen a que lla tierra con algunas {9} cosas desta quando precisamente fueran me{10}nester/.

{11} tratando yo conelgo uernador desta tierra {12} sobre las naos que aca ay nueva que an {13} salido de françia como des delavaya escre{14}vi a .v<uestra> m<agestad> me dixo quepor El octubre passado {15} se vieron desde El puerto desta capitania {16} se vieron tres naos dos gruesas y una menor {17} enal tamar. y que desde apoco tiempo des.{18}aparecieron y preguntando le que conJetura{19}ba desto. me dixo que entendia por cosas quea. {20} Ello le mo bian queyuan la buelta de la ysla. {21} de santa. Elena. que vn aysletadebuenos puer{22}tos. donde las naos dela yndia suelen arriuar {23} quando vienen dela yndia para . es paña y que {24} podria ser que metiendo se En algun puerto. {25} de a que llos es perando las naos. dela yndia {26} y çiesen algun rro bo notable. y que tosepla{27}ticaua entre la xente. de mar Estoya q<ue> noseiciese {h 5} {1} podria ser que fuese yes uien ad ver tir de llo {2} y mandar al jeneral delas naos delayndia quea. {3} la venida delayndia llegando asanta Elena {4} o no latome si fuere for çademente . o bayan {5} con rrecato y aper çì vi miento por si a casso a{6}llaren enemigos que bayan para defender{7}se y o fen de llos ./ y tan vien me dixo quepo.{8}dria ser que fuesen algunas dellas labuel{9}ta de m a çan vi que que vna es ca la dela . {10} yndia muy ynpor tante . don de las naos delayn{11}dia quando salentar de. suelen ynvernar. {12} y que esta es ca la procuro an ti gua mente. {13} El turco ocupar la quando e<ne>l estrecho de {14} meca fue des varata do por los portugueses. {15} y que procura va tomar Esta plaça para . {16} donar des de a lli las ar madas deportugal {17} en ten diendo quedesta manera ynpidi{18}ria aquel come cio y q<ue> se vendria aposesionan{19}do de la yndia y quepo driaser. que do nan{20}tonio y nta se esto propio con la fuerçade {21} franceses por que se suena que salieron {22} las dichas naos de françia contitulo de don {23} antonio .v<uest>ra m<agestad> lo saura . a lla mexor y pon{24}dra e<ne>llo El rre medio queave que con{25}viene nego çio es. de consideraçion y que {26} tras esto tanvien deseo ber . for ti fi ca doEl {27} estrecho como v<uest>ra mag<estad> lo manda y es menester {h 6} {1} n<uest>ro señor lo ordene ansi y por que tanvien Es. {2} menester la dilixencia delos hombres

o trabes {3} y otra y muchas ad vierto a .v<uestra> m<agestad> ques muy {4} neçaria y forçosa la presteça enlo correr {5} para quela xente se anime yo tros se de ter{6}minen que ay rraçon quealos que antra{7}vaxado tanto como los ques tan e<ne>l estre.{8}cho . seles de contento y favor y con que pue{9}dan pa sarlauida sirviendo a .v<uestra> m<agestad> suplico {10} a .v<uestra> m<agestad> los aga m<erce>d a todos que conesto me. {11} doy por vien pagado de todos mis trauxos {12} y que dare obligado paraotros mas queyo.{13} no pretendo sino que tengan fuerças y vida {14} para seruir a .v<uestra> m<agestad>./

{15} Esta capitania quella mandel espiri{16}tusanto es de basco. fernandez cotiño por {17} merced que vbo della supadre quelapo.{18}bloy con quis to asu costa . dos ue ces y el ateni{19}do de po cos años a esta parte trabajos. {20} con fra çeses Ey nglese . que anuenido aeste {21} puerto y con subuena traca y a ni mo los. {22} a Echado de aqui con valor yme dixo que. {23} este vltimo yngles. que aqui estubo que. {24} fue vno llamado Edu ar dos .fentonas. {25} quepeleo en san Vicente conlas naos dear{26}mada. de .v<uestra> m<agestad> de que di relacion e<ne>l plie{27}go que lleuo El capitán juan de posis quando {h 7} {1} fue diego flores deualdes le dixo quepresto. {2} los verian al estrecho con mucha. fuerça. v<uestra> m<agestad> {3} ad bierta Enesto y mande pro uer Elso corro {4} pararre medio de llo.

{5} entendido Equelgo vernador basco fernandez co.{6}tiño señor des tatierra por lo mu cho que desea {7} seruir a .v<uestra> m<agestad> querri aber esta tierra con {8} buena de fensa . por ques muy desea dade {9} yngleses y franceses yes puerto aproposito para {10} Ellos , y si vna bez la toman se ra menes ter tra{11}vaxo para Echallos della . a lo menos y aque {12} no se a tomar la para deasiento podrian a çer {13} grand estrago en las pobla çiones y para po{14}der la aper çevir com o conviene a me nester . {15} vn trato de v<uestra> m<agestad> para for tifica lla quese {16} pue de vien açer con vna for tale ça sola, {17} y con buenas pieças yel no tiene cos ti llapa{18}ra tanto y en ten di do del que se olgaria {19} que v<uestra> m<agestad> la toma sepa ra si dando leaEl {20} Recompensaen es paña yenuar caçiones {21} para quese fuese alla lo que pide es lo que {22} va En vn me morial de apun tamientos. {23} quebaconesta y los aproue chamientos quea.{24}gora ay delatie rra y losynxegios sonos tres / {25} yn Xenios deagua y otros tres debueyes yo tros dos. {h 8} {1} que agora se açen de nuebo y porta larrenta {2} de los diez mos dela çucar . para .v<uestra> m<agestad> algo menos {3}

demill crucados. cada ano y los diezmos de {4} las o tras cosas rrentan çien to y çin quenta {5} mill m<a>r<avedi>s cada año y desto tiene Elgouernador {6} la rre diez ma ques El diez mo del diez mo de {7} v<uest>ra mag<estad> y tan vien tiene lauejntena del {8} pescado y los for aes delos yn Xenios que le {9} valdran çiento y çin quenta ducados y si ay {10} apro becha miento e<n>la al fan diga delos na{11}vios que entran tiene tan vien larredies{12}ma: ansi mesmo tiene las pensiones delos {13} escriuanos queson çin con tos to nes de cada. {14} vna yay quatro escriuanos . esto es lo queen.{15}tendido y sien pre ua en cre çin miento eyra. {16} en mayor siendo de v<uest>ra m<agestad> y si me permiti{17}te de çir mi parecer en tiendo que a v<uest>ra m<agestad> {18} le conuendria tomar estacapitania {19} por que teniendo esta . y permanbuco y {20} san Vi cente del todo perderan . franceses {21} Eyngleses es peranças des tatierra y v<uest>ra m<agestad> {22} sera del todo s<eñor> y mas seruido della El puer.{23}to desta capitania es un rrio q<ue> corre .les nor deste.{24} o es su dues te no muy ancho y q<ue> des dela en tra da del {25} se puede de fen der aviendo cuj dado con rraçonable {26} arti lleria delaqual tiene vasco fernandez cotiño {27} cator çe piecas chicas y grandes de bronçe {h 9} {1} a qui supe queluarco que dexe. e<ne>l rrio dexe ne.{2}ro para que fuese de aviso y con algunos bas{3}timentos alestrecho partio po dra aver qua{4}rentadias confio en n<uest>ro señor le abra dado buen {5} tiempo y es tara alla que abra sido gran consue{6}lo para los que . alli es tan sir uiendo a n<uest>ro s<eñor> {7} dios ya .u<uest>ra mag<estad> a quien otrabez sup lico se acuer{8}de dellos que lo mere çen to dos y cada vno por si {9} y los fray les ansi mesmo. n<uest>ro señor la Sacra. ca.{10}tolica rreal mag<estad> de .v<uestra> m<agestad> y Surr<ea>l persona .guar{11}deyen mayores ynperios y señorios a u mente .pa{12}ra sus tento delas<anta> yglesia de n<uest>ro señor jesuxp<ist>o. {13} desta villa dela uictoria capitania del {14} spiritu santo : 5. de enero 1585

{15} S<acra> C<atolica> R<eal> M<agestad>

{16} vesa las Reales manos a v<uestra> mag<estad>

{17} su mas leal basallo y criado

{18} P<edro> Sarmiento

{19} dega<m>boa

{h 1} {1} Sacra Católica Real Magestad:

{2} Desde la ciudad de la Vaía de Todos Santos escreví {3} a Vuestra Magestad por dos vías, y en ésta daré cuenta de lo que {4} me á sucedido después acá.

{5} A quince de diciembre del año passado partí de allí y, {6} por tiempos contrarios, tardé catorce días en la nabe{7}gación de ciento y cuarenta leguas asta la ca{8}pitanía del Espíritu Santo, donde fui bien recibido, {9} y con mucho amor, del governador y capitán d'esta {10} tierra, Basco Fernández Cotiño³², persona noble y de {11} buena demostración y puntual en el servicio de {12} Vuestra Magestad, y el cual me ospedó y regaló a mí y a los que {13} conmigo venían, y procuró ayudarme y me ayudó y {14} favoreció quanto pudo, autoriçando su persona este {15} negocio y despacho y mostrando desearlo mucho {16} y apasionadamente por lo mucho que be que impor{17}ta al servicio de Dios y de Vuestra Magestad.

{18} Tanvién Melchor de Aceredo, proveedor en esta {19} capitanía de la acienda de Vuestra Magestad, procuró despa{20}charme con mucha dilixencia, y ansí lo hiço, {21} conforme a la posibilidad de la tierra, y por servir {h 2} {1} a Vuestra Magestad, en el tiempo qu'estube en esta villa de Nuestra {2} Señora de la Vitoria, qu'es otra fuera de la villa del Es{3}píritu Santo, donde reside. El governador me {4} ospedó y agasaxó en su casa, aciéndome mucha {5} amistad y gastando de su acienda conmigo y con {6} mi xente. Lo qu'el governador jeneral ordenó que me diese {7} es esto: seiscientas varas de lienço de algodón, {8} mil alqueres³³ de arina de guerras, ducientas y cua{9}renta arrobas de carne salada, cincuenta alqueres {10} de sal y diez arrobas de algodón; de lo cual fal{11}tó en la arina setecientos alqueres, y en la sal {12} cuarenta, y en el algodón ocho arrovas, aun{13}qu'estas faltas las suplió y cumplió el mes{14}mo probeedor en otra tanta quantía de cosas que {15} eran necesarias como éstas.

Y ansí, a esta ora, que {16} son las dos después de medio día de oy, cinco d'este {17} mes de enero, estoy del todo despachado con {18} la vendición de Dios, y me fuera con la vaxamar

³²(1541 – 1626). Sucedió a su padre, que tenía el mismo nombre, el cual fue el primer donatario de la capitanía del Espíritu Santo, Brasil.

³³Portuguesismo, proveniente del árabe *al-káil*. 'Antigua medida de capacidad para secos y líquidos, variable de lugar para lugar, posiblemente 12,5 o 13,8 litros' (AULETE; NASCENTES, 1932).

{19} si no me sucediera avérseme uido una persona {20} de la nao, que importa al servicio de Vuestra Magestad ser {21} avido y castigado. Y por eso me detengo algo {22} más, porque a esta ora é sabido d'él, y el gober{23}nador y probeedor invían tras él. Irme, median{24}te nuestro Señor, mañana, día de los reyes, para {25} el Río de Xenero a tomar algunas municiones {26} que allí dexó Diego de la Rivera de buelta del Estre{27}cho, donde estaré, m<e>diante nuestro Señor, solos dos días {h 3} {1} encargando al gobernador de aquella ciudad {2} nuestra correspondencia y lo que á de acer si acaso {3} allí aportaren navíos que Vuestra Magestad invíe con {4} socorro, como acá ay nueba que Vuestra Magestad mandava {5} aprestar ciertos navíos; los cuales, si yo los allare {6} en el Río de Xenero, espero en nuestro Señor que Vuestra Magestad abrá {7} echo su acienda complidamente; y si acaso los {8} navíos aportaren donde yo estubiere, aseguro a Vuestra {9} Magestad, con el favor de Dios, que no sucederán robos {10} semexantes a los pasados, o yo no pareceré en el mundo.

{11} Suplico a Vuestra Magestad se acuerde de aquella tierra {12} y lo que importa el remedio d'ella, porqu'el demo{13}nio no duerme y, en estos principios, anda muy so{14}lícito y intentando desvaratar este negocio, {15} donde be que va perdiendo tanto reino y {16} ganancia suya, porque yo para mí tengo que to{17}das estas destrucciones de acienda y de xen{18}tes, miedos y deslealtades, todas son telas del {19} demonio que urden por estorvar cossa qu'están {20} del servicio de Dios, nuestro Señor. Y por su amor supli{21}co a Vuestra Magestad muchas veces se acuerde de sí mes{22}mo en esto, sin esperar solicitador de mi parte, {23} porque ni le tengo ni es menester, siendo el ne{24}gocio de la calidad que sé, importándole a Vuestra Magestad {25} lo que le importa, que de mi parte y pocos fuerças, {26} con el favor de nuestro Señor, no abrá falta a lo {27} menos en procurarlo. Pero, siendo las fuerças {h 4} {1} tan poco como son, si Vuestra Magestad no acude con las suyas, {2} brevemente me consumirán el tiempo y las oca{3}siones que se van ofreciendo, porque las cosas {4} d'estas partes todo es pobreza, y aunque quieran, {5} no pueden; y cuando pudiesen, sería necesario {6} que Vuestra Magestad inviase cédula más larga para {7} todas las capitanías y oficiales reales d'ellas, {8} para que socorriesen aquella tierra con algunas {9} cosas d'ésta cuando precisamente fueran me{10}nester.

{11} Tratando yo con el governador d'esta tierra {12} sobre las naos, que acá ay nueba que an {13} salido de Francia, como desde la Vaía escre{14}ví a Vuestra Magestad, me dixo que por el octubre passado {15} se vieron desde el puerto d'esta capitanía, {16} se vieron tres naos, dos gruesas y una menor, {17} en alta mar y que desde a poco tiempo des{18}aparecieron. Y preguntándole qué conjetura{19}ba d'esto, me dixo que entendía por cossas que a {20} ello le mobían que ivan la buelta de la isla {21} de Santa Elena, qu'es una isleta de buenos puer{22}tos donde las naos de la India suelen arrivar {23} cuando vienen de la India para España, y que {24} podría ser que, metiéndose en algun puerto {25} de aquéllos, esperando las naos de la India, {26} iciesen algún robo notable, y qu'esto se pla{27}ticava entre la xente de mar. Esto, ya que no se iciese, {h 5} {1} podría ser que fuese, y es vien advertir d'ello {2} y mandar al jeneral de las naos de la India que a {3} la venida de la India, llegando a Santa Elena, {4} o no la tome, si fuere forçadamente, o bayan {5} con recato y apercivimiento por si acaso a{6}llaren enemigos que bayan para defender{7}se y ofendellos. Y tanvién me dixo que po{8}dría ser que fuesen algunas d'ellas la buel{9}ta de Maçanvique, qu'es una escala de la {10} India muy importante donde las naos de la In{11}dia, cuando salen tarde, suelen invernar. {12} Y que esta escala procuró antiguamente {13} el turco ocuparla cuando en el estrecho de {14} Meca fue desvaratado por los portugueses, {15} y que procurava tomar esta plaça para {16} donar desde allí las armadas de Portugal, {17} entendiendo que d'esta manera impidi{18}ría aquel comecio y que se vendría aposesionan{19}do de la India, y que podría ser que don An{20}tonio intentase esto propio con la fuerça de {21} franceses, porque se suena que salieron {22} las dichas naos de Francia con título de don {23} Antonio. Vuestra Magestad lo savrá allá mexor y pon{24}drá en ello el remedio que save que con{25}viene. Negocio es de consideración, y que {26} tras esto tanvién deseo ber fortificado el {27} estrecho como Vuestra Magestad lo manda y es menester. {h 6} {1} Nuestro Señor lo ordene ansí.

Y porque tanvién es {2} menester la dilixencia de los hombres, otra bes, {3} y otra, y muchas advierto a Vuestra Magestad qu'es muy {4} necesaria y forçosa la presteça en lo correr {5} para que la xente se anime y otros se de ter{6}minen, que ay raçón que a los que an tra{7}vaxado tanto como los qu'están en el Estre{8}cho se les dé contento y favor y con qué pue{9}dan pasar la vida sirviendo a Vuestra Magestad. Suplico {10} a Vuestra Magestad los aga merced a todos,

que con esto me {11} doy por vien pagado de todos mis travaxos {12} y quedaré obligado para otros más, que yo {13} no pretendo sino que tengan fuerças y vida {14} para servir a Vuestra Magestad.

{15} Esta capitanía que llaman d'el Espíri{16}tu Santo es de Basco Fernández Cotiño, por {17} merced que ubo d'ella su padre, que la po{18}bló y conquistó a su costa dos veces, y él á teni{19}do de pocos años a esta parte trabajos {20} con franceses e ingleses que an venido a este {21} puerto, y con su buena traca y ánimo los {22} á echado de aquí con valor. Y me dixo que {23} este último inglés que aquí estuvo, que {24} fue uno llamado Eduardos Fentonas, {25} que peleó en San Vicente con las naos de ar{26}mada de Vuestra Magestad, de que di relación en el plie{27}go que llevó el capitán Juan de Posis. Cuando {h 7} {1} fue Diego Flores de Valdés, le dixo que presto {2} los verían al Estrecho con mucha fuerça. Vuestra Magestad {3} adbierta en esto y mande prover el socorro {4} para remedio d'ello.

{5} Entendido é qu'el governador Basco Fernández Co{6}tiño, señor d'esta tierra, por lo mucho que desea {7} servir a Vuestra Magestad, querría ber esta tierra con {8} buena defensa, porqu'es muy deseada de {9} ingleses y franceses y es puerto a propósito para {10} ellos; y si una bez la toman, será menester tra{11}vaxo para echallos d'ella. A lo menos, ya que {12} no sea tomarla para de asiento, podrían acer {13} grand estrago en las poblaciones. Y para po{14}derla apercevir como conviene á menester {15} un trato de Vuestra Magestad para fortificalla, que se {16} puede vien acer con una fortaleça sola {17} y con buenas pieças, y él no tiene costilla pa{18}ra tanto. Y entendido d'él que se olgaría {19} que Vuestra Magestad la tomase para sí, dándole a él {20} recompensa en España y envarcaciones {21} para que se fuese allá, lo que pide es lo que {22} va en un memorial de apuntamientos {23} que ba con ésta. Y los aprovechamientos que a{24}gora ay de la tierra y los inxegios son éstos: tres {25} inxenios de agua y otros tres de bueyes y otros dos {h 8} {1} que agora se acen de nuevo, y porta la renta {2} de los diezmos del açúcar para Vuestra Magestad algo menos {3} de mil cruçados cada ano, y los diezmos de {4} las otras cosas rentan ciento y cincuenta {5} mil maravedís cada año. Y d'esto tiene el governador {6} la rediezma, qu'es el diezmo del diezmo de {7} Vuestra Magestad, y tanvién tiene la veintena del {8} pescado y los foraes de los inxenios, que le {9} valdrán ciento y cincuenta ducados. Y si ay {10} aprobecamiento en la alfándiga de los

na{11}víos que entran, tiene tanvién la redies{12}ma. Ansí mesmo, tiene las pensiones de los {13} escrivanos, que son cinco tostones de cada {14} una, y ay quatro escrivanos. Esto es lo qu'é en{15}tendido, y siempre va en crecimiento e irá {16} en mayor siendo de Vuestra Magestad. Y si me permi{17}te decir mi parecer, entiendo que a Vuestra Magestad {18} le convendría tomar esta capitanía, {19} porque teniendo ésta y Pernambuco y {20} San Vicente, del todo perderán franceses {21} e ingleses esperanças d'esta tierra y Vuestra Magestad {22} será del todo señor y más servido d'ella.

El puer{23}to d'esta capitanía es un río que corre les nordeste {24} o es sudueste, no muy ancho y que desde la entrada d'él {25} se puede defender, aviendo cuidado, con raçonable {26} artillería, de la cual tiene Vasco Fernández Cotiño {27} catorce pieças chicas y grandes de bronce. {h 9} {1} Aquí supe qu'el varco que dexé en el Río de Xene{2}ro para que fuese de aviso y con algunos bas{3}timentos al Estrecho, partió podrá aver cua{4}renta días; confío en nuestro Señor le abrá dado buen {5} tiempo y estará allá, que abrá sido gran consue{6}lo para los que allí están sirviendo a nuestro Señor {7} Dios y a Vuestra Magestad, a quien otra bez suplico se acuer{8}de d'ellos, que lo merecen todos y cada uno por sí, {9} y los frailes ansí mesmo. Nuestro Señor, la Sacra Ca{10}tólica Real Magestad de Vuestra Magestad y su real persona guar{11}de, y en mayores imperios y señoríos aumente pa{12}ra sustento de la santa Iglesia de nuestro Señor Jesucristo.

{13} D'esta villa de la Victoria, capitanía del {14} Spíritu Santo, 5 de enero, 1585.

{15} Sacra Católica Real Magestad

{16} Vesa las reales manos a Vuestra Magestad {17} su más leal basallo y criado,

{18} Pedro Sarmiento {19} de Gamboa.

S. C. R. M

de donde la ciudad de Lavaya de todos santos es creui
a. v. m. por dos vias y en esta dare cuenta de lo que
me a sucedido despues acá.

A quince de diciembre del año pasado partí de allí y
partí a por. con traxos tarde de catorce dias e tanabe
gacion de ciento y quarenta leguas asta la ca
pitania de Lepiz tu tanto don de fui bien recibido
y con mucho amor de los uerriador y capitán de esta
tierra Carlos fernan del castiño persona noble y de
buena demostracion y puntual e al servicio de
v. m. y el qual me ospedo y regaló a mi y a los que
con migo uenian y procuró ayudarme y me ayudó
favoreció quanto pudo a vivir e a cargo superior e a
negocio y desparto y mandando de ser el mozo.
Y a paso nada miente por lo mucho que he querido pa
ta al servicio de Dios y de v. m.

Han vien me el Sr de a creedo provee el d. en esta
capitania de la a ienda de v. m. procuró despa
e sacarme con mucha diligencia y ande lo fizo
conforme a la posibilidad de la tierra y poder uir.

PATRONATO 33

R. 59



11. 8. 32

av. m. En el tiempo que estubo en esta Villa de esta
señora de la uita que es otra fuera de la S del es,
pizituro. non de resi de, el gobernador me
os pedo. y agasa do en su casa a diendo me mucha
amistad y pasando de su hacienda conmigo y con
mi xente lo que el gobernador jura de no q mediese
es esto, seiscientas varas de lien co de algo don
millal que es de arina de guerra. du cientas y qua
renta arrobas de carne salada. cin quenta arrobas
de sal. y diez arrobas de algo don de lo qual fal
tu en la arina se cien tos a l que es. y en la sal
quarenta. y en el a los don de so arrobas. av. m.
que es. sea tas las suplo y cum pto el mes
mo probe el do. En otra tanta quantia de cosas que
eran necesarias como estas. y anstas para q
son las dos des pues de medio dia de j an co este
mes de Enero. Enoj del to do des pa c tado con
la vendicion de Dios y me fuera con la uita de amar.
sino me u a diera a ver se me u do vna persona
de la nao que j npta. al ser u do de v. m. u
avido y castigado. y pr Eso me de tempo algo.
mas. pr que a esta aa Esabio del gober
nador y pro bello. j n uian tros ll. y me median
se n ue sro tenia manan adia de los rre y para.
El rio de Xeruzo a tu mar al gunas m u m a o n e s
que alli de X o diego de la rruera. de buelta de este.
Esso don de estare me dian enros. y los dos dias

en cargando a los uernados de aquella ciudad,
nra correspondencia y lo que de aqui si acaso.
alli aporataren navios que via mas y uie con
so uio como aca. y nueva. que v. m. mandaua
aprestar ciertos nauios los quales pizo lo allare.
Tris de Xenu es pero en nro s. que v. m. abe
esto su a cienda. con p. l. da mente. y si caso los
navios aporataren dondego estubere a se p. u. a. u. o
m. con el fauor de Dios que no su cederan en b. d.
se me Xantel alst pasado. o no pare cere. l. m. u. d.
suplico A. v. m. se acuerde dea que lla tierra
y lo que ynpara el remedio della. por que de mo
mo no duerme. y en nro prin. a. p. u. s. anda muy
a. c. i. t. o. y intentando des. varatar. B. n. e. g. o. d. a.
don debe que va perdiendo tanto rreyno. y
ganancia suya por quego para mi tiempo. quieto.
das estas des. rreynones. de a cienda. y de Xen
tes me dot. y des. leal. t. a. d. e. s. todas son re. l. a. s. d. e. l.
de memo queda de n. p. a. e. s. h. a. u. d. a. r. o. s. a. q. u. e. s. t. a. n.
de l. u. i. d. a. d. de Dios nro seño. y por sua mo. supli
ca. v. m. muchas ues se acuerde de si me
mo B. n. e. s. t. o. si n. e. s. p. e. r. a. i. s. s. a. c. i. t. a. d. o. de mi parte.
pa. q. u. e. m. l. i. c. e. n. g. o. m. i. e. s. m. e. n. e. s. t. e. r. i. e. n. d. o. l. l. n. e.
g. o. c. i. o. de la calidad que l. y. n. p. a. t. a. n. d. o. l. e. a. v. m. d.
lo que l. y. n. p. a. t. a. que de mi parte y pocos fueras
con el fauor de nuestro seño. no abra falta a lo
me nro. en por curar lo pero siendo las fueras



Patronato, 33. n.º 3. r.º 59

tan poco, como son si V. m. no aude con las suyas
breuemente me consumiran el tiempo y las ca-
siones que se van. Previendo por que las cosas
destas partes de el pobico y ayn que quieran
no pueden y quando pudiesen seria necesario
que V. m. ynuia cedula mas larga para
do das las capitama y oificiales de las dellas
para que se viesen a quella tierra con algunos
cosas desta quando precisamente fueran me-
neser.

✓ Acatando yo con los uernados desta tierra
de las naos que aca y nueva que an
salido de panca como del de la vajia cecre
via V. m. me dixo que por el octubre pasado
se vieron del de el puerto desta capitama
se vieron tres naos dos gruesas y una menud
e na lta mar. y que desde a poco tiempo des-
a parecieron y preguntando le que conjetura
ba des de me dixo que entendia por estas que a
ello le mo brian que Juan la buelta de la isla
de santa Elena que es un ajiletta del uerit puer-
to donde las naos de la india suelen arriuar
quando vienen de la india para as panca y que
podria ser que me tiendo en algun puerto
de a que ellos esperando las naos de la india
y ciesen algun no bonota lle. y que todo se pla-
tica entre la gente de moi. Estija q no se aca h

podria ser que fuesen y es uien ad vertir dello
y mandai al general de los naos de la india que a
la venida de la india llepando a santa Elena
o no sabe si fuese. ni cadamente. o bogan
conze ca no gaper ci vimiento para cosa
llaren enemigos que bogan para defender
se y o fen de los. y tambien me dice que po
nia ser que fuesen algunas de los sabuel
ta de ma canbi que que es una es ca la oella
y india meij y no para tant. don de los naos de la india
quando salentan de. sue len y n ver nar.
y que esta es ca la procura anti gua mente.
el turo o cupon la quando. Este y o de
mea que des vara tado por los portugueses.
y que procura va tomari Esta placa para
danar desde a di. Los armados de portugae
en ten diendo que desta manera y n pidi
ria a quel come ao y se vendria a pofesinar
so de la india que podria ser que donan
vmo y n tentare esto propio con la fuerca de
franceses por que se suena a guerra liion
las dichas naos de francia con titulo de don
antonio. via m btaura. a llama xor y por
tra. lo el rre medio que se ve que con
viene ne po ao es de apsi de ra con y que
nos es y tambien de gober. si n ficad de
este y o como via migo lo mandares mas ser



Protector, 33. n.º 3. r.º 59

no sino lo que dene ansi y por que tambien es
me nestor la di lexion de los fines otras bes
y otras muchas aduerto a v. m. que es muy
necesaria y por eso la preste ca en lo conuen
para que la xentese anime y otorga de ter
minen que aya racon que a los que antia
va xadotanto como los que estan en este
eso se les de contentos y fauor y con que pue
dan por san la vida suuendo a v. m. suplico
a v. m. los agam. a todos que con esto me
doj por bien pagado de todos mis trabajos
y que dare obligado para todos mis que yo
no pretendo sino que tengan fuerca y vida
para ser un a. v. m.

Esta capitania que ella mande espiri
tusanto es de basca. fernandes castro por
merced que v. m. della supadre que la po
sio con quisto a su costa. dos ueces y el atri
do de por los años a esta parte. tra baxo
con fra ceses y ingleses que anue nido a este
puerto. y con buena traca y a mmo lo
a cargo de aqui con valde. y me dios que
este ultimo ingles que aqui estubo que
fue uno llamado L du ar dos sentonug.
que peles en san vicente con los naos des
mada. de v. m. de que di re la asno L plie
go que lleuo el capitán juan de p. lis quando

fué diez flores de alfiler le dió que presto.
Estos venían al estremo con mucha fuerza v.m.
ad bierta En esto mande pro uer El so como
parare medio de llo.

Entendido lo que es veinado cosas finanas w
fino sin des fatura por lo mu esto que desea
servir a v.m. que ni a ber esta tierra con
buena de finta por que es muy de la rade
Ingleses; franceses y es puerp a proposito para
ellos; si mata la siman sera me nester tra
va x. para el allos della. a lo menos ya que
nstea tomar la para de asiento por uiana az
grandes tra es en las poblaciones; y para po
dei la aper cebir como ambiente a me nester
un poco de v.m. para fr ti si ca la guese
pue de bien a cer a una fr tale casta
yan buenos y ucas que no tiene as ti lla pa
ra tanto y entendi do del que se le auia
que v.m. la toma se para si dando leolle
Recompensa en es para y en uar ca ad nes
para que se guese a lca lo que pide es lo que
va En un memoriale de apuntamiento de
que ba a nester y los aproue y amienta que a
para el delatru na y ay x omes sin es por puel
ay x omes de agua y no tres de buegas y no tres de x

que agora se aca de nuevo y por la cuenta
de los diez mil de la cuenta para v. m. al presente
demill eucadst. cada año y los diez mil de
las otras cosas ventan ciento y cinquenta
mill mis cada año y des tobrene El goberna
la re dies ma que es El diez mo de diez mo de
no más y tan viente tiene la veintena de
pesado y los fca es de los y ximist que le
va eoran ciento y cinquenta du cadst. y ha
aprovechamiento de la afandiga de los na
vios que entran tiene tambien la re dies
ma ansimesmo tiene las pensiones de los
es cuianos que son an cast tones de cada
una y a quatro escuianos. es por lo que en
tendido y si en preua en creamiento era
en may i siendo de v. m. i me perm
te de ar mi parecer entiendo que a v. m.
le conuenia tomar esta capitania
por que temiendo esta y pernan bua y
san vi cente del ddo perderan franceses
El ingleses es perancoy del tatorna y v. m.
en a del ddo y mas seruido de la. El pas.
de esta capitania es inuis q. corre. Asin de se.
o es su des te no muy an y i q. des de la en ba da de
se puede de fen de la vrandoy dado con naco nado
en la llava de la que tiene v. m. fernandos como
camca piezas yicos y grandes de bronce

a qui su pe. queluara que dice. V. Tuo de a ne
zo para que. fuese de a viso j an algunos los
timentos a estretto partito po dei a vei qua
rentados an fien no seia labrada do buen
tiempo j estara alla que a bia a do gran conuer
lo para los que. alli estan si uiendo amo se
dios ja. vna mag. a quien tra a los suplico se acuer
de dellos que lo merecen do dot j cada uno por si
j los hijos asi mismo. mo seia la sacra. ca
rtica real mag. de v. m. j sura persona que
degen magres y peus j en uosa v mente pa
ra sus ient de la^{ta} j plesia de nro vna j el xpo.
des de la villa de la uichia capitania del
spiritu sancto: s. de enero 1578

S. C. R. M.⁺

vesa las Beales manos de. mag.⁺
In mag leal basallo y criado

Yo m miento
dego bo

AGI, Patronato Real, 33, n.º 3, r. 62

1585 marzo 23 (Sevilla, España)

Declaración de Andrés Díaz, portugués, dando noticia del capitán Pedro Sarmiento de Gamboa,
a quien vio en Fernambuco, por septiembre del año de 1584

Juan de Palacios

{h 1} {1} En sevilla e<n>la casa dela contr<atacion> delas yndias A veynte {2} y tres dias del mes de março de myll y qui<niento>s yochenta {3} y çinco. años . Por mandado del muy yll<ustre> señor G<obernador> don diego {4} de çuniga del consejo desu mag<estad> e Su Presi dente. Enesta {5} d<ic>ha casa. fueto mado e R<ecivido> Juramento . por dios y Por santa {6} maria E por vna señal de cruz. En forma de d<e>r<echo> de Vnhonbre {7} que se dixo Por nonbre Andres diaz Portugues. estante {8} Enesta çiudad e<n> triana. En casa de maria hernandes {9} Laportuguesa . al qual selehizieron Las Preguntas {10} siguientes {11} Preg<unta> commo sellama y que ofi çio tiene y de don dees na{12}tural dixo que sellama Andres diaz . y quees natural {13} detavira . del Reyno de Portugal y [*tachado* que] [*interlineado* este declarante] fue con destable {14} dela Artelleria dela nao santa marta capitan gonçalo me{15}lendez . que fue Encon Pania dela Ar mada Real desu m<a>g<estad> {16} quePor el año Pasado deochenta y vno fue para magallanes {17} de que fuegen<era>l diego flores de valdes y quela d<ic>ha {18} nao seperdio e<n>la costa delbra sil En biaça {19} Preguntado quanto Aque Partio deAquella costa Para estos {20} Reynos y En que navio vino y don de aporto - dixo que {21} por El mes desetienbre del año Pasado deochentay q<ua>tro . Partio {22} defernanbuco costa delbrasil En na vio nonbrado las {23} llagas. quesehizo e<n>la vaya costa de brasil maestre mateos {24} diaz . don de vino este declarante . El qual vino alisboa [*interlineado* eneste mesde] . y Antes {25} [*interlineado* março] que Partiese de fernam buco por El d<ic>ho mes desetienbre {26} vido alli algovernador Pedro Sarmi<ento> deganboa . go vernador {27} del estrecho de magallanes . que avia aPortado halli . yeste {28} declarante Pregunto . a Antongonçales piloto del d<icho> nabio {29} don de vino el d<icho> Pedro Sarmi<ento> yaçiertos marineros del d<icho> {30} nabio . como venian y si

estaban buenos y le dixo El d<icho> {31} Piloto . q<ue> venian buenos . y que El d<icho> Pedro Sar mi<ento> con {32} çiento y çin q<uenta> soldados que avia tomado dela gente {33} quele dexo. diego dela Ribera Enlaboca del estrecho {34} los avia llevado commo quarenta leguas a dentro {35} y alli los dexo Para poder hazer los fuertes . y que volbiendo {36} El d<icho> Pedro Sarmi<ento> [*tachado* bolbiendo] porla demas gente {37} quele a via dexado El d<icho> diego dela Ribera le dio Un {h 2} {1} tenporal tan Reçio quele des e<n> bo co fuera {2} del estrecho ya Ribo agenero cargado de Palo de {3} brasil . y que Elgovernador de fernambuco . hizojunta {4} delos mercaderes para sauer los paños y lien cos y brea {5} q<ue> tenian y los paños y lien ços y brea y azeyte y vino que {6} tenian selo tomo y proveyo al d<icho> Pedro S armi<ento> dello . {7} Aquenta de su m<a>gestad - y asi mesmo . bio este declarante {8} que El d<icho> Pedro sarmi<ento> conel d<icho> nabio y gente del estava {9} de Partida Para yr ala Vaya de santos a dar carena {10} ala d<ic>ha nao . y a viendo dado carena abian deyr al Rio {11} genero Y a s ambi çente a tomar harina y carne para {12} volberse alestrecho . y todo esto asi mesmo selo dixo A {13} este declarante El Piloto . antongonçales y los marineros {14} dela nao del d<ic>ho Pedro sar mi<ento> y esto es lo que saue y bio. {15} para El Juramento que hizo eno firmo porque dixo {16} que no sauia escrebir y quees dehedad de mas de Veynte {17} y ocho años Va Entre Reng<lone>s este decla. rante E neste mes de {18} março vala yt bolbiendo no vala {19} Juan de Palaçios {20} scriu<an>o deSu m<a>gestad<

* * *

{h 1} {1} En Sevilla, en la Casa de la Contratación de las Indias, a veinte {2} y tres días del mes de março de mil y quinientos y ochenta {3} y cinco años, por mandado del muy ilustre señor gobernador don Diego {4} de Çúniga, del Consejo de Su Magestad e su presidente, en esta {5} dicha casa fue tomado e recibido juramento por Dios y por santa {6} María e por una señal de cruz, en forma de derecho, de un hombre {7} que se dixo por nombre Andrés Díaz, portugués, estante {8} en esta ciudad en Triana, en casa de María Hernádes, {9} la portuguesa, al cual se le hizieron las preguntas {10} siguientes:

{11} Pregunta: cómo se llama y qué oficio tiene y de dónde es natural.

Dixo que se llama Andrés Díaz y que es natural {13} de Tavira, del reino de Portugal. Y este declarante fue condestable {14} de la artellería de la nao Santa Marta, capitán Gonçalo Me{15}léndez, que fue en compañía de la Armada Real de Su Magestad {16} que por el año pasado de ochenta y uno fue para Magallanes, {17} de que fue general Diego Flores de Valdés, y que la dicha {18} nao se perdió en la costa del Brasil, en Biaça³⁴.

{19} Preguntado cuánto á que partió de aquella costa para estos {20} reinos y en qué navío vino y dónde aportó, dixo que {21} por el mes de setiembre del año pasado de ochenta y cuatro partió {22} de Fernambuco, costa del Brasil, en navío nombrado Las {23} Llagas, que se hizo en la Vaía, costa de Brasil, maestre Mateos {24} Díaz, donde vino este declarante. El cual vino a Lisboa en este mes de março. Y antes {25} que partiese de Fernambuco, por el dicho mes de setiembre, {26} vido allí al governador Pedro Sarmiento de Gamboa, governador {27} del estrecho de Magallanes, que avía aportado allí.

Y este {28} declarante preguntó a Antón Gonçales, piloto del dicho nabío, {29} dónde vino el dicho Pedro Sarmiento, y a ciertos marineros del dicho {30} nabío, cómo venían y si estaban buenos. Y le dixo el dicho {31} piloto que venían buenos, y que el dicho Pedro Sarmiento con {32} ciento y cincuenta soldados que avía tomado de la gente {33} que le dexó Diego de la Ribera en la boca del Estrecho, {34} los avía llevado como cuarenta leguas adentro {35} y allí los dexó para poder hazer los fuertes. Y que volviendo {36} el dicho Pedro Sarmiento por la demás gente {37} que le avía dexado el dicho Diego de la Ribera, le dio un {h 2} {1} temporal tan recio, que le desembocó fuera {2} del estrecho y arribó a genero cargado de palo de {3} Brasil. Y que el governador de Fernambuco hizo junta {4} de los mercaderes para saver los paños y lienços y brea {5} que tenían, y los paños y lienços y brea y azeite y vino que {6} tenían se lo tomó y proveyó al dicho Pedro Sarmiento d'ello {7} a cuenta de Su Magestad.

Y, así mesmo, bio este declarante {8} que el dicho Pedro Sarmiento, con el dicho nabío y gente d'él, estava {9} de partida para ir a la Vaía de Santos a dar carena³⁵ {10} a la dicha nao. Y

³⁴Actualmente la región de Laguna, Santa Catarina, Brasil. Se han encontrado otras grafías, como Embiaça, Biassa, Biaza, Bieçau, Ibiacá, Ibiassu, Ibuassupe, Ubiaza, Viassa, Mbiayaça. Palabra de origen tupí: *embiça* o *imbiça*: *mbé* + *açaba*, 'a travessia', 'o porto' (BUENO, 1983).

³⁵'Reparo y compostura que se hace en el casco de la nave para hacerlo estanco' (DRAE, 2001).

aviendo dado carena, abían de ir al Río {11} Genero y a San Bicente a tomar harina y carne para {12} volberse al estrecho. Y todo esto, así mesmo, se lo dixo a{13} este declarante el piloto Antón Gonçales y los marineros {14} de la nao del dicho Pedro Sarmiento. Y esto es lo que save y bio {15} para el juramento que hizo. E no firmó porque dixo {16} que no savía escrebir, y que es de edad de más de veinte {17} y ocho años.

Va entre renglones: este declarante / en este mes de {18} março. Vala. Ítem, bolbiendo no vala. {19} Juan de Palacios, {20} scrivano de Su Magestad.

En se vea la casa de la antena de las yndias el veinte
 y tres dias de mes de mayo de mill e quinientos e
 años. Por mandado del Rey e de la Reyna e de don Diego
 de almagar el conde de castilla su presidente e de
 su casa. fuere mandado e de su presidente e de su
 casa e por una señal e en forma de escritura e en nombre
 que se dio por nombre de Andres Diaz Portugues. e fante
 e de esta ciudad de triana. En casa de maria hernandez
 la portuguesa. al qual se le dieron las preguntas
 siguientes

Y Preguntado el dicho de llama y que oficio tiene y de donde es natural
 el dicho de llama Andres Diaz. y que es natural
 de la villa de Portugal y que fue por un estable
 de la Anteceria de la nao santa maria. e por un cargo me
 en ser que fue en una Pavia de la armada de la nao
 que por el año pasado de ochenta y uno fue para magallanes
 de que fue capitán Diego Flores de valdes y que el dicho
 nao se dio de la armada de la nao de la armada

Y Preguntado en donde que Partio se dio que en esta para estos
 de los y en que habio vino y don de agua - dize que
 por el mes de setiembre del año pasado de ochenta y tres Partio
 de fernan buca a esta de brasil el navio nonbrado las
 llasas. que se fue a la vaya a esta de brasil maestro mateos
 Diaz. don se vino este de la armada el qual vino a Lisboa y antes
 que Partio se se fernan buca por el mes de setiembre
 vido allí al gobernador Pedro sar mi de camboa. gobernador
 de la armada de magallanes. que avia a bordo de la armada y se le
 de la armada Preguntado a don fernan buca y piloto de la armada
 don se vino el Pedro sar mi y a otros muchos de la armada
 navio. como venian y si traían buenos y de los de la
 piloto venian buenos. y que el Pedro sar mi avia
 a bordo de la armada de los soldados que avia tomado de la armada
 que se dio. Diego de la armada en la boca de la armada
 los avia llevado como gente legal a bordo
 y allí los dio para ser fante de la armada. y que volviendo
 el Pedro sar mi. volviendo por la de la armada gente
 que en un de los de la armada de la armada de la armada

PATRONATO 33
 N.3 R.62



he

temporal tan he as que se ebo a fuer
 eel estuyo ya dabo agenero criado de Palo ee
 barte y que se goberna de fernambua. Eyo ofms
 eel mercaderes para sauer los d'anos q'ien as y bren
 q'eman y los d'anos q'ien as y bren y aze tez vino que
 temen. solo tomo y aze tez de Pedro s'arm' de beo.
 a q'uen se g'nto y asi me mo. bio q're de la orme
 q'ese Pedro s'arm' anel q'ambio y gente del q'aba
 de Partida Para y al baya de santos adar aren
 al d'ano. y a viendo dado arena sabiam se yz al d'io
 genero y a ambi gente q'atoma q'arim y come para
 volberse a estuyo. y todo esto asi me mo solo d'eo a
 q're de la orme q'el b'lo. an d'ng' q'ee q' los marineros
 de la nra de lo Pedro s'arm' q' esto es lo que saue y bio.
 para q' me mendo q'ese q' no ofms para q' de d'eo
 q'el nos aua escreebz q'ee de q' de de me de beyme
 q' de m'os da entre q' q'ee q'ee q'ee q'ee q'ee q'ee q'ee
 q' de m'os da entre q' q'ee q'ee q'ee q'ee q'ee q'ee q'ee

(Faint mirrored text bleed-through from the reverse side of the page)

Sumedat...
 (Handwritten signature or official stamp)

AGI, Santo Domingo, 155, r. 11, n.º 102

1585 abril 06 (Madrid, España)

Sobre el socorro que ha de prestarse a la gente que quedó en la Paraíba y en el fuerte que se hizo en el río de San Vicente. Sobre las averiguaciones que se están haciendo acerca de lo que hicieron los de la armada del estrecho de Magallanes

{f 1r} {1} S<acra> C<atolica> R<eal> M<agestad>

{2} La carta que Pedro sarmiento escriuio al Alcade Valladares {3} y lo que el Presidente y /officiales de Seuilla / y Antonio de {4} Gueuara responden a lo que se les escriuio çerca del socorro {5} que V<uestra> M<agestad> es seruido embiar ala gente que alli quedo y {6} visitar la infanteria que asi mesmo quedo enla Parayba {7} y el fuerte que se hizo enel Rio de sanct vicente / lo qual {8} y las relaciones delo que sera menester para esta prouisio<n> {9} embio Antonio de erasso ami el Presidente / y a dezir {10} que V<uestra> M<agestad> mandaua sebiese enla junta de puerto rico// {11} y se hizo asi / y hauiendo tratado / y platicado sobrello {12} y considerado el estado enque aquello quedo / y podia {13} estar y lo mucho que im porta esforçarlo / y la neçessidad {14} que hauran padeçido pues el bastimiento que Diego de {15} la ribera les dexo no podria alcançar mas de hasta {16} fin del año passado / y para el presente no seria basta<n>te {17} lo que Pedro sarmiento dize embio enel [* * *] que {18} ledieron enel Rio de geneyro que no se sabe si llego / ni {19} hauer alli otra co<m>modidad de socorrerse / y que aquella {20} gente se entiende quedo desnuda Pareçe que es cosa muy {21} justa y conueniente el socorrerla / y que esto sea en fin de {22} junio de este año sin que aya mas dilaçion pues constando {23} dela neçessidad no pareçe buen socorro el que se dilatase / otro {24} año mayor mente con el peligro dela desnudez dela gente en {25} parte tan destemplada por excessiua frialdad / y queasi {26} proueyendose luego lo que piden porla dicha carta y relaçio{27}nes paralo que se hade llevar al estrecho y para lo que ha {28} de quedar en la Parayba / y en sanct viçente / y para el des{29}pacho dela armada en que ha de yr se apretase mucho // {30} sin perder punto paraque llegando alla enbuen tiempo // {31} queesto se ha de conseguir Dios mediante segun el tiempo {32} en quede aca salieren puedan asi mesmo boluer

enel Con{33}ueniente visitando de camino aquellas plaças / y quelos {34} nauios y gente sea la
mesma / y la prouision enla mesma {35} cantidad y con mucha diligencia de manera q<ue> se
vaya {f 1v} {1} acudiendo a todo en vn mesmo tiempo y que vayan luego {2} el General y
demas offiçiales para que ayuden el despacho {3} enlo que les tocare como el Presidente y /
offiçiales lo dicen {4} y que por tener esta jornada la opinion que tiene serabien {5} menester
maña y destreza para juntar y recoger la ge<n>te {6} y si no se sale del puerto enel tiempo que
conuiene que como {7} esta dicho sera en fin de junio vase con riesgo / y ponese {8} en
auentura / y siendo V<uestra> M<agestad> seruido de que asi se haga {9} se yran luego /
ordenando los despachos e instrucciones {10} que an de llevar paralo que se ha de hazer
{11} Las diligencias y aueriguaciones delo que hizieron los del Ar{12}mada del estrecho se van
prosiguiendo con toda diligen<cia> {13} aun que por hauer depasar por vna mano y hauer
mucho {14} que hazer enello no se ha podido acabar / y por lo que es[roto]{15}criuio / Pedro
sarmiento / y esta hecho y / otros papeles q<ue> {16} hauia aca se yra uiendo lo que conuendra
proueer y de {17} todo se dara quenta a V<uestra> M<agestad> y siendo V<uestra>
M<agestad> ser{18}uido por que este es negoçio de qualidad se po dria dar {19} a vn fiscal
para que lo viesse y pidiesse lo que asiuiniese {20} y hiziese sus diligencias / neçe ssarias al
seruicio de V<uestra> M<agestad> {21} y beneficio de su Real hazienda / De Madrid a vj. {22}
de Abril de M CD L xxxv.

{23} [Rúbricas]

{f 1r} {1} Sacra Católica Real Magestad:

{2} La carta que Pedro Sarmiento escribió al alcade Valladares, {3} y lo que el presidente y
oficiales de Sevilla y Antonio de {4} Guevara responden a lo que se les escribió cerca del
socorro {5} que Vuestra Magestad es seruido embiar a la gente que allí quedó, y {6} visitar la
infantería que, así mesmo, quedó en la Paraíba, {7} y el fuerte que se hizo en el río de San
Vicente, lo cual {8} y las relaciones de lo que será menester para esta provisión {9} embió

Antonio de Erasso a mí, el presidente, y a dezir {10} que Vuestra Magestad mandava se viesse en la junta de Puerto Rico, {11} y se hizo así.

Y habiendo tratado y platicado sobr'ello, {12} y considerado el estado en que aquello quedó y podía {13} estar, y lo mucho que importa esforçarlo, y la necessidad {14} que havrán padecido, pues el bastimiento que Diego de {15} la Ribera les dexó no podría alcançar más de hasta {16} fin del año passado, y para el presente no sería bastante {17} lo que Pedro Sarmiento dize embió en el <...> que {18} le dieron en el Río de Geneiro, que no se sabe si llegó ni {19} haver allí otra comodidad de socorrerse, y que aquella {20} gente se entiende quedó desnuda, parece que es cosa muy {21} justa y conveniente el socorrerla, y que esto sea en fin de {22} junio de este año, sin que aya más dilación, pues, constando {23} de la necessidad, no parece buen socorro el que se dilatase otro {24} año, mayormente con el peligro de la desnudez de la gente en {25} parte tan destemplada por excessiva frialdad. Y que así, {26} proveyéndose luego lo que piden por la dicha carta y relacio{27}nes para lo que se ha de llevar al estrecho, y para lo que ha {28} de quedar en la Paraíba y en San Vicente, y para el des{29}pacho de la armada en que ha de ir, se apretase mucho {30} sin perder punto, para que, llegando allá en buen tiempo, {31} que esto se ha de conseguir, Dios mediante, según el tiempo {32} en que de acá salieren, puedan así mesmo bolver en el con{33}veniente, visitando de camino aquellas plaças, y que los {34} navíos y gente sea la mesma y la provisión en la mesma {35} cantidad y con mucha diligencia, de manera que se vaya {f 1v} {1} acudiendo a todo en un mesmo tiempo. Y que vayan luego {2} el general y demás oficiales para que ayuden el despacho {3} en lo que les tocare, como el presidente y oficiales lo dizen. {4} Y que por tener esta jornada la opinión que tiene, será bien {5} menester maña y destreza para juntar y recoger la gente, {6} y si no se sale del puerto en el tiempo que conviene, que, como {7} esta dicho, será en fin de junio, vase con riesgo y pónese {8} en aventura. Y siendo Vuestra Magestad servido de que así se haga, {9} se irán luego ordenando los despachos e instrucciones {10} que an de llevar para lo que se ha de hazer.

{11} Las diligencias y averiguaciones de lo que hizieron los del ar{12}mada del estrecho se van prosiguiendo con toda diligencia, {13} aunque, por haver de pasar por una mano y haver mucho {14} que hazer en ello, no se ha podido acabar. Y por lo que es{15}crivió Pedro Sarmiento y

está hecho y otros papeles que {16} había acá, se irá viendo lo que convendrá proveer, y de {17} todo se dará cuenta a Vuestra Magestad. Y siendo Vuestra Magestad ser{18}vido, porque éste es negocio de cualidad, se podría dar {19} a un fiscal para que lo viesse y pidiese lo que así viniese, {20} y hiziese sus diligencias necessarias al servicio de Vuestra Magestad {21} y beneficio de su real hazienda.

De Madrid, a VI {22} de abril de MDLXXXV.

{23} [*Rúbricas*]

1585.

de Junta de Indias

de provisiones de Indias

SCRITO

6. IV. 1585

Todo lo que se dice me
 parece muy bien, y lo que muy
 justo acudir a lo del estrecho,
 y a los fuertes que quedaren
 en la costa del Brasil, y
 que se ha de hacer de se
 servir a los de Indias en aprestar
 los navios que ay en el rio de Seny
 de alli es de averer proveer este
 y aun se ha de averer con mas fa-
 cilidad, tomando los que se precisare
 con mas a propósito para el
 efecto, y tenerse a cuidado
 de saber una cosa de lo que
 particular en de la de guerra,
 y lo que montar, que quando
 se hazan las de mas provisiones
 se haga esta, y seer bien
 y mirando en personas, a cuyo
 cargo vayan los navios, y
 ordenando los de guerra

la carta que Pedro Sarmiento escribió al Alcalde Valladares
 y lo que el Presidente y oficiales de Sevilla y Antonio de
 Guacaza respondieron a lo que se les escribió cerca del socorro
 que V. M. es servido enviar a la gente que allí queda y
 visitar la infantería que así mismo queda en la Parayba
 y el fuerte que se hizo en el Rio de Sant Vicente / lo qual
 y las relaciones de lo que se ha menester para esta provision
 embio Antonio de Céspedes a un el Presidente / y a dez
 que V. M. mandava servir en la junta de Puerto Rico
 y se hizo así / y haviendo tratado y platicado sobre lo
 y considerado el estado en que aquello queda / y podria
 estar / y lo mucho que ni para el socorro / y la necesidad
 que han de padecer / pues el bastimento que viene de
 la ribera les dexa no podria alcanzar mas de hasta
 fin del año pasado / y para el presente no seria bastante
 lo que Pedro Sarmiento dice embio en el socorro que
 le dieron en el Rio de Geneyro que no se sabe si luego ni
 ha en alli otra comodidad de socorro / y que aquella
 gente se entienda queda desuenda / Parca que es cosa muy
 justa y conueniente el socorro / y que esto sea en fin de
 junio de este año sin que aya mas dilacion / pues constando
 de la necesidad no parece buen socorro el que se dilata / otro
 año mayormente con el peligro de la defension de la gente en
 parte tan destemplada por excessiva fiabilidad / y quasi
 proveyendo luego lo que piden para la desueta y relacio-
 nes para lo que se ha de llevar al estrecho / y para lo que ha
 de quedar en la Parayba / y en Sant Vicente / y para el des-
 pacho de la armada en que ha de ir / se apretase mucho /
 sin poder punto para que llegando alla cubren tiempo
 que esto se ha de averer / Dios me ayude / segun el tiempo
 en que de aca salieren puedan así mismo volver en el con-
 ueniente visitando de camino aquellas plazas / y que los
 navios y gente sea la misma / y la provision en la misma
 cantidad / y en mucha diligencia de manera que se aya



Sr. Domingo 1585
 R. 11 N. 102

acudiendo a todo en un mismo tiempo y que vayan luego
el General y demas officiales para que se vea el despacho
en lo que les tocare como el P. Fiscal y officiales lo dicen
y que por tener esta jornada la opinion que tiene se a bien
menester mano y destreza para sumas y cargar la ceca
y si no se sale del puerto en el tiempo que acaudate qui como
esta dicho sea en fidejumo vase con riesgo y por se
en acusturas y siendo V. M. servido de que asi se haga
se van luego ordenando los despachos e instrucciones
que andellenas para lo que se ha de hacer

Muy bien seer. Q se acabe con
brevedad tanto mas si conueniere
(no teniendo culpa) Q fuesen
ala jornada algunos de los
Q se han hecho, y en lo de
mas segase lo Q pareciere
mejor, y mas conueniere para
el negocio.

Las diligencias y averiguaciones de lo que hicieron los del Ar
mada del efecto se van prosiguiendo con toda diligen
cia aunque por haver de pagar por una mano y haver otros
que hacer en elto no se ha podido acabar y por lo que es
Cruza. De la carniceria y esta hecho y otros papulos
havia aca se va viendo lo que acaudate por aver ya
todo se dara quinta a V. M. y siendo V. M. ser
vido por que este es negocio de qualidad se para de dar
avisos al p. Fiscal que lo viese y vidiendo lo que acaudate
y hacer sus diligencias y noticias al seruido de V. M.
y bend. p. de su Real hacienda. De Madrid a 17
de Abul de 1601. LXXVII

Handwritten signatures and initials, including a large flourish and several distinct initials.

AGI, Patronato Real, 272, r. 1

1615 marzo 04 (s.l.)

Consulta a Felipe III, Rey de España, hecha por el Consejo de Portugal, acerca de la empresa del Marañón, informando que unos franceses se habían fortificado allí y trataban de establecerse

{h 1} {1} Por lo q<ue> escriuió el s<eñor> d<on> fr<ancisco> de varte de la declaracion {2} q<ue> hizo vn Portugues se entendió como Gaspar de Sosa Gou<ernador> del {3} BraSil embio vna arm<ada> con G<er<onimo> de alBurquerque a descu{4}brir el Rio Marañón y allando allí poblados los franceses {5} asentaron los Portugueses de la otra parte de la isla .

{6} el Cons<ejo> de Portugal en cons<ulta> del de Abril pasado dize {7} a Su M<agestad> q<ue> en otra de 27 de M<arço> le dio c<uenta> del Subceso q<ue> {8} auia tenido aq<ue>lla arm<ada> y las tres guas q<ue> se hauian asentado con los franceses y lo q<ue> se deuia hazer p<ara> proseguir {10} la empresa

{11} Q<ue> se embio orden p<ara> q<ue> el Gou<ernador> del Brasil fuese en pers<ona> {12} a esta empresa y q<ue> el Rey de Portugal abisó q<ue> tenia pre{13}benido el socorro q<ue> se hauia de embiar de 200 Hombres {14} Poluora arcabuzes y municiones a Car{15}go de Manuel de Sosa q<ue> partiria con breuedad con las {16} Naos de la India: {17} Que en vn nauio de las Jn<dias> q<ue> con fuerza de tiempo llego a Lisboa {18} vió vn cap<itan> q<ue> Ge<ronimo> de AlBurquerque embiaua a dar q<uenta> {19} al gou<ernador> del BraSil de lo sucedido en la Jornada y el yngeniero q<ue> fabrico el fuerte q<ue> allí se hizo de q<ue> se embia la planta {21} Este cap<itan> Refirio lo mes<mo> q<ue> di<ego> de campos cercado las tres {22} guas hechas con los franceses y q<ue> por la ynform<acion> q<ue> han paresce {23} q<ue> yngleses y , Olandeses an començado a poblar el Rio de las {24} amazonas q<ue> no es lexos del Marañón y q<ue> les seria de mas {25} provecho

{26} Que Ge<ronimo> de Alburquerque escriuia al gouern<ador> del BraSil {27} q<ue> auian començado a hazer RoZar o plantar manteni{28}mi<entos> y q<ue> se reforçaria de

.man<era> q<ue>Seria façil per maneçer {29} alli y q<ue> muchos FranZeses q<ue>Tenian escla uos yndios q<ue>los {30} siruian dauan aen tender q<ue> querian quedar por moradores {31} y q<ue> sele aui saSe silos resçiui ria .

{32} elcons<ejo> Paresçe q<ue> acordo q<ue> sele scriuiese algaspardeSosa apun{33}tandole lo q<ue> dezia Ge<ronimo> dealburquerq<ue> y q<ue> lo trataSe {34} con mucha prudenciã y Cau tela y q<ue> vini endo los {35} franzeses enentre gar los quatro fuertes q<ue> tienen enla {h 2} {1} yslagrande y deJar las armas : las reçiuiSe {2} enSerui<cio> desuM<agestad> dandoles tierras como a los {3} Por tugueses enlasCapita nias q<ue> paresçiSe q<ue> pue{4}dan te ner menos comunicaçion conestranJeros {5} pues lo mes<mo> auian hecho los Rey es predeçe soresde {6} su M<agestad> con otros estranJeros q<ue> auian entrado en {7} lasCon quistas de portugal

{8} Q<ue> loq<ue>to ca alapoblacion del Rio delas amazonas {9} es mate ria muy grabe y q<ue> no con uiene dila tar {10} el re midio. por ser a quel sitio Limite y Raya q<ue> diui{11}de los estados del BraSil y Peru y de don de podran {12} hazer mucho daño saliendo alpaSo alasflotas .

{13} Y enla ultima resolu<cion> delaotra cons<ulta> de 6 deAbril {14} dizen q<ue> sedebria escriuir alRey defran çia {15} como sepro puSo enlaprim<era> cons<ulta> por medio del {16} embaxador para q<ue> sean caStigados con de mostra{17}çion los franzeses q<ue> eStan enelRio marañon {18} y q<ue> se ordenaSe luego lo demas q<ue> seapunto çerca de q<ue> {19} elCap<itan> Gregorio fragoso q<ue> fue afrançia no able en {20} Lamate ria escriuiendoSe Juntam<ente> alenbax<ador> {21} q<ue> pro cure entender con secreto como se toma en. {22} françia este subçeso . del Rio marañon y siSetrata {23} de embiar so corro por p<ar>te del Rey . o parti culareS

{24} y elConde de Salinas añade . q<ue> los 1U hombres {25} q<ue> se an de embiar a chile podrian yr por el Rio ma{26}rañon y el delas amazonas ayudando a hechar {27} de alli los estranxeros .

{28} ConfirmaSe lo delapobla çion del Rio de las ama{29}zonas por vnos abiSos q<ue> el Duque de Lerma {30} embio con unpapel de 24 delpaSado q<ue> Contienen {31} q<ue> enle Hayade olanda . apareçido P<edro> Luis vn cap<itan> {32} de la arma<da> Nabal con su HiJo

Joan Pedro mazque {33} que an nabegado en el río de las Amazonas 100 {34} leguas adentro y traydo mucha ganancia de {35} Tinta ver meJa Tabaco y diferentes especies . y que los franceses . ados Grados cerca de la {37} Línea an puesto un fuerte llamado Marani {38} inexpugnable . y que vn Thomas Rey tiene {h 3} {1} puesto un notable fuerte en la boca dura {2} del Río de las . Amazonas dedonde grandes {3} y provechosas resacas .

{h 1} {1} Por lo que escribió el señor don Francisco de Uarte de la declaración {2} que hizo un portugués, se entendió como Gaspar de Sosa, gobernador del {3} Brasil, embió una armada con Gerónimo de Albuquerque a descubrir el río Marañón, y allando allí poblados los franceses, {5} asentaron los portugueses de la otra parte de la isla.

{6} El Consejo de Portugal, en consulta del <...> de abril pasado, dize {7} a Su Magestad que en otra de 27 de marzo le dio cuenta del suceso que {8} avía tenido aquella armada y las treguas que se habían asentado con los franceses y lo que se debía hazer para proseguir {10} la empresa.

{11} Que se embió orden para que el gobernador del Brasil fuese en persona {12} a esta empresa, y que el virrey de Portugal avisó que tenía prevenido el socorro que se había de embiar de 200 hombres, {14} pólvora, arcabuzes, y mosquetes y otras municiones a cargo de Manuel de Sosa, que partiría con brevedad con las {16} naos de la India.

{17} Que en un navío de las Indias que con fuerza de tiempo llegó a Lisboa, {18} vino un capitán que Gerónimo de Albuquerque embiava a dar cuenta {19} al gobernador del Brasil de lo sucedido en la jornada, y el ingeniero que fabricó el fuerte que allí se hizo, de que se embía la planta. {21} Este capitán refirió lo mesmo que Diego de Campos cerca de las trece {22} guas hechas con los franceses y que por la información que han, parece {23} que ingleses y olandeses an comenzado a poblar el río de las {24} Amazonas, que no es lexos del Marañón y que les sería de más {25} provecho.

{26} Que Gerónimo de Albuquerque escribía al gobernador del Brasil {27} que avían comenzado a hazer rozar o plantar mantenimientos, y que se reforçaría, de manera que

sería fácil permanecer {29} allí, y que muchos franceses que tenían esclavos indios que los {30} sirvían, daban a entender que querían quedar por moradores {31} y que se le avisase si los recibiría.

{32} El Consejo parece que acordó que se le scriviese al Gaspar de Sosa, apun{33}tándole lo que dezía Gerónimo de Albuquerque, y que lo tratase {34} con mucha prudencia y cautela, y que, viniendo los {35} franceses en entregar los cuatro fuertes que tienen en la {h 2} {1} isla grande y dejar las armas, las recibiese {2} en servicio de Su Magestad, dándoles tierras, como a los {3} portugueses, en las capitánías que pareciese que pue{4}dan tener menos comunicación con extranjeros, {5} pues lo mesmo avían hecho los reyes predecesores de {6} Su Magestad con otros extranjeros que avían entrado en {7} las conquistas de Portugal.

{8} Que lo que toca a la población del río de las Amazonas {9} es materia muy grabe y que no conviene dilatar {10} el remedio, por ser aquel sitio límite y raya que divi{11}de los estados del Brasil y Perú, y de donde podrán {12} hazer mucho daño saliendo al paso a las flotas.

{13} Y en la última resolución de la otra consulta de 6 de abril, {14} dizen que se debería escribir al rey de Francia, {15} como se propuso en la primera consulta, por medio del {16} embajador, para que sean castigados con demostra{17}ción los franceses que están en el río Marañón, {18} y que se ordenase luego lo demás que se apuntó cerca de que {19} el capitán Gregorio Fragoso, que fue a Francia, no able en {20} la materia, escriviéndose juntamente al embajador {21} que procure entender con secreto cómo se toma en {22} Francia este suceso del río Marañón y si se trata {23} de embiar socorro por parte del rey o particulares.

{24} Y el conde de Salinas añade que los 1.000 hombres {25} que se an de embiar a Chile podrían ir por el río Ma{26}rañón y el de las Amazonas, ayudando a hechar {27} de allí los estranxeros.

{28} Confírmase lo de la población del río de las Ama{29}zonas por unos abisos que el duque de Lerma {30} embió con un papel de 24 del pasado, que contienen {31} que en el Haya de Olanda á parecido Pedro Luis, un capitán {32} de la armada nabal, con su hijo, Joán Pedro Mazque, {33} que an nabegado en el río de las Amazonas 100 {34} leguas adentro y traído mucha ganancia de {35} tinta vermeja, tabaco y diferentes espece{36}rías; y que los franceses, a dos grados cerca de la {37} Línea, an puesto un fuerte llamado Marani, {38} inexpunable, y

que un Tomás Rey tiene {h 3} {1} puesto un notable fuerte en la embocadura {2} del río de las Amazonas, de donde grandes {3} y provechosas resaques.

plazas como y dejar las armas. los recibiese
conferido de su ar. dadas las tierras como a los
los ingleses en las capitales y por el Rey
donde tener mas ob comunicacion con las Indias
que los otros amon sobre las Indias por el Rey
y con el Rey de Portugal y con el Rey de Portugal

En la materia de la poblacion del Rio de las Amazonas
es materia muy grave y que no se viene a la
el remedio. por ser a guisa de limite y Raya entre
de los estados del Brasil y Peru, de donde podran
saber mucho daño sabiendo algo de las Indias.

En la ultima resolucion de la corte de 6 de Abril
dize que se debia escribir al Rey de Francia
como se propuso en la ultima resolucion por medio de
Embaxador para que sean castigados con el modo
con los franceses y estan en el Rio Marañon

Se ordenase luego si de mas o se apunta cercar
el Rio. Gregorio Jago y fue a Francia. no able en
la materia de la Indias y se le dio un premio a los Indios

que por una escritura con secreto como se toma en
Francia este sujeto. del Rio Marañon. y se le dio
de enviar nuevos por el Rey. o parte de la ley

que el Rey de las Indias envie. y los 10 Somos
de sean enviados a Chile por el Rio y por el Rio Ma
rañon y el de las Amazonas ayudando a beber
de allí los estruendos.

Confirrase lo de la poblacion del Rio de las Ama
zonas por un abispe y el Duque de Cambray
embio un papel de la del Rey y contien
en la Plaza de Obispo. aparecido P. Luis un cap
del Rey de las Indias en un libro Juan P. Mas y
con nabegacion en el Rio de las Amazonas 100
leguas dentro y hazgo mucha ganancia de
cienca ves mas de Tabaco y de ferreiros de pie
riaf. y los franceses. ados grados cerca de la
linea angusta un punto llamado Marañon
y responsable. y un Thomas Rey tiene

puestos inestable fuertes laborea duras
de Rio de las. a Mazonas sedone grandes
y pedreos sat resagues

Handwritten text in cursive script, appearing to be a list or account of items, possibly related to the 'laborea duras' mentioned in the top section. The text is dense and difficult to decipher due to the cursive style and fading.

AGI, Patronato Real, 272, r. 2

1614 noviembre 29 (s.l.) [traducción 1615 julio 11 (Madrid, España)]

Autos y diligencias practicados por Jerónimo de Albuquerque Marañón, capitán mayor, y Diego de Campos Moreno, sargento mayor del estado del Brasil, sobre unos franceses que se habían apresado en la batalla de Guasinduba, en el río Marañón. 29 de noviembre de 1614

Francisco de Araújo de Moura (traductor: Tomás Gracián Dantisco)

{h 1} {1} Auto de diligencias y preguntas que {2} el Capitan mayor desta Jornada Ge:{3}ronimo de Albuquerque Marañon {4} y el Capitan y sargento mayor del Es:{5}tado del Brasil Diego de Campos Mo:{6}reno mandaron hazer por seruicio de {7} su Magestad , delos franceses prisione:{8}ros que Se prendieron en la batalla de {9} Guasinduba enel Rio Marañon {10} El año del Nacimiento de nuestros<eñor> {11} Jesu Christo de mil y Seis cientos y ca:{12}torze años , a Veinte dias del mes {13} de Nouiembre del dicho año , enesta {14} fortaleza de Santa Maria del Ma:{15}rañon , y posadas donde viue el Capi:{16}tan mayor desta Jornada Geronimo de {17} Alburquerque Marañon , estando el {18} alli presente , y assi mesmo el Cap<itan> {19} y sargento mayor del Estado del Bra:{20}sil Diego de Campos Moreno mandaron {h 2} {1} a mi el escriuano adelante nom:{2}brado que hiziesse este auto para {3} por el hazer preguntas a los fran:{4}ceses prisioneros que Se prendieron {5} en la batalla de Guasinduba en {6} este Rio del Marañon , y enellas {7} se proceder como fuesse mas ser:{8}uicio de su Magestad , lo qual yo {9} el escriuano hize , y los sobredichos {10} lo firmaron , eyo Francisco de Araujo {11} de Moura escriuano quelo escriui , {12} el Capitan mayor Geronimo de Al:{13}burquerque Marañon , el Capitan {14} Diego de Campos Moreno {15} Y hecho assi el dicho auto como dicho {16} es luego el dicho Capitan mayor man:{17}do venir ante si a Esteuan Marichal {18} Marin Hartier , Pedro Aleman , Noel {19} de la Mota , Binarte atambor , An:{20}tonio Llandareo Guascon , y Ju<an> Pache {h 3} {1} prisioneros que Se prendieron en la {2} batalla de Guasinduba , y estando pre:{3}sente el Capitan y sargento mayor {4} Diego de Campos Moreno deste Estado {5} del Brasil , que hazia el officio de {6}

Interprete , hizo a cadauno dellos las {7} preguntas por la manera siguiente , e {8} yo Francisco de Araujo de Moura es:{9}criuano que lo escriui

{10} Preguntas de Esteuan Marichal

{11} Y preguntado esteuan Marichal como {12} se llamaua dixo que Esteuan Mari:{13}chal y era natural de Normadia {14} de la Villa de Enflor y de edad de {15} treinta y dos años , y que el se em:{16}barcó en Haure de graçia en vna {17} nao llamada Regente que alli se {18} aparejó para el Maraõn , la qual {19} tiene trecientas toneladas , y traya den:{20}tro trecientas personas , en las cuales {h 4} {1} entrauan veinte Frayles Capuchi:{2}nos , y diez mugeres , en las cuales {3} venian tres Francesas que se hauian {4} dado a tres Jndios del Maraõn {5} por mugeres que venian en la {6} mesma compaña , de la qual {7} gente y nao era Capitan monsiur {8} du Prata que tenia cada mes {9} quinientos escudos de renta del {10} Rey de Francia , al qual dixo el {11} dicho prisionero quele oyó dezir {12} y era publico que traya licencia {13} para traer el dicho socorro de po:{14}bladores al Maraõn , en que en:{15}trauan carpinteros cerraxeros can:{16}teros aluañiles masoneros çapateros {17} sastres y finalmente todos los ge:{18}neros de officios conuinientes a vna {19} grande poblacion , la qual quedaria {20} guardando si quisieSse , y sino que {h 5} {1} quedaria en Su lugar monsiur de {2} Ranardiera , el qual ya estaua aqui {3} que quedó en lugar de monsiur de {4} PrisJan muerto enesta batalla , y {5} que este hidalgo PrisJan era primo {6} hermano del Principede Conde , o , de {7} Januille , que no sabia de qual de {8} los dos , pero que era gran personage {9} y assi mesmo que Rauardiera era {10} el que oy gouernaua la Jsia gran:{11}de del Maraõn en nombre del {12} Rey de Francia con dos fortalezas {13} la vna llamada el fuerte de San {14} Luis con artilleria de la qual no sa:{15}bia el numero , y otro fuerte se lla:{16}ma el fuerte de Sardiña enel qual {17} estaua vn Portugues que le tenia {18} a su cuenta , y trabajaua enel para {19} si obedeciendo a los Franceses, y que {20} hauia vn monasterio en que estauan {h 6} {1} Los Capuchinos , mas que no estaua {2} acabado , y entendia el dicho prisio:{3}nero que antes que la dichanao {4} llegasse no hauia mas Franceses en {5} esta tierra que hasta a cinquenta {6} poco mas , o , menos , que los demas {7} eran los dichos que en la dicha {8} nao hauian venido , y dixo mas el {9} dicho prisionero que viniendo enel {10} viage la dicha nao hechó gente en {11} mucuripe poblacion nuestra en {12} esta Costa del estrecho oeste y la {13}

boluio a recoger , y de alli fueron a {14} las tartarugas , o , Juruquaquara don:{15}de hecharon
 en tierra quatro bate:{16}ladas de gente , en las quales hauia {17} mas de cien hombres , los
 quales que:{18}riendo deshazer aquel presidio de Por:{19}tugueses que alli estauan fueron
 {20} resistido y les mataron dos hombres {h 7}{1} e hirieron siete , o , ocho , y de alli {2} sin
 hazer otra cosa se vino la d<ic>ha {3} nao a este rio del Marañon donde oy {4} está con algun
 algodón , y humo , o , ta:{5}baco sin tener la carga conuiniente {6} y que vn patacho suyo hauia
 venido {7} delas Amazonas llamado el riopara {8} la que llamamos orellana , y que alla {9}
 dexó enel rescate algunos hombres {10} para rescatar con los Jndios algu:{11}nas perlas y
 ambar , y ver vnas {12} minas de lapis lazuli y de alguna {13} tierra de que sacauan oro , y que
 es:{14}tas cosas sabia de plastica y no de {15} vista en lo que tocava a las de {16} las minas y
 perlas , mas que en:{17}tendia que venian de baxo de algun {18} fundamento hidalgos de gran
 Casa {19} que los mas dellos eran muertos en {20} la batalla , es a sauer el General {h 8}{1}
 monsiur de PisJan , y monsiur {2} du Prat , y monsiur de Longe Ville {3} y otros de quien no se
 acuerda por {4} estar herido y lleno de dolores , mas {5} que quedaua viuo monsiur de la {6}
 Rauardiera Governador de la Jsla {7} el cauallero de San Juan hermano {8} de monsiur de
 Rasily , el qual hu:{9}uo la colonia del Rey de Francia {10} para venir aqui , que es como
 de:{11}zir licencia , y traya consigo a mon:{12}siur de lonay y otrosi vn hermano {13} de
 Rasily , y que estos personajes no {14} se hallaron en la batalla , y assi {15} estauan de la otra
 parte y que {16} quando passaron para contra este {17} fuerte de santa Maria venian {18} para
 deshazerlo con todas sus fuer:{19}ças , y los del estado de los Jndios {20} los quales
 conuocados por ellos de {h 9} {1} varias partes passaron con quarenta {2} y çinco canoas en
 que venian mas de {3} dos mil flecheros Jndios saluges de {4} varias castas y traydos hasta de
 la {5} otra parte de tierra firme , y que ve:{6}nian Siete embarcaciones de alto borde {7} con
 trecientos hombres franceses de los {8} quales saltaron en tierra de los Jndios {9} mas de
 ducientos , y los de mas queda:{10}ron en guarda de los nauios hasta {11} que se acabasse la
 fortificacion que {12} hauian comenzado frontero del fuerte {13} de Santa Maria para tomar el
 agua {14} y cercar por hambre y sed todo el {15} campo de Su Magestad del Rey
 Ca:{16}tholico de ESpaña , lo qual ha venido {17} sucedido al reues , y el quedo
 priso:{18}nero y muchos de los suyos muertos {19} y mas no dixo y lo firmó con el {20}

dicho Capitan mayor [*sobreescrito* ysargento mayor] , eyo Francisco {h 10} {1} de Araujo de Moura escriuano q<ue> {2} lo escriui , el Capitan mayor Geroni:{3}mo de Albuquerque , el CapitanDi<ego> {4} de Campos Moreno

{5} Preguntas de Marin Hartier {6} y Pedro Aleman presos ambos {7} en vn hierro {8} Y preguntado Marin Hartier natu:{9}ral de Guizort entre Paris y Roan {10} dixo que el vino en la nao Regente {11} y se embarcó en Haure de Gracia {12} a persuasion y por mandado de mon:{13}siur de Rasily , el qual hauia al:{14}cañado del Rey de Francia licencia {15} para venir aqui , y que al dicho res:{16}pondiente dio el dicho monsiur de {17} Rasily veinte cruzados en dinero {18} para aparejarse para el viaJe por{19}que era herrador de Su officio , y {20} que en la dicha nao venian otrosi {h 11} {1} hombres de todos los officios meca:{2}nicos , y que no venian mas hidalgos {3} que monsiur du Prat y monsiur {4} de la Bastilla que ambos eran muer:{5}tos , y monsiur de Longe Ville y mon:{6}siur de Pinery page del Rey defran:{7}cia que estava enfermo en la Jsla {8} los de mas que en la batalla en:{9}tendia Ser muertos , yvn hidalgo es:{10}cocos que murio peleando en Juraqua:{11}quara , o , tartarugas donde les hirie:{12}ron Siete , o , ocho, y mataron dos yendo {13} ellos en la primera batelada cinq<uenta> {14} hombres y en las otras hasta aqua:{15}renta , los quales mientras se trauó {16} la escaramuza y nuestra gente Se {17} puso en defensa fueron mandados re:{18}tirar de monsiur du Prat , diziendo {19} que Se embarcaSsen , que el no traya {20} orden mas que de caminar al Marañon {h 12} {1} y que sin embargo deSse otro hidal:{2}go Su lugartiniente llamado mon:{3}siur de la Bastilla quiso saltar en {4} tierra para deshazer el presidio Por:{5}tugues y que el no lo consintio , y {6} mando sacar las ancoras y se fue:{7}ron derechamente al marañon al {8} fuerte san luis enel qual hauia {9} treinta y cinco piezas de artilleria {10} en que entrauan las de la dicha nao {11} que eran treze , y que tenia el {12} dicho fuerte quatro piezas de bronze {13} medios sagros con la cruz de Malta {14} las quales eran de monsiur de Ra:{15}silly que dio para esta empresa en {16} la qual tenia pretension de Ser se:{17}nor de la tierra y dezia que en per:{18}sona hauria de defenderla , o , que {19} embiaria su ygual porque della le {20} hauia hecho merced el Rey de francia {h 13} {1} y dixo que al punto que aqui llegó {2} la armada Portuguesa luego se diSpu:{3}sieron por mandado de monsiur de la {4} Rauadiera a venir contra este Fuerte {5} y Juntar sus fuerzas que serian

has: {6}ta trecientos y veinte hombres de los {7} quales saltaron en tierra ducientos {8} hasta ducientos y cinquenta poco mas {9} , o , menos , y que los demas quedaron {10} en los nauios , es a sauer la compa: {11}ñia del cauallero Rasily que ten: {12}dria hasta a cinquenta hombres y {13} los demas estauan en la Jsla , y q<ue> {14} en todo el numero de la gente hom: {15}bres y mugeres frayles y niños esti: {16}maua Ser los que de Francia ha: {17}uiian venido a esta Colonia quatro: {18}cientos en dos embarcaciones , de los {19} quales hauian ydo veinte hombres {20} con monsiur de la belanxartiera {h 14} {1} a traer Jndios de las Amazonas {2} para hazerlos Christianos , y que {3} otra cosa no sabian por Ser pobres {4} hombres , assi el dicho Marin Har: {5}tier , como Pedro Aleman , los qua: {6}les Juntamente dixeron lo mismo {7} y lo firmaron con el dicho Capitan {8} mayor y sargento mayor , e yo Fran: {9}cisco de Araujo de Moura escriu<ano> {10} que lo escriui , Marin hartier , P<edro> {11} Aleman , el Capitan mayor Geroni: {12}mo de Albuquerque Marañon {13} Diego de Campos Moreno {14} Preguntas de Noel de la Mota

{15} Y preguntado Noel de la Mota ve: {16}zino de Roan , de edad de Veinte y {17} vn años , dixo que el se embarcó en {18} Haure de gracia por el tiempo de {19} Pascua de Seiscientos y catorce años {20} y que Su officio era texedor de paños {h 15} {1} de lamos que y el Se embarcó por {2} amor de vn primo suyo y que le die: {3}ron quarenta reales como a los demas {4} para Su gasto por orden de monsiur {5} de Rasily que era la persona que {6} despachaua la dicha nao para venir {7} a estas partes del Marañon con {8} gente de todos officios para poblarla {9} en que venian ocho capuchinos poco {10} mas, o , menos para baptizar a los {11} saluages, y que enel camino tomaron la {12} Jsla de san Vincente y luego Fernan {13} de [tachado sousa] Lloroña otra Jsla assi lla: {14}mada , y de alli corriendo la costa vi: {15}nieron al puerto de Mucuripe en {16} siara para hazer aguada , y que {17} hecharon en tierra mas de Cien hom: {18}bres con monsiur du Prat , los qua: {19}les se embarcaron sin hazer nada {20} y luego boluio a dezir que era mons<iur>, {h 16} {1} de Longue uille el qual desembarcó {2} con la gente , y de alli vinieron a {3} las tartarugas , o , Juruquaquara don: {4}de hecharon en tierra mas de Cien {5} hombres los quales tuuieron escara: {6}muça con los del presidio Portugues {7} y que allá perdieron dos hombres {8} muertos y tres , o , quatro heridos y {9} de alli vinieron a este fuerte de la {10} Jsla grande llamado San luis. , el {11} qual tenia doze piezas de

[*tachado* bronze] {12} artilleria de hierro colado y dos de {13} bronze , y que tenian sin este otros {14} tres fuertes en la Jsla , y que vno {15} que está frontero de nuestros quar: {16}teles se llama el fuerte de Tapari {17} otro mas al Sur el fuerte Cahur ca: {18}dauno con dos piezas de artilleria {19} de hierro colado , y que quando lle: {20}gamos estaua para partir la nao grande {h 17} {1} con carga de palo amarillo , algodón {2} y pimienta de la tierra y tabaco , y q<ue> {3} era verdad que venian con Fama de {4} ciertas minas de lapis lazuli y de oro {5} y plata , y de rescate de perlas , mas {6} que el respondiente no sabia que desto {7} huuiesse nada , y que la nao estaua {8} para partir dos dias antes de nuestra {9} venida , y que , y que por venir nos {10} otros a contratar se detuuó , y que {11} viniendo contra nuestros quarteles le {12} quebramos las marromas y perdio las {13} ancoras assi que boluio allegar la d<ic>ha {14} nao , y que el sabia que en la Jsla {15} grande gouernaua monsiur de la Ra: {16}uardiera , el qual al punto que llegó {17} la armada del Rey Catholico nues: {18}tro Señor luego trató de Juntar el {19} estado de los Jndios comarcanos para {20} venir contra nuestras gentes y que {h 18} {1} embarcó casi dos mil dellos con {2} trecientos franceses dexando en la {3} Jsla y en los fuertes lagente inu: {4}til que Serian hasta a cinquenta {5} poco mas , o , menos , y que aSsi con {6} esta preuencion dando el cargo de la {7} Jornada a monsiur du Prat , el q<ua>l {8} saltó en tierra con ducientos fran: {9}ceses y dos mil Jndios flecheros , y {10} estauan para desembarcar el resto, es {11} a sauer la compañía del cauallero {12} Rasily y la compañía de monsiur {13} de la Rauardiera , que al tiempo de {14} la batalla no estauan aun entierra {15} en la qual estimaua Ser muertos mon: {16}siur de longeville , monsiur de PisJan {17} primo del Principe de Conde , y assi {18} mesmo monsiur du Prat que en: {19}tendia ser muerto , y monsiur de la {20} val y otros que no Sabia el nombre {h 19} {1} porquela rota Fue grande y no {2} pensada y que assi deuia de Ser el {3} daño mayor que Se podia dezir , y mas {4} no dixo y lo firmó con el dicho Capi: {5}tan mayor y sargento mayor , e yo fran: {6}cisco de Araujo de Moura escriuano q<ue> {7} lo escriui , Noel de la Mota, el Ca: {8}pitan mayor Geronimo de Alburquerque {9} Marañon , el Capitan Diego de Campos {10} moreno

{11} Preguntas de Binarte atambor

{12} Y preguntado Binarte atambor de la {13} compañía de monsiur du Prat , natu: {14}ral de Moambrie , a diez leguas de {15} Paris de edad de veinte años , dixo q<ue> {16} el se embarcó

en Haure de gracia {17} en la nao Regenta la qual deSpachó {18} monsiur de Rasilly morador enel d<ic>ho {19} Haure de gracia , persona noble y que {20} ya hauia hecho viage a estas partes {h 20} {1} y lleuado Saluages aFrancia , y que {2} sabia que venia por Capitan de la {3} dicha nao monsiur du Prat vezino {4} de Paris , el qual traya en ladicha {5} nao trecientas personas , es a sauer doze {6} frayles Capuchinos y dos clerigos y siete {7} mugeres en que entrauan tres dami:{8}selas que el Rey de Francia en Pa:{9}ris hauia dado por mugeres a tres sal:{10}uages del Marañon , haziendolos ca:{11}ualleros , y que todo lo mas de la {12} gente eran oficiales mecanicos es {13} a sauer carpinteros pedreros fundido:{14}res texedores y todos los de mas offi:{15}cios , con la qual gente tenian tam:{16}bien algunos hidalgos , es a sauer {17} monsiur du Prat Capitan de lanao {18} y monsiur de Bastilla su Tiniente {19} y monsiur de Longeuille su alfez {20} y monsiur de Cruysilly , y monsiur {h 21} {1} de Jmbaruille , y monsiur de Minuou {2} y monsiur de Taperin , y vn astrologo {3} llamado monsiur de Janet y monsiur {4} de Mañy y otros de cuyos nombreS {5} no Se acuerda , y que con todaesta {6} compañia vinieron a tomar tierra {7} en las Jslas de cabo verde y en la {8} Jsla de San Vicente vna de las de {9} Barlouento y della vinieron a la {10} Jsla de Santo Antonio , y de alli re:{11}formandose vinieron a la Jsla de {12} Fernan de Lloroña , y della vinieron {13} a Mucur donde desembarcaron seSsenta {14} hombres los quales se boluieron a em:{15}barcar luego por ocasion de los Indios {16} y de alli se vinieron a las tartaru:{17}gas , o , Juruquaquara donde hecharon {18} en tierra dos chalupas que lleuauan {19} hasta a Sessenta hombres , y queri:{20}endo yr otra chalupa no lo consintieron {h 22} {1} antes se retiraron con dos muertos y {2} seis , o , siete heridos , hauiendo salido {3} a tierra monsiur du Prat y mons<iur> {4} de Bastille , y monsiur de Longeuille {5} y conesto se retiraron y vinieron {6} al Marañon donde el reSpondiente {7} vio que Su gente tenia Portugue:{8}ses y tapuchos captiuos que Se labra:{9}van algodón y humo de tabaco , y {10} oyó deZir que trayan de ciertas par:{11}tes que el no conocia lapis lazuli {12} oro plata y perlas y que esto en:{13}tendia por hauerlo oydo dezir a vno {14} de los religiosos Coronista . que hazia {15} vn volumen , o , libro de las cosas {16} del Marañon , y que los padres ha:{17}uian hecho vn nauio para embiar {18} a Francia a buscar cosas de comer {19} y que entendia que monsiur de {20} Rauardiera boluia para Francia {h 23} {1} en esta nao y dexaua en Su lugar {2} a monsiur de Pisjan y que

se ha: {3} uian de boluer con el algunos hi: {4} dalgos , para venir otros , mas que {5} los Franceses no ganauan Sueldo del {6} Rey ni de otra persona , y que aSsi {7} le parecia que durarian poco porq<ue> {8} los Jndios les dauan de comer mien: {9} tras durauan [*interlineado* las] herramientas que les {10} dauan , y que no tenian almagazen {11} mas que enel fuerte san luis el {12} qual era para poca gente , el qual {13} fuerte tenia dentro Seis piezas de ar: {14} tilleria tan solamente , las dos de bronze {15} de hasta a diez libras de bala , y {16} que enel fuerte de Tapari hauia {17} dos piezas , y enel otro de palo ha: {18} uia dos , y que presidio no sauia que {19} huieSse en los dichos fuertes sino al: {20} gunos enfermos en pequeño numero {h 24} {1} porque Se embarcó toda la gente {2} para la Jornada de Guasinduba {3} a matar a los Portugueses en Seis {4} compañías , es asauer la de mons<iur> {5} de Rauardiere que no salio a tierra {6} y la del cauallero Rasily que no {7} salio a tierra , y la de monsiur {8} du Prat que se eScapó de la batalla {9} y la de monsiur de Pisjan que {10} murio en la batalla , y la de {11} Mingrau que murio en la batalla {12} y monsiur de Longeuille que mu: {13} vio en la batalla , y que en to: {14} das las seis compañías estimaua ha: {15} uer trecientos hombres , y que en {16} La Jsla quedaron hasta a cinq<uenta> {17} poco mas , o , menos , y que Sabia {18} que eran muertos casi la mitad {19} de los que saltaron en tierra en {20} los quales entrauan muchos nobles {h 25} {1} es a sauer monsiur de Pisjan de {2} gran casa , monsiur de longeuille {3} monsiur de Praeria , monsiur de Ro: {4} chefort , monsiur de Petresy , mons<iur> {5} de Ruysilly hiJo del Thesorero de len: {6} guadoc , monsiur de Monuou de Ru: {7} an , monsiur de Jmbaruilla Picardo {8} y otros de que no se acuerda , y que {9} venian en Seis nauios quatro de alto {10} borde y dos planchas con artilleria {11} y con dos mil saluages de varias par: {12} tes en cinquenta embarcaciones de {13} remo llamadas canoas , en que hauia {14} algunas de Setenta palmos de largo {15} y ocho de boca en que venian cien {16} Jndios , de modo que con todo este {17} aparato de fuerzas municion y bas: {18} timentos venian para extinguir {19} el nombre y Fuerte Portugues y darnos {20} a los saluages para Su pasto , pero q<ue> {h 26} {1} con las armas les hauiamos roto {2} el desinio y la cabeza , y mas no {3} dixo , saluo que Sabia de cierto que {4} monsiur de Rauardiera tenia li: {5} cencia de los SereniSsimos Rey y {6} Reyna de Francia para venir {7} a estas partes a poblar y que el {8} reSpondiente vio la copia , y era {9} cosa entre ellos publica , y lo firmó {10} con el dicho Capitan mayor y sar: {11} gento

mayor , e yo Francisco de Ara: {12} uJo de Moura escriuano que lo {13} escriui , Binarte , el Capitan ma: {14} yor Genonimo de Alburquerque {15} Marañon , el Capitan Diego de Cam {16} pos Moreno

{17} Preguntas de Antonio Landureo Guascon

{18} Y preguntado Antonio Landureo Guas: {19} con natural de la tierra de Bur: {20} deos , dixo que el de Su officio era {h 27} {1} official de carpinteria de caxas y {2} escritorios , y que estando Junto de {3} Paris oyó dezir al pueblo que los {4} Tapinambos eran buena gente y {5} pidian Franceses , por lo qual el con {6} poca consideracion y menos dineros {7} huyendose de Su maestro se Fue a {8} Haure de gracia a embarcarse en {9} la nao Regenta que deSpachaua {10} monsiur de Rasilly , y en su lugar {11} para venir enella monsiur du Prat {12} el qual le dio algun dinero poco p<ara> {13} pagar sus costas y le embarcó para {14} venir al Marañon en la nao d<ic>ha {15} Regente en la qual Juntamente {16} con el se embarcaron otros muchos {17} oficiales mecanicos de todos los offi: {18} cios , y que en la dicha nao vinie: {19} ron qualque trecientas personas , en {20} que venian doze capuchinos y dos {h 28} {1} beatas y tres clerigos y tres dami: {2} selas que dezian que hauia dado {3} el Rey de Francia a los salua: {4} ges por mugeres haziendolos caua: {5} lleros , y que el les hauia visto {6} al pescueço la cruz de oro , y q<ue> {7} allende desta gente venian al: {8} gunos hidalgos , es asauer mons<iur> {9} du Prat Capitan de la nao , y mons<iur> {10} de Bastilla Guascon y monsiur de {11} Longeuille su alferes y vn atrologo {12} llamado Janet Many , y monsiur de {13} Rochefort , y monsiur de Monuou {14} y sanuincin , y vn gentilhombre lla: {15} mado la mita , y monsiur de la prai {16} ria , monsiur de Valemos de la Fenta: {17} na danil , y monsiur de la Benadiera {18} y monsiur de fose astrologo que el {19} piensa ser tambien muerto en la {20} batalla , y otros de que no Se acuerda {h 29} {1} bien es verdad que eran mas, y que {2} saue que no tenian paga alguna ni {3} gages del Rey mas que entendia venir {4} a la fama de la tierra , a la qual {5} antes de llegar tomaron la Jsla de {6} san Vicente y la de Sant Anton y {7} la de Fernan de Lloroña , y de alli {8} fueron a Mucurippe donde hecharon {9} en tierra ochenta hombres , y sin {10} hazer nada Se boluieron a embarcar {11} por reSpeto de los Indios y de alli se {12} fueron a las tartarugas , o , Jurucuqua: {13} quara donde entendian que hauia {14} Portugueses y que hechando aqui dos {15} bateladas de gente en tierra , de hasta

{16} setenta , o , ochenta hombres , huuo vna {17} escaramuça en la qual los Portugueses {18} les mataron dos hombres , es a sauer vno {19} que luego alli quedó muerto y otro que {20} murio enel nauio , y siete heridos , y {h 30} {1} que queriendo desembarcar mas {2} gente a instancia de monsiur de {3} Bastilla , monsiur du Prat no quiso {4} antes haziendo retirar la gente la {5} hizo embarcar , y se fueron diziendo {6} que no tenia orden de hazer nada {7} mas que llegar al Marañon y q<ue> {8} no hauia de quebrarla , y que lle: {9}gados al Marañon el reSpondiente {10} fue a cortar y serrar madera para {11} trabaJar para si porque no le dauan {12} sueldo ni cosa alguna mas que {13} algun mantenimiento de harina por {14} ser preuilegiado del que gouierna q<ue> {15} es monsiur de Rauardiera , el qual {16} estaua para embarcarse y partir {17} antes que llegasse nuestra armada {18} por la qual dexó el viaJe y nos pre: {19}paró a ruyna , trayendo en cinquenta {20} canoas mas de dos mil Jndios de la {h 31} {1} tierra y quatro compañías de Jn: {2}fanteria , es asauer la de monsiur {3} de Rauardiera que quedó en la mar {4} la de monsiur de Rasilly cauallero {5} de San Juan que quedó en la mar y {6} de monsiur du Prat que salio atier: {7}ra , y de monsiur de PisJan quesalio {8} a tierra , y que Mingau era Capitan {9} de los negros , y que monsiur de Longe {10}uille era Alferez , y monsiur de Bas: {11}tilla era Tiniente , y que sabia que {12} en la Jsia no quedaron mas que los {13} frayles y enfermos sin otro almalzen {14} de mantenimientos y municiones de {15} guerra que dentro enel fuerte de San {16} Luis , el qual tiene la artilleria de {17} toda la Jsia y de la nao , que en todo {18} hará treinta y quatro piezas , es asauer {19} enel fuerte de San Luis ocho , en la {20} nao diez y Seis , y en los dos fuertes {h 32} {1} quatro , y en las embarcaciones las {2} otras , y que le parece que haurá {3} ducientos y cinquenta hombres en {4} todos los que oy tiene , porque con {5} el aparato dicho , hauiendo tomado {6} tierra , y siendo rebatidos tan cruel: {7}mente y con tan grande perdida y {8} de tantos nobles estimaua quedar los {9} suyos faltos de todo , principalmente {10} de canoas , y que les faltaua aq<ue>l {11} grande lengua llamado Homingou {12} que fue muerto en la batalla y {13} que entendia ser tambien muerto {14} otra lengua llamado de Menuacon {15} porque estaua para venir con los {16} Jndios , y que como vno murio , otro {17} podia ser tambien muerto , y que el {18} reSpondiente vio la copia , o , traslado {19} de las patentes del SereniSsimo Rey {20} de Francia que dio a monsiur de Ra: {h 33} {1}uardiera , en que dezia , a Daniel {2} de la Rauardiere lugartiniente

gene: {3}ral enel Brasil por el dicho señor {4} engl<oria> y que sauia que los suyos ha: {5}zian fundamento de cierta minas de {6} lapis lazuli y de tierra de plata y {7} oro , mas que no hauia visto nada {8} mas que cargar tabaco y tataJuba {9} y algo de ambar pimienta y algodón {10} de las quales cosas la nao tenia al: {11}guna carga con la qual hauia tra: {12}baJado por venir aqui a nos moles: {13}tar [*tachado* porende] pero que con el tiempo {14} se le hauian quebrado las maromas {15} y assi hauia hechado el hierro en {16} el puerto Junto al fuerte , y que {17} oyó dezir que monsiur de Vao ha: {18}uia ydo al paraolaperto a buscar {19} algunos Indios para traer a [*tachado* las] {20} [*tachado* Indias] la Jsla y hazerlos Christianos {h 34} {1} y mas no dixo y lo firmó con el {2} dicho Capitan mayor y sargento ma: {3}yor , e yo Francisco de Araujo escriu<ano> {4} que lo escriui , Antonio Landureo , el {5} Capitan mayor Geronimo de Albur: {6}querque Marañon , el Capitan Diego {7} de Campos Moreno

{8} Preguntas de Juan Pache

{9} Y preguntado Juan Pache de edad de {10} cinquenta años canoquero natural {11} de Bousiro entre Champo y Borgoña {12} dixo que era verdad que el vino en {13} la nao Regente a instancia de los {14} padres Capuchinos y que era del {15} numero de los veinte canoqueros {16} que vinieron de Paris a los qua: {17}les dauan a tres veinteines cada {18} dia , y que el truxo a Su muger {19} la qual tenia enel fuerte san Luis {20} con vna hiJa de treze años , y q<ue> {h 35} {1} otros sus compañeros tambien ha: {2}uián traydo sus mugeres conuida: {3}dos de la bondad de la tierra , pero {4} que desde el primer dia hallandose {5} engañados hauian deseado de boluerse {6} y que no podían , y que monsiur {7} de Rasily vezino de Paris de la {8} casa del SereniSsimo Rey de Francia {9} era el que hauia solicitado y hecho {10} esta Jornada la qual encargó a mon: {11}siur du Prat , dandole la nao y {12} el gasto que todo era del dicho mon: {13}siur de Rasily , y que assi la Junta {14} se hizo en Haure de gracia donde {15} todos se embarcaron y partieron , y {16} que saue el dicho reSpondiente que {17} monsiur de la Rauardiera se inti: {18}tula lugartiniente general de la Ma {19}gestad del Rey de Françia en las par: {20}tes del Brasil , y que assi ellos par: {h 36} {1} tieron de la dicha Haure de {2} gracia trecientas personas en la {3} dicha nao en que venian doze ca: {4}puchinos y dos clerigos que con Su {5} gente hazen numero de veinte {6} y veinte mugeres casadas con Sus {7} hiJos y hiJas , y tres mugeres de los {8} Indios Tapinumbas que el Rey {9} de Francia

hizo baptizar , hallandose {10} presente en persona con grande sole: {11}nidad , dando a cadauno su Cruz de {12} oro , y que todos estos venian en la {13} dicha nao y llegaron a Saluam<ento> {14} a este Marañoñ haciendo algunas {15} escalas assi enel cabo uerde como en {16} esta costa de leste oheste , donde {17} de la dicha nao saltaron en tierra {18} en Mucuripe algunos seSsenta hom: {19}bres , y que Se boluieron a embarcar {20} luego , y que saue se Fueron a las {h 37} {1} tartarugas , donde hecharon dos cha: {2} lupadas de gente en tierra como has: {3} ta a Sessenta hombres , porque la otra {4} no salio a tierra , y que salio a tierra {5} monsiur du Prat y monsiur de Bas: {6} tilla su lugartiniente , y assi mes: {7} mo monsiur de longeuilla , y que {8} trauandose con los nuestros perdieron {9} dos hombres e hirieron seis , o , siete {10} y con esso se Fueron al Marañoñ con {11} toda la compañía en que entrauan {12} muchos nobles que el no conocia por {13} ser oficial mecanico , y que llegados {14} trataron de hazerle fabricar vn {15} monasterio para los frayles , el {16} qual començaron de tapia , de pilon {17} y de piedra a vso de Francia , y assi {18} mesmo se començó el fuerte de Ta: {19} pari de quatro baluartes , las paredes {20} de cinco palmos de ancho , y de alto {h 38} {1} hauian de tener veinte palmos {2} mas que oy no estaua mas que {3} llenos los aliserses , y que no te: {4} nia este fuerte mas que dos piezas {5} de artilleria de hierro , y que de la {6} otra parte hauia otro reduto con {7} quatro piezas de la mesma suerte {8} y que el fuerte grande era de ma: {9} dera y de tierra y que tenia den: {10} tro hasta ocho piezas de artilleria {11} estimando que en toda la que te: {12} nian hauria treinta y quatro pie: {13} ças en los nauios fuertes y plan: {14} chas, y que en toda la gente Fran: {15} cesa que hauia en la Jsla no ha: {16} uia persona alguna que tuuieSse {17} paga del Rey mas que venian {18} para valerse de la anchura de la {19} tierra , y que Su gente estimaua {20} ser oy quatrocientas personas , y q<ue> {h 39} {1} eran muertos muchos de enFerne: {2} dad , y agora en la batalla tambien {3} de que deuián de estar embaraçados {4} y que Si huuiéramos con nuestra ar: {5} mada tartado tres días mas sin du: {6} da huuiera partido la nao Regente {7} con mas de Cien personas , porque al {8} dicho reSpondiente y otros le hauian {9} dado la palabra los frayles que en {10} haziendose el monasterio y Jglesia {11} luego les despidirian , pero que como {12} vino nuestra armada mudando desinio {13} nos vinieron adeshazer por orden de {14} monsiur de Rauardiera , el qual ve: {15} nia con trecientos hombres Franceses {16} en quatro compañías de las quales

los {17} Capitanes y parte de las dos no esta:{18}uan aun en tierra en la ora de la {19} batalla ,
 y que Se hauian ayudado {20} de las fuerzas de los Indios , los quales {h 40} {1} venian en
 cinquenta canoas que:{2}dando de socorro para venir a otro {3}día como vinieron , en que
 hazia {4} que huueSse mas de dos mil Indios {5} los quales todos se hallaron en la {6} batalla
 , y que oyó dezir que el desi:{7}nio de los suyos era tomarnos el {8} agua y rendirnos a hambre
 y Sed {9} mas que con nuestro valor rompi:{10}mos sus desinios matando muchos {11} de los
 suyos y deSbaratando toda la {12} fuerza de la Jornada , quedando {13} el reSpondiente
 prisionero , y que sa:{14}uia que los Suyos lleuauan [*tachado* para] [*interlineado* palo] {15}
 amarillo llamado tataJuba para [*tachado* treinta] [*interlineado* tinta] {16} el qual en Francia
 valia ocho vein:{17}teines [*tachado* yarasel] [*interlineado* el rotul] que viene a dezir {18}
 veintenes el quintal y aun mas, {19} mas que de lapis lazuli , oro plata {20} y perlas aun no
 estaua diuulgado{h 41} {1} el prouecho que tenian , mas que {2} cargauan algodón que valia
 vna {3} arrova en Su tierra dos mil y qui:{4}nientos reis , y assi mesmo humo de {5} tabaco
 que valia vna libra vn cru:{6}zado menos ocho veinteines , y que {7} cargauan pimienta de la
 tierra y {8} otras maderas y droguas de que sa:{9}cauan prouecho , y que de aqui
 em:{10}biauan al rescate al Paraconi , o , {11} stapuñas que son los del Rio Orel:{12}lana , o ,
 Amazonas donde ellos de {13} presente tenian algunos hombres {14} a rescatar con los Indios ,
 y que era {15} verdad que el Capitan Minguan era {16} Capitan de los Indios y que fue muerto
 {17} en la batalla , y que quedó otra lengua {18} llamado Bacun natural de Haure {19} de
 gracia que fue el que lleuó los Jn:{20}dios a Francia y que Su gente vino {h 42} {1} embarcada
 en Seis nauios de alto {2} bordo , y mas no dixo , y Firmó estas {3} preguntas con el dicho
 Capitan ma:{4}yor y Sargento mayor , e yo Fran<cisco> {5} de Araujo de Moura escriuano que
 {6} lo escriui , Juan Pache , el Capitan {7} mayor Geronimo de Albuquerque {8} Maraño , el
 Capitan Diego de Campos {9} Moreno , el qual traslado de auto de {10} diligencia y preguntas
 yo Francisco {11} de Araujo de Moura escriuano pu:{12}blico de lo Judicial y registros en
 {13} esta fortaleza de Santa Maria del {14} Maraño por Su Magestad , trasladé {15} del
 proprio que queda en mi poder {16} a que me refiero , y con el este tras:{17}lado concerté bien
 y fielmente sin {18} cosa que duda haga , y lo firmè , en {19} la dicha fortaleza oy Veinte y

nueve {20} de Nouiembre de mil y Seis cientos y {h 43} {1} catorze años , Francisco de Araujo de {2} Moura , Concertado por mi el escriuano {3} Francisco de Araujo de Moura {4} Va sobre raydo testado y entre renglones / {5} muerto / y sargento mayor/ Sousa / bronze/ {6} las / porende / las Jndias / palo / para / tinta/ {7} treinta / el rotul/ y arratel / {8} Traduzido dePortugues en Castellano , {9} por mi Thomas Gracian Dantisco que {10} tengo el officio del Secretario Diego Gracian {11} mi padre engl<oria> y que por mandado y ced<ula> {12} particular del Rey nuestro señor traduzgo {13} sus escrituras y de Sus Consejos y Tribuna:{14}les. En Madrid , a onze dias del mes de {15} Julio de mil y Seis cientos y quize años

{16} Thomas Graçian Dantisco

{17} va en xxij ojas conestas

{18} p<agados> treyntay vnreales y m<edio>

{h 1} {1} Auto de diligencias y preguntas que {2} el capitán mayor d'esta jornada, Ge{3}rónimo de Albuquerque Marañón³⁶, {4} y el capitán y sargento mayor del es{5}tado del Brasil, Diego de Campos Mo{6}reno, mandaron hazer por servicio de {7} Su Magestad de los franceses prisione{8}ros que se prendieron en la batalla de {9} Guasinduba³⁷, en el río Marañón³⁸.

{10} El año del nacimiento de nuestro Señor {11} Jesucristo de mil y seiscientos y ca{12}torze años, a veinte días del mes {13} de noviembre del dicho año, en esta {14} fortaleza de Santa María del Ma{15}rañón y posadas, donde vive el capi{16}tán mayor d'esta jornada, Gerónimo de {17} Albuquerque Marañón, estando él {18} allí presente y, assí mesmo, el capitán {19} y sargento mayor del estado del Bra{20}sil, Diego de Campos Moreno, mandaron {h 2} {1} a mí, el escrivano adelante nom{2}brado, que hiziesse este auto para {3} por él hazer preguntas a los

³⁶Nació en Olinda, Pernambuco, 1548, y murió en Río Grande del Norte, 1618. Militar y explorador brasileño.

³⁷Batalla (19.11.1613) que culminó en la expulsión de los franceses del territorio brasileño.

³⁸Río que daba nombre a la capitanía. El origen del nombre se encuentra en el aumentativo del español *maraña*. En portugués, *Maranhão*.

franceses prisioneros que se prendieron en la batalla de Guasinduba, en este río del Marañón, y en ellas se proceder como fuese más ser vicio de Su Magestad. Lo cual yo, el escrivano, hize, y los sobredichos lo firmaron, e yo, Francisco de Araújo de Moura, escrivano que lo escribí. El capitán mayor Gerónimo de Alburquerque Marañón, el capitán Diego de Campos Moreno.

Y hecho assí el dicho auto, como dicho es, luego el dicho capitán mayor mandó venir ante sí a Estevan Marichal, Marín Hartier, Pedro Alemán, Noel de la Mota, Binarte atambor, Antonio Llandareo Guascón, Juan Pache, prisioneros que se prendieron en la batalla de Guasinduba. Y estando presente el capitán y sargento mayor, Diego de Campos Moreno, d'este estado del Brasil, que hazía el oficio de intérprete, hizo a cada uno d'ellos las preguntas por la manera siguiente, e yo, Francisco de Araújo de Moura, escrivano, que lo escribí.

Preguntas de Estevan Marichal.

Y preguntado Estevan Marichal cómo se llamava, dixo que Estevan Marichal, y era natural de Normadía, de la villa de Enflor, y de edad de treinta y dos años. Y que él se embarcó en Havre de Gracia³⁹ en una nao llamada Regente que allí se aparejó para el Marañón, la cual tiene trecientas toneladas, y traía dentro trecientas personas, en las cuales entravan veinte frailes capuchinos⁴⁰ y diez mugeres, en las cuales venían tres francesas que se havían dado a tres indios del Marañón por mugeres que venían en la mesma compañía. De la cual gente y nao era capitán monsiur du Prata, que tenía cada mes quinientos escudos de renta del rey de Francia⁴¹, al cual dixo el dicho prisionero que le oyó dezir y era público que traía licencia para traer el dicho socorro de pobladores al Marañón, en que entravan carpinteros, cerraxeros, canteros, albañiles, masoneros⁴², çapateros, sastres y finalmente todos los géneros de oficios convinientes a una grande población, la cual quedaría

³⁹Ciudad del norte de Francia.

⁴⁰Entre ellos, se cita: Claude d'Abbeville, autor de *Historie de la mission des pères capucins en l'isle de Maragnan et terres circonvoisines*; e Yves d'Evreux, autor de *Voyage au nord du Brésil fait en 1613 et 1614*.

⁴¹El rey Luis XII.

⁴²Del francés *maçon* 'albañil'.

guardando si quisiese, y si no, que {h 5} {1} quedaría en su lugar monsiur de {2} Ravardiera⁴³, el cual ya estava aquí, {3} que quedó en lugar de monsiur de {4} Pisjan⁴⁴, muerto en esta batalla. Y {5} que este hidalgo Pisjan era primo {6} hermano del príncipe de Condé⁴⁵ o de {7} Janville, que no sabía de cuál de {8} los dos, pero que era gran personage. {9} Y, assí mesmo, que Ravardiera era {10} el que oy governava la isla gran{11}de del Marañón en nombre del {12} rey de Francia con dos fortalezas: {13} la una llamada el fuerte de San {14} Luis, con artillería, de la cual no sa{15}bía el número; y otro fuerte se lla{16}ma el fuerte de Sardiña, en el cual {17} estava un portugués que le tenía {18} a su cuenta y trabajava en él para {19} sí, obedeciendo a los franceses, y que {20} había un monasterio en que estaban {h 6} {1} los capuchinos, mas que no estava {2} acabado. Y entendía el dicho prisio{3}nero que antes que la dicha nao {4} llegasse, no había más franceses en {5} esta tierra que hasta a cincuenta, {6} poco más o menos; que los demás {7} eran los dichos que en la dicha {8} nao habían venido. Y dixo más el {9} dicho prisionero: que viniendo en el {10} viage la dicha nao, echó gente en {11} Mucuripe⁴⁶, población nuestra en {12} esta costa del estrecho oeste, y la {13} bolvió a recoger, y de allí fueron a {14} las Tartarugas o Juruquaquara⁴⁷, don{15}de echaron en tierra cuatro bate{16}ladas de gente, en las cuales había {17} más de cien hombres, los cuales, que{18}riendo deshazer aquel presidio de por{19}tugueses que allí estaban, fueron {20} resistido y les mataron dos hombres {h 7}{1} e hirieron siete o ocho. Y de allí, {2} sin hazer otra cosa, se vino la dicha {3} nao a este río del Marañón, donde oy {4} está con algún algodón y humo o ta{5}baco, sin tener la carga conviniente, {6} y que un patacho⁴⁸ suyo había venido

⁴³O Daniel de La Touche, señor de la Ravardière, como en otras ocasiones se cita en el manuscrito.

⁴⁴En la traducción al español se encuentran las variantes gráficas *Pisjan* y *Prisjan*; sin embargo, optamos por la primera, dado que es la usada en el original en portugués.

⁴⁵Título de nobiliario francés.

⁴⁶Referente al antiguo puerto del poblado que hoy corresponde a la ciudad de Fortaleza, Brasil. Más adelante se encontrará la grafía *Mucur*.

⁴⁷Del tupí *yurucuá* o *yuruqué* ‘tortuga’, y *quara* o *coara*: ‘agujero, cubil’. Cubil de las Tortugas. Aquí el traductor usa la palabra *jurucuá* ‘tartaruga’, proveniente del italiano (< lat. TARTARŪCHUS) (NASCENTES, 1933). Actualmente Jericoacoara, ubicado en la ciudad de Camocim, Ceará.

⁴⁸Posiblemente del árabe *battas*, ‘ágil o, como se usaba, en el sentido de nave de dos mástiles’. Embarcación que antiguamente era de guerra, y se destinaba en las escuadras para llevar avisos, reconocer las costas y guardar las entradas de los puertos. Hoy sólo se usa esta embarcación en la Marina mercante (DECH).

{7} de las Amazonas, llamado el río Pará, {8} la que llamamos Orellana⁴⁹; y que allá {9} dexó en el rescate algunos hombres {10} para rescatar con los indios algu{11}nas perlas y ámbar, y ver unas {12} minas de lapislázuli⁵⁰ y de alguna {13} tierra de que sacavan oro. Y que es{14}tas cosas sabía de plática y no de {15} vista en lo que tocava a las de {16} las minas y perlas, mas que en{17}tendía que venían debaxo de algún {18} fundamento hidalgos de gran casa, {19} que los más d'ellos eran muertos en {20} la batalla, es a saver: el general {h 8}{1} monsiur de Pisjan, y monsiur {2} du Prat, y monsiur de Longeville {3} y otros de quien no se acuerda por {4} estar herido y lleno de dolores, mas {5} que quedava vivo monsiur de la {6} Ravardiera, governador de la isla; {7} el cavallero de San Juan, hermano {8} de monsiur de Rasilly, el cual hu{9}vo la colonia del rey de Francia {10} para venir aquí, que es como de{11}zir licencia; y traía consigo a mon{12}siur de Lonay y, otrosí, un hermano {13} de Rasilly. Y que estos personajes no {14} se hallaron en la batalla, y assí {15} estaban de la otra parte. Y que {16} quando passaron para contra este {17} fuerte de Santa María, venían {18} para deshazerlo con todas sus fuer{19}ças, y los del estado de los indios, {20} los cuales, convocados por ellos de {h 9} {1} varias partes, passaron con cuarenta {2} y cinco canoas en que venían más de {3} dos mil flecheros indios salvages de {4} varias castas, y traídos hasta de la {5} otra parte de tierra firme. Y que ve{6}nían siete embarcaciones de alto borde {7} con trecientos hombres franceses, de los {8} cuales saltaron en tierra de los indios {9} más de ducientos, y los demás queda{10}ron en guarda de los navíos hasta {11} que se acabasse la fortificación que {12} havían comenzado frontero del fuerte {13} de Santa María para tomar el agua {14} y cercar por hambre y sed todo el {15} campo de Su Magestad del rey ca{16}tólico de España⁵¹, lo cual ha venido {17} sucedido al revés. Y él quedó prisio{18}nero y muchos de los suyos muertos. {19} Y más no dixo, y lo firmó con el {20} dicho capitán mayor, y sargento mayor, e yo, Francisco {h 10} {1} de Araújo de Moura, escrivano que {2} lo escriví. El capitán mayor Geróni{3}mo de Alburquerque, el capitán Diego {4} de Campos Moreno.

⁴⁹Hace referencia al aventurero español Francisco de Orellana, (Trujillo, 1490 — río Amazonas, c. 1550), que con permiso de Pizarro navegó por el río Amazonas. En su segunda expedición al río murió intentando volver a Europa. Su viaje fue relatada por padre Gaspar de Carvajal.

⁵⁰Del lat. LAPIS 'piedra' y el árabe clásico *lāzaward*. 'Mineral de color azul intenso, tan duro como el acero, que suele usarse en objetos de adorno, y antiguamente se empleaba en la preparación del azul de ultramar' (DE PANDO, 1997).

⁵¹El rey Felipe III.

{5} Preguntas de Marín Hartier {6} y Pedro Alemán, presos ambos {7} en un hierro. {8} Y preguntado Marín Hartier, natu{9}ral de Guizort, entre París y Roán, {10} dixo que él vino en la nao Regente {11} y se embarcó en Havre de Gracia {12} a persuasión y por mandado de mon{13}siur de Rasily, el cual havia al{14}cañado del rey de Francia licencia {15} para venir aqui. Y que al dicho res{16}pondiente dio el dicho monsiur de {17} Rasily veinte cruzados en dinero {18} para aparejarse para el viaje, por{19}que era herrador de su oficio. Y {20} que en la dicha nao venían, otrosí, {h 11} {1} hombres de todos los oficios mecá{2}nicos, y que no venían más hidalgos {3} que monsiur du Prat y monsiur {4} de la Bastilla, que ambos eran muer{5}tos, y monsiur de Longeville y mon{6}siur de Pinery, page del rey de Fran{7}cia, que estava enfermo en la isla. {8} Los demás, que en la batalla en{9}tendía ser muertos. Y un hidalgo es{10}cocés que murió peleando en Juraqua{11}quara o Tartarugas, donde les hirie{12}ron siete o ocho y mataron dos, yendo {13} ellos en la primera batelada cincuenta {14} hombres, y en las otras hasta a cua{15}renta; los cuales, mientras se travó {16} la escaramuza y nuestra gente se {17} puso en defensa, fueron mandados re{18}tirar de monsiur du Prat, diziendo {19} que se embarcassen, que él no traía {20} orden más que de caminar al Marañón. {h 12} {1} Y que, sin embargo d'esse otro hidal{2}go, su lugartiniente, llamado mon{3}siur de la Bastilla, quiso saltar en {4} tierra para deshazer el presidio por{5}tugués, y que él no lo consintió. Y {6} mandó sacar las áncoras y se fue{7}ron derechamente al Marañón, al {8} fuerte San Luis, en el cual havia {9} treinta y cinco piezas de artillería, {10} en que entravan las de la dicha nao, {11} que eran treze. Y que tenía el {12} dicho fuerte cuatro piezas de bronze, {13} medios sagros con la cruz de Malta⁵², {14} las cuales eran de monsiur de Ra{15}silly, que dio para esta empresa, en {16} la cual tenía pretensión de ser se{17}ñor de la tierra, y dezía que en per{18}sona habría de defenderla o que {19} embiaría su igual, porque d'ella le {20} havia hecho merced el rey de Francia. {h 13} {1} Y dixo que al punto que aquí llegó {2} la armada portuguesa, luego se dispu{3}sieron por mandado de monsiur de la {4} Ravadiera a venir contra este fuerte {5} y juntar sus fuerzas, que serían has{6}ta trecientos y veinte hombres, de los {7} cuales saltaron en tierra ducientos {8} hasta ducientos y cincuenta, poco más {9} o menos, y que los demás quedaron {10} en los navíos, es a sauer: la

⁵²O cruz de San Juan o cruz de ocho puntas. Es símbolo del cristiano guerrero.

compañía del cavallero Rasily, que tendría hasta a cincuenta hombres, y los demás estaban en la isla. Y que en todo el número de la gente, hombres y mugeres, frailes y niños, estimava ser los que de Francia habían venido a esta colonia, cuatrocientos en dos embarcaciones, de los cuales habían ido veinte hombres con monsiur de la Belanxartiera a traer indios de las Amazonas para hazerlos cristianos. Y que otra cosa no sabían por ser pobres hombres, así el dicho Marín Hartier, como Pedro Alemán; los cuales juntamente dixeron lo mismo y lo firmaron con el dicho capitán mayor, y sargento mayor, e yo, Francisco de Araújo de Moura, escrivano que lo escribí. Marín Hartier. Pedro Alemán. El capitán mayor Gerónimo de Albuquerque Marañón. Diego de Campos Moreno.

Preguntas de Noel de la Mota.

Y preguntado Noel de la Mota, vezino de Roán, de edad de veinte y un años, dixo que él se embarcó en Havre de Gracia por el tiempo de Pascua de seiscientos y catorce años, y que su oficio era texedor de paños de Lamosque. Y él se embarcó por amor de un primo suyo, y que le dieron cuarenta reales, como a los demás, para su gasto, por orden de monsiur de Rasily, que era la persona que despachava la dicha nao para venir a estas partes del Marañón, con gente de todos oficios para poblarla; en que venían ocho capuchinos, poco más o menos, para baptizar a los salvages. Y que en el camino tomaron la isla de San Vicente y luego Fernán de Lloroña⁵³, otra isla así llamada, y de allí corriendo la costa, vieron al puerto de Mucuripe, en Siará⁵⁴, para hazer aguada. Y que echaron en tierra más de cien hombres con monsiur du Prat, los cuales se embarcaron sin hazer nada. Y luego bolvió a dezir que era monsiur de Longueville el cual desembarcó con la gente, y de allí vinieron a las Tartarugas o Juruquacara, donde echaron en tierra más de cien hombres, los cuales tuvieron escaramuça con los del presidio portugués, y que allá perdieron dos hombres muertos y tres o cuatro heridos. Y de allí vinieron a este fuerte de la isla grande llamado San Luis, el cual tenía doze piezas de artillería de

⁵³Islas de la costa brasileña que están en la altura del noreste.

⁵⁴Del Tupí *ceмо* y *-ara*: 'canto de la jandaia' (un tipo de pájaro). O también de *Siriará*, referente a los cangrejos (*siri* en tupí) (DIAS, 1965). Actualmente el estado del Ceará.

hierro colado y dos de {13} bronce, y que tenían, sin éste, otros {14} tres fuertes en la isla. Y que uno {15} que está frontero de nuestros cuar{16}teles se llama el fuerte de Tapari⁵⁵; {17} otro más al sur, el fuerte Cahur, ca{18}da uno con dos piezas de artillería {19} de hierro colado. Y que cuando lle{20}gamos, estava para partir la nao grande {h 17} {1} con carga de palo amarillo⁵⁶, algodón {2} y pimienta de la tierra y tabaco, y que {3} era verdad que venían con fama de {4} ciertas minas de lapislázuli y de oro {5} y plata y de rescate de perlas, mas {6} que el respondiente no sabía que d'esto {7} huviesse nada. Y que la nao estava {8} para partir dos días antes de nuestra {9} venida, y que por venir nos{10}otros a contratar se detuvo, y que {11} viniendo contra nuestros cuarteles le {12} quebramos las maromas y perdió las {13} áncoras, assí que bolvió a llegar la dicha {14} nao. Y que él sabía que en la isla {15} grande governava monsiur de la Ra{16}vardiera, el cual al punto que llegó {17} la armada del rey católico, nues{18}tro Señor, luego trató de juntar el {19} estado de los indios comarcanos para {20} venir contra nuestras gentes, y que {h 18} {1} embarcó casi dos mil d'ellos con {2} trecientos franceses, dexando en la {3} isla y en los fuertes la gente inú{4}til, que serían hasta a cincuenta, {5} poco más o menos. Y que assí con {6} esta prevención, dando el cargo de la {7} jornada a monsiur du Prat, el cual {8} saltó en tierra con ducientos fran{9}ceses y dos mil indios flecheros, y {10} estaban para desembarcar el resto, es {11} a saver: la compañía del cavallero {12} Rasily y la compañía de monsiur {13} de la Ravardiera, que, al tiempo de {14} la batalla, no estavan aún en tierra, {15} en la cual estimava ser muertos mon{16}siur de Longeville, monsiur de Pisjan, {17} primo del príncipe de Conde, y, assí {18} mesmo, monsiur du Prat, que en{19}tendía ser muerto, y monsiur de la {20} Val y otros que no sabía el nombre, {h 19} {1} porque la rota fue grande y no {2} pensada, y que assí devía de ser el {3} daño mayor que se podía dezir. Y más {4} no dixo, y lo firmó con el dicho capi{5}tán mayor, y sargento mayor, e yo, Fran{6}cisco de Araújo de Moura, escrivano que {7} lo escriví. Noel de la Mota. El

⁵⁵Del tupí *ita y pari*: 'piedra y paño'. Fuerte de San José de Itapari (DIAS, 1965).

⁵⁶O *tatajuba*, como se encontrará más adelante. Del tupí *tata + yíwa*, 'fuego'+ 'del color anaranjado'. Hay también en portugués la grafía *tatajiba* o *taúba*. Gran árbol (*Bagassa guianensis*) de la familia das moráceas. La madera es amarilla, dura y resistente; usada en la construcción civil y naval, albañilería y tintorería, así como el palo brasil. Fornece cáscara para la industria de curtimiento y produce cierta resina com valor medicinal' (AULETE y GOMES, 2007).

ca{8}pitán mayor Gerónimo de Albuquerque {9} Marañón. El capitán Diego de Campos {10} Moreno.

{11} Preguntas de Binarte, atambor.

{12} Y preguntado Binarte, atambor de la {13} compañía de monsiur du Prat, natu{14}ral de Moambrie, a diez leguas de {15} París, de edad de veinte años, dixo que {16} él se embarcó en Havre de Gracia {17} en la nao Regenta, la cual despachó {18} monsiur de Rasilly, morador en el dicho {19} Havre de Gracia, persona noble y que {20} ya había hecho viage a estas partes {h 20} {1} y llevado salvages a Francia. Y que {2} sabía que venía por capitán de la {3} dicha nao monsiur du Prat, vezino {4} de París, el cual traía en la dicha {5} nao trecientas personas, es a saver: doze {6} frailes capuchinos, y dos clerigos y siete {7} mugeres, en que entravan tres dami{8}selas que el rey de Francia, en Pa{9}rís, había dado por mugeres a tres sal{10}vages del Marañón, haziéndolos ca{11}valleros. Y que todo lo más de la {12} gente eran oficiales mecánicos, es {13} a saver: carpinteros, pedreros, fundido{14}res, texedores y todos los demás ofi{15}cios. Con la cual gente tenían tam{16}bién algunos hidalgos, es a saver: {17} monsiur du Prat, capitán de la nao; {18} y monsiur de Bastilla, su tiniente; {19} y monsiur de Longeville, su alférez; {20} y monsiur de Cruysilly, y monsiur {h 21} {1} de Imbarville, y monsiur de Mínuou, {2} y monsiur de Taperin, y un astrólogo {3} llamado monsiur de Janet, y monsiur {4} de Mañy, y otros de cuyos nombres {5} no se acuerda. Y que con toda esta {6} compañía vinieron a tomar tierra {7} en las islas de Cabo Verde y en la {8} isla de San Vicente, una de las de {9} Barlovento, y d'ella vinieron a la {10} isla de Santo Antonio y de allí, re{11}formándose, vinieron a la isla de {12} Fernán de Lloroña, y d'ella vinieron {13} a Mucur, donde desembarcaron sessenta {14} hombres, los cuales se bolvieron a em{15}barcar luego por ocasión de los indios. {16} Y de allí se vinieron a las Tartaru{17}gas o Juruquaquara, donde hecharon {18} en tierra dos chalupas que llevavan {19} hasta a sessenta hombres. Y queri{20}endo ir otra chalupa, no lo consintieron, {h 22} {1} antes se retiraron con dos muertos y {2} seis o siete heridos, habiendo salido {3} a tierra monsiur du Prat y monsiur {4} de Bastille y monsiur de Longeville. {5} Y con esto se retiraron y vinieron {6} al Marañón, donde el respondiente {7} vio que su gente tenía portugue{8}ses y tapuchos captivos que se labra{9}van algodón y humo de tabaco. Y {10} oyó dezir que traían de ciertas par{11}tes que

él no conocía lapislázuli, {12} oro, plata y perlas, y que esto en{13}tendía por haverlo oído dezir a uno {14} de los religiosos, coronista que hazía {15} un volumen o libro de las cosas {16} del Marañón. Y que los padres ha{17}vían hecho un navío para embiar {18} a Francia a buscar cosas de comer, {19} y que entendía que monsiur de {20} Ravardiera bolví para Francia {h 23} {1} en esta nao y dexava en su lugar {2} a monsiur de Pisjan. Y que se ha{3}vían de bolver con él algunos hi{4}dalgos para venir otros, mas que{5} los franceses no ganavan sueldo del {6} rey ni de otra persona, y que assí {7} le parecía que durarían poco, porque {8} los indios les davan de comer mien{9}tras duravan las herramientas que les {10} davan, y que no tenían almacén {11} más que en el fuerte San Luis, el {12} cual era para poca gente; el cual {13} fuerte tenía dentro seis piezas de ar{14}tillería tan solamente, las dos de bronze {15} de hasta a diez libras de bala; y {16} que en el fuerte de Taparí havía {17} dos piezas; y en el otro de palo ha{18}vía dos; y que presidio no savía que {19} huviesse en los dichos fuerte, sino al{20}gunos enfermos en pequeño número. {h 24} {1} Por que se embarcó toda la gente {2} para la jornada de Guasinduba {3} a matar a los portugueses en seis {4} compañías, es a saver: la de monsiur {5} de Ravardiere, que no salió a tierra; {6} y la del cavallero Rasily, que no {7} salió a tierra; y la de monsiur {8} du Prat, que se escapó de la batalla; {9} y la de monsiur de Pisjan, que {10} murió en la batalla; y la de {11} Mingrau, que murió en la batalla; {12} y monsiur de Longeville, que mu{13}rió en la batalla. Y que en to{14}das las seis compañías estimava ha{15}ver trecientos hombres, y que en {16} la isla quedaron hasta a cincuenta, {17} poco más o menos. Y que sabía {18} que eran muertos casi la mitad {19} de los que saltaron en tierra, en {20} los cuales entravan muchos nobles, {h 25} {1} es a saver: monsiur de Pisjan, de {2} gran casa; monsiur de Longeville; {3} monsiur de Praeria; monsiur de Ro{4}chefort; monsiur de Petresy; monsiur {5} de Ruysilly, hijo del tesorero, de len{6}gua d'oc; monsiur de Monouou, de Ru{7}án; monsiur de Imbarvilla, picardo, {8} y otros de que no se acuerda. Y que {9} venían en seis navíos, cuatro de alto {10} borde y dos planchas⁵⁷ con artillería, {11} y con dos mil salvages de varias par{12}tes en cincuenta embarcaciones de {13} remo, llamadas canoas, en que havía {14} algunas de setenta palmos de

⁵⁷Del francés *planche* (> *planca* latín tardío) (DECH). ‘Tablón con tojinos o travesaños clavados de trecho en trecho, que se pone como puente entre la tierra y una embarcación, o entre dos embarcaciones’ (DRAE, 2001).

largo {15} y ocho de boca en que venían cien {16} indios. De modo que con todo este {17} aparato de fuerzas, munición y bas{18}timentos, venían para extinguir {19} el nombre y fuerte portugués y darnos {20} a los salvages para su pasto, pero que, {h 26} {1} con las armas les havíamos roto {2} el desinio y la cabeza. Y mas no {3} dixo, salvo que sabía de cierto que {4} monsiur de Ravardiera tenía li{5}cencia de los serenísimos rey y {6} reina de Francia⁵⁸ para venir {7} a estas partes a poblar, y que el {8} respondiente vio la copia, y era {9} cosa entre ellos pública. Y lo firmó {10} con el dicho capitán mayor, y sar{11}gento mayor, e yo, Francisco de Ara{12}újo de Moura, escrivano que lo {13} escriví. Binarte. El capitán ma{14}yor, Gerónimo de Alburquerque {15} Marañón. El capitán Diego de Cam{16}pos Moreno.

{17} Preguntas de Antonio Landureo Guascón.

{18} Y preguntado Antonio Landureo Guas{19}cón, natural de la tierra de Bur{20}deos, dixo que él de su oficio era {h 27} {1} oficial de carpintería de caxas y {2} escritorios, y que estando junto de {3} París, oyó dezir al pueblo que los {4} tapinambós⁵⁹ eran buena gente y {5} pidían franceses, por lo cual él, con {6} poca consideración y menos dineros, {7} huyéndose de su maestro, se fue a {8} Havre de Gracia a embarcarse en {9} la nao Regenta, que despachava {10} monsiur de Rasilly, y en su lugar {11} para venir en ella monsiur du Prat, {12} el cual le dio algún dinero, poco, para {13} pagar sus costas y le embarcó para {14} venir al Marañón en la nao dicha {15} Regente, en la cual, juntamente {16} con él, se embarcaron otros muchos {17} oficiales mecánicos de todos los ofi{18}cios. Y que en la dicha nao vinie{19}ron qualque trecientas personas, en {20} que venían doze capuchinos, y dos {h 28} {1} beatas, y tres clerigos y tres dami{2}selas que dezían que havía dado {3} el rey de Francia a los salva{4}ges por mugeres, haziéndolos cava{5}llos. Y que él les havía visto {6} al pescueço la cruz de oro. Y que {7} allende d'esta gente, venían al{8}gunos hidalgos, es a saver: monsiur {9} du Prat, capitán de la nao; y monsiur {10} de Bastilla Guascón; y monsiur de {11} Longeville, su alférez; y un astrólogo {12} llamado Janet Many; y monsiur de {13} Rochefort; y monsiur de Monuou {14} y Sanvincin; y un gentilhombre lla{15}mado Lamita; y monsiur de la

⁵⁸La regente María de Médici.

⁵⁹Nombre general de un grupo de tribus indígenas que habitaron la costa brasileña. La grafía más común en el portugués actual es *tupinambás*.

Prai{16}ría; monsiur de Valemós de la Fenta{17}na d'Anil; y monsiur de la Benadiera; {18} y monsiur de Fose, astrólogo, que él {19} piensa ser también muerto en la {20} batalla, y otros de que no se acuerda. {h 29} {1} Bien es verdad que eran más. Y que {2} save que no tenían paga alguna ni {3} gages⁶⁰ del rey, mas que entendía venir {4} a la fama de la tierra, a la cual {5} antes de llegar tomaron la isla de {6} San Vicente y la de San Antón y {7} la de Fernán de Lloroña, y de allí {8} fueron a Mucuripe, donde echaron {9} en tierra ochenta hombres. Y sin {10} hazer nada se bolvieron a embarcar {11} por respeto de los indios, y de allí se {12} fueron a las Tartarugas o Jurucuqua{13}quara, donde entendían que había {14} portugueses, y que hechando aquí dos {15} bateladas de gente en tierra, de hasta {16} setenta o ochenta hombres, hubo una {17} escaramuça en la cual los portugueses {18} les mataron dos hombres, es a saver: uno {19} que luego allí quedó muerto y otro que {20} murió en el navío, y siete heridos. Y {h 30} {1} que queriendo desembarcar más {2} gente a instancia de monsiur de {3} Bastilla, monsiur du Prat no quiso, {4} antes, haziendo retirar la gente, la {5} hizo embarcar, y se fueron diziendo {6} que no tenía orden de hazer nada {7} más que llegar al Marañón y que {8} no había de quebrarla. Y que, lle{9}gados al Marañón, el respondiente {10} fue a cortar y serrar madera para {11} trabajar para sí, porque no le davan {12} sueldo ni cosa alguna más que {13} algún mantenimiento de harina por {14} ser privilegiado del que gobierna, que {15} es monsiur de Ravardiera, el cual {16} estava para embarcarse y partir {17} antes que llegasse nuestra armada, {18} por la cual dexó el viaje y nos pre{19}paró a ruina, traiendo en cincuenta {20} canoas más de dos mil indios de la {h 31} {1} tierra y cuatro compañías de in{2}fantería, es a saver: la de monsiur {3} de Ravardiera, que quedó en la mar; {4} la de monsiur de Rasily, cavallero {5} de San Juan, que quedó en la mar; y {6} de monsiur du Prat, que salió a tier{7}ra; y de monsiur de Pisjan, que salió {8} a tierra; y que Míngau era capitán {9} de los negros; y que monsiur de Longe{10}ville era alférez y monsiur de Bas{11}tilla era tiniente. Y que sabía que {12} en la isla no quedaron más que los {13} frailes y enfermos sin otro almacén {14} de mantenimientos y municiones de {15} guerra que dentro en el fuerte de San {16} Luis, el cual tiene la artillería de {17} toda la isla y de la nao, que en todo {18} hará treinta y cuatro piezas,

⁶⁰Del francés *gage*, y éste del germánico *wadj*. 'Sueldo o estipendio que pagaba el príncipe a los de su casa o a los soldados' (DRAE, 2001).

es a saver: {19} en el fuerte de San Luis, ocho; en la {20} nao, diez y seis; y en los dos fuertes, {h 32} {1} cuatro; y en las embarcaciones, las {2} otras. Y que le parece que havrá {3} ducientos y cincuenta hombres en {4} todos los que oy tiene, porque con {5} el aparato dicho, habiendo tomado {6} tierra, y siendo rebatidos tan cruel{7}mente y con tan grande pérdida, y {8} de tantos nobles, estimava quedar los {9} suyos faltos de todo, principalmente {10} de canoas. Y que les faltava aquel {11} grande lengua llamado Homingou {12} que fue muerto en la batalla, y {13} que entendía ser también muerto {14} otra lengua llamado de Menuacón, {15} porque estava para venir con los {16} indios, y que como uno murió, otro {17} podía ser también muerto. Y que el {18} respondiente vio la copia o traslado {19} de las patentes del serenísimo rey {20} de Francia, que dio a monsiur de Ra{h 33} {1}vardiera, en que dezía a Daniel {2} de la Ravardiere, lugartiniente gene{3}ral en el Brasil, por el dicho señor, {4} en gloria, y que savía que los suyos ha{5}zían fundamento de cierta minas de {6} lapislázuli y de tierra de plata y {7} oro, mas que no havía visto nada {8} más que cargar tabaco y tatajuba {9} y algo de ámbar, pimienta y algodón, {10} de las cuales cosas la nao tenía al{11}guna carga, con la cual havía tra{12}bajado por venir aquí a nos moles{13}tar, pero que con el tiempo {14} se le havían quebrado las maromas {15} y assí havía echado el hierro en {16} el puerto junto al fuerte. Y que {17} oyó dezir que monsiur de Vao ha{18}vía ido al Paraolaperto a buscar {19} algunos indios para traer a {20} la isla y hazerlos cristianos. {h 34} {1} Y más no dixo, y lo firmó con el {2} dicho capitán mayor, y sargento ma{3}yor, e yo, Francisco de Araújo, escrivano {4} que lo escriví. Antonio Landureo. El {5} capitán mayor Gerónimo de Albur{6}querque Marañón. El capitán Diego {7} de Campos Moreno.

{8} Preguntas de Juan Pache.

{9} Y preguntado Juan Pache, de edad de {10} cincuenta años, canoquero, natural {11} de Bousiro, entre Champo y Borgoña, {12} dixo que era verdad que él vino en {13} la nao Regente a instancia de los {14} padres capuchinos, y que era del {15} número de los veinte canoqueros {16} que vinieron de París, a los cua{17}les davan a tres veinteines cada {18} día. Y que él truxo a su muger, {19} la cual tenía en el fuerte San Luis {20} con una hija de treze años, y que {h 35} {1} otros sus compañeros también ha{2}vían traído sus mugeres, convida{3}dos de la bondad de la tierra, pero {4} que, desde el primer día, hallándose {5}

engañosos, havían deseado de bolverse, {6} y que no podían. Y que monsiur {7} de Rasily, vezino de París, de la {8} casa del sereníssimo rey de Francia, {9} era el que havía solicitado y hecho {10} esta jornada, la cual encargó a mon{11}siur du Prat, dándole la nao y {12} el gasto, que todo era del dicho mon{13}siur de Rasily, y que assí la junta {14} se hizo en Havre de Gracia, donde {15} todos se embarcaron y partieron. Y {16} que save el dicho respondiente que {17} monsiur de la Ravardiera se inti{18}tula lugartiniente general de la ma{19}gestad del rey de Francia en las par{20}tes del Brasil. Y que assí ellos par{h 36} {1}tieron de la dicha Havre de {2} Gracia trecientas personas en la {3} dicha nao, en que venían doze ca{4}puchinos y dos clerigos, que con su {5} gente hazen número de veinte, {6} y veinte mugeres casadas con sus {7} hijos y hijas, y tres mugeres de los {8} indios tapinumbás, que el rey {9} de Francia hizo baptizar, hallándose {10} presente en persona, con grande sole{11}nidad, dando a cada uno su cruz de {12} oro. Y que todos éstos venían en la {13} dicha nao y llegaron a salvamento {14} a este Maraño, haziendo algunas {15} escalas assí en el Cabo Verde como en {16} esta costa de leste oeste, donde {17} de la dicha nao saltaron en tierra, {18} en Mucuripe, algunos sessenta hom{19}bres, y que se bolvieron a embarcar {20} luego. Y que save se fueron a las {h 37} {1} Tartarugas, donde echaron dos cha{2}lupadas de gente en tierra como has{3}ta a sessenta hombres, porque la otra {4} no salió a tierra. Y que salió a tierra {5} monsiur du Prat y monsiur de Bas{6}tilla, su lugartiniente, y, assí mes{7}mo, monsiur de Longevilla. Y que {8} travándose con los nuestros perdieron, {9} dos hombres e hirieron seis o siete. {10} Y con esso, se fueron al Maraño con {11} toda la compañía, en que entravan {12} muchos nobles que él no conocía por {13} ser oficial mecánico. Y que llegados, {14} trataron de hazerle fabricar un {15} monasterio para los frailes, el {16} cual començaron de tapia de pilón {17} y de piedra a uso de Francia. Y assí {18} mesmo, se començó el fuerte de Ta{19}parí de cuatro baluartes⁶¹, las paredes {20} de cinco palmos de ancho, y de alto {h 38} {1} havían de tener veinte palmos; {2} mas que oy no estava más que {3} llenos los aliseres⁶². Y que no te{4}nía este fuerte más que dos piezas {5} de artillería de hierro, y que de la {6} otra parte havía otro reduto con {7}

⁶¹Del francés antiguo *balouart*, y éste del neerlandés medio *bolwerc*, ‘empalizada de defensa’. Obra de fortificación que sobresale en el encuentro de dos cortinas o lienzos de muralla y se compone de dos caras que forman ángulo saliente, dos flancos que las unen al muro y una gola de entrada (DECH).

⁶²‘Cimiento, alizace’ (CORRALES, 1996). Traduce el portugués *alicecce*.

cuatro piezas de la misma suerte. {8} Y que el fuerte grande era de ma{9}dera y de tierra, y que tenía den{10}tro hasta ocho piezas de artillería, {11} estimando que en toda la que te{12}nían habría treinta y cuatro pie{13}ças en los navíos fuertes y plan{14}chas. Y que en toda la gente fran{15}cesa que había en la isla no ha{16}vía persona alguna que tuviese {17} paga del rey, mas que venían {18} para valerse de la anchura de la {19} tierra. Y que su gente estimava {20} ser oy cuatrocientas personas, y que {h 39} {1} eran muertos muchos de enferme{2}dad, y agora en la batalla también, {3} de que devían de estar embaraçados. {4} Y que si huviéramos con nuestra ar{5}mada tardado tres días más, sin du{6}da hubiera partido la nao Regente {7} con más de cien personas, porque al {8} dicho respondiente y otros le habían {9} dado la palabra los frailes que, en {10} haziéndose el monasterio y iglesia, {11} luego les despidirían; pero que, como {12} vino nuestra armada mudando desinio, {13} nos vinieron a deshazer por orden de {14} monsiur de Ravardiera, el cual ve{15}nía con trecientos hombres franceses {16} en cuatro compañías, de las cuales los {17} capitanes y parte de las dos no esta{18}van aún en tierra en la ora de la {19} batalla. Y que se habían ayudado {20} de las fuerzas de los indios, los cuales {h 40} {1} venían en cincuenta canoas, que{2}dando de socorro para venir a otro {3} día como vinieron, en que hazía {4} que huviése más de dos mil indios, {5} los cuales todos se hallaron en la {6} batalla. Y que oyó dezir que el desi{7}nio de los suyos era tomarnos el {8} agua y rendirnos a hambre y sed, {9} mas que con nuestro valor rompi{10}mos sus desinios, matando muchos {11} de los suyos y desbaratando toda la {12} fuerza de la jornada, quedando {13} el respondiente prisionero. Y que sa{14}vía que los suyos llevaban palo {15} amarillo, llamado tatajuba, para tinta, {16} el cual en Francia valía ocho vein{17}teines el rotul, que viene a dezir {18} veintenes el quintal⁶³, y aun más, {19} más que de lapislázuli, oro, plata {20} y perlas; aún no estava divulgado{h 41} {1} el provecho que tenían; mas que {2} cargavan algodón, que valía una {3} arrova en su tierra dos mil y qui{4}nientos reis, y, assí mesmo, humo de {5} tabaco, que valía una libra un cru{6}zado menos ocho veinteines. Y que {7} cargavan pimienta de la tierra y {8} otras maderas y drogas de que sa{9}cavan provecho. Y que de aquí em{10}biavan al rescate al Paraconi o {11} Stapuñas, que son los del río Ore{12}lana

⁶³Del árabe hispano *qintár*, éste del siríaco *qantira*, y éste del lat. CENTENARIUM, ‘centenario’. ‘Peso correspondiente a 100 libras’ (DECH).

o Amazonas, donde ellos de {13} presente tenían algunos hombres, {14} a rescatar con los indios. Y que era {15} verdad que el capitán Minguan era {16} capitán de los indios, y que fue muerto {17} en la batalla, y que quedó otra lengua {18} llamado Bacun, natural de Havre {19} de Gracia, que fue el que llevó los in{20}dios a Francia, y que su gente vino {h 42} {1} embarcada en seis navíos de alto {2} bordo. Y más no dixo, y firmó estas {3} preguntas con el dicho capitán ma{4}yor, y sargento mayor, e yo, Francisco {5} de Araújo de Moura, escrivano que {6} lo escribí. Juan Pache. El capitán {7} mayor Gerónimo de Alburquerque {8} Marañón. El capitán Diego de Campos {9} Moreno.

El cual traslado de auto de {10} diligencia y preguntas yo, Francisco {11} de Araújo de Moura, escrivano pú{12}blico de lo judicial y registros en {13} esta fortaleza de Santa María del {14} Marañón por Su Magestad, trasladé {15} del proprio que queda en mi poder, {16} a que me refiero. Y con él este tras{17}lado concerté bien y fielmente, sin {18} cosa que duda haga, y lo firmé en {19} la dicha fortaleza oy, veinte y nueve {20} de noviembre de mil y seiscientos y {h 43} {1} catorze años.

Francisco de Araújo de {2} Moura

Concertado por mí, el escrivano, {3} Francisco de Araújo de Moura.

{4} Va soberrraído, testado y entre renglones: {5} muerto, y sargento mayor, Sousa, bronze, {6} las, por ende, las Indias, palo, para, tinta, {7} treinta, el rotul, y arratel⁶⁴.

{8} Traduzido de portugués en castellano {9} por mí, Tomás Gracián Dantisco⁶⁵, que {10} tengo el oficio del secretario Diego Gracián, {11} mi padre, en gloria, y que por mandado y cédula {12} particular del rey, nuestro Señor, traduzgo {13} sus escrituras y de sus consejos y tribuna{14}les. En Madrid, a onze días del mes de {15} julio de mil y seiscientos y quize años.

{16} Tomás Gracián Dantisco

{17} Va en XXII ojas con éstas.

{17} Pagados treinta y un reales y medio.

⁶⁴Del árabe *Ar-ratl*, 'libra, peso' (AULETE).

⁶⁵Secretario de lengua del rey Felipe III, de familia de humanistas.

C. 1614

1614-

L

18

Auto de diligencias y preguntas que
el Capitan mayor desta Jornada Ge-
ronimo de Albuquerque Marañon
y el Capitan y sargento mayor del Es-
tado del Brasil Diego de Campos Mo-
reno mandaron hazer por seruido de
su Magestad, de los franceses prisione-
ros que se prendieron en la batalla de
Guatinduba en el Rio Marañon —
El año del Nacimiento de nuestro
Jesu Christo de mil y seiscentos y ca-
torze años, a veinte dias del mes
de Noviembre del dicho año, en esta
fortaleza de Santa Maria del Ma-
rañon, y pasadas donde viue el Capi-
tan mayor desta Jornada Geronimo de
Albuquerque Marañon, estando el
alli presente, y alli mesmo el Cap.
y sargento mayor del Estado del Bra-
sil Diego de Campos Moreno mandaron



PATRONATO. 272. R. 2

1131

a mi el escriuano adelante nom:
brado que hiziette este auto para
por el Sacer preguntat a los fran:
ceses prisioneros que se prendieron
en la batalla de Guatinduba en
este Rio del Marañon, y en ellas
se proceder como fuesse mas ser:
uicio de su Magestad, lo qual yo
el escriuano hizo, y los sobredichos
lo firmaron, yo Francisco de Araujo
de Moura escriuano que lo escriui,
el Capitan mayor Gerónimo de Al:
burquerque Marañon, el Capitan
Diego de Campos Moreno

Y hecho atti el dicho auto como dicho
es luego el dicho Capitan mayor man:
do venir ante si a Ekeuan Marichat
Marin Hartier, Pedro Aleman, Noel
de la Mota, Binarte atamboi, An:
tonio Mandareo Guascon, y Jui Puche

prisioneros que se prendieron en la
 batalla de Suasindubio, y estando pre-
 sente el Capitan y sargento mayor
 Diego de Campos Moreno de este Estado
 del Brasil, que hazia el officio de
 Interprete, hizo a cadauno de ellos las
 preguntas por la manera siguiente, e
 yo Francisco de Araujo de Moura es-
 criuano que lo escriui

Preguntas de Estevan Marichal
 Y preguntado Estevan Marichal como
 se llamava dixo que Estevan Mari-
 chal q era natural de Normandia
 de la Villa de Enflor q de edad de
 treinta y dos años, q que el se em-
 barco en Auure de gracia en una
 nao llamada Regente que alli se
 aparejo para el Marañon, la qual
 tiene trecientas toneladas, y traya den-
 tro trecientas personas, en las quales

entrauan veinte Frayles Capuchinos, y diez mugeres, en las quales venian tres francesas que se hauian dado a tres Indios del Marañon por mugeres que venian en la mesma compania, de la qual gente q' nao era Capitan monsiur du Prata que tenia cada mes quinientos escudos de renta del Rey de francia, al qual dixo el dicho prisionero que se oyo decir q' era publico que traya licencia para traer el dicho socorro de pobladores al Marañon, en que entrauan carpinteros cerraxeros caneros abuaniles masoneros capateros sables y finalmente todos los generos de officios conuinentes a una grande poblacion, la qual quedaria guardando si quiesse; y sino que

quedaria en su lugar monsiur de
 Lanardiera, el qual ya estava aqui
 que quedo en lugar de monsiur de
 2. Prifan muerto en esta batalla, y
 que este hidalgo Prifan era primo
 hermano del Principe de Condé, o de
 Jamville, que no sabia de qual de
 los dos, pero que era gran personage,
 y assi mesmo que Lanardiera era
 el que oy gouernaua la Isla gran-
 de del Marañon en nombre del
 Rey de Francia con dos fortalezas
 la una llamada el fuerte de San
 Luis con artilleria de la qual no sa-
 bia el numero, y otra fuerte se lla-
 ma el fuerte de Sardiña en el qual
 estava un Portugues que le tenia
 a su cuenta, y trabajaua en el para
 su obediencia a los Franceses, y que
 havia un monasterio en que estauan

Los Capuchinos, mas que no estau
acabado, y entendia el dicho prisi-
nero que antes que la dicha nao
llegasse no havia mas franceses en
esta tierra que hasta a cinquenta
poco mas, o, menos, que los demas
eran los dichos que en la dicha
nao havian venido, y dixo mas el
dicho prisionero que viniendo en el
viage la dicha nao hecho gente en
ninguna poblacion nuestra en
esta costa del estrecho oeste y la
botuis a recoger, y de alli fueron a
las tartarugas, o, Jarriguaguara don-
de hecharon en tierra quatro bate-
ladas de gente, en las quales havia
mas de cien hombres, los quales que-
riendo deshazer aquel presidio de Por-
tugueses que alli estauan, fueron
resibido y les mataron dos hombres

hirieron siete, o, ocho, y de allí
 sin hazer otra cosa se vino la dha
 nao a este rio del marañon donde oy
 esta con algun algodón, y humo, o, ta-
 baco sin tener la carga conuiente
 y que un patache suyo hauia venido
 de las Amazonas llamado el rioyana
 la que llamamos orellana, y que dha
 dexo en el rescate algunos hombres
 para rescatar con los Indios algu-
 nas perlas y ambar, y ver unas
 minas de Lapis Lazuli y de alguna
 tierra de que sacauan oro, y que es-
 tas cosas sabia de platina y no de
 vinta en lo que tocaba a las de
 las minas y perlas, mas que en-
 tendia que venian de baxo de algun
 fundamento hidalgos de gran casa
 que los mas dellos eran muertos en
 la batalla, es a sauer el General

monieur de Pisfan, y monieur
du Prat, y monieur de Longeville
y otros de quien no se acuerda por
estar herido y lleno de dolores, mas
que quedava vivo monieur de la
Rauardiere Governador de la Plaza
el cavallero de san Juan hermano
de monieur de Dabilly, el qual hu-
vo la colonia del Rey de Francia
para venir aqui, que es como de-
zir licencia, y traxo consigo a mon-
sieur de Lonay y otros un hermano
de Dabilly, y que estos personajes no
se hallaron en la batalla, y assi
estavan de la otra parte y que
quando passaron para contra este
fuerte de santa Maria venian
para deshazerlo con todas sus fuer-
cas, y los del estado de los Indios
los quales conuocados por ellos de

varias partes passaron con quarenta
 y cinco canoas en que venian mas de
 dos mil flecheros Indios salvajes de
 varias castas y traxos hasta de la
 otra parte de tierra firme, y que ve-
 nian siete embarcaciones de alto bordo
 con trecientos hombres franceses de los
 quales saltaron en tierra de los Indios
 mas de duientos, y los de mas queda-
 ron en guarda de los navios hasta
 que se acabasse la fortificacion que
 havian comenzado frontera del fuerte
 de Santa Maria para tomar el agua
 y cercar por hambre y sed todo el
 campo de su Magestad del Rey Ca-
 tholico de España, lo qual ha venido
 sucedido al reves, y el quedo prisi-
 nero y muchos de los suyos muertos
 y mas no dixo q lo firmo con el
 dicho Capitan ^{ayudante mayor} mayor, e yo Francisco

de Araufo de Moura escriuano
 lo escriui, el Capitan mayor Jeroni:
 mo de Alburquerque, el Capitan Di:
 o de Campos Moreno

Preguntas de Marin Harrier
 y Pedro Aleman presos ambos
 en vn hierro

Y preguntado Marin Harrier natu:
 ral de Luizore entre Paris y Roan
 dixo que el vino en la nao Regente
 y se embarco en Naure de Francia
 a persuasion y por mandado de mon:
 sieur de Labilly, el qual hauia ad:
 cançado del Rey de Francia licencia
 para venir aqui, y que al dicho res:
 pondiente dio el dicho monsiur de
 Labilly veinte cruzados en dinero
 para aparejarse para el viaje por
 que era herrador de su officio, y
 que en la dicha nao venian otros

hombres de todos los officios meca-
 nicos, y que no venian mas hidalgos
 que monsieur du Prat y monsieur
 de la Batilla que ambos eran muer-
 tos, y monsieur de Longeville y mon-
 sieur de Linery page del Rey de Fran-
 cia que estava enfermo en la Isla
 los de mas que en la batalla en-
 tendria ser muertos, y un hidalgo es-
 coces que murio peleando en Jorruqua-
 quara, o, tartarugas donde les hirie-
 ron siete, o, ocho, y mataron dos genda-
 ellos en la primera batallada cinq.
 hombres y en las otras hasta a qua-
 renta, los quales mientras se trauo
 la escaramuza y nuestra gente se
 puso en defenta fueron mandados re-
 tirar de monsieur du Prat, diziendo
 que se embataffen, que el no traya
 orden mas que de caminar al marañon

///

y que sin embargo de esto otro hidalgo
fué legarimiente llamado mon:
sieur de la Battilla quiso saltar en
tierra para deshazer el presidio Por:
taques y que el no lo consintio, y
mandó sacar las ancoras y se fue:
ron derechamente al marañon al
fuerte san Luis en el qual havia
treinta y cinco piezas de artilleria
en que entravan las de la dicha nao
que eran treze, y que tomo el
dicho fuerte quatro piezas de bronce
medios sagros con la cruz de Malta
las quales eran de monsieur de Ba:
silly que dio para esta empresa en
la qual tenia pretension de ser se:
nor de la tierra y decir que en per:
sona havia de defenderla, a, que
embiaría su y qual porque de ella le
havia hecho merced el Rey de francia

y dixo que al punto que aqui llegó
 la armada Portuguesa luego se difu-
 sieron por mandado de monsieur de la
 Laudoniere a venir contra este fuerte
 y juntar sus fuerzas que serian Sas-
 ta trecientos y veinte hombres de los
 quales saltaron en tierra ducientos
 hasta ducientos y cinquenta poco mas
 o, menos, y que los demas quedaron
 en los nauios, es a sauer la compa-
 ñia del cauallero Rabilly que ten-
 dria hasta a cinquenta hombres y
 los demas estauan en la flota, y en
 en todo el numero de la gente hom-
 bres y mugeres frayles y niños ebi-
 maux ser los que de Francia ha-
 uian venido a esta Colonia quatro-
 cientos en dos embarcaciones, de los
 quales hauian qto veinte hombres
 con monsieur de la Belanocartiera

///
a traer Indios de las Amazonas
para hazerlos Christianos, y que
otra cosa no sabian por ser pobres
hombres, assi el dicho Martin Har-
vier, como Pedro Aleman, los qua-
les juntamente dixeron lo mismo
y lo firmaron con el dicho Capitan
mayor y sargento mayor, e yo Fran-
cisco de Araujo de Moura escriu-
do que lo escriui, Martin harvier, P.
Aleman, et Capitan mayor Jeroni-
mo de Alburquerque Marañon
Diego de Campos Moreno.

~ Preguntas de Noel de la Mota. ~

Y preguntado Noel de la Mota ve-
zino de Doan, de edad de veinte y
un años, dixo que el se embarco en
Arauc de gracia por el tiempo de
Pascua de seiscientos y quatro años
y que su officio era texedor de paños

de Lemosque q' el se embarco' por
 amor de un primo suyo q' que le di-
 ron quarenta reales como a los demas
 para pagarlo por orden de montieur
 de Beaully que era la persona que
 despachava la dicha nao para venir
 a estas partes del Marañon con
 gente de todos Oficios para poblarla
 en que venian ocho capuchinos poco
 mas, o, menos para baptizar a los
 salvajes, q' que en el camino tomaron la
 Jta de san Vincente q' luego Fernan
 de Souza Pirona era Jta allí ha-
 mada, q' de allí corriendo la costa vi-
 vieron al puerto de Muuripe en
 suya para hazer aguada, q' que
 hecharon en tierra mas de quin hom-
 bres con monsieur du Prat, los qua-
 les se embarcaron sin hazer nada
 q' luego boluio a decir que era mond.

de Longueville el qual desembarco
con la gente, y de alli vinieron a
Las tartarugas, o, Juruguaguara don-
de hecharon en tierra mas de cien
hombres los quales tuvieron escara-
mua con los del presidio Portugues
y que alla perdieron dos hombres
muertos y tres, o, quatro heridos y
de alli vinieron a este fuerte de la
Isla grande llamado San Luis, el
qual tenia ocho piezas de bronze
artilleria de hierro colado y dos de
bronze, y que tenian sin este otros
tres fuertes en la Isla, y que uno
que esta frontero de nuestros quar-
teles se llama el fuerte de Tapari
otro mas al Sur el fuerte Cahur ca-
vauno con dos piezas de artilleria
de hierro colado, y que quando he-
gamos estubo para partir la na grande.

con carga de palo amarillo, algodón
 y pimienta de la tierra, y tabaco, y
 era verdad que venian con fama de
 ciertas minas de lapis lazuli y de oro
 y plata, y de rescate de perlas, mas
 que el respondiente no sabia que de esto
 huviesse nada, y que se nao estava
 para partir dos dias antes de nuestra
 venida, y que, y que por venir nos
 otros a contratar se detuvo, y que
 viniendo contra nuestros quarteles le
 quebramos las marromas y perdio las
 anclas alla que bolvio a llegar a dha
 nao, y que el sabia que en la dha
 grande gobernava monsiur de la Da.
 uardiera, el qual al punto que llego
 la armada del Rey Catholico nues-
 tro señor luego trato de juntar el
 estado de los Indios comarcanos para
 venir contra nuestras gentes y que

embarcada en seis nauios de alto
bordo, y mas no dixo, y firmo estas
preguntas con el dicho Capitan ma-
yor y Sargento mayor, e yo Fran.^{co}
de Araujo de Moura escriuano que
lo escriui, Juan Pacheco, el Capitan
mayor Jeronimo de Alburquerque
Marañon, el Capitan Diego de Campos
Moreno, el qual tratado de acuerdo
diligencia y preguntas yo Francisco
de Araujo de Moura escriuano pu-
blico de lo Judicial y registros en
esta fortaleza de Santa Maria del
Marañon por su Magestad, tratado
del proprio que queda en mi poder
a que me refiero, y con el este tras-
lado concerté bien y fielmente sin
cosa que duda haga, y lo firme, en
la dicha fortaleza el veinte y nueue
de Nouiembre de mil y seis cientos 7

embarco casi dos mil bultos con
treientos franceses dexando en la
Isla y en los fuertes la gente inu-
til que serian hasta a cinquenta
poco mas, o, menos, y que aseron
esta prevencion dando el cargo de la
jornada a monsieur Du Prat, el q^l
salto en tierra con duientos fran-
ceses y dos mil Indios flecheros, y
estauan para desembarcar el resto, es
a saver la compania del cavallero
Dabilly y la compania de monsieur
de la Beauvoisere, que al tiempo de
la batalla no estauan aun en tierra
en la qual estimava ser muertos mon-
sieur de Longeville, monsieur de Pisjan
primio del Principe de Conde, y assi
mismo monsieur du Prat que en-
tendra ser muerto, y monsieur de la
val y otros que no sabia el nombre

porque la rota fue grande y no
 pensada y que allí devia de fer el
 daño mayor que se podia dexar, y mas
 no dixo y lo firmó con el dicho capi-
 tan mayor y sargento mayor, e yo fran-
 cisco de Araujo de Moura, escrivano y
 lo escriui, Al cel. de la Mota, el Ca-
 pitán mayor Jeronimo de Albuquerque,
 Marañon, el Capitan Diego de Campos
 moreno.

Preguntas de Binarte atambor
 Y preguntado Binarte atambor de la
 compañía de montuir du Prat, natu-
 ral de Moambrie, a diez leguas de
 Paris de edad de veinte años, dixo y
 se embarcó en Haure de gracia
 en la nao Regenta. La qual despachó
 montiur de Batilly morador en el dho
 Haure de gracia, persona noble y que
 ya hauió hecho viage a estas partes.

de Alouado Sabuages a Francia, y que
sabia que venia por Capitan de la
dicha nao montiur du Prat vezino
de Paris, es qual traje en la dicha
nao trecientas personas, es a sauer dos
frayles Capuchinos y dos clerigos y tres
mujeres en que entrauan tres dami:
selas que el Rey de Francia en Pa:
ris havia dado por mugeres a tres sa:
uages del Maranhon, habiendolos ca:
ualleros, y que todo lo mas de la
gente eran officiales mecanicos es
a sauer carpinteros pedreros fundido:
res texedores y todos los de mas offi:
cios, con la qual gente tenian tam:
bien algunos hidalgos, es a saue
monsieur du Prat Capitan de la nao
y monsieur de Bailla su Teniente
y monsieur de Longueville su alferaz
y monsieur de Craybilly, y monsieur

de Imbarville, y montieur de Minuon
 y montieur de Saperin, y un abtrego
 llamado montieur de Janet y montieur
 de Manj y otros de cuyos nombres
 no se acuerda, y que con toda esta
 compañía vinieron a tomar tierra
 en las Islas de cabo verde y en la
 Isla de san Vincente una de las de
 Barbuente y de ella vinieron a la
 Isla de santo Antonio, y de allí re-
 formándose vinieron a la Isla de
 German de Boronia, y de ella vinieron
 a Mucur donde desembarcaron sessenta
 hombres los quales se boluieron a em-
 barcar luego por ocasion de los Indios
 que allí se vinieron a las tartaru-
 gas, o, Juruguaguara donde hecharon
 en tierra dos chalupas que Heuauan
 hasta a sessenta hombres, y queri-
 endo que otra chalupa no lo contintieron

antes se retiraron con dos muertos y
seis, o, siete heridos, haviendo salido
a tierra monsieur Du Prat y mons.
de Bastille, y monsieur de Longueville
y con esto se retiraron y vinieron
al Marañon donde el respondiente
vio que su gente tenia Portugués
ses y tapuchos capriuos que se labra-
nan algodón y humo de tabaco, y
yo debí que trayan de ciertas par-
tes que el no conocia lapis lazuli
oro plata y perlas y que él en-
tendia por haverlo oydo dezir a uno
de los religiosos Coronilla que havia
un volumen, o, libro de las cosas
del Marañon, y que los padres ha-
vian hecho un navio para embiar
a Francia a buscar cosas de comer
y que entendia que monsieur de
Bauardiere boluia para Francia

en esta nao q dexaua en su lugar
 a monsieur de Lusfan q que se ha-
 uian de boluer con el algunos hi-
 dalgos, para venir otros, mas que
 los Franceses no ganauan sueldos del
 Rey ni de otra persona, q que assi
 le parecia que durarian poco porq
 los Indios les dauan de comer mien-
 tras durauan ^{las} herramientas que les
 dauan, q que no tenian almacen
 mas que en el fuerte san Luis el
 qual era para poca gente, el qual
 fuerte tenia dentro seis piezas de ar-
 tilleria tan solamente, las dos de bronce
 de hasta a diez libras de bala, q
 que en el fuerte de Tapari hauia
 dos piezas, q en el otro de palo ha-
 uia dos, q que presidio no hauia que
 buuiesse en los dichos fuertes sino al-
 gunos enfermos en pequeño numero

porque se embarco' toda la gente
para la jornada de Guatimulcan
a matar a los Portugueses en seis
compañias, es a saber la de mons.^o
de Bauardiere que no salio a tierra
y la del cauallero Labilly que no
salio a tierra, y la de monsieur
du Prat que se escapó de la batalla
y la de monsieur de Pisan que
murio en la batalla, y la de
Mongrau que murio en la batalla
y monsieur de Longeuille que mu-
rio en la batalla, y que en to-
das las seis compañías estimaua ha-
uer trecientos hombres, y que en
la ysta quedaron hasta a cinq.^{ta}
poco mas, o, menos, y que habia
que eran muertos casi la mitad
de los que saltaron en tierra en
los quales entraron muchos nobles

es a saver monsieur de Pisfan de
gran casa, monsieur de Longeuille
monsieur de Praeris, monsieur de Ro.
chefort, monsieur de Petresy, mond.
de Quysilly, bispo del Thesoro de Sen.
guadoc, monsieur de Monnon de Lu.
an, monsieur de Imbaruilla Picardo
y otros de que no se acuerda, y que
venian en seis nauios quatro de alto
bordo y dos planchas con artilleria
y con dos mil salvages de varias par.
tes en cinquenta embarcaciones de
remo llamadas canoas, en que havia
algunas de setenta palmos de largo
y ocho de boca en que venian cien
Indios, de modo que con todo este
aparato de fuerzas municion y bas.
timentos venian para extinguir el
nombre y fuerte Portugues y darnos
a los salvages para su palto, pero y

con las armas les hauiamos roto
el desinio y la cabeza, y mas no
dixo, salvo que sabia de cierto que
monsieur de Dauardiera tenia li:
cencia de los Serenissimos Rey y
Reyna de Francia para venir
a estas partes a poblar y que el
respondiente vio la copia, y era
cosa entre ellos publica, y lo firmo
con el dicho Capitan mayor y sar:
gento mayor, e yo Francisco de Sta:
ufo de Moura escriuano que lo
escriui, Binarte, el Capitan ma:
yor Peronimo de Alburquerque
Marañon, el Capitan Diego de Cam:
pos Moreno

Preg.^{ta} de Antonio Landures Eusan
y preguntado Antonio Landures Eus:
con natural de la tierra de Sour:
deos, dixo que el de su officio era

Oficial de carpinteria de cascas y
 escritorios, y que estando Junto de
 Paris oyo decir al pueblo que los
 Tapinambos eran buena gente y
 pidian Franceses, por lo qual el con
 poca consideracion y menos dineros
 huyendose de su maestro se fue a
 Hawre de gracia a embarcarse en
 la nao Regenta que despuchaua
 monsieur de Ratilly, y en su lugar
 para venir en ella monsieur du Prat
 el qual le dio algun dinero poco p.^a
 pagar sus cobras y se embarco para
 venir al marañon en la nao dha
 Regente en la qual juntamente
 con el se embarcaron otros muchos
 oficiales mecanicos de todos los offi.
 cios, y que en la dicha nao vinie.
 ron qualque trecientas personas, en
 que venian doze capuchinos y dos

beatas y tres clérigos y tres dami:
selas que dezian que hauiá dado
el Rey de Francia a los salua:
ges por mugeres haziendolos cau:
teros, y que el les hauiá visto
al pescueco la cruz de oro, y
allende desta gente venian al:
gunos hidalgos, es a saber mon:
de Prat Capitan de la nao, y mon:
de Babillos Guascon y monsiur de
Longueille su alferrez y un astrologo
llamado Janet Mary, y monsiur de
Rocheport, y monsiur de Monuou
y sanuincin, y un gentilhombre ha:
mato la mita, y monsiur de la prai:
ria, monsiur de Nalemos de la fenta:
na daniel, y monsiur de la Benadiera
y monsiur de fore astrologo que es
piensa ser tambien muerto en la
batalla, y otros de que no se acuerda

bien es verdad que eran mas, y que
 saues que no tenían paga alguna ni
 gages del Rey mas que entenda venir
 a la fama de la tierra, a la qual
 antes de llegar tomaron la Isla de
 san Vincente y la de sant Anton y
 la de ferman de Borona, y de allí
 fueron a Micurippe donde hecharon
 en tierra ochenta hombres, y sin
 hazer nada se boluieron a embarcar
 por respeto de los Indios y de allí se
 fueron a las tartarugas, o, Jurucagua
 quara donde entendian que havia
 Portugueses y que hechando aqui dos
 bateladas de gente en tierra, de hasta
 setenta, o, ochenta hombres, huuo una
 escaramuca en la qual los Portugueses
 les mataron dos hombres, es a saber uno
 que luego allí quedo muerto y otro que
 murió en el nauio, y siete heridos, y

que queriendo desembarcar mas
gente a instancia de montiur de
Bastille, montiur du Prat no quiso
antes haziendo retirar la gente la
hizo embarcar, y se fueron diciendo
que no tenia orden de hazer nada
mas que llegar al Marañon y
no havia de quebrarla; y que lle-
gados al Marañon el correspondiente
fue a cortar y serrar madera para
trabajar para si porque no le dauan
sueldo ni cosa alguna mas que
algun mantenimiento de harina por
ser privilegiado del que gobierna y
es monsiur de Rouardiere, el qual
estava para embarcarse y partir
antes que llegasse nuestra armada
por la qual dexó el viaje y nos pre-
paró a ruyna, trayendo en cinquenta
canoas mas de dos mil Indios de la

tierra, y quatro companias de In-
 fanteria, es asauer la de monsieur
 de Baudouiers que quedo en la mar
 la de monsieur de Bastilly caualtero,
 de san Juan que quedo en la mar y
 de monsieur du Prat que salio a tier-
 ra, y de monsieur de Pisfan que salio
 a tierra, y que Mingau era Capitan
 de los negros, y que monsieur de Longe-
 uille era Alferes, y monsieur de Bas-
 tilla era Teniente, y que sabia que
 en la Isla no quedaron mas que los
 franceses y enfermos sin otro almalen
 de mantenimientos y municiones de
 guerra que dentro en el fuerte de san
 Luis, es qual tiene la artilleria de
 toda la Isla y de la nao, que en todo
 hera treinta y quatro piezas, es asauer
 en el fuerte de san Luis ocho, en la
 nao diez y seis, y en los dos fuertes

quatro, y en las embarcaciones las
vearas, y que se parece que haurá
diciientos y cinquenta hombres en
todos los que oy tiene, porque con
el aparato dicho, haviendo tomado
tierra, y siendo rebatidos tan cruel-
mente y con tan grande perdida y
de tantos nobles estimava quedar los
suyos falcos de todo, principalmente
de canoas, y que les faltava aqñ
grande Lengua llamado Homingou
que fue muerto en la batalla y
que entendia ser tambien muerto
otra Lengua llamado de Menuaen
porque estava para venir con los
Indios, y que como vao murio, otro
podia ser tambien muerto, y que el
respondiente vio la copia, o traslado
de las patentes del Serenissimo Rey
de Francia que dio a monsieur de Ra.

uardiera, en que dexa, a Daniel
 de la Bauardiere lugartimiente gene-
 ral en el Brasil por el dicho señor
 cap.^l y que sabia que los suyos ha-
 zian fundamentos de cierta minas de
 lapis lazuli y de tierra de plata y
 oro, mas que no havia visto nada
 mas que cargar tabaco y catafuba
 y algo de ambar pimienta y algodón
 de las quales cosas la nao tenia al-
 guna carga con la qual havia tra-
 bafado por venir aqui a nos motet-
 tar por ende pero que con el tiempo
 se le haviam quebrado las maromas
 y assi havia hechado el hierro en
 el puerto junto al fuerte, y que
 oyo decir que monteur de Sao ha-
 via ido al paraisaperto a buscar
 algunos Indios para traer a las
 Indias la fsta. y haberlos Christianos

Y mas no dixo q lo firmo' con el
dicho Capitan mayor y sargento ma:
yor, e yo Francisco de Araujo escriui:
que lo escriui, Antonio Landuro, el
Capitan mayor Jeronimo de Abur:
querque Marañon, el Capitan Diego
de Campos Moreno

Preguntas de Juan Pacheco

Y preguntado Juan Pacheco de edad de
cinquenta años canoquero natural
de Boubiro entre Champo y Borgona
dixo que era verdad que el vino en
la nao Regente a instancia de los
padres Capuchinos y que era del
numero de los veinte canoqueros
que vinieron de Paris a los qua:
les dauan a tres veinteinas cada
dia, y que el truxo a su muger
la qual tenia en el fuerte San Luis
con una hija de treze años, y y

otros sus compañeros tambien ha-
 uian traydo sus mugeres conuida:
 dos de la bondad de la tierra, pero
 que desde el primer dia hallandose
 enganados hauian deseado de voluerse
 y que no podian, y que monsiur
 de Lantilly escriuio de Paris de la
 casa del Serenissimo Rey de Francia
 era el que hauia solicitado y hecho
 esta jornada la qual encargó a mon:
 siur du Prat, dandole la nao y
 el gabo que todo era del dicho mon:
 siur de Lantilly, y que alli la junta
 se hizo en Hauere de graua donde
 todos se embarcaron y partieron, y
 que sabe el dicho respondiente que
 monsiur de la Dauardiere se inti:
 tula Sugarticiente general de la Au-
 gestad del Rey de Francia en las par:
 tes del Brasil, y que alli estos par:

trieron de la dicha Abaure de
gracia trecientas personas en la
dicha nao en que venian doze ca-
puchinos y dos clorijos que con su
gente hazen numero de veinte
y veinte mugeres catadas con sus
hijos y hijas, y tres mugeres de los
Indios Tapinumbas que el Rey
de Francia hizo baptizar, hallandose
presente en persona con grande sol-
emidad, dando a cada uno su Cruz de
oro, y que todos estos venian en la
dicha nao y llegaron a salvam.^{te}
a este Marañon haciendo algunas
escalas assi en el cabo verde como en
esta costa de leste o sette, donde
de la dicha nao saltaron en tierra
en Mucuripe algunos sessenta hom-
bres, y que se boluieron a embarcar
luego, y que saues se fueron a las

tatarugas, donde hecharon dos cha-
lupadas de gente en tierra como has-
ta a sesenta hombres, porque la otra
no sabio a tierra, y que sabio a tierra
monsieur du Prat y monsieur de Gas-
tilha su lugartimiento, y assi mes-
mo monsieur de Longueville, y que
trauandose con los nuestros perdieron
dos hombres e hirieron seis, o siete
y con esto se fueron al Marañon con
toda la compania en que entrauan
muchos nobles que el no conocia por
ser official mecanico, y que legados
trataron de hazerle fabricar un
monasterio para los frayles, el
qual comencaron de tapia, de pilon
y de piedra a uso de Francia, y assi
mesmo se comencó el fuerte de Sa-
pari de quatro bahartes, las paredes
de cinco palmos de ancho, y de alto

havian de tener veinte palmas
mas que oy no estava mas que
llenos los abiseros, y que no se-
nia este fuerte mas que dos piezas
de artilleria de hierro, y que de la
otra parte havia otro reduto con
quatro piezas de la mesma suerte,
y que el fuerte grande era de ma-
dera y de tierra y que tenia den-
tro hasta ocho piezas de artilleria
estimando que en toda la que te-
nian havia treinta y quatro pie-
zas en los navios fuertes y plan-
chas, y que en toda la gente fran-
cesa que havia en la Isla no ha-
via persona alguna que tuviese
paga del Rey mas que venian
para valerse de la anchura de la
tierra, y que su gente estimava
ser oy quatrocientas personas, y

eran muertos muchos de enferme-
 dad, y agora en la batalla tambien
 de que deuan de estar embarcados
 y que se huvieramos con nuestra ar-
 mada tardado tres dias mas sin du-
 da huiera partido la nao Regene
 con mas de cien personas, porque al
 dicho respondiente y otros le huvian
 dado la palabra. Los frayles que en
 huieron de el monasterio y Aglesia
 luego les despidieron, pero que como
 vino nuestra armada mudando destino
 nos vinieron a deshaler, por orden de
 monteur de Beauverdiera, el qual ve-
 nia con treientos hombres franceses
 en quatro companias de las quales los
 Capitanes y parte de las dos no esta-
 van aun en tierra en la ora de la
 batalla, y que se huvian ayudado
 de las fuerzas de los Indios, los quales

venian en cinquenta canoas que
vando de socorro para venir a otro
dia como vinieron, en que havia
que huviesse mas de dos mil indios
los quales todos se hallaron en la
batalla, y que oyo decir que el desi-
nio de los suyos era tomarnos el
agua y rendirnos a hambre y sed
mas que con nuestro valor rompi-
mos sus designios matando muchos
de los suyos y desbaratando toda la
fuerza de la jornada, quedando
el respondiente prisionero, y que sa-
bia que los suyos llevaban ^{para}
amarillo llamado *tatajuba* ^{paratama} ~~paratama~~
el qual en francia es un ^{ocho} ^{vein-}
^{teinet} ^{el protul} ^{que} viene a decir
veinteines el quintal y aun mas,
mas que de lapis lazuli, oro plata
y perlas aun no estava descubierta

el prouecho que tenían, mas que
 cargauan algodón que valia una
 arroba en su tierra dos mil y quin-
 cientos reis, y allí mesmo humo de
 tabaco que valia una libra un cru-
 zado menos ocho veinteines, y que
 cargauan pimienta de la tierra y
 otras maderas y drogus de que ha-
 cauán prouecho, y que de aquí em-
 biauan al rescate al Paracurí, o,
 Itapunas que son los del Rio Orel-
 lana, o, Amazonas donde ellos de
 presente tenían algunos hombres
 a rescatar con los Indios, y que era
 verdad que el Capitan Minguan era
 Capitan de los Indios y que fue muerto
 en la batalla, y que quedó otra lengua
 llamada Bacun natural de Haure
 de gracia que fue el que lleuó los In-
 dios a Francia y que fu gente vino

catorze años, Francisco de Araujo de Moura, Concertado por mi el escriuano Francisco de Araujo de Moura

En sobre rayado sellado y entre renglones /
muerto / y sargento mayor / Sousa / bronze /
las / por ende / las Indias / palo / para / tinta /
treinta / el rotul / y arratel /

Traduvido de Portugues en Castellano,
por mi Thomas Gracian Dantisico que
tengo el officio del secretario Diego Gracian
mi padre *escr.* y que por mandado y ced.
particular del Rey nuestro señor traduzgo
sus escrituras y de sus Consejos y Tribuna.
les. En Madrid, a onze dias del mes de
Julio de mil y seiscientos y quinze años

raen. dcccij. gas con el tal. Thomas Gracian Dantisico
Escr. de su Magestad

AGI, Patronato Real, 272, R. 3

1615 abril 04 (s.l.)

Avisos relativos a la India Occidental. Se trata de noticias sobre los progresos que holandeses, franceses e ingleses hacían en las riberas y tierras del río de las Amazonas en el Marañón

{h 1} {1} Auissos Tocantes a la India oçidental En 4 de Abril 1615

{2} En la Haya de olanda aparecido Pedro Luis Vn Capitan dela ar{3}mada Naual Residente en Vas fingas con su hiJo Juan P<edro> Mar {4} ambos de buelta del aIndia oçidental dela ribera de Viapuco endon{5}de han fabricado dos cassas yan cogido el Tabaco yel dicho Pedro. {6} aydo nauegando enel rio delas AmaZonas obra de çien leguas arri{7}ba y ala buelta a traido consigo mucha ganança de Tintura VermeJa {8} Tabaco y diferentes espeçerías y por quanto alli tomo lengua delos mo{9}radores que enaquel pais de a lli a delante ay muchos moradores y na{10}çiones donde ay mucha mayor ganança para los hombres de Negoçios {11} lo qual Lea mouido con todos los VaJeles Volberse para Viapoco assí {12} para proueer alli la nueva poblaçion que alli tienen hecha como para {13} passar adelante en el dicho rio delas Amazonas abuscando su Resa{14}que y para ello acon firmado çierta compaña conel burgo m<aest>re deWla{15}singas Juan demoer dos del Almirantazgo El Vno dellos llamado An{16}gelo Leunes y el otro el señor delo desteyn por cuya mano alcanço de {17} Los estados de olanda El consentimiento de poder Esta bleçer La dicha {18} Colonia y poblaçion y esto sín embargo dela grande y General pobla{19}çion que dichos estados pretenden haçer en a quellas partes dela Ame{20}rica en casso la guerra no passare adelante laqual muchos dessean {21} y tienen por sigura y asi toda la compaña del Trato y comerçio por {22} mar ynsisten a los dichos Estados para que acudan con alguna nota{23}ble ayuda conque puedan yr Tomando Lengua y reconoçer todo el esten{24}/ so y Largo del dicho rio delas Amazonas por donde los dichos Esta{25}dos hauran de sacar gran fruto en lo por Venir andando El Tiempo/

{26} El Sobre dicho Capitan y su hiJo an Relatado por cossa çierta {27} q<ue> Vn Teodoro Claesuis / Siendo Ana batista residente Enel burgo {28} de leyden dentro de Amsterdama a

trocado su colonia y poblacion dela {29} riuera de Caena contodos quantos menaJes alli tenia y puestos Sus {30} assientos en la riuera de Su renana y que lamayor parte dello esta {h 2} {1} Con muJeres yndianas Enesta riuera ay ElmeJor palo de {2} Letre y Abucant entero el meJor que se puede Ver /

{3} Ademas refiere El dicho hiJo del Capitan que los Franceses que ados {4} grados çerca lalinean an puesto Vn fuerte llamado Marani ynexpu{5}nable en el qual tienen Veinteyquatro pieças de bronçe y algunas de hie{6}rro y a firman auerse hecho por orden del rey de françia donde acu{7}den cada dia muchos baxeles franceses.

{8} Assi mismo que Vn Tomas Rey tiene puesto Vn notable fuerte enla {9} en bocadura del rio delas Amaçonas de donde haçe grandes yproueçhossas {10} Resaques demanera que quando el Trato ycomerçio se fueren lluando por {11} alli con alguna buena .orden elproueço que del ade luçir a de ser {12} andando el Tiempo demayor proueço yconsideraçion que el de las Jn{13}dias orientales /

{14} Mas dize y afirma que çierto Jngles antes que Juan Peeters. hiço {15} Lapoblacion enel rio de Viapoco en el reconoçerle se dexo lleuar {16} por Veinte salbaJes y algunas Canoas dende Viapoco arriba se{17}senta yocho baxadas .o caydas dela ribera y que adelli adelante {18} hallo Vnp ays llan oy Vnido sinmas baxadas ydes pues Vnamuy hon{19}da y larga ribera y que huuieran porella nauegado mas adelante {20} y porella llegado ala grande çiudad. demanda dela qual ay tanta {21} fama pero por hauerse huydo los salbaJes que Vibian a la costa de {22} aquella ribera que dichos salbaJes llamauan NorWacas les Vino {23} a faltar la Vitualla dela raiz de casauia y Toda otra comida {24} loqual le forçoso consu comp<añia> debolber sin passar mas adelante {25} y dicho Ju<an> Peeten pretenden tentar la Ventura y reconoçer di{26}cho pays porel mismo camino conla ayuda de los dichos Estados de {27} .olanda como dicho es /

* * *

{h 1} {1} Avertisos tocantes a la India Occidental. En 4 de abril, 1615.

{2} En la Haya de Olanda á parecido Pedro Luis, un capitán de la armada naval, residente en Vasfingas, con su hijo, Juan Pedro Mar, {4} ambos de buelta de la India Occidental de la ribera de Viapuco, en don{5}de han fabricado dos cassas y han cogido el tabaco. Y el dicho Pedro {6} á ido navegando en el río de las Amazonas obra de cien leguas arri{7}ba, y a la buelta á traído consigo mucha ganancia de tintura vermeja⁶⁶, {8} tabaco y diferentes especerías. Y por quanto allí tomó lengua de los mo{9}radores que en aquel país de allí adelante ay muchos moradores y na{10}ciones donde ay mucha mayor ganancia para los hombres de negocios, {11} lo cual le á movido con todos los vajeles volberse para Viapoco, assí {12} para proveer allí la nueva población que allí tienen hecha, como para {13} passar adelante en el dicho río de las Amazonas a buscar su resa{14}que. Y para ello ha confirmado cierta compañía con el burgomaestre⁶⁷ de Wla{15}singas, Juan Demoer, dos del almirantazgo: el uno d'ellos llamado An{16}gelo Leunes y el otro el señor de Lodesteyn, por cuya mano alcançó de {17} los estados de Olanda el consentimiento de poder establecer la dicha {18} colonia y población, y esto sin embargo de la grande y general pobla{19}ción que dichos estados pretenden hacer en aquellas partes de la Amé{20}rica en casso la guerra no passare adelante, la cual muchos dessean {21} y tienen por sigura, y así toda la compañía del trato y comercio por {22} mar insisten a los dichos estados para que acudan con alguna nota{23}ble ayuda con que puedan ir tomando lengua y reconocer todo el esten{24}so y largo del dicho río de las Amazonas, por donde los dichos esta{25}dos havrán de sacar gran fruto en lo porvenir andando el tiempo.

{26} El sobredicho capitán y su hijo han relatado por cossa cierta {27} que un Teodoro Claesuis, siendo anabatista, residente en el burgo {28} de Leiden, dentro de Amsterdama, á trocado su colonia y población de la {29} ribera de Caena con todos cuantos menajes allí tenía y puestos sus {30}assientos en la rivera de Surenana, y que la mayor parte d'ello está {h 2} {1} con mujeres indianas. En esta rivera ay el mejor palo de {2} Letre y Abucant entero, el mejor que se puede ver.

{3} Además, refiere el dicho hijo del capitán que los franceses, que a dos {4} grados cerca la línea han puesto un fuerte llamado Marani, inexpu{5}nable, en el cual tienen veinte y cuatro

⁶⁶Referencia al palo brasil, del cual se extraía dicha tinta.

⁶⁷Del alemán (*der*) *Bürgermeister*, 'alcalde' (DRAE, 2001).

pieças de bronce y algunas de hierro. Y afirman averse hecho por orden del rey de Francia, donde acuden cada día muchos baxeles franceses.

{8} Assí mismo, que un Tomás Rey tiene puesto un notable fuerte en la {9} embocadura del río de las Amaçonas, de donde hace grandes y provechossas {10} resaques. De manera que, quando el trato y comercio se fueren llevando por {11} allí con alguna buena orden, el provecho que d'él á de lucir á de ser, {12} andando el tiempo, de mayor provecho y consideración que el de las Indias Orientales.

{14} Más dize y afirma que cierto inglés, antes que Juan Peeters, hizo {15} la población en el río de Viapoco. En el reconocerle, se dexó llevar {16} por veinte salbajes y algunas canoas dende Viapoco arriba se {17} sienta y ocho baxadas o caídas de la ribera. Y que a d'allí adelante {18} halló un país llano y unido, sin más baxadas, y después una muy hon {19} da y larga ribera, y que huvieran por ella navegado más adelante {20} y por ella llegado a la grande ciudad de Manda, de la cual hay tanta {21} fama, pero por haverse huido los salbajes que vibían a la costa de {22} aquella ribera, que dichos salbajes llamavan Norwacas, les vino {23} a faltar la vitualla de la raíz de casavia y toda otra comida, {24} lo cual le forçó con su compañía de bolber sin passar más adelante. {25} Y dicho Juan Peeten pretenden tentar la ventura y reconocer dicho país por el mismo camino con la ayuda de los dichos estados de {27} Olanda, como dicho es.

Nueva Sociedad a la India Occidental En 4 de Abril de 1652 42

En la Villa de Holanda agenciada Pedro Luis Van Capitan de la armada Naval Veniente en las fragatas con su hijo Juan P. Mal ambos de buelta del a India occidental de la Ribera de Nagoco endon de han fabricado dos cascas gran cogido el Tabaco y el dicho Pedro aydo navegando en el Rio de las Amazonas obra de cien leguas arriba y alla buelta a traído conmigo mucha ganancia de Indura Vermella Tabaco y de diferentes especias y por quanto alli tomo lengua de los moradores que en aquel pais de alli adelante a muchos moradores y naciones donde ay mucha mayor ganancia para los hombres de negocios lo qual sea movida con todos los Países Volverse para Nagoco asi para proveer alli la nueva poblacion que alli tienen hecha como para passar adelante en el dicho Rio de las Amazonas a buscar su Yca que y para ello ay un formado cierta compania con el burgo como de las fragatas Juan de saer de del Almirantazgo El Vno. de los llamados Angelo Laurus y el otro el señor de los de la Reyna por cuya mano alean de Los Estados de Holanda El consentimiento de poder establecer La dicha Colonia y poblacion y esto sin embargo de la grande y General poblacion que dichos Estados pretenden hacer en aquellas partes de las Americas en caso la guerra no passara adelante La qual muchos desean y tienen por segura y asi de la compania del Tratado y comercio por mar y vienen a los dichos Estados para que ayuden con alguna notable ayuda con que quedan y tomando lengua y reconocen todo el trayecto y largo del dicho Rio de las Amazonas por donde los dichos Estados sauran sacar gran fruto en lo por venir andando El tiempo El Sobre dicho Capitan y su hijo an Relatado por cosa cierta q. Por Tesoro de la ciudad de Santa Barbara residente en el burgo de Leyden dentro de Amsterdam a unido a un colonia y poblacion de la Viura de Caena con todos quantos menajes alli tenia y pues los sus adrentos en la Viura de Surinana y que la mayor parte de los es

con muchos Indianos En esta Vezera ay el mejor pasto de
Letre y Abucant entera el mejor que se puede Ver

Ademas de esto El dicho bicho del Capitan que los Franceses que a dos
grados cerca la linea en questo Un fuerte llamado Marani y necopa
noble en el qual tienen Vienty quatro piezas de bronze y algunas de bue
rro ya firman auerse hecho por Orden del Rey de Francia donde au
den cada dia muchos baxeles Franceses

Assi mismo que Un Tomas Des tiene questo Un notable fuerte en la
embocadura del Rio delas Amasonas de donde haze grandes y prouechos
Pesques de manera que quando eltrato y comercio se fueren auando por
alli con alguna buena orden el prouecho que del adelante aderes
andando el tiempo de mayor prouecho y consideracion que el delas In
dias orientales

Mas de lo que afirma que cierto Ingles antes que Juan Pectore hizo
La poblacion en el Rio de Mayos en el Reconocerle se dexo auer
por veinte salbates y algunas Canoas de donde Mayos arriba se
senta y orbe basadas de ay de la Ribera y que adelli adelante
halla un gajo llano y llano sin mar basadas y des pues un muy bon
da y larga Ribera y que huieran por ella naugado mas adelante
y por ella llegado a la grande Ciudad de donde dela qual ay tanta
fama pero por haerse huydo los salbates que vibian a la costa de
aquella Ribera que dichos salbates llamauan Nor Macas los Vinos
ay fabricar La Viualta dela Vaid de Casuia y toda otra comida
Lo qual se fuerza con su comp. de bolber sin passar mas adelante
y dicho Juan Pectore pretendien tontar la Ventura y Reconocer di
cho pays por el mismo camino con la ayuda de los dichos Indios de
Olanda como dichos

AGI, Patronato Real, 272, r. 4

s.f. (s.l.) [traducción 1615 julio 7 (Madrid, España)]

Relación del viaje y jornada que se hizo al Marañón y encuentro que se tuvo con unos franceses.

Se detallan los días de salida, arribo a ciertos puertos y encuentros que tuvieron

Tomás Gracián Dantisco (traductor)

{h 1}{1} Breue relacion de la Jornada de la con:{2}quista del Marañón

{3} En veinte y tres dias del mes de Agosto {4} de mil y Seiscientos y catorze años par:{5}tio de Pernanbuque la armada la q<ua>l {6} constaua de ocho embarcaciones pequeñas, {7} es a sauer cinco barcos de dos velas ca:{8}dauno , y dos pataxes , y vna carauela {9} y todas con tres compañías de infant<eria> {10} llegó al Rio grande donde se embarcó {11} la gente de guerra que para la con:{12}quista tenia el Capitan mayor Gero:{13}nimo de Alburquerque aparejada , fue {14} el sargento mayor Diego de Campos de {15} parecer que toda esta gente con el di:{16}cho Capitan mayor marchasse por tierra {17} hasta al presidio de Siara que es dis:{18}tante del Rio grande mas de Cien {19} leguas , pero no tuuo efeto su parecer por:{20}que por esta via se podia impo<ss>ibilitar {h 2} {1} La Jornada , y aSsi se huuo de em:{2}barcar toda esta gente

{3} Llegó toda la armada Junta al puerto {4} de Macoripe presidio de Siara donde {5} se tomó mas gente de guerra , y se {6} fue siguiendo la nauegacion hasta {7} al presidio de Buraço de las tarta:{8}rugos , en cuyo puerto Surgio toda la {9} armada en treinta dias del mes de {10} Setiembre

{11} En este presidio asistia por Capitan con {12} poder de General Manuel de Sousa {13} Dessa , el qual hauia partido de Per{14}nanbuque en Veinte y siete de Mayo {15} de la sobre dicha era con socorro de {16} gente y mantenimientos aSsi para {17} el Rio grande como para el dicho {18} presidio , el qual llegó en [tachado diez y] nue:{19}ue de Junio de mil y Seis cientos y {20} catorze años , y luego en diez y nueue {h 3} {1} dias del dicho mes entró en el puerto {2} vna nao de trecientas y cinquenta to:{3}neladas que venia de Francia del puerto {4} de Haure de gracia con socorro a los {5} Franceses del Marañón con trecien:{6}tos soldados y

diez y ocho frayles ca: {7} puchinos , la qual nao vino tener al {8} dicho presidio , con determinacion de que: {9} marle y degollar a los que enel es: {10} tauan , conforme ellos mesmos con: {11} fessaron despues enel Maraño des: {12} pues de las pazes , para lo qual hecha: {13} ron en tierra vna compañia de in: {14} fanteria con quinze picas de armas {15} blancas , y marchando assi la compa: {16} ñia le salio al encuentro el dicho Ca: {17} pitan Manuel de Sousa Dessa con veinte {18} soldados arcabuzeros no se pudiendo {19} ayudar de mas gente del presidio por {20} quedar en guarda de la cerca , porq<ue> {h 4} {1} en la misma ocasion en que el {2} enemigo hechaua gente en tierra {3} venia diciendo mucha gente del cer: {4} ton de que hauia mucha Sospecha {5} y enel dicho presidio no hauia mas {6} que hasta a cinquenta hombres en {7} todo , de manera que encontrandose {8} el dicho Capitan con los dichos {9} veinte soldados en vna playa por {10} donde el enemigo venia marchando {11} le hizo retirar y embarcar matandole {12} e hiriendole alguna gente , y luego {13} leuantó hierro y se fue muy escan: {14} dalizado para el Maraño

{15} Llegada como dicho es nuestra armada {16} despues del dicho conflicto , se hizo Junta {17} sobre el hauernos de yr al Perça pri: {18} mer puerto de la barra del maraño {19} todos vnanimos , si no es el Sargento {20} mayor , fueron de parecer que nos {h 5} {1} fuessemos a meter enel dicho Perça , y {2} assi huuo el sargento mayor de firmar {3} el auto que se hizo sobre la resolucion {4} que su parecer fue fuessemos quando {5} mucho hasta a vn Rio que llaman {6} Totoy , y que de alli embiaSsemos n<uest>ros {7} exploradores , y assi huuo de partir la {8} armada para el dicho Perça , y antes {9} que partieSse para que la infanteria {10} toda fuesse contenta hizo el Capitan {11} Manuel de Sousa Dessa que tam: {12} bien seruia de Proueedor y Contador {13} de la hazienda de Su Magestad en {14} la dicha conquista pagamento a todos {15} los soldados de lo que se les estaua {16} deuiendo

{17} Partio la armada del Buraco de las {18} tartarugas , a doze de Octubre por la {19} mañana , a los treze en la noche {20} surgio enel puerto del Perça donde {h 6} {1} no huuo ninguna noticia de fran: {2} ceses , ni de alguna gente , lo qual {3} visto se aprestó vn batel con alguna {4} gente de mar , y con tres , o , quatro {5} soldados que fuessen a descubrir ade: {6} lante lo que hauia , y si se hallaua {7} algun sitio , donde con mas como: {8} didad pudiessemos estar ,

por ser el {9} del Perça muy esteril de pescado y {10} caça , y sin ninguna madera de {11} que pudieSsemos hazer nuestra for:{12}tificacion si fuesse neceSsaria y que:{13}dar el agua lexos {14} Y passados cinco dias llegó el batel {15} con nueuas de buen sitio , pero que {16} estaua pegado y frontero del enemigo , {17} hizose Junta sobre si hauiamos de {18} yr a ocupar el dicho sitio , o , no , el {19} sargento mayor , y Capitan mayor {20} y de mas ConseJeros fueron deparecer {h 7} {1} que no nos mudaSsemos del sitio del {2} Perça donde estauamos , y que enel nos {3} fortificassemos , y que desde alli auisa:{4}semos a Su Magestad , para el qual {5} auiso se offrecia el sargento mayor Di<ego> {6} de Campos , y se auisaSse tambien al {7} Gouvernador Gaspar de Sousa , pidien:{8}dole mas gente y mantenimientos, pero {9} el Capitan Manuel de Sousa Dessa {10} y el Capitan Geronimo fragoso y toda {11} la infanteria fueron de contrario pa:{12}recer , diziendo a altas voces , que te:{13}niamos obligacion de llamar a la puer:{14}ta del enemigo , e yr adelante hasta {15} a ver quien con mayor fuerza nos {16} impedia el passo , que esto era a lo {17} que Su Magestad nos embiaua , y q<ue> {18} no era Justo pedir socorro de mas gente, {19} hasta a ver si nos era neceSsaria {20} Y vistas estas razones y clamores de la {h 8} {1} infanteria , y su zelo de Seruir a {2} su Magestad , el Capitan mayor mudó {3} su paracer , y assi nos hizimos a la {4} vela con presupuesto de ocupar el {5} sitio de que teniamos informacion {6} como ocupamos , estuuimos enel puerto {7} del Perça ocho dias , a veinte y vno {8} de Octubre salimos nauegando siempre {9} entre Jslas y rios y boquerones muy {10} estrechos quedando algunas vezes en {11} seco , eSperando la creciente de la ma:{12}rea , a veinte y seis del sobredicho {13} llegamos al puerto sin descubrirnos {14} el enemigo , aunque luego la ncohe {15} huuo muchos fuegos en la Jsla {16} donde el enemigo estaua , que ser{17}uiian de señal de llamar la gente , de {18} alli a tres dias vimos surgir de vna {19} y otra parte de la Jsla algunas em:{20}barcaciones pequeñas , por quanto vian {h 9} {1} nuestras embarcaciones surtas enel puerto {2} Desembarcó luego toda nuestra infanteria {3} y ocupado el sitio se trató luego de sa:{4}car la artilleria que trayamos para {5} el fuerte y de mas pertechos de guer:{6}ra y mantenimientos , lo qual se hizo {7} con toda breuedad , determinó el Ca:{8}pitan mayor fortificarse en vn va:{9}lle entre dos montañas que le que:{10}dauan por padrastrs , diziendo que quien {11} fuesse su amigo no le aconseJasse {12} otra cosa , pero el sargento mayor {13}

y de mas Capitanes fueron de contrario parecer , y assi comenzamos a fortificarnos en el mejor modo que podiamos , haciendo una cerca de palo a pique

Estando las cosas en este estado vinieron de la Isla de los enemigos por diversas veces algunas piragoas que son embarcaciones de remo fingiendo la gente querer nuestra amistad , pero como despues el enemigo Frances confesó por su mandado y orden venian a saber que gente eramos y que fuerza trayamos y que cantidad , el Capitan mayor agasajava esta gente , hazienle muchos regalos imaginando de poderlos traer a si , pero nada aprovechó y no pudo acabar con ellos nada , antes unos quatro Indios nuestros que el Capitan mayor embió a la Isla de los Franceses para que hablasen a los de la Isla fueron allá presos y mal tratados , y a riesgo de matarlos

Mientras estas cosas passaban , los franceses venian a descubrir a nuestro fuerte en sus embarcaciones , hasta que en doze de Noviembre en el quarto de la luna dio el enemigo frances en nuestras embarcaciones y nos llevaron tres , siendo assi que el dia antes havia llegado una piragoa de la otra parte , y obligados los Indios del buen agasajo que se les hizo avisaron al Capitan mayor . que pusiese en cobro sus embarcaciones porque el frances determinava llevarlas la noche siguiente para en ellas y en las suyas que tenia passar a nuestro puerto y de gollarnos , pero de nada se hizo caso y todo sucedio como los Indios avisaron Quedó el enemigo frances con la llevada de las embarcaciones tan soberuecido que luego en diez y nueve del dicho mes pasó a nuestro puerto echando en tierra ducientos infantes y dos mil y tantos Indios , quedando aun en las embarcaciones cien infantes por salir , que estauan con el General , pasó toda esta massa de gente .en cinquenta y siete embarcaciones , es a saber siete de los franceses en que traron tres que nos llevaron que eran mayores que las suyas con ser las nuestras pequeñas , y cinquenta piragoas

Desembarcada la gente arriba declarada se tomó resolucion que marchassen dos compañías por la parte del bosque , y otras dos por la parte de la playa , y assi embistimos con el enemigo antes que se acabassen de fortificar , fue por la parte del

bosque {20} el Capitan mayor con el Capitan {h 13} {1} de los auentureros Manuel de {2} Sousa Dessa en la Vanguarda , y {3} luego el Capitan Francisco de frias {4} por la parte de la playa fue el Ca:{5}pitan Antonio de Albuquerque , y el {6} Capitan Geronimo fragoso , con los {7} quales asistia el sargento mayor Di<ego> {8} de Campos

{9}Yendo las dos compañías marchando {10} por el bosque llegó vn Jndio n<uest>ro {11} con mucha priSsa a dezir al Capi:{12}tan mayor que a nuestra cerca {13} hauia llegado vn frances con vna {14} carta, fue vn alferez a saber lo {15} que passaua , y entre tanto hizimos {16} alto llegó luego el Alferez con re:{17}caudo del Sargento mayor , diciendo {18} que los franceses hauian embiado {19} por Su trompeta vna carta , en que {20} dezian que dentro de quatro oras nos {h 14} {1} resoluieSsemos si queriamos ser {2} sus prisioneros , y quando no que {3} nos hauian de entregar a los sal:{4}uages que con sigo trayan para que {5} nos comieSsen , que si su merced que:{6}ria que el fuesse a hablar conellos {7} yria , y si no que hiziesse su mer:{8}ced lo que se pareciaSse

{9} Pero la resolucion fue dar enel ene:{10}migo , vnos por vna parte , otros {11} por otra , y fue el rompimiento de {12} manera que Se desbarató el cam:{13}po frances de los quales murieron {14} a espada y arcabusacos nouenta {15} y tantos que luego alli quedaron {16} sin los que Se ahogaron yendo {17} huyendo para las embarcaciones q<ue> {18} en todo murieron ciento y sessen:{19}ta franceses de los mas granados {20} en que entraron muchos hidalgos {h 15} {1} y siete , o , ocho señores de titulo per:{2}sonas de mucha importancia , cautiua:{3}ronse nueue que tomamos viuos , que:{4}maronsele quarenta y Seis piragoas, to:{5}maronse en todo ducientas armas de {6} fuego mosquetes y arcabuzes , de los {7} saluages , se aueriguó deSpues q<ue> faltauan {8} quatrocientos , de los quales la mayor {9} parte murieron ahogados , de nuestra {10} parte murieron quatro soldados y nin:{11}guna gente nuestra , salieron heridos {12} de nuestros soldados obra de veinte y {13} tantos

{14} A lo alto del bosque se recogieron obra {15} de veinte y tantos franceses con alg<una> {16} gente saluages a los quales el Cap<itan> {17} mayor quiso embistir el mesmo dia {18} en la tarde , pero como fue sin comu:{19}nicarlo con los Capitanes lleuando con:{20}sigo algunos particulares se retiró otra {h 16} {1} vez con perdida de siete , o , ocho sol:{2}dados que le mataron y otros tantos {3}heridos

{4} Lo qual visto el Capitan de los auentu:{5}reros Manuel de Sousa Dessa pidio {6} licencia al Capitan mayor para yr {7} a embistir al dicho frances con la {8} gente que para ello se le ordenaSse {9} determinando ponelle cerco e impe:{10}dirle el agua que estaua al pie del {11} bosque , y el mismo requerimiento {12} hizo al Sargento mayor , pero ni {13} vno ni otro lo quiso permitir y aSsi {14} mientras cerró la noche los franceses {15} se embarcaron en las tlanchas a {16} nuestra vista

{17} Passadas todas estas cosas , el General {18} de los franceses escriuio vna carta {19} al Capitan mayor en la qual allende {20} de las de mas cosas le dezia que se {h 17} {1} holgaria de hablar con vno de los {2} nuestros , para esto se offrecio el sar:{3}gento mayor , y de la primera vista {4} que tuuo con el frances aueriguó las {5} pazes de que ha informado a Su Ma:{6}gestad , el las comunicaua solo con {7} el Capitan mayor sin hazer Junta {8} de Capitanes en materia tan impor:{9}tante , y assi las reproú siempre todo {10} el Real

{11} El auto que sobre esta materia se hizo {12} en que vienen firmados los Capitanes {13} fue hecho deSpues de las pazes diez {14} , o , doze dias , y como de los Capitanes {15} el vno es hiJo y el otro sobrino hizie:{16}ron lo que Su padre y tio les mandó , {17} entre el Capitan Manuel de Sousa {18} dessa y el Capitan mayor huuo mu:{19}chos dares y tomares sobre hauer de {20} firmar el dicho auto , porque llegó {h 18} {1} a dezirle el Capitan mayor que {2} a fuerza lo hauia de hazer firmar {3} por lo qual el dicho Manuel de {4}Sousa dixo en publico , que todos le {5} fuessen testigos de lo que el Capitan {6} mayor le dezia , y que si firmaua {7} el auto era por redimir su vexe:{8}cion , y no se descomponer con su ge:{9}neral , de lo qual sacó certificacion {10} del escriuano publico que presente {11} estaua , por quanto el dicho Capitan {12} siempre fue contra el hazerse las {13} pazes por entender eran en deseru<icio> {14} de Su Magestad , pues de aquella vez {15} se podia extinguir el enemigo visto {16} que estaua ya desbaratado , y con {17} menos fuerza que la de los Portu:{18}gueses , de los quales solos diez , o , {19} onze se murieron en la guerra y {20} hauia aun en nuestro Real en {h 19} {1} todo trescientos hombres entre la infan:{2}teria y gente de mar , y de nuestros {3} Jndios ningun muerto y pocos heri:{4}dos , y que si el enemigo fuesse señor {5} del mar , siendolo nosotros de la tierra {6} no se podia el conseruar enel mar y {7} conforme deSpues supimos delos Por:{8}tugueses que ellos tenian captiuos en:{9}tre si todo era nuestro si passamos {10}

a la otra parte de la Isla , y para {11} este efecto teniamos aun en nuestro {12} puerto vn
charruon y dos barcos en {13} que cabia toda la gente de guerra {14} Con las pazes cessó toda
la guerra to:{15} mando por fundamento solo la palabra {16} francesa (si algun dia la tuuo) los
{17} quatro Capitanes que oy ay en el Mara:{18} ñon todos ellos Juntos no llegan a {19}
ochenta años , el Capitan mayor no {20} puede Supplir esta falta , Diego de Campos {h 20} {1}
que lo podrá hazer se ausentó vi:{2} niendo con el auiso a Su Magestad {3} De todo lo
sobredicho conformandose en {4} este particular con el Capitan mayor {5} siendo assi que para
este efecto vino de {6} Pernanbuque ya nombrado por prouision {7} del Governador general
Gaspar de Sousa {8} el Capitan Manuel de Sousa Dessa {9} La fortificacion que es de palo a
pique bien {10} trauada pero no acabada , los soldados q<ue> {11} dentro della quedan muy
esforçados como lo {12} han mostrado , pero poco contentos de hauerlos {13} empatado y del
estado de las cosas , manteni:{14} mientos pocos y menos municiones // Eneste {15} estado
queda el Marañon , el Gou<ernador> Gaspar de {16} Sousa sin auiso de lo q<ue> passa
porq<ue> el Capitan {17} Manuel de Sousa que lo lleuaua llegó a Indias {18} con mastiles
quebrados , y está en esta Ciudad p<ara> {19} conseguir su intento en compañía delas naos , no
or:{20} denando su Mag<estad> otra cosa / El Cap<itan> M<anuel> de Sousa Dessa .

{21} Traduzido de Portugues en Castell<ano> por mi Thomas Gracian Dantisco q<ue> tengo el
offi<cio> {22} del Secre<tario> Di<ego> Gracian mi Padre engl<oria> y q<ue> por
man<dado> y ced<ula> part<icular> del Rey n<uest>ro s<eñor> traduzgo sus {23} escrit<uras>
y de sus Consejos y Tribunales . En Madrid a nueue de Julio de mil y Seiscientos {24} y
quize años. [Rúbrica]

{25} Thomas Graçian Dantisco

{25} va en diez ojas

{26} p<agados> quinze reales

{h 1}{1} Breve relación de la jornada de la conquista del Marañon

{3} En veinte y tres días del mes de agosto {4} de mil y seiscientos y catorze años, par{5}tió de Pernambuco la armada, la cual {6} constava de ocho embarcaciones pequeñas, {7} es a saver: cinco barcos de dos velas ca{8}da uno, y dos pataxes, y una caravela, {9} y todas con tres compañías de infantería. {10} Llegó al Río Grande, donde se embarcó, {11} la gente de guerra que para la con{12}quista tenía el capitán mayor Geró{13}nimo de Albuquerque aparejada. Fue {14} el sargento mayor Diego de Campos de {15} parecer que toda esta gente, con el di{16}cho capitán mayor, marchasse por tierra {17} hasta al presidio de Siará que es dis{18}tante del Río Grande más de cien {19} leguas, pero no tuvo efeto su parecer, por{20}que por esta vía se podía impossibilitar {h 2} {1} la jornada, y assí se hubo de em{2}barcar toda esta gente.

{3} Llegó toda la armada junta al puerto {4} de Macoripe, presidio de Siará, donde {5} se tomó más gente de guerra y se {6} fue siguiendo la navegación hasta {7} al presidio de Buraço de las Tarta{8}rugos, en cuyo puerto surgió toda la {9} armada en treinta días del mes de {10} setiembre.

{11} En este presidio, asistía por capitán con {12} poder de general Manuel de Sousa {13} de Sá, el cual había partido de Per{14}nambuco en veinte y siete de mayo {15} de la sobredicha era con socorro de {16} gente y mantenimientos, assí para {17} el Río Grande como para el dicho {18} presidio, el cual llegó en nue{19}ve de junio de mil y seiscientos y {20} catorze años; y luego, en diez y nueve {h 3} {1} días del dicho mes, entró en el puerto {2} una nao de trecientas y cincuenta to{3}neladas que venía de Francia, del puerto {4} de Havre de Gracia, con socorro a los {5} franceses del Marañón, con trecien{6}tos soldados y diez y ocho frailes ca{7}puchinos, la cual nao vino tener al {8} dicho presidio, con determinación de que{9}marle y degollar a los que en él es{10}tavan, conforme ellos mesmos con{11}fessaron después en el Marañón, des{12}pués de las pazes, para lo cual hecha{13}ron en tierra una compañía de in{14}fantería con quinze picas de armas {15} blancas. Y marchando assí la compa{16}ñía, le salió al encuentro el dicho ca{17}pitán Manuel de Sousa de Sá con veinte {18} soldados arcabuzeros, no se pudiendo {19} ayudar de más gente del presidio por {20} quedar en guarda de la cerca, porque, {h 4} {1} en la misma ocasión en que el {2} enemigo hechava gente en tierra, {3} venía diziendo mucha gente del cer{4}tón de que había mucha sospecha, {5} y en el

dicho presidio no había más {6} que hasta a cincuenta hombres en {7} todo; de manera que, encontrándose {8} el dicho capitán con los dichos {9} veinte soldados en una playa, por {10} donde el enemigo venía marchando, {11} le hizo retirar y embarcar, matándole {12} e hiriéndole alguna gente, y luego {13} levantó hierro y se fue muy escandalizado para el Marañón.

{15} Llegada, como dicho es, nuestra armada, {16} después del dicho conflicto se hizo junta {17} sobre el havernos de ir al Perça, primer puerto de la barra del Marañón. {19} Todos unánimes, si no es el sargento {20} mayor, fueron de parecer que nos {h 5} {1} fuésemos a meter en el dicho Perça, y {2} así hubo el sargento mayor de firmar {3} el auto que se hizo sobre la resolución {4} que su parecer fue fuésemos cuando {5} mucho hasta a un río que llaman {6} Totoy, y que de allí embiásemos nuestros {7} exploradores. Y así hubo de partir la {8} armada para el dicho Perça. Y antes {9} que partiese, para que la infantería {10} toda fuese contenta, hizo el capitán {11} Manuel de Sousa de Sá, que también servía de proveedor y contador {13} de la hacienda de Su Magestad en {14} la dicha conquista, pagamento a todos {15} los soldados de lo que se les estaba {16} deviendo.

{17} Partió la armada del Buraco de las {18} Tartarugas a doze de octubre por la {19} mañana. A los treze en la noche {20} surgió en el puerto del Perça, donde {h 6} {1} no hubo ninguna noticia de franceses, ni de alguna gente, lo cual {3} visto se aprestó un batel con alguna {4} gente de mar, y con tres o cuatro {5} soldados, que fuesen a descubrir adelante lo que había y si se hallava {7} algún sitio donde con más comodidad pudiésemos estar, por ser el {9} del Perça muy estéril de pescado y {10} caza, y sin ninguna madera de {11} que pudiésemos hazer nuestra fortificación, si fuese necesaria, y que {13} dar el agua lexos.

{14} Y passados cinco días, llegó el batel {15} con nuevas de buen sitio, pero que {16} estava pegado y frontero del enemigo. {17} Hízose junta sobre si havíamos de {18} ir a ocupar el dicho sitio o no. El {19} sargento mayor y capitán mayor {20} y demás consejeros fueron de parecer {h 7} {1} que no nos mudásemos del sitio del {2} Perça donde estábamos y que en él nos {3} fortificásemos, y que desde allí avisásemos a Su Magestad, para el cual {5} aviso se ofrecía el sargento mayor Diego {6} de Campos, y se avisasse también al {7} gobernador Gaspar de Sousa, pidiéndole más gente y mantenimientos. Pero {9} el capitán Manuel de

Sousa de Sá {10} y el capitán Gerónimo Fragoso y toda {11} la infantería fueron de contrario pa{12}recer, diciendo a altas voces que te{13}níamos obligación de llamar a la puer{14}ta del enemigo e ir adelante hasta {15} a ver quién con mayor fuerza nos {16} impedía el paso, que esto era a lo {17} que Su Magestad nos embiava, y que {18} no era justo pedir socorro de más gente {19} hasta a ver si nos era necesaria.

{20} Y vistas estas razones y clamores de la {h 8} {1} infantería, y su zelo de servir a {2} Su Magestad, el capitán mayor mudó {3} su paracer, y assí nos hizimos a la {4} vela con presupuesto de ocupar el {5} sitio de que teníamos información, {6} como ocupamos. Estuvimos en el puerto {7} del Perça ocho días; a veinte y uno {8} de octubre, salimos navegando siempre {9} entre islas y ríos y boquerones muy {10} estrechos, quedando algunas vezes en {11} seco, esperando la creciente de la ma{12}rea. A veinte y seis del sobredicho, {13} llegamos al puerto sin descubrimos {14} el enemigo, aunque luego la noche {15} hubo muchos fuegos en la isla {16} donde el enemigo estava, que ser{17}vían de señal de llamar la gente. De {18} allí a tres días, vimos surgir de una {19} y otra parte de la isla algunas em{20}barcaciones pequeñas, por quanto vían {h 9} {1} nuestras embarcaciones surtas en el puerto. {2} Desembarcó luego toda nuestra infantería {3} y, ocupado el sitio, se trató luego de sa{4}car la artillería que traíamos para {5} el fuerte y demás pertechos de guer{6}ra y mantenimientos, lo cual se hizo {7} con toda brevedad. Determinó el ca{8}pitán mayor fortificarse en un va{9}lle entre dos montañas que le que{10}davan por padrastrós, diciendo que quien {11} fuesse su amigo no le aconsejasse {12} otra cosa, pero el sargento mayor {13} y demás capitanes fueron de con{14}trario parecer, y assí començamos a {15} fortificarnos en el mejor modo que {16} podíamos, haziendo una cerca de palo {17} a pique.

{18} Estando las cosas en este estado, vinie{19}ron de la isla de los enemigos por di{20}versas vezes algunas piragoas, que {h 10} {1} son embarcaciones de remo, fingi{2}endo la gente querer nuestra {3} amistad, pero, como después el ene{4}migo francés confessó, por su man{5}dado y orden venían a saver qué {6} gente éramos y qué fuerza traía{7}mos y qué cantidad. El capitán ma{8}yor agasajava esta gente, hazién{9}dole muchos regalos, imaginando de {10} poderlos traer a sí, pero nada apro{11}vechó y no pudo acabar con ellos {12} nada, antes unos cuatro indios nuestros, {13} que el capitán mayor embió a la {14} isla de los

franceses para que hablassen a los de la isla, fueron allá presos y maltratados y a riesgo de matarlos.

Mientras estas cosas passavan, los franceses venían a descubrir a nuestro fuerte en sus embarcaciones, hasta que en doze de noviembre, en el cuarto de la luna, dio el enemigo francés en nuestras embarcaciones y nos llevaron tres, siendo assí que el día antes había llegado una piragoa de la otra parte, y obligados los indios del buen agasajo que se les hizo, avisaron al capitán mayor que pusiesse en cobro sus embarcaciones, porque el francés determinava llevarlas la noche siguiente para en ellas y en las suyas que tenía passar a nuestro puerto y de gollarnos; pero de nada se hizo caso, y todo sucedió como los indios avisaron. Quedó el enemigo francés con la llevada de las embarcaciones tan ensobervecido, que luego, en diez y nueve del dicho mes, passó a nuestro puerto hechando en tierra ducientos infantes y dos mil y tantos indios, quedando aún en las embarcaciones cien infantes por salir, que estaban con el general. Passó toda esta massa de gente en cincuenta y siete embarcaciones, es a saver: siete de los franceses, en que traron tres que nos llevaron, que eran mayores que las suyas, con ser las nuestras pequeñas, y cincuenta piragoas.

Desembarcada la gente arriba de clarada, se tomó resolución que marchassen dos compañías por la parte del bosque y otras dos por la parte de la playa, y assí embistimos con el enemigo antes que se acabassen de fortificar. Fue por la parte del bosque el capitán mayor con el capitán de los aventureros, Manuel de Sousa de Sá, en la vanguardia, y luego el capitán Francisco de Frías; por la parte de la playa fue el capitán Antonio de Albuquerque y el capitán Gerónimo Frago, con los cuales asistía el sargento mayor Diego de Campos.

Yendo las dos compañías marchando por el bosque, llegó un indio nuestro con mucha prissa a dezir al capitán mayor que a nuestra cerca había llegado un francés con una carta. Fue un alférez a saber lo que passava, y entre tanto hizimos alto, llegó luego el alférez con recaudo del sargento mayor, diziendo que los franceses habían embiado por su trompeta una carta, en que dezían que dentro de quatro oras

nos {h 14} {1} resolviésemos si queríamos ser {2} sus prisioneros, y cuando no, que {3} nos habían de entregar a los sal{4}vages que consigo traían para que {5} nos comiessen; que si su merced que{6}ría que él fuese a hablar con ellos, {7} iría, y si no, que hiziese su mer{8}ced lo que se pareciese.

{9} Pero la resolución fue dar en el ene{10}migo, unos por una parte, otros {11} por otra, y fue el rompimiento de {12} manera que se desbarató el cam{13}po francés, de los cuales murieron {14} a espada y arcabuzacos noventa {15} y tantos que luego allí quedaron, {16} sin los que se ahogaron yendo {17} huyendo para las embarcaciones, que {18} en todo murieron ciento y sessen{19}ta franceses de los más granados, {20} en que entraron muchos hidalgos {h 15} {1} y siete o ocho señores de título, per{2}sonas de mucha importancia. Cautivá{3}ronse nueve que tomamos vivos, que{4}máronsele cuarenta y seis piragoas, to{5}máronse en todo ducientas armas de {6} fuego, mosquetes y arcabuzes. De los {7} salvages se averiguó después que faltaban {8} cuatrocientos, de los cuales la mayor {9} parte murieron ahogados. De nuestra {10} parte murieron cuatro soldados y nin{11}guna gente nuestra; salieron heridos {12} de nuestros soldados obra de veinte y {13} tantos.

{14} A lo alto del bosque, se recogieron obra {15} de veinte y tantos franceses con alguna {16} gente salvages, a los cuales el capitán {17} mayor quiso embistir el mismo día {18} en la tarde; pero, como fue sin comu{19}nicarlo con los capitanes, llevando con{20}sigo algunos particulares, se retiró otra {h 16} {1} vez con pérdida de siete o ocho sol{2}dados que le mataron y otros tantos {3}heridos. {4} Lo cual visto, el capitán de los aventu{5}reros, Manuel de Sousa de Sá, pidió {6} licencia al capitán mayor para yr {7} a embistir al dicho francés con la {8} gente que para ello se le ordenasse, {9} determinando ponelle cerco e impe{10}dirle el agua que estava al pie del {11} bosque. Y el mismo requerimiento {12} hizo al sargento mayor, pero ni {13} uno ni otro lo quiso permitir, y assí, {14} mientras cerró la noche, los franceses {15} se embarcaron en las tlanchas a {16} nuestra vista.

{17} Passadas todas estas cosas, el general {18} de los franceses escribió una carta {19} al capitán mayor, en la cual, allende {20} de las demás cosas, le dezía que se {h 17} {1} holgaría de hablar con uno de los {2} nuestros. Para esto se ofreció el sar{3}gento mayor, y de la primera vista {4} que tuvo con el francés, averiguó las {5} paces de que ha informado a Su

Ma{6}gestad. Él las comunicava sólo con {7} el capitán mayor, sin hazer junta {8} de capitanes en materia tan impor{9}tante, y assí las reprovó siempre todo {10} el real.

{11} El auto que sobre esta materia se hizo, {12} en que vienen firmados los capitanes, {13} fue hecho después de las pazes, diez {14} o doze días, y como de los capitanes {15} el uno es hijo y el otro sobrino, hizie{16}ron lo que su padre y tío les mandó. {17} Entre el capitán Manuel de Sousa {18} de Sá y el capitán mayor hubo mu{19}chos dares y tomares sobre haver de {20} firmar el dicho auto, porque llegó {h 18} {1} a dezirle el capitán mayor que {2} a fuerza lo había de hazer firmar, {3} por lo cual el dicho Manuel de {4}Sousa dixo en público que todos le {5} fuessen testigos de lo que el capitán {6} mayor le dezia, y que si firmava {7} el auto era por redimir su vexa{8}ción y no se descomponer con su ge{9}neral, de lo cual sacó certificación {10} del escrivano público que presente {11} estava, por quanto el dicho capitán {12} siempre fue contra el hazerse las {13} pazes, por entender eran en deservicio {14} de Su Magestad, pues de aquella vez {15} se podía extinguir el enemigo, visto {16} que estava ya desbaratado y con {17} menos fuerza que la de los portu{18}gueses, de los cuales solos diez o {19} onze se murieron en la guerra; y {20} había aún en nuestro real, en {h 19} {1} todo, trescientos hombres, entre la infan{2}tería y gente de mar; y de nuestros {3} indios ningún muerto y pocos heri{4}dos; y que si el enemigo fuesse señor {5} del mar, siéndolo nosotros de la tierra, {6} no se podía el conservar en el mar; {7} y conforme después supimos de los por{8}tugueses, que ellos tenían captivos en{9}tre sí, todo era nuestro si passáramos {10} a la otra parte de la isla. Y para {11} este efeto teníamos aún en nuestro {12} puerto un charruón y dos barcos, en {13} que cabía toda la gente de guerra. {14} Con las pazes cessó toda la guerra, to{15}mando por fundamento sólo la palabra {16} francesa (si algún día la tuvo). Los {17} cuatro capitanes que oy ay en el Mara{18}ñón, todos ellos juntos no llegan a {19} ochenta años. El capitán mayor no {20} puede suplir esta falta. Diego de Campos, {h 20} {1} que lo podrá hazer, se ausentó, vi{2}niendo con el aviso a Su Magestad {3} de todo lo sobredicho, conformándose en {4} este particular con el capitán mayor, {5} siendo assí que para este efeto vino de {6} Pernambuco, ya nombrado por provisión {7} del governandor general Gaspar de Sousa, {8} el capitán Manuel de Sousa de Sá. {9} La fortificación, que es de palo a pique, bien {10} travada, pero no acabada; los soldados que {11} dentro d'ella quedan, muy esforçados,

como lo {12} han mostrado, pero poco contentos de haverlos {13} empatado y del estado de las cosas, manteni{14}mientos pocos y menos municiones.

En este {15} estado queda el Marañón; el governador Gaspar de {16} Sousa, sin aviso de lo que passa, porque el capitán {17} Manuel de Sousa, que lo llevaba, llegó a Indias {18} con mástiles quebrados, y está en esta ciudad para {19} conseguir su intento en compañía de las naos. No or{20}denando Su Magestad otra cosa,

El capitán Manuel de Sousa de Sá

{21} Traduzido de portugués en castellano por mí, Tomás Gracián Dantisco, que tengo el oficio {22} del secretario Diego Gracián, mi padre, en gloria, y que por mandado y cédula particular del Rey, nuestro Señor, traduzgo sus {23} escrituras, y de sus consejos y tribunales. En Madrid, a nueve de julio de mil y seiscientos {24} y quize años. [*Rúbrica*]

{25} Tomás Gracián Dantisco

{25} Va en diez ojas.

{26} Pagados quinze reales.

B. 766

1615.

I

(1615. VII. 9)

45

Breue relacion de la Jornada de la conquista del Maranhão

En veinte y tres dias del mes de Agosto de mil y seiscientos y catorze años partio de Pernambuco la armada la q^{ta} constaua de ocho embarcaciones pequenas, es a sauer cinco barcos de dos velas cada uno, y dos pataxes, y una canoa y todas con tres companias de infant.^{os}

Llego al Rio grande donde se embarco la gente de guerra que para la conquista tenia el Capitan mayor Dero-nima de Albuquerque. spañada, fue el sargento mayor Diego de Campos de parecer que toda esta gente con el dicho Capitan mayor marchasse por tierra hasta al presidio de Sura que es distante del Rio grande mas de cien leguas, pero no tuvo efecto su parecer por que por esta via se podia impossibilitar

PATRONATO 212.-R° A

2-9-29 10/10

La jornada, y así se huvio de em-
barcar toda esta gente.

Llegó toda la armada junta al puerto
del Macorizo presidio de Siara donde
se tomó mas gente de guerra, y se
fue siguiendo la navegacion hasta
al presidio de Buraco de las tarta-
ragas, en cuyo puerto flegó toda la
armada en treinta dias del mes de
Setiembre.

En este presidio asistia por Capitan con
poder de General Manuel de Sousa
Della, el qual sacó partido de Per-
nambuco en veinte y siete de Mayo
de la sobre dicha ora, con socorro de
gente y mantenimientos así para
el Rio grande como para el dicho
presidio, el qual llegó en diez y nue-
ve de Junio de mil y seis cientos y
catorze años, y luego en diez y nueve

dias del dicho mes entro en el puerto
 una nao de trecientas y cinquenta to:
 neladas que venia de Francia del puerto
 de Havre de gracia con socorro a los
 Franceses del Marañon con trecien:
 tos soldados y diez y ocho frayles ca:
 puchinos, la qual nao vino tener al
 dicho presidio, con determinacion de que:
 marcho y degollar a los que en el es:
 tauian, conforme ellos mismos con:
 fessaron despues en el Marañon des:
 pues de las pazes, para lo qual hecha:
 ron en tierra una compania de in:
 fanteria con quinze picas de armas
 blancas, y marchando alli la compa:
 ñia le sabio al encuenaro el dicho Ca:
 pitán Manuel de Sousa Datta con veinte
 soldados arcabuzeros no se pudiendo
 ayudar de mas gente del presidio por
 quedar en guarda de la cerca, porq

en la misma ocasion en que el
enemigo hechava gente en tierra
venia diendi mucha gente del cer-
ton de que havia mucha sospecha
y en el dicho presidio no havia mas
que hasta a cinquenta homibres en
todo, de manera que encontrandose
el dicho Capitan con los dichos
veinte soldados en una playa por
donde el enemigo venia marchando
le hizo retirar y embarcar matandole
e hiriendole alguna gente, y luego
levanto buerro y se fue muy escan-
dalizado para el Marañon —
Llegada como dicho es nuestra armada
despues del dicho conflicto, se hizo junta
sobre el haueamos de yr al Perca pri-
mer puerto de la barra del marañon
todos unanimes, si no es el Sargento
mayor, fueron de parecer que nos

fuéramos a meter en el dicho Perca, y
 allí huvo el sargento mayor de firmar
 el auto que se hizo sobre la resolucion
 que su parecer fue fuéramos quando
 mucho habia a un. Dijo que llaman
 Totoy, y que de allí embiassemos nros
 exploradores, y allí huvo de partir la
 armada para el dicho Perca, y antes
 que partiese para que la infanteria
 toda fué contenta hizo el Capitan
 Manuel de Sousa Desta que tam-
 bien servia de Proveedor y Contador
 de la hacienda de su Magestad en
 la dicha conquista pagamento a todos
 los soldados de lo que se les estava
 deuiendo

Partio la armada del Bouraco de las
 tartarugas, a doze de octubre por la
 mañana, a los treze en la noche
 surgio en el puerto del Perca donde

no buuo ninguna noticia de fran:
ceses, ni de alguna gente, lo qual
vinto se apretto vn baxel con alguna
gente de mar, y con tres, o, quatro
soldados que fuesen a descubrir ade:
lante lo que bavia, y si se habia
algun sitio, donde con mas como:
didad pudiessemos estar, por ser el
del Perca muy abito de pescado y
caca, y sin ninguna madera de
que pudiessemos hazer muestra for:
tificacion si fuesse necesaria y que
dar el agua lexos

Y passados cinco dias llego el baxel
con nuevas de buen sitio, pero que
estava pegado y frontero del enemigo,
hizose Junta sobre si hauiamos de
yr a ocupar el dicho sitio, o, no, el
sargento mayor, y Capitan mayor
y de mas Consejeros fueron de parecer

que no nos mudásemos del sitio del
 Perca donde estauamos, y que en el nos
 fortificásemos, y que desde allí auisa-
 semos a su Magestad, para el qual
 auiso se ofreció el sargento mayor D.
 de Campos, y se auisasse también al
 Governador Gaspar de Sousa, pidién-
 dole mas gente y mantenimientos, pero
 el Capitan Manuel de Sousa Datta
 y el Capitan Jeronimo Fragoso y toda
 la infanteria fueron de contrario pa-
 recer, diciendo a altas voces, que te-
 niamos obligacion de llamar a la puer-
 ta del enemigo, e yr adelante hasta
 a ver quien con mayor fuerza nos
 impedia el passo, que esto era a lo
 que su Magestad nos embiava, y
 no era justo pedir socorro de mas gente,
 hasta a ver si nos era necesario. —
 Y vistas estas razones y clamores de la

infanteria, y su zelo de servir a
su Magestad, el Capitan mayor mudo
su parecer, y allí nos hizimos a la
vela con presupuesto de ocupar el
sitio de que teniamos informacion
como ocupamos, estuvimos en el puerto
del Perca ocho dias, a veinte y uno
de Octubre salimos navegando siempre
entre Jblas y rios y boquerones muy
estrechos quedando algunas vezes en
seco, esperando la creciente de la ma:
rea, a veinte y seis del sobredicho
llegamos al puerto sin descubrirnos
el enemigo, aunque luego la noche
suvo muchos fuegos en la Jbla
dónde el enemigo estava, que ser
vian de señal de llamar la gente, de
allí a tres dias vimos surgir de una
otra parte de la Jbla algunas em:
barcaciones pequenas, por quanto oian

nuestras embarcaciones sueltas en el puerto
 Desembarcó luego toda nuestra infantería
 y ocupado el sitio se trató luego de sa-
 car la artillería que traíamos para
 el fuerte q^{de} mas pertrechos de guer-
 ra y mantenimientos, lo qual se hizo
 con toda brevedad, determinó el Ca-
 pitán mayor fortificarse en un va-
 lle entre dos montañas que se que-
 dauan por padrastros, diciendo que quien
 fuesse su amigo no le aconsejasse
 otra cosa, pero el sargento mayor
 q^{de} mas Capitanes fueron de con-
 trario parecer, y allí comencamos a
 fortificarnos en el mejor modo que
 podíamos, haciendo una cerca de palo
 a pique.

Estando las cosas en este estado vinie-
 ron de la f^{sta} de los enemigos por di-
 versas vezes algunas piragoas que

son embarcaciones de remo fingi:
endo la gente querer nuestra
amistad, pero como despues el ene:
migo frances confesso por su man:
dado y orden venian a sauer que
gente eramos y que fuerza traya:
mos y que cantidad, el Capitan ma:
yor agasafaua esta gente, hazien:
dole muchos regalos imaginando de
poderlos traer a si, pero nada apro:
uecho y no pudo acabar con ellos
nada, antes vnos quatro Indios mas
que el Capitan mayor embio a la
Isla de los Franceses para que ha:
blassen a los de la Isla fueron
allá presos y mal tratados, y a
riesgo de matarlos.

Mientras estas cosas passauan, los
Franceses venian a descubrir a nro
fuerte en sus embarcaciones, hasta

que en doze de Noviembre en el
 quarto de la luna dio el enemigo
 Frances en nuestras embarcaciones y
 nos llevaron tres, siendo assi que el
 dia antes havia llegado una pira-
 goa de la otra parte y obligados los
 Indios del buen agasajo que se les
 hizo avisaron al Capitan mayor
 que quisiese en cobro sus embarca-
 ciones por que el Frances determina-
 va llevarlas la noche siguiente
 para en ellas y en las supas que
 tenia passar a nuestro puerto y de-
 gollarnos, pero de nada se hizo caso
 y todo sucedio como los Indios avisaron.
 Quedo el enemigo Frances con la lle-
 vada de las embarcaciones tan en-
 sobernacido que luego en diez y nue-
 ve del dicho mes passo a nuestro
 puerto hechando en tierra ducientos

infantes y dos mil y tantos In:
dios, quedando aora en las embar:
caciones cien infantes por saber, y
estauan con el General, gassi toda
esta matita de gente en cinquenta
y siete embarcaciones, es a saber
siete de los franceses en que en:
traron tres que nos lleuaron. y
eran mayores que las buxas con
ser las muestras pequenas, y cinq.
pirajoss.

Desembarcada la gente arriba de:
clarada se tomo resolucion que
marchassen dos companias por
la parte del bosque, y otras dos
por la parte de la playa, y assi
embistimos con el enemigo an:
tes que se acabassen de fortifi:
car, fue por la parte del bosque,
el Capitan mayor con el Capitan

de los aventureros Manuel de
 Sousa desta en la Vanguarda y
 luego el Capitan Francisco de Frias
 por la parte de la playa fue el Ca-
 pitan Antonio de Albuquerque, y el
 Capitan Jeronimo Fragoso, con los
 quales avia el Sargento mayor Di.
 de Campos

Yendo las dos companias marchando
 por el bosque. Llego un Indio vivo
 con mucha prisa a decir al Capi-
 tan mayor que a nuestra cerca
 havia llegado un Frances con una
 carta, fue un alferex a saber lo
 que passava, y entre tanto hizimos
 alto. Llego luego el Alferex con re-
 caudo del Sargento mayor, diciendo
 que los Franceses haviam embiado
 por su trompeta una carta, en que
 decian que dentro de quatro oras nos

resoluiésemos si queriamos ser
sus prisioneros, y quando no que
nos havian de entregar a los sal-
uages que contigo trayan para que
nos comiesen, que si su merced que-
ria que el fuesse a hablar con ellos
yria, y si no que hiziette su mer-
ced lo que le pareciesse.

Pero la resolucion fue dar en el ene-
migo, unos por una parte, otros
por otra, y fue el rompimiento de
manera que se desbarato el cam-
po frances de los quales murieron
a espada y arcabuzacos noventa
y tantos que luego alli quedaron
sin los que se ahogaron yendo
huyendo para las embarcaciones y
en todo murieron ciento y setenta
y tres franceses de los mas granados
en que entraron muchos hidalgos

y siete, e. ocho senos de título per-
 sonas de mucha importancia, cautiva
 conse nueve que tomamos vivos, que
 maron sete, quarenta y seis piragoas, co-
 marante en total ducientas armas de
 fuego mosquetes y arcabuzes, de los
 salvages, se averiguó despues q³ faltaban
 quatrocientos, de los quales la mayor
 parte murieron ahogados, de nuestra
 parte murieron quatro soldados y nin-
 guna gente nuestra, sabieron heridos
 de nuestros soldados obra de veinte y
 tantos

A lo alto del bosque se recogieron obra
 de veinte y tantos franceses con alg.^a
 gente salvages a los quales el Cap.ⁿ
 mayor quiso embistir el mismo dia
 en la tarde, pero como fue sin comu-
 nicarlo con los Capitanes llevando con-
 sigo algunos particulares se retiró otra

vez con pérdida de siete, o, ocho sol-
dados que se mataron, y otros tantos
heridos.

Lo qual visto el Capitan de los auenta-
reros Manuel de Sousa Della pidió
licencia al Capitan mayor para q
a embibir al dicho frances con la
gente que para ello se le ordenase,
determinando ponerle cerco e impe-
dirle el agua que estava al pie del
bosque, y el mismo requerimiento
hizo al Sargento mayor, pero ni
uno ni otro lo quiso permitir qasi
mientras cerró la noche los franceses
se embarcaron en las planchas a
nuestra orilla.

Pasadas todas estas cosas, el General
de los franceses escribió una carta
al Capitan mayor en la qual allende
de las de mas cosas le decía que se

holgaria de hablar con uno de los
 nuestros, para esto se ofrecio el sar:
 gento mayor, q de la primera vista
 que tuvo con el Frances averiguó las
 paces de que ha informado a S^{ta} Ma:
 gestad, et las comunicaua solo con
 el Capitan mayor sin hazer Junta
 de Capitanes en materia tan impor:
 tante, q assi las reprouó siempre todo
 el Real

El auto que sobre esta materia se hizo
 en que vienen firmados los Capitanes
 fue hecho despues de las paces diez
 o, doce dias, q como de los Capitanes
 el uno es hijo q el otro sobrino hizie:
 ron lo que su padre q tio les mandó,
 entre el Capitan Manuel de Souza
 desta y el Capitan mayor huuo mu:
 chos dades q tomases sobre hauer de
 firmar el dicho auto, porque seyo

a decirle el Capitan mayor que
a fuerza lo hauia de hazer firmar
por lo qual el dicho Manuel de
Sousa dixo en publico, que todos le
fuesen testigos de lo que el Capitan
mayor le dexa, y que si firmava
el auto era por redimir su vasa-
cion, y no se descomponer con su ge-
neral, de lo qual saco certificacion
del escrivano publico que presente
estava, por quanto el dicho Capitan
siempre fue contra el hazerse las
pazes por entender eran en deserv.
de su Magestad, pues de aquella vez
se podia extinguir el enemigo vitor,
que estava ya desbaratado, y con
menos fuerza que la de los Portu-
gueses, de los quales solos diez, o,
onzas se murieron en la guerra y
havia aun en nuestro Real en

todo trececientos hombres entre la infan-
 teria y gente de mar, y de nuestros
 Indios ninguna muerte y pocos heri-
 dos, y que si el enemigo fuesse señor
 del mar, siendo lo nosotros de la tierra
 no se podia el conseruar en el mar y
 conforme despues supimos de los Por-
 tugueses que ellos tenian captiuos en-
 tre si todo era nuestro si passaramos
 a la otra parte de la Isla, y para
 este efecto teniamos aun en nuestro
 puertos vn charruon y dos barcos en
 que cabia toda la gente de guerra
 Con las pazes cesso toda la guerra to-
 mando por fundamento solo la palabra
 franceta (si algun dia la tuuo) los
 quatro Capitanes que oy ay en el Mar.
 non todos estos juntos no llegan a
 ochenta años, el Capitan mayor no
 puede suppler esta falta, Diego de Campos

que lo podra hazer se ausento vi-
niendo con el aviso a su Magestad
de todo lo sobredicho conformandose en
este particular con el Capitan mayor
siendo assi que para este efecto vino de
Pernambuco ya nombrado por prou.^{on}
del Governador general Gaspar de Sousa
el Capitan Manuel de Sousa desta
La fortificacion que es de palo a pique bien
trauada pero no acabada, los soldados q
dentro della quedan muy esforçados como lo
han mostrado, pero poco contentos de haueslos
empatado y del estado de las cosas, manteni-
mientos pocos y menos municiones || En este
estado queda el marañon, el Gov.^{or} Gaspar de
Sousa sin aviso de lo q passa porq el Capitan
Manuel de Sousa que lo lleuava llego a fardias
con maderas quebradas, y esta en esta Ciudad p.^a
conseguir su intento en compania de las naos, no or-

pensando ser mas otra cosa / El Cap.^o M.^o de Sousa desta
Cidade de Pernambuco en la villa de por mi Thomas Gracian Dandileo y congo el off.^o
del secr. R.^o Gracian mi Padre f. qd por man.^{do} pced. garr.^o del Reyno y traductor
nom. qd sus Consejos y Tribunales. En la villa de Nueva de julio de mil y seiscientos
y quince años.

Thomas Gracian Dandileo

va en diez y siete
junio de mil y seiscientos

AGI, Patronato Real, 272, R. 5

s.f. (s.l.) [traducción 1615 julio 9 (Madrid, España)]

Derrota del río de las Amazonas hecha por el capitán portugués Manuel de Sossa de Sá al virrey.

Manuel de Sousa de Sá (traductor: Tomás Gracián Dantisco)

{h 1} {1} Derota del Rio de las Amazonas, dada {2} por el Capitan Manuel de Sosa Dessa {3} al señor Virrey

{4} Quien quiere yr en busca del Rio de {5} las AmaZonas yrá a tomar tierra {6} de dos grados de la parte del Norte {7} para el Sur, la qual tierra es toda {8} baxa de bosque alto y eSpesso y cerra:{9}do con arboles altos yguales , no tiene {10} playa de la Rea todo es selon negro , {11} puesto en esta altura yrá para den:{12}tro con la proa enel Sul a vista {13} de tierra dando tres leguas de res:{14}guardo por reSpeto de los plasens , y {15} yrá por vn canal de siete yocho bra:{16}ças , y en vn grado de altura de la {17} misma parte del norte hallará {18} la punta de la primera Jsla que ten:{19}drá de largo nueve leguas y de ancho {20} tres , y hallando de dos grados para la {h 2} {1} linea fondo de dos , o , tres braças no {2} tenga miedo , y vaya cargando para {3} leste , que luego dará enel canal y {4} descubriendo la Jsla bien puede {5} cargar para Oeste que es muy alto, {6} yrá a Surgir enel cabo de la Jsla {7} donde viere vna abertura que passa {8} de la otra parte , y tenga aduerten:{9}cia que no puede entrar sino con la {10} creciente de la marea , y aduierta que {11} las aguas corren para Oeste , y lleue {12} buenos cauos para Surgir , porque de {13} otra manera no podrá resistir a la {14} corriente por Ser muy Furiosa en {15} extremo , y surgirá mientras fuere por {16} la marea. Tiene este Rio de ancho {17} en la boca muy poco menos de cin:{18}quenta leguas , y solo se puede naue:{19}gar con mareas , las tierras son ex:{20}celentes para açucares , todo son varges {h 3} {1} de Masapes , sin hotero alguno cubier:{2}tas de mucha y grande arboleda , ay {3} mucha abundancia de toda Suerte de {4} caça , mucha cantidad de pescado en {5} el Rio de toda suerte {6} Los extranjeros que alli van cargan ta:{7}baco grano , o , trigo , buenas maderas {8} mucha tierra en pipas. Dieron esta {9} informacion la gente de vna carauela {10} que los Ingleses

lleuaron al dicho {11} Rio cargada de açucars robada , cuyo {12} mestre se llama Antonio Rodriguez {13} Borges Vizcayno de Buarcos , Manuel fernandez Vizcayno su cuñado Matheo Duarte todos vezinos de Buarque , Domingo de Mendoza passagero , que todos vieron en mi compañía de las Indias {18} y de presente estan en esta Ciudad de Lisboa {19} Y será muy importante impedir este puerto {20} a los estrangeros assi para bien de toda la costa del Brasil que va corriendo {2} para el Sul que continua con este {3} mismo Rio , como tambien para todos los puertos de las Indias de Castilla costa derecha , que va corriendo para el norte que le queda {7} muy cerca , porque haziendose los dichos estrangeros poderosos podran {9} molestar con mucho daño vna y otra {10} costa por quedar en medio

{11} Y tambien porque este Rio vá a dar al Pirú y se tiene que es todo nauegable , que lo sea trecientas y tantas leguas se saue de personas que ya lo nauegaron , y podrá el enemigo yrlo conquistando y poblando {17} y llegar al Pirú y molestarnos a todo lo qual se puede atajar en estos principios con bien poca costa , y no faltará quien sirua a Su Magestad en esta conquista , dando lo necesario , y porque tambien

{3} Deste dicho Rio se podra sacar la plata que viene del Pirú con mucho menos costa de lo que se haze al presente , por quanto el Rio es nauegable todo

{8} Y tambien que no se ocupando este sitio {9} el frances que se retirare del Marañon de fuerza se ha de yr a recoger a el por no tener otro de ay hasta a las Indias y no quedará siendo de ningun efecto la conquista del Marañon {14} porque son cinquenta leguas de vna a otra por costa derecha

{16} El Capitan Manuel de Sousa Dessa

{17} Traduzido de Portugues en Castellano por mi Thomas Gracian Dantisco que tengo el officio del secretario Diego Gracian mi Padre en Inglaterra y que por mandado y cedula particular del Rey nuestro señor traduzgo sus escrituras y de sus consejos y Tribunales . En Madrid , a siete dias del mes de Julio de mil y seis y quinze años . [Rúbrica]

{6} Thomas Gracian Dantisco

{7} va entres ojas

{8} p<agados> quatroreales y m<edio>

{h 1} {1} Derrota del río de las Amazonas, dada {2} por el capitán Manuel de Sosa de Sá {3} al señor virrey.

{4} Quien quiere ir en busca del río de {5} las Amazonas irá a tomar tierra {6} de dos grados de la parte del norte {7} para el sur, la cual tierra es toda {8} baxa, de bosque alto y espesso y cerra{9}do, con árboles altos iguales; no tiene {10} playa de la rea⁶⁸, todo es selón negro⁶⁹. {11} Puesto en esta altura, irá para den{12}tro con la proa en el sul, a vista {13} de tierra, dando tres leguas de res{14}guardo por respeto de los plasens⁷⁰, y {15} irá por un canal de siete y ocho bra{16}ças. Y en un grado de altura de la {17} misma parte del norte hallará {18} la punta de la primera isla, que ten{19}drá de largo nueve leguas y de ancho {20} tres. Y hallando de dos grados para la {h 2} {1} línea, fondo de dos o tres braças, no {2} tenga miedo y vaya cargando para {3} leste, que luego dará en el canal. Y {4} descubriendo la isla bien puede {5} cargar para oeste, que es muy alto; {6} irá a surgir en el cabo de la isla, {7} donde viere una abertura que passa {8} de la otra parte. Y tenga adverten{9}cia que no puede entrar sino con la {10} creciente de la marea, y advierta que {11} las aguas corren para oeste, y lleve {12} buenos cavos para surgir, porque de {13} otra manera no podrá resistir a la {14} corriente, por ser muy furiosa en {15} extremo, y surgirá mientras fuere por {16} la marea. Tiene este río de ancho, {17} en la boca, muy poco menos de cin{18}cuenta leguas, y sólo se puede nave{19}gar con mareas. Las tierras son ex{20}celentes para açúcares; todo son varges {h 3} {1} de masapés⁷¹, sin otero alguno, cubier{2}tas de mucha y grande arboleda; ay {3} mucha abundancia de toda suerte de {4} caça, mucha cantidad de pescado en {5} el río de toda suerte.

⁶⁸En el original en portugués: “*praia d’areia*”. Traducción al español: ‘playa de arena’.

⁶⁹En el original en portugués: “*selão negro*”, además de *selão*, actualmente se usa también la grafía *solão*, aumentativo de *sol*. Traducción al español: ‘sol muy fuerte’.

⁷⁰En el original: *prasés*, traducción ¿? Estoy buscando todavía

⁷¹En el original: “*varges de Masapes*”. Traducción: ‘vega de masapes’. En portugués *massapé* o *massapê*, de *massa*+*pé*, designación popular para suelos arcillosos.

{6} Los estrangeros que allí van cargan ta{7}baco, grano o trigo, buenas maderas, {8} mucha tierra en pipas. Dieron esta {9} información la gente de una caravela {10} que los ingleses llevaron al dicho {11} río cargada de açúcares robada, cuyo {12} maestre se llama Antonio Rodríguez {13} Borges, vizcaíno de Buarcos; Manuel Fer{14}nández, vizcaíno; su cuñado, Mateo Du{15}arte, todos vezinos de Buarque; Domin{16}go de Mendoza, passagero, que todos vi{17}nieron en mi compañía de las Indias {18} y de presente están en esta ciudad de Lisboa. {19} Y será muy importante impedir este puerto {20} a los estrangeros, assí para bien de toda {h 4} {1} la costa del Brasil que va corriendo {2} para el sul que continúa con este {3} mismo río, como también para to{4}dos los puertos de las Indias de Cas{5}tilla costa derecha, que va corri{6}endo para el norte, que le queda {7} muy cerca, porque haziéndose los {8} dichos estrangeros poderosos, podrán {9} molestar con mucho daño una y otra {10} costa por quedar en medio.

{11} Y también porque este río va a {12} dar al Pirú y se tiene que es todo {13} navegable, que lo sea trecientas y {14} tantas leguas, se save de personas {15} que ya lo navegaron, y podrá el {16} enemigo irlo conquistando y poblando {17} y llegar al Pirú y molestarnos, a todo {18} lo cual se puede atajar en estos prin{19}cipios con bien poca costa, y no fal{20}tará quien sirva a Su Magestad en {h 5} {1} esta conquista, dando lo necesario, {2} y porque también {3} d'este dicho río se podrá sacar la plata {4} que viene del Pirú con mucho me{5}nos costa de lo que se haze al pre{6}sente, por quanto el Río es navegable {7} todo.

{8} Y también que no se ocupando este sitio, {9} el francés que se retirare del Mara{10}ñón de fuerza se ha de ir a recoger {11} a él por no tener otro de aí hasta a {12} las Indias, y no quedará siendo de nin{13}gún efeto la conquista del Marañón, {14} porque son cincuenta leguas de una a {15} otra por costa derecha.

{16} El capitán Manuel de Sousa de Sá.

{17} Traduzido de portugués en castellano {18} por mí, Tomás Gracián Dantisco, que {19} tengo el oficio del secretario Diego Gra{20}cián, mi padre, en gloria, y que por mandado {h 6} {1} y cédula particular del Rey, nuestro {2} Señor, traduzgo sus escrituras y de sus {3} consejos y tribunales. En Madrid, a {4} siete días del mes de julio de mil y seis{5}cientos y quinze años. [Rúbrica]

{6} Tomás Gracián Dantisco

{7} Va en tres ojas.

{8} Pagados cuatro reales y medio.

N.º 212
#6.

1615. I

57

Derrota del Rio de las Amazonas, dada
por el Capitan Manuel de Sosa Dossa
al señor Virrey.

Quien quiere yr en busca del Rio de
Las Amazonas yra a tomar tierra
de dos grados de la parte del Norte
para el Sur, la qual tierra es toda
baxa de bosque alto y espeso y cerra-
do con arboles altos y guades, no tiene
playa de la Bea todo es selon negro,
puerto en esta altura yra para den-
tro con la proa en el Sur a vista
de tierra dando tres leguas de res-
guardo por respeto de los plasens, y
yra por un canal de siete y ocho bra-
cas, y en un grado de altura de la
misma parte del norte hallara la
punto de la primera Isla que ten-
dra de largo nueve leguas y de ancho
tres, y hallande de dos grados para la

PATRONATO. 212-R°5

Pl. 9.

línea fondo de dos, o, tres brazas no
tenga miedo, y vaya cargando para
leste, que luego dará en el canal y
descubriendo la Jsla bien puede
cargar para Oeste que es muy alto,
y a surgir en el cabo de la Jsla
donde crece una abertura que pasa
de la otra parte, y tenga adverten-
cia que no puede entrar sino con la
creciente de la marea, y advierta que
las aguas corren para Oeste, y lleve
buenos caños para surgir, porque de
otra manera no podrá resistir a la
corriente por ser muy furiosa en
el extremo, y surgirá mientras fuere por
la marea. Tiene este Rio de ancho
en la boca muy poco menos de cin-
quenta leguas, y solo se puede nave-
gar con mareas, las tierras son ex-
celentes para azucares, todo son varget

de Masapes, sin hotero alguno cubier-
tas de mucha y grande arboleda, ay
mucha abundancia de toda suerte de
caza, mucha cantidad de pescado en
el Rio de toda suerte.

Los extranjeros que alli van cargan ta-
baco grande, o, trigo, buenas maderas
mucha tierra en pipas. Dieron esta
informacion la gente de vna casaca
que los Ingleses llevaron al dicho
Rio cargada de acucares robada, cuyo
maestre se llama Antonio Rodriguez
Borges Viz. de Buarcos, Manuel fer-
nandez Vizcayno su cuñado Matheo Du-
arte todos vecinos de Buarque, Domin-
go de Medrada pasajero, que todos vi-
vieron en mi compania de las Indias
y de presente estan en esta Ciudad de Lisboa
Y sera muy importante impedir el puerto
a los extranjeros alli para bien de toda

la costa del Brasil que va corriendo
para el Sur que continua con este
mismo Rio, como tambien para to-
dos los puertos de las Indias de las
tilla costa derecha, que va corri-
endo para el norte que se queda
muy cerca, porque habiendose los
dichos extranjeros poderosos podran
molestar con mucho dano una otra
costa por quedar en medio.

J tambien porque este Rio va a
dar al Piru que tiene que es todo
navegable, que lo sea trecientas y
tantas leguas se sabe de personas
que ya lo navegaron, y podra el
enemigo irlo conquistando y poblando
y llegar al Piru y molestar nos a todo
lo qual se puede atajar en estos prin-
cipios con bien poca costa, y no fal-
tara quien sirva a su Magestad en

esta conquista, dando lo necesario,
y porque tambien

De este dicho Rio se podra sacar la plata
que viene del Piru con mucho me-
nos costa de lo que se haze al pre-
sente, por quanto el Rio es navegable
todo

Y tambien que no se ocupando este sitio
el frances que se retirare del Mara-
ñon de fuerza se ha de ir a recoger
a el por no tener otro de ay hasta a
las Indias y no quedara siendo de nin-
gun efecto La conquista del Marañon
porque son cinquenta leguas de una a
otra por costa derecha

El Capitan Manuel de Sousa Dessa
Traduvido de Portugues en Castellano
por mi Thomas Gracian Dantisco que
tengo el officio del secretario Diego Gra-
cian mi Padre cap.^a y que por man.^{do}

y cedula particular del Rey nuestro
señor traduzgo sus escrituras que fus
consejos y Tribunales. En Madrid, a
siete dias del mes de Julio de mil y seis
cientos y quinze años. 276

Yo el Rey
Yo el Rey
Yo el Rey

Thomas Gracian Dantesco

AGI, Santa Fe, 63, n.º 52

1624 julio 19 (Cartagena, Colombia)

Carta del cabildo secular de Cartagena sobre las noticias que ha habido de la entrada de enemigos en Brasil y posibilidad de que vayan a aquella costa, y solicitan artillería, armas y municiones

Antonio Arias

{f 1r} {1} Señor

{2} A esta ciu<dad> bino nueba q<ue> enlabaya detodos santos pro{3}uinçia delbrasil. alos 10. demayo deste año llego {4} una gruessa armada olandesa de 35. bajeles y que{5}da apoderado delpuerto auiendo Saquedado ellugar {6} y como quieraq<ue> en menos de 20. dias puedeel enemio{7}go. passar aestacosta esta estaseconlabijilancia y cuida{8}do q<ue> se Requiere y el mayor conq<ue> esta çiu<dad> se {9} halla esla faltagrande deartilleria y munijiones. {10} y La murralla por acauar . por no auerse continuado {11} La fabrica V<uestra> mag<estad> Se sirba atendiendo aq<ue> esta {12} çiu<dad> es delas ynportantes plaças depuertos. {13} Demar delas yndias y que sus Vecinos entodas {14} ocaSsiones acuden conparticular cuidado alo {15} q<ue> se ofreçe como si fuesenpagados mandar en{16}bialle artilleria Y munijiones p<ara> sudefensa {17} y poder cumplir conla obligaçion debassallos tan {18} celosos del seruiçio desu Rey y s<eñor> q<ue> porha{19}llarse ynposibilitada conq<ue> conpralla Lo a Su{20}plicado muchas beçes a V<uestra> mag<estad> boluiendolo aha{21}çer. como la ocassion tan apretadapide q<ue> con{22}fia V<uestra> m<a>g<estad> mandara Remediar y prebenir {23} daño q<ue> amenaza no Ser pequeño y auerSe entendido {24} trae el enemigo desinio debenir aestepuerto Sa{25}biendo lapoca defenssa q<ue> tiene . n<uest>ro s<eñor> g<uarde> a V<uestra> m<a>g<estad> con {26} acreçentam<iento> demayores Reynos y senorios como la xp<is>tian{27}dad amenester . cartag<ena> y jullio 19. de 1624

[Rúbricas]

{f 1v} [Rúbricas]

{10} Porm<andado> del cau<ido> just<icia> y Regimj<ento> {11} Ant<onio> arias de ag<a>.
{12} Scriu<ano> Pu<blico> y decauj<ido>

* * *

{f 1r} {1} Señor:

{2} A esta ciudad bino nueva que en la Baía de Todos Santos, pro{3}vincia del Brasil, a los 10 de mayo d'este año, llegó {4} una gruessa armada olandesa⁷² de 35 bajeles⁷³, y que{5}da apoderado del puerto, aviendo saquedado el lugar. {6} Y como quiera que en menos de 20 días puede el enemi{7}go passar a esta costa, ésta estase con la bijilancia y cuida{8}do que se requiere, y el mayor con que esta ciudad se {9} halla es la falta grande de artillería y municiones, {10} y la murralla por acavar, por no averse continuado {11} la fábrica.

Vuestra Magestad se sirba, atendiendo a que esta {12} ciudad es de las importantes plaças de puertos {13} de mar de las Indias y que sus vecinos en todas {14} ocassiones acuden con particular cuidado a lo {15} que se ofrece, como si fuesen pagados, mandar en{16}bialle artillería y municiones para su defensa {17} y poder cumplir con la obligación de bassallos tan {18} celosos del servicio de su Rey y Señor, que por ha{19}llarse imposibilitada con qué compralla, lo á su{20}plicado muchas beces a Vuestra Magestad, bolviéndolo a ha{21}cer, como la ocassión tan apretada pide, que con{22}fía Vuestra Magestad mandará remediar y prebenir {23} daño, que amenaça no ser pequeño, y averse entendido {24} trae el enemigo desinio de benir a este puerto sa{25}biendo la poca defensa que tiene.

Nuestro Señor guarde a Vuestra Magestad con {26} acrecentamiento de mayores reinos y señoríos, como la cristian{27}dad á menester. Cartagena, y jullio, 19 de 1624.

[Rúbricas]

{f 1v} [Rúbricas]

{10} Por mandado del cavildo, justicia y regimiento,

{11} Antonio Arias de Agudelo, {12} scrivano público y de cavildo

⁷²Hace referencia a la toma de la Bahía de Todos los Santos por una armada holandesa (1624), que fue expulsada el año siguiente por una armada hispanoportuguesa comandada por don Fadrique de Toledo.

⁷³Del catalán *vaixell*: 'barco, buque' (DRAE, 2001).

Vilena de los Rios

Andrés van quese

Luz y barrera

Diego de Rebolledo
Augustin de Barona
Barrera
Rodriguez

La Dama de Villanueva

Logon de San

Alonso Garcia

San^{co} de Rimancas

Alonso

Don de la Cruz y San

Ambarial de la Cruz
San de la Cruz

[Faint, mostly illegible handwritten text in the background]



AHN, Colección Documentos de Indias, Diversos-Colecciones, 26, n.º 42

1625 mayo s.d. (s.l.)

Relación del viaje y suceso de la armada que por mandado de Su Magestad partió al Brasil a echar de allí los enemigos que lo ocupaban. Dase cuenta de las capitulaciones con que salió el enemigo y valía de los despojos. Hecha por D. Francisco de Avendaño y Vilela, que se halló en todo lo sucedido, así en la mar como en la tierra. Impreso en Sevilla, Francisco de Lyra, 1625

Francisco de Avendaño y Vilela

{f 1r} {1} RELACION {2} DEL VIAIE, Y SVCESSO {3} DE LA ARMADA QVE POR MANDADO DE {4} su Magestad partiò al Brasil, a echar de alli los enemigos que {5} lo ocupavan.

{6} Dase cuenta de las capitulaciones conque saliò el enemigo, y valía de los {7} despojos.

{8} Hecha por D<on> Francisco de Avendaño, y Vilela, que se hallò en todo {9} lo sucedido; assi en la mar, como en la tierra.

{10} A la muy noble, y leal ciudad de SEVILLA:

{11} Parecierame no cumplir con mis obligaciones, y co<n> las q<ue> a v<uestra> S<eñoria> tengo, si {12} no dedicara este breve discurso a esta insigne Ciudad, a quien valiendo{13} me de dar las nuevas de lo bien q<ue> en la ocasión sus hijos anduvieron (a pe{14}sar de mal intencionados) merecere el perdon deste atrevimiento. Vale.

{f 1v} {1} Encargò su Magestad en primero lugar , a don Fadrique de {2} Toledo Osorio, Marques de Villanueva de Baldueça , Capi-{3}tan General dela Real Armada, y exercito del mar Oceano, {4} y reyno de Portugal.

{5} En segundo lugar, a don Iuan Faxardo de Guevara, Cavallero de la {6} Orden de Calatrava, del Consejo de Guerra de su Magestad , y su Ca-{7}pitan General de la Real Armada del Estrecho.

{8} En tercero lugar, a Don Manuel de Meneses Capitan general de la {9} de Portugal.

{10} Primeramente partieron de Cadiz à catorze de Henero de 1625. {11} Martes al amanecer las dos armadas del Oceano, y estrecho, y las es-{12}cuadras de Vizcaia, y Montañas, de que son generales Martim de Va-{13}llezilla Cavallero de la Orden de Santiago , y don Francisco de Aze-{14}vedo de la Orden de Calatrava.

{15} Salieron treynta y un navios redo<n>dos sin una caravela, tres tartanas, {16} o quatro; y en toda esta armada ivan embarcados siete mil y quíñientos {17} hombres de mar, y guerra: los de guerra en tres tercios, dos de Españo-{18}les, y uno de Italianos, de quienes eran Maestres de Campo don Pe-{19}dro Osorio, don Iuan de Orellana, el Marques de Torrecuso. Dieron {20} vista a las islas de Canaria a los catorze dias de navegacion, martes a {21} veinte y nueva del dicho al anochecer , donde dexaron despacho para {22} su Magestad: y prosiguiendo su viage descubrieron la isla de Boa Vista: {23} una de las de Cabo Verde, martes a quatro de Febrero al anochecer, {24} dieron fondo en la no<m>brada Santiago (Metropoli de todas las de aquel {25} paraje) donde fueron muy bien recibidos de la Armada de Portugal {26} con alegre salva; assi de la artilleria , como en diferencia de trompetas, {27} clarines, y chirimias; (regozijos militares) la qual armada estava espe-{28}rando con veinte y dos navios mayores , y menores , y en ellos quatro {29} mil hombres de mar y guerra: la de guerra en dos tercios, de quien eran {30} Maestros de Campo Antonio Nuñez de Varreto Cavallero de la Or-{31}den de Christo, y don Francisco de Almeyda de la misma Orden , Al-{32}mirante de la dicha armada Portuguesa, cuya partida fue de Lisboa a {33} dies y nueve de Noviembre con orden de su Magestad de aguardar es-{34}ta union en la dicha isla, como se cumplió.

{35} Salieron desta isla de Santiago todas las armadas un martes a onze {36} del dicho, dia de Carnestolendas, navegaron a la buelta de la Linea, ar-{37}rimados a la costa de Guinea: llegaron a los dies y ocho del dicho a cin-{38}co grados, y medio de la vanda del norte de ella, donde les sobreviniero<n> {39} los uracanes, y aguazeros, que generalmente corren en aquel paraje , y {40} estuvieron entre ellos, y calmas, veynte dias, hasta dies de Março , sin {f 2r} {1} caminar en todos ellos mas de la diminucio<n> de los cinco grados, y me-{2}dio, y multiplicaron de uno y medio de la vanda de sur de la dicha li-{3}nea, donde les bolvieron los vientos generales, siguiendo la derrota a la {4} baya de todos los Santos, la qual fue descubierta

Iueves Santo a veynte {5} y siete de Março. Y sabado sigue<n>te veynte y nueve del dicho se surgió, {6} y dio fondo en ella a las cinco de la tarde.

{7} Hallose el enemigo fortificado en la ciudad con mas de dos mil y do{8}cientos hombres de su nacion, sin Portugueses, y Negros esclavos, que {9} estaban confederados con ellos. Tenian por la vanda de tierra en co<n>tra-{10}posicion de la mar, un fosso lleno de agua fondable, que avian hecho de {11} una laguna que estava a un lado de la ciudad cerca della, toma<n>do parte {12} del quartel del Carmen, que era donde estava el Capitan General don {13} Fadrique de Toledo, y todo el de las palmas, que despues ocupó el ter-{14}cio de don Iuan de Orellana: Y llegava el dicho fosso hasta cerca del {15} monesterio de san Benito.

{16} Por la vanda de tierra en lo restante, tenia grandes baluartes, reduc-{17}tos, cortaduras, parapetos, y estradas eucubiertas, guarnecidos con mu-{18}cha artilleria, municiones, y pertrechos para largo tiempo. Tenia dies y {19} siete navios de guerra y presa, y entre ellos quatro navios de fuego.

{20} Lunes a treynta uno del dicho, se fue desembarcando nuestra infante-{21}ria en la playa, y calera, que està junto del castillo de san Autonio en la {22} punta de Tapoan, a la vanda de leste de la ciudad del Salvador.

{23} El Domingosiguiente, salio el Maestro de campo don Pedro Oso-{24}rio con trecientos hombres a recanocer la tierra.

{25} El lunes concecutivo se desenbarco la persona de don Fadrique de {26} Toledo, y Maestros de Campo, quedando las cosas de la mar a cargo {27} de do<n> Iua<n> Faxardo, y de Martin de Vallezilla, que hazia officio de Al-{28}mirante general, para estorvar la salida a los euemigos en sus uavios , si {29} acaso lo intentassen, y la entrada del socorro, que en aquel tiempo esta-{30}van esperando de Olanda: Y assi mismo para hazer escolta a nuestra ar-{31}tilleria , municiones, y bastimentos , que se yvan desembarcan{32}do.

{33} Este dia llego don Fadrique de Toledo al dicho Monesterio de san-{34}to Benito, adonde se acuartelaron los tercios del Maestre de Campo {35} don Pedro Osorio, y de don Fraucisco de Almeyda, y del Marques de {36} Torricuso, quedando en los tres tercios dos mil hombres , y con ellos {37} el Marques de Cropni Maestre de Campo general del felicisimo exer{38}cito, a cuya orden quedaron. Passo a el Carmen parte opuesta, y se {39} acuartelo el dicho don

Fadrique de Toledo con otros dos mil infantes {40} en dos tercios de don Iuan de Orellana, y Antonio Moniz de Vatreto.

{f 2v} {1} Miercoles tres de Abril hizo el enemigo salida con quatrocie<n>tos {2} hombres por la parte del dicho monasterios de S <an> Bento, embistie<n>do {3} con gran valor y resolucio<n>, y hiziero<n> muy gran daño en los nuestros, {4} por estar la gente rendida del trabajo de la noche antecedente. {5} Mataron en la dicha surtida al Maestro de ca<m>po don Pedro Osorio, {6} que siendo el primero, con su valor quiso animar a los demas.

{7} Murieron Capitanes don Francisco Manuel de Aguilar, cavallero {8} de la Orden de S<an> Iuan, que valerosamente fue el que cuerpo a cuer-{9}po tomo un prisionero al enemigo, y le entregò a su co<n>pañia, y pro-{10}siguio peleando; don Alonso de Gama, y don Pedro de Santisbevan. {11} Y Alferezes murieron don Iuan de Torreblanca, que fue de las per-{12}sonas en que bien puso los ojos todo el exercito por su valor ; don {13} Pedro Barba, que estava hazie<n>do las trincheas, y Simon de Bidacar: {14} y otras muchas personas particulares y ordinarias. Quedaron mal-{15}heridos los Capitanes don Enrique de Alagon, don Diego Ramirez {16} de la Orden de Alcantara, don Diego de Guzman, de la de Sa<n>tiago; {17} don Diego de Espinosa. Señalandose los hijos desta ciudad con so-{18}bra de valor: mataron a Iuan de Lima, hijo desta ciudad, que hizo un {19} hecho de gran valor, porque embistiendo con el enemigo, le puso el {20} mosquete à los pechos, y no dandole fuego, lo arrojò, y echò mano {21} a la espada, y de una cuchillada le derribo la cabeça: y otros que co<n> {22} mucho valor y esfuerço cumplieron con sus obligaciones. En esta {23} refriega fueron entre muertos y heridos ciento y cincuenta.

{24} En cinco de Abril , a las nueve de la noche, gozando el enemigo {25} dela oscuridad della, del viento y marea favorable, echó dos navios {26} de fuego entre las armadas, y esta<n>do uno dellos cerca dela Real Ca-{27}pitania del Estrecho, y de la de Portugal, se dio fuego, y fue gran mer{28}ced de Dios librarse de tan gran peligro: el otro embistio por las {29} Almirantas del Estrecho, Portugal y Napoles , y abordando con la {30} del Estrecho, la començò a derretir la brea del costado , y le quemò {31} tres hombres, y valiendo la diligencia, se apartò de aquel daño, y co<n> {32} la chalupa la dicha Almirante tomó una canoa, en que se pensavan {33} escapar tres Olandeses que governavan el navio, y faltandoles en q<ue> {34} salvarse, se

quemaron los dos dentro, y el otro se echò a la mar, de {35} donde le cogieron: y dando orden a un official para que le castigas-{36}se, lo torno a echar a la mar con una pezga al pescueço, donde pagó {37} su depravada intencion: y parece ser castigo del cielo, porque no te-{38}nia tal orden quien la executo , porque lo hizo de su proprio motu.

{39} Destos dos quarteles, y otro que se formò por otra parte, que se {40} llama las Palmas, donde queda dicho que estava don Iuan de Ore-{f 3r} {1}llana, y Antonio Moniz Barreto, se batio la ciudad co<n> treinta pieças {2} sin otras quatro q<ue> se assestaron a los navios, una de la parte del Car-{3}men, que echó a fondo la Capitana del enemigo: y tres que puso do<n> {4} Iuan Fajardo junto a la marina , a la parte de S<a>n Bento , ayudado de {5} Generales de Portugal y Vizcaya, con que se echaron a fondo otros {6} cinco navios, y se acabaron de destruir todos los arboles y bucos de{7}los demas a balaços ; con estas quatro pieças , que fueron las q<ue> mas {8} quebrantaron la fuerça del enemigo ; y apremiado de este daño de{9}las dichas baterias, viendo que por todas partes les apretavan ta<n>to, {10} y que les tenian las trincheras sobre su fosso, y la mucha gente q<ue> les {11} faltava, de muertos y heridos, que passavan de quatrocientos, y vie<n>-{12}do que nuestra artilleria les avia desencavalgado la suya, y teniendo {13} entre ellos muchas dissensiones, por las diferentes naciones que se {14} avian confederado por los Estados rebeldes para esta ocasion, entre {15} quien es uvo muchos rebeliones y motines, de que procedio herir y {16} prender a el Coronel que los governava, llamado entre ellos ho<m>bre {17} noble; criaron otro Coronel, y trataron de rendirse, y para hazerlo {18} con mas color, fingieron que un trompeta de los nuestros los avia {19} llamado del quartel del Carmen.

{20} En veinte y ocho del dicho embiaron de su parte de ellos un ta<m>{21}bor, a saber que los querian, fueles respondido, que de nuestra parte {22} no se hazia llamada, ni los Españoles lo acostu<m>brava<n>, mas q<ue> si queria<n> {23} alguna cosa conveniente al servicio de Dios, y del Rey, que el Capi-{24}tan General se la concederia: y viendo esto, pidieron tres horas de {25}termino, con que salieron algunos capitanes de su parte, a tratar de {26} rendirse, y fueron otros capitanes Españoles a llevarles concession {27} de mas larga tregua. Concluyeron las capitulaciones siguientes en {28} los quarteles del Carmen a treinta de Abril de 1625. años.

{29} Pareciero<n> Guillermo Estolfa General dela artilleria, y Hugo An-{30}tonio Comissario general, y Francisco Quesneque Capita<n> de Infan-{31}teria Olandeza, todos tres del Concejo, y con poder del Coronel, y {32} Concejo, que se hallan en Sansalvador, Baya de todos Santos, para {33} hazer y concluyr las capitulaciones siguie<n>tes, para entregar a su Ma{34}gestad, y a don Fadrique de Toledo en su nombre, la dicha ciudad , q<ue> {35} an posseymo, y al presente rinden, obligados de las armas de su M<a>g<estad>.

{36} Don Fadrique de Toledo ordenò se hallasse<n> prese<n>tes el Marques {37} de Cropin, Maestro de campo General del felicissimo exercito , y a {38} a don Iuan de Orellana, Maestre de campo de Infanteria Española, {39} Antonio Moniz Barreto, que lo es de otro tercio de Portugueses, y {40} a don Francisco de Almeyda, Almirante de la armada de Portugal, {f 3v} {1} y el General Martin de Vallecilla , y a don Geronymo Quijano de {2} Solorçano, Auditor general de la Real Armada, a Diego Ruyz, Te-{3}niente de Maestro de campo General, y al Governador Iuan Vicen-{4}te S<an> Felipe, todos del Concejo, que juntos assistiero<n> a tratar y con-{5}ferir las capitulaciones infraescriptas.

{6} Capitulaciones conque se entregaron los {7} Olandeses.

{8} Primerame<n>te, que el Coronel y Concejo án de entregar la dicha {9} ciudad de Sansalvador a don Fadrique de Toledo , en nombre de su {10} Magestad, en el mismo estado que se halla oy dia dela fecha, con to-{11}da la artilleria, armas, municiones, pertrechos, bastime<n>tos, y navios {12} que en el puerto se hallassen, y todo el dinero y mercaderias , oro y {13} plata, y joyas y menage, negros, negras, esclavos, cavallos, y demas {14} cosas que se hallaren en la dicha ciudad, y navios de qualquiera ca-{15}lidad que sean, y que no tomaran las armas, hasta despues de llegar {16} a Olanda, con ninguna persona de qualquiera nacion, que sean vas-{17}sallos de su Magestad, ni tomaran puerto en tierra de su Magestad, {18} ni de sus vassallos.

{19} El dicho don Fadrique de Toledo, en nombre de su Magestad, les {20} concede a los dichos Coronel y ministros, capitanes, oficiales y {21} sus criados , y toda la gente de mar , y todos los demas Olandeses, {22} Flamencos, Ingleses, Alemanes, y Franceses, como sean de los que {23} tuvieron consigo, salgan libremente co<n> toda su ropa de vestir y dor-{24}mir, sin

ningun impedimento; y que los Coroneles, capitanes, y offi-^{25}ciales puedan llevar en baúles y caxas la dicha ropa, y no otra cosa, ^{26} y los soldados en sus mochillas.

^{27} Que el dicho don Fadrique, en nombre de su Magestad, les darà ^{28} un passaporte para todos los navios de los Reynos de España, para ^{29} que no les hagan daño ninguno, no hallandoles fuera de la derrota ^{30} del viaje de su tierra.

^{31} Que el dicho don Fadrique de Toledo les dará embarcacion en ^{32} que comodamente puedan yr a su tierra.

^{33} Que el dicho don Fadrique les darà bastimentos necesarios para ^{34} tres meses y medio.

^{35} Que la dicha gente á de salir de la ciudad junta.

^{36} Que el dicho don Fadrique de Toledo à de nombrar personas que miren y visiten los soldados y gente que saliere , para que se vea si ^{2} llevan alguna cosa fuera de lo capitulado.

^{3} Que el dicho don Fadrique à de restituyr a el Coronel todos los ^{4} prisioneros que se hallaren.

^{5} Que ningun soldado del exercito de don Fadrique haga agravio ^{6} a la gente sobredicha del dicho Coronel.

^{7} Que se les aya de dar los instrumentos que tienen en sus navios, ^{8} tocantes a la navegacion.

^{9} Que el dicho don Fadrique les aya de dar las armas para defen-^{10}derse en su viage , y que hasta los dichos navios ayan de salir sin armas ningunas, excepto los Capitanes, que solamente puedan llevar ^{12} espada.

^{13} Que el dicho Coronel aya de dar esta noche una puerta , con su ^{14} cuerpo de guardia al dicho don Fadrique dentro de la muralla, y que ^{15} án de dar rehenes para la seguridad desto en el inter que las capitulaciones se cumplen. Fecha en el quartel del Carmen, a treynta de ^{17} Abril de 1625. años.

^{18} Concluydas las capitulaciones referidas, don Fadrique de Toledo, y los Diputados en su compañía, se ocupò luego la una parte de ^{20} la ciudad.

{21} El dia siguiente, primero de Mayo, que fue el de los Aposteles S<an> {22} Felipe y Santiago, entró en ella lo restante del exercito, con mas da-{23}ño que arriba se declara, que poco antes que se rindiese la plaça ma{24}taron al Morgado de Oliveyra, cavallero Portugues, y a don Ferna<n>-{25}do de Menezes, cavallero del Abito de Calatrava, y al Capitan Die- {26}go Ferreyra del Abito de Christo, y a Iuan de Oviedo Ingeniero {27} mayor, del Abito de Montesa.

{28} Sin estos murieron otros algunos soldados, despues de aver pe-{29}leado valerosamente, dexando eternizada su memoria, con aver {30} muerto en tan señalada y honrosa ocasión , y en servicio de Dios y {31} de su Rey, cuyos nombres aqui no se escribieron, assi por no cansar, {32} como por no se saber el de todos.

{33} A dies y ocho del dicho a medio dia un soldado Vizcayno se fue {34} a la muralla del enemigo, y animosissimamente le quitò del baluarte {35} una bandera, con que se torno a arrojar al suelo; y en el instante con nue-{36}stra artilleria dieron tres balas en el mismo lugar , donde mataron a {37} la sentinela del enemigo, que estava reglando con la quadra por donde {38} se avia de echar un ramal de trinches, y el soldado Biscayno murio va-{39}lerosa y santamente.

{f 4v} {1} A los cinco de Mayo se celebrou Missa en la Iglesia mayor, con gra<n> {2} regozijo, mostrandolo todos en hazimiento de gracias por ta<n> gran mer{3}ced como Dios nos hizo. Agora se trata del viaje de los rendidos, y {4} castigo de culpados, que eran naturales, y se avian passado al enemigo. {5} Tratase de bolver a España estas Armadas, que traiga prosperamente su {6} divina Magestad.

{7} Suma de lo que se tomò al enemigo.

{8} ¶ En dineros, y plata labrada, mas de treientos mil ducados.

{9} ¶ En mercaderias mas de tres millones.

{10} ¶ Ocho cientos cosoletes.

{11} ¶ Dos mil quintales de polvora.

{12} ¶ Seys mil fanegas de harina.

{13} ¶ Balas infinitas.

{14} ¶ Tres mil mosquetes.

- {15} ¶ Trecientas piezas de artillería.
{16} ¶ Ochocientas sillas de cavallos.
{17} ¶ Ochocientos Negros.
{18} ¶ Cincuenta mil vacas.
{19} ¶ Dos mil pipas de vino.
{20} ¶ Dos mil Olandeses, y de otras naciones.
{21} ¶ Gran suma de especiería, y otras cosas.
{22} CON LICENCIA, {23} Impressa en Sevilla, por Francisco de Lyra, {24} Año de 1625.
{25} Vendese en su casa en la calle de la Sierpe.

{f 1r} {1} RELACIÓN {2} DEL VIAJE Y SUCESSO {3} DE LA ARMADA QUE POR MANDADO DE {4} Su Magestad partió al Brasil a echar de allí los enemigos que {5} lo ocupavan.
{6} Dase cuenta de las capitulaciones con que salió el enemigo y valía de los {7} despojos.
{8} Hecha por don Francisco de Avendaño y Vilela, que se halló en todo {9} lo sucedido, assí en la mar como en la tierra.
{10} A la muy noble y leal ciudad de SEVILLA.
{11} Pareciórame no cumplir con mis obligaciones y con las que a Vuestra Señoría tengo, si {12} no dedicara este breve discurso a esta insigne ciudad, a quien valiéndome de dar las nuevas de lo bien que en la ocasión sus hijos anduvieron (a pesar de mal intencionados), mereceré el perdón d'este atrevimiento. Vale.
{f 1v} {1} Encargó Su Magestad, en primero lugar, a don Fadrique de {2} Toledo Osorio, marqués de Villanueva de Baldueça, capitán general dela Real Armada y exército del mar Océano {4} y reino de Portugal.
{5} En segundo lugar, a don Juan Faxardo de Guevara, cavallero de la {6} Orden de Calatrava, del Consejo de Guerra de Su Magestad y su capitán general de la Real Armada del Estrecho.

{8} En tercero lugar, a don Manuel de Meneses, capitán general de la {9} de Portugal.

{10} Primeramente, partieron de Cádiz a catorze de enero de 1625, {11} martes, al amanecer, las dos armadas del Océano y Estrecho, y las es-{12}cuadras de Vizcaya y Montañas, de que son generales Martín de Va-{13}llezilla, cavallero de la Orden de Santiago, y don Francisco de Aze-{14}vedo de la Orden de Calatrava.

{15} Salieron treinta y un navíos redondos sin una caravela, tres tartanas⁷⁴ {16} o quatro, y en toda esta armada ivan embarcados siete mil y quíñientos {17} hombres de mar y guerra; los de guerra en tres tercios, dos de españo-{18}les y uno de italianos, de quienes eran maestros de campo don Pe-{19}dro Osorio, don Juan de Orellana, el marqués de Torrecuso. Dieron {20} vista a las islas de Canaria a los catorze días de navegación, martes, a {21} veinte y nueve del dicho, al anochecer, donde dexaron despacho para {22} Su Magestad. Y prosiguiendo su viage, descubrieron la isla de Boa Vista, {23} una de las de Cabo Verde. Martes, a cuatro de febrero, al anochecer, {24} dieron fondo en la nombrada Santiago (metrópoli de todas las de aquel {25} paraje), donde fueron muy bien recibidos de la armada de Portugal {26} con alegre salva, assí de la artillería como en diferencia de trompetas, {27} clarines y chirimías (regozijos militares). La cual armada estava espe-{28}rando con veinte y dos navíos mayores y menores, y en ellos cuatro {29} mil hombres de mar y guerra; la de guerra en dos tercios, de quien eran {30} maestros de campo Antonio Nuñez de Varreto, cavallero de la Or-{31}den de Cristo, y don Francisco de Almeida, de la misma Orden, al-{32}mirante de la dicha armada portuguesa, cuya partida fue de Lisboa a {33} dies y nueve de noviembre, con orden de Su Magestad de aguardar es-{34}ta unión en la dicha isla, como se cumplió.

{35} Salieron d'esta isla de Santiago todas las armadas un martes, a onze {36} del dicho día de Carnestolendas. Navegaron a la buelta de la línea, ar-{37}rimados a la costa de Guinea. Llegaron a los dies y ocho del dicho a cin-{38}co grados y medio de la vanda del norte de ella, donde les sobrevinieron {39} los uracanes y aguazeros que generalmente corren en aquel paraje, y {40} estuvieron entre ellos y calmas veinte días, hasta dies de março, sin {f 2r} {1} caminar en todos ellos más de la disminución de los cinco grados y me-{2}dio, y multiplicaron de uno y medio de la vanda de sur de la dicha lí-{3}nea, donde les bolvieron los vientos generales,

⁷⁴Del provenzal *tartano* 'embarcación pequeña' (DRAE, 2001).

siguiendo la derrota a la {4} Baía de Todos los Santos, la cual fue descubierta Jueves Santo, a veinte {5} y siete de março. Y sábado siguiente, veinte y nueve del dicho, se surgió {6} y dio fondo en ella a las cinco de la tarde.

{7} Hallose el enemigo fortificado en la ciudad con más de dos mil y do{8}cientos hombres de su nación, sin portugueses y negros esclavos, que {9} estaban confederados con ellos. Tenían por la vanda de tierra, en contra-{10}posición de la mar, un fosso lleno de agua fondable que avían hecho de {11} una laguna que estava a un lado de la ciudad, cerca d'ella, tomando parte {12} del cuartel del Carmen, que era donde estava el capitán general don {13} Fadrique de Toledo, y todo el de Las Palmas, que después ocupó el ter-{14}cio de don Juan de Orellana. Y llegava el dicho fosso hasta cerca del {15} monesterio de San Benito.

{16} Por la vanda de tierra en lo restante, tenía grandes baluartes, reduc-{17}tos, cortaduras, parapetos y estradas encubiertas, guarnecidos con mu-{18}cha artillería, municiones y pertrechos para largo tiempo. Tenía dies y {19} siete navíos de guerra y presa y, entre ellos, cuatro navíos de fuego.

{20} Lunes, a treinta uno del dicho, se fue desembarcando nuestra infante-{21}ría en la playa y calera que está junto del castillo de San Antonio, en la {22} punta de Tapoán, a la vanda de leste de la ciudad del Salvador.

{23} El domingo siguiente salió el maestro de campo don Pedro Oso-{24}rio con trecientos hombres a reconocer la tierra.

{25} El lunes concecutivo se desembarcó la persona de don Fadrique de {26} Toledo y maestros de campo, quedando las cosas de la mar a cargo {27} de don Juan Faxardo y de Martín de Vallezilla, que hazía oficio de al-{28}mirante general, para estorvar la salida a los enemigos en sus navíos, si {29} acaso lo intentassen, y la entrada del socorro que en aquel tiempo esta-{30}van esperando de Olanda, y, assí mismo, para hazer escolta a nuestra ar-{31}tillería, municiones y bastimentos que se ivan desembarcan{32}do.

{33} Este día llegó don Fadrique de Toledo al dicho monesterio de San-{34}to Benito, adonde se acuartelaron los tercios del maestre de campo {35} don Pedro Osorio y de don Francisco de Almeida y del marqués de {36} Torricuso, quedando en los tres tercios dos mil hombres, y con ellos {37} el marqués de Cropni, maestre de campo, general del felicísimo exér{38}cito, a cuya

orden quedaron. Passó a El Carmen, parte opuesta, y se {39} acuarteló el dicho don Fadrique de Toledo con otros dos mil infantes {40} en dos tercios de don Juan de Orellana y Antonio Moniz de Vatreto.

{f 2v} {1} Miércoles, tres de abril, hizo el enemigo salida con cuatrocientos {2} hombres por la parte del dicho monasterio de San Benito, embistiendo {3} con gran valor y resolución, y hizieron muy gran daño en los nuestros, {4} por estar la gente rendida del trabajo de la noche antecedente. {5} Mataron en la dicha surtida al maestro de campo don Pedro Osorio, {6} que, siendo el primero, con su valor quiso animar a los demás.

{7} Murieron capitanes don Francisco Manuel de Aguilar, cavallero {8} de la Orden de San Juan, que valerosamente fue el que cuerpo a cuer-{9}po tomó un prisionero al enemigo, y le entregó a su compañía y pro-{10}siguió peleando; don Alonso de Gama y don Pedro de Santisbevan. {11} Y alférezes murieron don Juan de Torreblanca, que fue de las per-{12}sonas en que bien puso los ojos todo el ejército por su valor; don {13} Pedro Barba, que estava haciendo las trincheas, y Simón de Bidacar {14} y otras muchas personas particulares y ordinarias. Quedaron mal-{15}heridos los capitanes don Enrique de Alagón; don Diego Ramírez, {16} de la Orden de Alcántara; don Diego de Guzmán, de la de Santiago; {17} don Diego de Espinosa. Señalándose los hijos d'esta ciudad con so-{18}bra de valor, mataron a Juan de Lima, hijo d'esta ciudad, que hizo un {19} hecho de gran valor, porque, embistiendo con el enemigo, le puso el {20} mosquete a los pechos y, no dándole fuego, lo arrojó, y echó mano {21} a la espada y de una cuchillada le derribó la cabeça, y otros que con {22} mucho valor y esfuerço cumplieron con sus obligaciones. En esta {23} refriega fueron, entre muertos y heridos, ciento y cincuenta.

{24} En cinco de abril, a las nueve de la noche, gozando el enemigo {25} dela oscuridad d'ella, del viento y marea favorable, echó dos navíos {26} de fuego entre las armadas y, estando uno d'ellos cerca dela Real Ca-{27}pitanía del Estrecho y de la de Portugal, se dio fuego, y fue gran mer{28}ced de Dios librarse de tan gran peligro. El otro embistió por las {29} almirantas del Estrecho, Portugal y Nápoles, y, abordando con la {30} del Estrecho, la començó a derretir la

brea⁷⁵ del costado, y le quemó {31} tres hombres. Y valiendo la diligencia, se apartó de aquel daño, y con {32} la chalupa la dicha almirante tomó una canoa, en que se pensaban {33} escapar tres olandeses que governavan el navío, y faltándoles en qué {34} salvarse, se quemaron los dos dentro, y el otro se echó a la mar, de {35} donde le cogieron. Y dando orden a un oficial para que le castigas- {36} se, lo tornó a echar a la mar con una pezga al pescueço, donde pagó {37} su depravada intención. Y parece ser castigo del cielo, porque no te- {38} nía tal orden quien la executó, porque lo hizo de su proprio motu.

{39} D'estos dos cuarteles y otro que se formó por otra parte, que se {40} llama Las Palmas, donde queda dicho que estava don Juan de Ore- {f 3r} {1} llana y Antonio Moniz Barreto, se batió la ciudad con treinta pieças, {2} sin otras cuatro que se assestaron a los navíos, una de la parte del Car- {3} men, que echó a fondo la capitana del enemigo, y tres que puso don {4} Juan Fajardo junto a la marina, a la parte de San Benito, ayudado de {5} generales de Portugal y Vizcaya, con que se echaron a fondo otros {6} cinco navíos, y se acabaron de destruir todos los árboles⁷⁶ y bucos⁷⁷ de {7} los demás a balaços. Con estas cuatro pieças, que fueron las que más {8} quebrantaron la fuerça del enemigo, y apremiado de este daño de {9} las dichas baterías, viendo que por todas partes les apretavan tanto {10} y que les tenían las trincheras sobre su fosso, y la mucha gente que les {11} faltava, de muertos y heridos, que passavan de cuatrocientos, y vien- {12} do que nuestra artillería les avía desencavalgado la suya, y teniendo {13} entre ellos muchas dissensiones, por las diferentes naciones que se {14} avían confederado por los estados rebeldes para esta ocasión, entre {15} quienes uvo muchos rebeliones y motines, de que procedió herir y {16} prender a el coronel que los governava, llamado entre ellos hombre {17} noble, criaron otro coronel y trataron de rendirse, y, para hazerlo {18} con más color, fingieron que un trompeta de los nuestros los avía {19} llamado del cuartel del Carmen.

{20} En veinte y ocho del dicho embiaron de su parte de ellos un tam {21} bor a saber qué los querían. Fueles respondido que de nuestra parte {22} no se hazía llamada, ni los españoles lo acostumbravan, mas que si querían {23} alguna cosa conveniente al servicio de Dios y del Rey,

⁷⁵Del verbo *brear* (provenzal *breà*, y este del francés *brayer*). Palabra de uso de la marinería: 'mezcla de brea, pez, sebo y aceite de pescado, que se usa en caliente para calafatear y pintar las maderas y jarcias' (DECH).

⁷⁶'Mástiles de barcos o navíos' (AUTORIDADES, 1770).

⁷⁷'Buque' (DRAE, 1992).

que el capi-^{24}tán general se la concedería. Y viendo esto, pidieron tres horas de ^{25} término, con que salieron algunos capitanes de su parte a tratar de ^{26} rendirse y fueron otros capitanes españoles a llevarles concessión ^{27} de más larga tregua. Concluyeron las capitulaciones siguientes en ^{28} los cuarteles del Carmen, a treinta de abril de 1625 años.

^{29} Parecieron Guillermo Estolfa, general dela artillería, y Hugo An-^{30}tonio, comissario general, y Francisco Quesneque, capitán de infan-^{31}tería olandeza, todos tres del concejo y con poder del coronel y ^{32} concejo, que se hallan en San Salvador, Baía de Todos Santos, para ^{33} hazer y concluir las capitulaciones siguientes, para entregar a Su Ma^{34}gestad y a don Fadrique de Toledo, en su nombre, la dicha ciudad, que ^{35} an posseído y al presente rinden, obligados de las armas de Su Magestad.

^{36} Don Fadrique de Toledo ordenó se hallassen presentes el marqués ^{37} de Cropin, maestro de campo, general del felicíssimo ejército; y a ^{38} a don Juan de Orellana, maestre de campo de infantería española; ^{39} Antonio Moniz Barreto, que lo es de otro tercio de portugueses; y ^{40} a don Francisco de Almeida, almirante de la armada de Portugal; ^{f 3v} ^{1} y el general Martín de Vallecilla; y a don Gerónimo Quijano de ^{2} Solórçano, auditor general de la Real Armada; a Diego Ruiz, te-^{3}niente de maestro de campo general; y al governador Juan Vicen-^{4}te San Felipe, todos del concejo, que juntos assistieron a tratar y con-^{5}ferir las capitulaciones infraescriptas.

^{6} Capitulaciones con que se entregaron los ^{7} olandeses.

^{8} Primeramente, que el coronel y concejo an de entregar la dicha ^{9} ciudad de San Salvador a don Fadrique de Toledo, en nombre de Su ^{10} Magestad, en el mismo estado que se halla oy día de la fecha, con to-^{11}da la artillería, armas, municiones, pertrechos, bastimentos y navíos ^{12} que en el puerto se hallassen, y todo el dinero y mercaderías, oro y ^{13} plata, y joyas y menage⁷⁸, negros, negras, esclavos, cavallos y demás ^{14} cosas que se hallaren en la dicha ciudad y navíos, de cualquiera ca-^{15}lidad que sean, y que no tomarán las armas, hasta después de llegar ^{16} a Olanda, con ninguna persona de qualquiera nación que sean vas-^{17}sallos de Su Magestad, ni toman puerto en tierra de Su Magestad, ^{18} ni de sus vassallos.

⁷⁸Del francés *ménage*, ‘conjunto de muebles y accesorios de una casa’ (DRAE, 2001).

{19} El dicho don Fadrique de Toledo, en nombre de Su Magestad, les {20} concede a los dichos coronel y ministros, capitanes, oficiales y {21} sus criados, y toda la gente de mar, y todos los demás olandeses, {22} flamencos, ingleses, alemanes y franceses, como sean de los que {23} tuvieron consigo, salgan libremente con toda su ropa de vestir y dor- {24} mir, sin ningun impedimento, y que los coroneles, capitanes, y ofi- {25} ciales puedan llevar en baúles y caxas la dicha ropa, y no otra cosa, {26} y los soldados en sus mochillas.

{27} Que el dicho don Fadrique, en nombre de Su Magestad, les dará {28} un passaporte para todos los navíos de los reinos de España, para {29} que no les hagan daño ninguno, no hallándoles fuera de la derrota {30} del viaje de su tierra.

{31} Que el dicho don Fadrique de Toledo les dará embarcación en {32} que cómodamente puedan ir a su tierra.

{33} Que el dicho don Fadrique les dará bastimentos necesarios para {34} tres meses y medio.

{35} Que la dicha gente á de salir de la ciudad junta.

{36} Que el dicho don Fadrique de Toledo a de nombrar personas que {f 4r} {1} miren y visiten los soldados y gente que saliere, para que se vea si {2} llevan alguna cosa fuera de lo capitulado.

{3} Que el dicho don Fadrique á de restituir a el coronel todos los {4} prisioneros que se hallaren.

{5} Que ningún soldado del ejército de don Fadrique haga agravio {6} a la gente sobredicha del dicho coronel.

{7} Que se les aya de dar los instrumentos que tienen en sus navíos, {8} tocantes a la navegación.

{9} Que el dicho don Fadrique les aya de dar las armas para defen- {10} derse en su viage, y que hasta los dichos navíos ayan de salir sin ar- {11} mas ningunas, excepto los capitanes, que solamente puedan llevar {12} espada.

{13} Que el dicho coronel aya de dar esta noche una puerta, con su {14} cuerpo de guardia, al dicho don Fadrique dentro de la muralla, y que {15} an de dar rehenes para la seguridad d' esto en el ínter que las capitu- {16} laciones se cumplen. Fecha en el cuartel del Carmen, a treinta de {17} abril de 1625 años.

{18} Concluidas las capitulaciones referidas, don Fadrique de Tole-{19}do, y los diputados en su compañía, se ocupó luego la una parte de {20} la ciudad.

{21} El día siguiente, primero de mayo, que fue el de los apóstoles san {22} Felipe y Santiago, entró en ella lo restante del ejército, con más da-{23}ño que arriba se declara, que poco antes que se rindiese la plaça ma{24}taron al morgado⁷⁹ de Oliveira, cavallero portugués, y a don Fernan-{25}do de Menezes, cavallero del ábito de Calatrava, y al capitán Die-{26}go Ferreira, del ábito de Cristo, y a Juan de Oviedo, ingeniero {27} mayor, del ábito de Montesa.

{28} Sin éstos murieron otros algunos soldados después de aver pe-{29}leado valerosamente, dexando eternizada su memoria con aver {30} muerto en tan señalada y honrosa ocasión y en servicio de Dios y {31} de su Rey, cuyos nombres aquí no se escribieron, assí por no cansar, {32} como por no se saber el de todos.

{33} A dies y ocho del dicho, a mediodía, un soldado vizcaíno se fue {34} a la muralla del enemigo y animosísimamente le quitó del baluarte {35} una bandera, con que se tornó a arrojar al suelo; y en el instante, con nue-{36}stra artillería dieron tres balasos en el mismo lugar, donde mataron a {37} la sentinela del enemigo, que estava reglando con la cuadra por donde {38} se avía de echar un ramal de trinchas, y el soldado biscaíno murió va-{39}lerosa y santamente.

{f 4v} {1} A los cinco de mayo, se celebró missa en la iglesia mayor, con gran {2} regozijo, mostrándolo todos en hazimiento de gracias por tan gran mer{3}ced como Dios nos hizo. Agora se trata del viaje de los rendidos y {4} castigo de culpados que eran naturales y se avían pasado al enemigo. {5} Trátase de bolver a España estas armadas, que traiga prosperamente su {6} Divina Magestad.

{7} Suma de lo que se tomó al enemigo.

{8} En dineros y plata labrada, más de trecientos mil ducados.

{9} En mercaderías, más de tres millones.

{10} Ochocientos cosoletes⁸⁰.

⁷⁹Del latín vulgar MAIORICATUS, ‘primogénito’ (AULETE). Lusismo empleado con el sentido del castellano ‘mayorazgo’.

⁸⁰*Coselete*, del francés *corselet*, ‘coraza ligera, generalmente de cuero, que usaban ciertos soldados de infantería’ (DRAE, 2001).

- {11} Dos mil quintales de pólvora.
- {12} Seis mil fanegas⁸¹ de harina.
- {13} Balas, infinitas.
- {14} Tres mil mosquetes.
- {15} Trecientas piezas de artillería.
- {16} Ochocientas sillas de cavallos.
- {17} Ochocientos negros.
- {18} Cincuenta mil vacas.
- {19} Dos mil pipas de vino.
- {20} Dos mil olandeses y de otras naciones.
- {21} Gran suma de especiería y otras cosas.
- {22} CON LICENCIA. {23} Impressa en Sevilla, por Francisco de Lyra. {24} Año de 1625.
- {25} Véndese en su casa en la calle de la Sierpe.

⁸¹Del árabe hispano *faníqa*, ‘medida de áridos’, y este del árabe clásico *fanīqah* (DRAE, 2001).

RELACION
DEL VIAJE, Y SVCESSO
DE LA ARMADA QUE POR MANDADO DE
su Magestad partiò al Brasil, a echar de allí los enemigos que
lo ocupavan.

*Dase cuenta de las capitulaciones conque salió el enemigo, y valia de los
despojos.*

Hecha por D. Francisco de Avendaño, y Vilela, que se hallò en todo
lo sucedido; assi en la mar, como en la tierra.



DOCUMENTOS DE INDIAS



42
A la muy noble, y leal ciudad de SEVILLA:

Parecierame no cumplir con mis obligaciones, y cõ las q a v. S. tengo, si
no dedicara este breve discurso a esta insigne Ciudad, a quien valiendo
me de dar las nuevas de lo bien q en la ocasion sus hijos anduvieron (a pe
sar de mal intencionados) merecere el perdon deste atrevimiento. Vale.

Encargò su Magestad en primero lugar, a don Fadrique de Toledo Osorio, Marques de Villanueva de Balduca, Capitan General de la Real Armada, y exercito del mar Oceano, y reyno de Portugal.

En segundo lugar, a don Iuan Faxardo de Guevara, Cavallero de la Orden de Calatrava, del Consejo de Guerra de su Magestad, y su Capitan General de la Real Armada del Estrecho.

En tercero lugar, a Don Manuel de Menezes Capitan general de la de Portugal.

Primeramente partieron de Cadiz à catorze de Henero de 1625. Martes al amanecer las dos armadas del Oceano, y estrecho, y las esquadras de Vizcaia, y Montañas, de que son generales Martin de Vallezilla Cavallero de la Orden de Santiago, y don Francisco de Azevedo de la Orden de Calatrava.

Salieron treinta y un navios redòdos sin una caravela, tres tartanas, y quatro; y en toda esta armada iban embarcados siete mil y quinientos hombres de mar, y guerra: los de guerra en tres tercios, dos de Españoles, y uno de Italianos, de quienes eran Maestres de Campo don Pedro Osorio, don Iuan de Orellana, el Marques de Torrecenso. Dieron vista a las islas de Canaria a los catorze dias de navegacion, martes a veinte y nueva del dicho al anochecer, donde dexaron despacho para su Magestad: y prosiguiendo su viage descubrieron la isla de Boa Vista: una de las de Cabo Verde, martes a quatro de Febrero al anochecer, dieron fondo en la nóbrada Santiago (Metropoli de todas las de aquel paraje) donde fueron muy bien recibidos de la Armada de Portugal con alegre salva; assi de la artilleria, como en diferencia de trompetas, clarines, y chirimias; (regozijos militares) la qual armada estava esperando con veinte y dos navios mayores, y menores, y en ellos quatro mil hombres de mar y guerra: la de guerra en dos tercios, de quien eran Maestros de Campo Antonio Nuñez de Varreto Cavallero de la Orden de Christo, y don Francisco de Almeyda de la misma Orden, Almirante de la dicha armada Portuguesa, cuya partida fue de Lisboa a dies y nueve de Noviembre con orden de su Magestad de aguardar esta union en la dicha isla, como se cumplio.

Salieron desta isla de Santiago todas las armadas un martes a onze del dicho, dia de Carnestolendas, navegaron a la buelta de la Linea, arimados a la costa de Guinea: llegaron a los dies y ocho del dicho a cinco grados, y medio de la vanda del norte de ella, donde les sobrevinieron los uracanes, y aguzeros, que generalmente corren en aquel paraje, y estuvieron entre ellos, y calmas, veynte dias, hasta dies de Março, sin semanas

2
reaminar en todos ellos más de la diminió de los cinco grados, y medio, y multiplicacion de uno y medio de la vanda de sur de la dicha línea, donde les bolvieron los vientos generales, siguiendo la derrota a la baya de todos los Santos, la qual fue descubierta Jueves Santo a veynete y siete de Março. Y sabado siguiéte veynete y nueve del dicho se furgio, y dio fondo en ella a las cinco de la tarde.

Hallose el enemigo fortificado en la ciudad con mas de dos mil y doscientos hombres de su nación, sin Portugueses, y Negros esclavos, que estaban confederados con ellos. Tenian por la vanda de tierra en cótra-posicion de la mar, un fosso lleno de agua fondable, que avian hecho de una laguna que estava a un lado de la ciudad cerca della, tomádo parte del quartel del Carmen, que era donde estava el Capitan General don Fadrique de Toledo, y todo el de las palmas, que despues ocupó el tercio de don Juan de Orellana: Y llegava el dicho fosso hasta cerca del monesterio de san Benito.

Por la vanda de tierra en lo restante, tenia grandes baluartes, reducos, cortaduras, parapetos, y estradas eucubiertas, guarnecidos con mucha artilleria, municiones, y pertrechos para largo tiempo. Tenia dies y siete navios de guerra y presa, y entre ellos quatro navios de fuego.

Lunes a treynta uno del dicho, se fue desembarcando nuestra infantaria en la playa, y caleta, que está junto del castillo de san Antonio en la punta de Tapoan, a la vanda de leste de la ciudad del Salvador.

El Domingo siguiente, salio el Maestro de campo don Pedro Oforio con trecientos hombres a recanoser la tierra.

El lunes conecutivo se desembarco la persona de don Fadrique de Toledo, y Maestros de Campo, quedando las cosas de la mar a cargo de don Juá Faxardo, y de Martín de Vallezilla, que hazia officio de Almirante general, para estorvar la salida a los enemigos en sus navios, si acaso lo intentassen, y la entrada del socorro, que en aquel tiempo estavan esperando de Olanda: Y así mismo para hazer escolta a nuestra artilleria, municiones, y bastimentos, que se yvan desembarcando.

Este dia llgo don Fadrique de Toledo al dicho Monesterio de santo Benito, adonde se aquartelaron los tercios del Maestro de Campo don Pedro Oforio, y de don Francisco de Almeyda, y del Marques de Torricuso, quedando en los tres tercios dos mil hombres, y con ellos el Marqués de Cropni Maestro de Campo general del felicissimo exercito, a cuya orden quedaron. Passó a el Carmen parte opuesta, y se aquartelo el dicho don Fadrique de Toledo con otros dos mil infantes en dos tercios de don Juan de Orellana, y Antonio Moniz de Vatreto.

Mier.

Miercoles tres de Abril hizo el enemigo salida con quatrociētos hombres por la parte del dicho monasterio de S. Bento, embistiēdo con gran valor y resoluciō, y hizierō muy gran daño en los nuestros, por estar la gente rēndida del trabajo de la noche antecedente. Mataron en la dicha salida al Maestro de cāpo don Pedro Osorio, que siendo el primero, con su valor quiso animar a los demas.

Murieron Capitanes don Francisco Manuel de Aguilar, cavallero de la Orden de S. Juan, que valerosamente fue el que cuerpo a cuerpo tomo un prisionero al enemigo, y le entregò a su cōpañia, y prosiguió peleando; don Alonso de Gama, y don Pedro de Santistevan. Y Alferезes murieron don Juan de Torreblanca, que fue de las personas en que bien puso los ojos todo el exercito por su valor; don Pedro Barba, que estava haziendo las trincheas, y Simon de Bidacar: y otras muchas personas particulares y ordinarias. Quedaron malheridos los Capitanes don Enrique de Alagon, don Diego Ramirez de la Orden de Alcantara, don Diego de Guzman, de la de S.antiago; don Diego de Espinosa. Señalandose los hijos desta ciudad con sobra de valor: mataron a Juan de Lima, hijo desta ciudad, que hizo un hecho de gran valor, porque embistiendo con el enemigo, le puso el mosquete a los pechos, y no dandole fuego, lo arrojò, y echò mano a la espada, y de una cuchillada le derribò la cabeça: y otros que cō mucho valor y esfuerço cumplieron con sus obligaciones. En esta refriega fueron entre muertos y heridos ciento y cinquenta.

En cinco de Abril, a las nueve de la noche, gozando el enemigo de la oscuridad della, del viento y marea favorable, echò dos navios de fuego entre las armadas, y estado uno dellos cerca de la Real Capitanana del Estrecho, y de la de Portugal, se dio fuego, y fue gran merced de Dios librarse de tan gran peligro: el otro embistio por las Almirantas del Estrecho, Portugal y Napoles, y abordando con la del Estrecho, la començò a derretir la brea del costado, y le quemò tres hombres, y valiendo la diligencia, se apartò de aquel daño, y cō la chalupa la dicha Almirante tomò una canoa, en que se pensavan escapar tres Olandeses que governavan el navio, y faltandoles en q̄ salvarse, se quemaron los dos dentro, y el otro se echò a la mar, donde le cogieron: y dando orden a un official para que le castigasse, lo torno a echar a la mar con una pezga al pescueço, donde pagò su depravada intencion: y parece ser castigo del cielo, porque no tenia tal orden quien la executò, porque lo hizo de su proprio motu.

Destos dos quarteles, y otro que se formò por otra parte, que se llama las Palmas, donde queda dicho que estava don Juan de Orrellana,

3

llana, y Antonio Moniz Barreto, se batio la ciudad cō treinta piezas sin otras quatro q̄ se assestaron a los navios, una de la parte del Carmen, que echó a fondo la Capitana del enemigo, y tres que puso dō Inau Fajardo junto a la marina, a la parte de S. Bento, ayudado de Generales de Portugal y Vizcaya, con que se echaron a fondo otros cinco navios, y se acabaron de destruir todos los arboles y bucos de los demas a balaços; con estas quatro piezas, que fueron las q̄ mas quebrantaron la fuerça del enemigo, y apremiado de este daño de las dichas baterias, viendo que por todas partes les apretavan tãto, y que les tenian las trincheras sobre su folio, y la mucha gente q̄ les faltava, de muertos y heridos, que passavan de quatrocientos, y viendo que nuestra artilleria les avia desencavalgado la suya, y teniendo entre ellos muchas disensiones, por las diferentes naciones que se avian confederado por los Estados rebeldes para esta ocasion, entre quien es uvo muchos rebeliones y motines, de que procedio herir y prender a el Coronel que los governava, llamado entre ellos hōbre noble; criaron otro Coronel, y trataron de rendirse, y para hazerlo con mas color, fingieron que un trompeta de los nuestrs los avia llamado del quarter del Carmen.

En veinte y ocho del dicho embiaron de su parte de ellos un tãbor, a saber que los querian, fueles respondido, que de nuestra parte no se hazia llamada, ni los Españoles lo acostubravã, mas q̄ si queriã alguna cosa conueniente al servicio de Dios, y del Rey, que el Capitan General se la concederia: y viendo esto, pidieron tres horas de termino, con que salieron algunos capitanes de su parte, a tratar de rendirse, y fueron otros capitanes Españoles a llevarles concession de mas larga tregua. Concluyeron las capitulaciones siguientes en los quarteles del Carmen a treinta de Abril de 1625. años.

Parecierō Guillermo Estolfa General dela artilleria, y Hugo Antonio Comissario general, y Francisco Quesneque Capitã de Infanteria Olandeza, todos tres del Concejo, y con poder del Coronel, y Concejo, que se hallan en San Salvador, Baya de todos Santos, para hazer y concluyr las capitulaciones siguientes, para entregar a su Magestad, y a don Fadrique de Toledo en su nombre, la dicha ciudad, q̄ an poseydo, y al presente rindē, obligados de las armas de su Mg.

Don Fadrique de Toledo ordenō se hallassē presētes el Marques de Cropin, Maeltro de campo General del felicissimo exercito, y a don Iuan de Orellana, Maeltre de campo de Infanteria Española, Antonio Moniz Barreto, que lo es de otro tercio de Portugueses, y a don Francisco de Almeida, Almirante de la armada de Portugal,

A 3

y el

y el General Martin de Vallecilla, y a don Geronymo Quijano de Solorzano, Auditor general de la Real Armada, a Diego Ruyz, Teniente de Maestro de campo General, y al Governador Juan Vicente S. Felipe, todos del Concejo, que juntos asistieron a tratar y conferir las capitulaciones infraescriptas.

Capitulaciones con que se entregaron los Olandeses.

Primeramente, que el Coronel y Concejo án de entregar la dicha ciudad de San Salvador a don Fadrique de Toledo, en nombre de su Magestad, en el mismo estado que se halla oy día dela fecha, con toda la artilleria, armas, municiones, pertrechos, bastimētos, y navios que en el puerto se hallassen, y todo el dinero y mercaderias, oro y plata, y joyas y menage, negros, esclavos, cavallos, y demas cosas que se hallaren en la dicha ciudad, y navios de qualquiera calidad que sean, y que no tomaran las armas, hasta despues de llegar a Olanda, con ninguna persona de qualquiera nacion, que sean vassallos de su Magestad, ni tomaran puerto en tierra de su Magestad, ni de sus vassallos.

El dicho don Fadrique de Toledo, en nombre de su Magestad, les concede a los dichos Coronel y ministros, capitanes, oficiales y sus criados, y toda la gente de mar, y todos los denias Olandeses, Flamencos, Ingleses, Alemanes, y Franceses, como sean de los que tuvieron consigo, salgan libremente cō toda su ropa de vestir y dormir, sin ningun impedimento; y que los Coroneles, capitanes, y oficiales pñedan llevar en baúles y caxas la dicha ropa, y no otra cosa, y los soldados en sus mochillas.

Que el dicho don Fadrique, en nombre de su Magestad, les dará un passaporte para todos los navios de los Reynos de España, para que no les hagan daño ninguno, no hallandoles fuera de la derrota del viaje de su tierra.

Que el dicho don Fadrique de Toledo les dará embarcacion en que comodamente puedan yr a su tierra.

Que el dicho don Fadrique les dará bastimētos necesarios para tres meses y medio.

Que la dicha gente á de salir de la ciudad junta.

Que el dicho don Fadrique de Toledo á de nombrar personas q̄
miran

4
miren y visiten los soldados y gente que saliere, para que se vea si llevan alguna cosa fuera de lo capitulado.

Que el dicho don Fadrique a de restituyr a el Coronel todos los prisioneros que se hallaren.

Que ningun soldado del exercito de don Fadrique haga agravio a la gente sobredicha del dicho Coronel.

Que se les aya de dar los instrumentos que tienen en sus navios, tocantes a la navegacion.

Que el dicho don Fadrique les aya de dar las armas para defenderse en su viage, y que halta los dichos navios ayan de salir sin armas ningunas, excepto los Capitanes, que solamente puedan llevar espada.

Que el dicho Coronel aya de dar esta noche una puerta, con su cuerpo de guardia al dicho don Fadrique dentro de la muralla, y q̄ án de dar rehenes para la seguridad desto en el inter que las capitulaciones se cumplen. Fecha en el quartel del Carmen, a treyntra de Abril de 1625. años.

Concluydas las capitulaciones referidas, don Fadrique de Toledo, y los Diputados en su compañía, se ocupò luego la una parte de la ciudad.

El dia siguiente, primero de Mayo, que fue el de los Apostelets S. Felipe y Santiago, entrò en ella lo restante del exercito, con mas daño que arriba se declara, que poco antes que se rindiese la plaça mataron al Morgado de Oliveyra, cavallero Portugues, y a don Fernãdo de Menezes, cavallero del Abito de Calatrava, y al Capitan Diego Ferreyra del Abito de Christo, y a Iuan de Oviedo Ingeniero mayor, del Abito de Montesa.

Sin estos murieron otros algunos soldados, despues de aver peleado valerosamente, dexando eternizada su memoria, con aver muerto en tan señalada y honrosa ocasion, y en servicio de Dios y de su Rey, cuyos nombres aqui no se escribieron, assi por no causar, como por no se saber el de todos.

A dies y ocho del dicho a medio dia un soldado Vizcayno se fue a la muralla del enemigo, y animosissimamente le quitò del baluarte una bandera, conque se torno a arrojar al suelo; y en el instante con nuestra artilleria dieron tres balafos en el mismo lugar, donde mataron a la sentinela del enemigo, que estava reglando con la quadra por donde se avia de echar un ramal de trincheas, y el soldado Biscayno murio valerosa y fantamente.

A los

A los cinco de Mayo se celebrou Missa en la Iglesia mayor, con grã regozijo, mostrandolo todos en hazimiento de gracias por tá gran merced como Dios nos hizo. Agora se trata del viaje de los rendidos, y castigo de culpados, que eran naturales, y se avian passado al enemigo. Tratase de bolver a España estas Armadas, que traiga prosperamente su divina Magestad.

Suma de lo que se tomò al enemigo.

- ¶ En dineros, y plata labrada, mas de treientos mil ducados.
- ¶ En mercaderias mas de tres millones.
- ¶ Ocho cientos cosoletes.
- ¶ Dos mil quintales de polvora.
- ¶ Seys mil fanegas de harina.
- ¶ Balas infinitas.
- ¶ Tres mil mosquetes.
- ¶ Treientos piezas de artilleria.
- ¶ Ochocientas sillas de cavallos.
- ¶ Ochocientos Negros.
- ¶ Cincuenta mil vacas.
- ¶ Dos mil pipas de vino.
- ¶ Dos mil Olandeses, y de otras naciones.
- ¶ Gran suma de especietia, y otras cosas.

CON LICENCIA,

Impressa en Sevilla, por Francisco de Lyra,

Año de 1625.

Vendese en su casa en la calle de la Sierpe.

AGI, Indiferente General, 1092, n.º 106

s.f. s.a. s.d. [1535 julio 11] (s.l.)

Copia sin fecha de ciertos capítulos de una carta escrita por Pedro Sarmiento, embajador de Portugal a Su Majestad. Reparto de tierra del rey de Portugal en Brasil. Armada de Lisboa para Río de la Plata. Armada de Sevilla

Pedro Sarmiento

{h 1} {1} Copia de ciertos capitulos. delacarta. queluis sarmiento scriujo {2} a su mag<estad>. en honze. de jullio. De 535.

{3} El ano pasado antes que yo aqui viniese. El s<e>r<enissimo> rrei {4} por que le parescio que con venia a su cdio a {5} muchos naturales. deste[tachado s] rreino[tachado s] mucha tierra enel {6} brasil. Y rre partioles. y dioles aparti culares a cin{7}cuenta. yasesenta. leguas. acada. vno al largo / {8} de la costa. dela marina. y en ancho todo lo que ellos {9} pudiesen señorear para que lo he dificasen y pobla{10}sen enello. y ansi fue. mucha gente. conestos capi{11}tanes aqui en el rrei hizo esta. m<erce>d y llevaron muchos {12} aparejos. parapoder enella. vivir hasta. agora no a<n> {13} buelto las naos. que conestos. fueron aunque se espe{14}ran. cada dia /

{15} Agora. el fhi<dalgo> hernan dal uarez. y vno que se llama Juan {16} debarrios. y tambien dizenque entra. enesto. el conde {17} decasta nera. hazen. vna. armada. dizen que. asucosta {18} en lis boa. enla qual dizen que llauara<n>. LXXX / o. C. {19} decuallos, y hasta .m. peones y vapor capitan della {20} vno que sellama. de acuña y segun. dizen que se ha{21}ze. esta. armada. bien se cree que no puede ser sin {22} ayuda. del s<e>r<enissimo> rrei / lo que publica me<n>te {23} dizen que es para ir. al rrio de laplata ./ . yo ensabiendo {24} que supe agora. la certinidad desto hable al s<e>r<enissimo> {25} rrei y le dixen. como a via saujo como estos hazia<n> {26} esta. armada. enlis boa. y que me maravillaua mu{27}cho que sualteza. con sintiese tal cossa / espeçialm<ente> {28} quedezian. que hera para. yr al rrio de laplata que hera {29} dela de mar cacio<n> del emp<erador> mi s<eñor> y cosatanaveriguada {32} por suya /

{h 2}{1} Sualteza me rres pon dio. que estos no y ban con qua{2}tro cientos leguas alrrio dela. plata. sino que tan{3}bien yban avno de aquellos Repartimientos que {4} el avia. hecho enel brasil y queel no avia de con sen{5}tir que fuesen apart<e> que fuese emperjuizio de l em{6}perador mi señor / mas que se mara villaua. comoen {7}seuilla. se hiziese ar mada. para. embiar al rrio {8} delaplata. que hera. de su de mar ca cion y que seabia {9} primero des cubierto. por vn portugues. y que el que{10}ria luego embiar a v<uestra> m<agestad> arrequerirle. no con{11}sintiese. que fuese. a quella armada. que se hazia {12} en seuilla pues hera en super juizio. yolesrrespon{13}di que aunque en aquello noestava muy informado {14} queto da via se gunlo que yo atodos avia oydo {15} dezir. y tenia por cierto que aquello hera. averigua{16}disima. mente. de v<uestra> m<agestad> y que sino lo fuera q<ue> {17} el emperador mi senor no mandaria embiar esaar{18}mada. que se haze. en seuilla. con don pedro ny otra {19} cossa alguna que fuese enel menor per juizio suyo.

{20} Lo que desto yo he podido entender es quealos que sualteza {21} Repartio estas leguas. porel brasil. noanllevado {22} gente. decauallo / sino gente para. poblar latierra {23} y otras cosas para biuir pacifica. mente estos van di{24}ferentes delos otros por que lleuan. gent<e> decauallo {25} y esta. otra gent<e> depie deguerra / y anmed<ic>ho alg<u>n<o>s {26} de los que yo mejor he podido entender. que van {27} compensa miento de ir des cubriendo por tierras hasta {28} dar por la. otrapart<e> en lo del peru / yo bien creo q<ue> {29} con lo que sualteza. mead<ic>ho no a de con sentir que {30} estos ni otros vayan a ninguna. parte que sea enper{31}juizio. de v<uestra> m<agestad> ni de esos rreinos mas toda via {32} yo seria depareçer que v<uestra> mag<estad> mandase que se {h 3} {1} partiese el armada queesta en seuilla parael {2} rrio delapalata. lo mas presto. que ser pudiese / en {3} esta. otra dantoda. la priesa. que se pueden dar dize<n> {4} que dentro de dos meses podra. partir

{5} Scriuo a v<uestra> m<agestad> esto por que meparescio queconvenia {6} al seruj<cio> de v<uestra> mag<estad> avisar desto para que lo man{7}de dezir al consejo delas Indias y si le paresciere ma<n>{8}dar dar auiso a su mag<estad> dello

{9} teniendo esta es crita he sabido como des pues que yo hable al {10} s<e>r<enissimo> rrei sobre lo de la armada que se haze enlis boa quea{11}rribadigo / o por parte de sualteza. odestos

que digo {12} que en ella. entienden an enbiado a lis boa. adar {13} gran priesa en ella. y aundizen me que a engrosalla {14} mas /

{15} tambien sospecho que su alteza quiere es criuir a v<uestra> m<agestad> {16} sobrelo del armada. de seujlla. como ami medixo que {17} lo queria hazer pares ciome. que cumplia al seruj<cio> de {18} v<uestra> m<agestad> hazer esta posta. para que dello este abisada.

{19} Lo que yo entendido. mas de esta. negocia cion es que aca {20} proponen. y dizen por averiguado que ning una destas {21} demarcaciones esta. averiguada. a quien toca. dere cha m<ente> {22} a castilla. o a portugal. y por esto les pares ce que el que {23} mas pudiere des cubrir. y o cupar que aquello se gana {24} y por esto torno a dezir que conviene al seruj<cio> de v<uestra> m<agestad> {25} y bien de esos rreino>s que si la armada. de don pedro. a de ir {26} que sea luego antes que esta. otra. por alla vaya que {27} tengo por cierto que si fuera partida. que aca nose ha {28} blara nada. en ello ni se armara esta. que se arma.

{29} [Rúbrica]

{h 1} {1} Copia de ciertos capítulos de la carta que Luis Sarmiento scribió {2} a Su Magestad en onze de julio de 535.

{3} El año pasado, antes que yo aquí viniese, el Sereníssimo Rey, {4} porque le pareció que convenía a su servicio, dio a {5} muchos naturales d'este reino mucha tierra en el {6} Brasil, y repartióles y dioles a particulares, a cin{7} cuenta y a sesenta leguas a cada uno al largo {8} de la costa de la marina y en ancho todo lo que ellos {9} pudiesen señorear, para que lo edificasen y pobla{10}sen en ello. Y así fue mucha gente con estos capi{11}tanes a quien el Rey hizo esta merced, y llevaron muchos {12} aparejos para poder en ella vivir; hasta agora no an {13} buuelto las naos que con éstos fueron, aunque se espe{14}ran cada día.

{15} Agora el fidalgo Hernán d'Álvarez y uno que se llama Juan {16} de Barrios, y también dizen que entra en esto el conde {17} de Castañera, hazen una armada, dizen que a su costa, {18} en Lisboa, en la cual dizen que llevarán LXXX o C {19} de cavallos y hasta M peones, y va por capitán d'ella {20} uno que se llama de Acuña. Y según dizen que se ha{21}ze esta

armada, bien se cree que no puede ser sin {22} ayuda del Sereníssimo Rey, lo que públicamente {23} dicen que es para ir al Río de la Plata. Yo, en sabiendo {24} que supe agora la certinidad d'esto, hablé al Sereníssimo {25} Rey y le dixé como avía savido como éstos hazían {26} esta armada en Lisboa y que me maravillava mu{27}cho que Su Alteza consintiese tal cosa, especialmente {28} que dezían que era para ir al Río de la Plata, que era {29} de la demarcación del Emperador, mi Señor, y cosa tan averiguada {32} por suya.

{h 2}{1} Su Alteza me respondió que éstos no iban con cua{2}trocientas leguas al Río de la Plata, sino que tam{3}bién iban a uno de aquellos repartimientos que {4} él avía hecho en el Brasil, y que él no avía de consen{5}tir que fuesen a parte que fuese en perjuizio del Em{6}perador, mi Señor, mas que se maravillava cómo en {7}Sevilla se hiziese armada para embiar al Río {8} de la Plata, que era de su demarcación y que se abía {9} primero descubierto por un portugués, y que él que{10}ría luego embiar a Vuestra Magestad a requerirle no con{11}tiese que fuese aquella armada que se hazía {12} en Sevilla, pues era en su perjuizio. Yo les respon{13}dí que aunque en aquello no estava muy informado {14} que todavía, según lo que yo a todos avía oído {15} dezir, y tenía por cierto que aquello era averigua{16}dísimamente de Vuestra Magestad, y que si no lo fuera, que {17} el Emperador, mi Señor, no mandaría embiar esa ar{18}mada que se haze en Sevilla con don Pedro ni otra {19} cosa alguna que fuese en el menor perjuizio suyo.

{20} Lo que d'esto yo he podido entender es que a los que Su Alteza {21} repartió estas leguas por el Brasil no an llevado {22} gente de cavallo, sino gente para poblar la tierra {23} y otras cosas para bivar pacíficamente. Éstos van di{24}ferentes delos otros, porque llevan gente de cavallo {25} y esta otra gente de pie de guerra; y anme dicho algunos {26} de los que yo mejor he podido entender que van {27} con pensamiento de ir descubriendo por tierras hasta {28} dar por la otra parte en lo del Perú. Yo bien creo que {29} con lo que Su Alteza me á dicho, no á de consentir que {30} éstos ni otros vayan a ninguna parte que sea en per{31}juizio de Vuesta Magestad ni de esos reinos, mas todavía {32} yo sería de parecer que Vuestra Magestad mandase que se {h 3} {1} partiese el armada que está en Sevilla para el {2} Río de la Plata lo más presto que ser pudiese. En {3} esta otra dan toda la priesa que se pueden dar; dicen {4} que dentro de dos meses podrá partir.

{5} Scrivo a Vuestra Magestad esto porque me pareció que convenía {6} al servicio de Vuestra Magestad avisar d'esto para que lo man{7}de dezir al Consejo de las Indias, y si le pareciere, man{8}dar dar aviso a Su Magestad d'ello.

{9} Teniendo ésta escrita, he sabido como después que yo hablé al {10} Sereníssimo Rey sobre lo de la armada que se haze en Lisboa, que a{11}riba digo, o por parte de Su Alteza o d'éstos que digo {12} que en ella entienden an embiado a Lisboa a dar {13} gran priesa en ella, y aún dízenme que a engrosalla {14} más.

{15} También sospecho que Su Alteza quiere escribir a Vuestra Magestad {16} sobre lo del armada de Sevilla. Como a mí me dixo que {17} lo quería hazer, pareciome que cumplía al servicio de {18} Vuestra Magestad hazer esta posta, para que d'ello esté abisada.

{19} Lo que yo [he] entendido más de esta negociación es que acá {20} proponen y dizen por averiguado que ninguna d'estas {21} demarcaciones está averiguada a quién toca derechamente, {22} a Castilla o a Portugal, y por esto les parece que el que {23} más pudiere descubrir y ocupar, que aquello se gana. {24} Y por esto torno a dezir que conviene al servicio de Vuestra Magestad {25} y bien de esos reinos que si la armada de don Pedro á de ir, {26} que sea luego antes que esta otra por allá vaya, que {27} tengo por cierto que, si fuera partida, que acá no se ha{28}blará nada en ello ni se armará ésta que se arma.

{29} [*Rúbrica*]

1535

Portugal

Copia de ciertos capitulos. relacion. queluis sarmiento seruijo
sumag. en honze. de julio. de 535.

El año pasado antes que yo aqui viniere. el 8^{mo} rei
por que le parescio que conuenia a su seruijo dio
muchos naturales. de estos reinos mucha tierra en el
brasil. y repartioles. y diolos aparti culares a em
cuenta. y aserenta. leguas. acada. vno al largo
de la costa. de la marria. y en ancho todo lo que ellos
pudiesen señorear para que lo hic dificasen y pobla
sen en ello. y ansi fue. mucha gente. con estos capi
taner a quien el rei hizo esta. md y lleuaron muchos
aparejos. para poder en ella. vivir hasta. agora no
buelto las naos. que con estos. fueron aunque se espe
ran. cada dia /

Agora. el tñ^o hermandad suarez. y vno que se llama Juan
debarrios. y tambien dicen que entra. en esto. el conde
de casta nera. hazen. vna. armada. dicen que. asu costa
en la boa. en la qual dicen que lleuara. lxxxi. o. c.
de cauales. y hasta. m. pcones y vapor capitan de esta
vno que se llama. de acuña y segun. dicen que se ha
ze. esta. armada. bien se cree que no puede ser sin
ayuda. de l 8^{mo}. rei / lo que publica mete
dicen que es para ir. al reio. de la plata. / yo en sabiendo
que supe agora. la certinidad. desto hablé al 8^{mo}
rei y le dixi. como a su sauido como estos ha
ya. esta. armada. en la boa. y que me maravillaua mu
cho que su alteza. consintiere tal cosa / especialm^{te}
que dexen. que heza. para. y a reio. de la plata. que heza
de la de mar cauo. de l emp. mi s. y cosa tan abeziguada.
por suya /

143 = 3 = 11.

A.G.T.
INDIFERENTE GENERAL, 1092, N. 106

2221

Sua Alteza me respon dio: que estos no y ban con quatro
cientas leguas al rrio de la plata. sino que ten
bien y ban abno de aquellos Repartimientos que
el abia. hecho en el brasil y que el no abia de con sen
tir que fuesen apart que fuese empesamiento de sem
perador misenor / mas que se mara Gistaua. como en
Seuuea. se hizuse armada. para embiar al rrio
de la plata. que hera. de su de mar ca cion y que scabio
primero des cubierto. por vn portugues. y que el que
ria luego embiar a v. m. arrequerue. no con
sintiese. que fuese. a quella armada. que se hazia
en seuilla. pues hera. en super juicio. y olerres pon
di que aunque en aquellos no estaua. muy informado
que toda bñ segun lo que yo a todos abia oy do
dezi. y tenia por cierto que aquello hera. a vergu
disima. morte. de v. m. y que si solo fuera q
el emperador misenor no mandaria embiar esa ar
mada. que se haze. en seuilla. con don pedro notia
cossa de gima. que fuese en el menor per juicio suyo

Lo que desto yo he podido entenderes que aloo que sua Alteza
Repartio estas leguas. por el brasil. no an lleuado
gente de cauales / sino gente para poblar la tierra.
y otras cosas para buir pacifica mente. estos van de
ferentes de los otros por que lleuon. gente de cauales
y esta. otra gente de pie de guerra / y a medio algns
de los que yo mejor he podido entender. que van
con poca gente de pie de guerra cubriendo por tierra hasta
dar por la. otra parte en lo del peru / y o bien creo q
con lo que sua Alteza. me adho no a de con sentir que
estos ni otros vayan en ninguna. parte que sea en per
juicio. de v. m. ni de esos rreinos mas toda bñ
yo seria de parecer que v. mag mandase que se

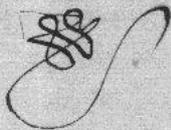
partiese. la armada que está en Sevilla para el
río de la plata. lo mas presto. que se pudiere / en
esta. otra de toda la nueva. que se pueden dar diez
que dentro de dos meses podra partir

Sevill a v. m. esto por que me pareció que convenia
al seruy. de v. mag. a visar desto para que lo mande
de diez al consejo de las Indias y si le pareciere mande
dar dar aviso a sumag. dello

teniendo esta. co. rita. he sabido como des pueco que yo hablé al
S^{mo} rei sobre lo de la armada que se haze en las boas que
en badajoz / o por parte de su alteza. o de otros que digo
que en ella. entienden an enbiado a las boas. a dar
gran priesa en ella. y aundize en me que a engrosalla
mas /

tambien. sos pecho que su alteza quiere co. rita. a v. m.
• sobre lo del armada. de Sevilla. como ami medyo que
lo queria hazer pareciome. que cumplido al seruy. de
v. m. hazer esta posta. para que allosse abisado

Lo que yo he entendido. mas de esta. negocia cion es que aca
proponen. y dicen por averiguado que ninguna de las
demarcaciones esta. averiguada. a quien toca. de derecha m.
a castilla. o a portugal. y por esto lo parez co. que el que
mas pudiere des cubrir. y ocupar que aquellos segun
y por esto torno a decir que conviene al seruy. de v. m.
y bien de esos reis que si la armada. de donpedro. aca
que sea luego antes que esta. otra. por alla vaya que
tengo por cierto que si fuera. partida. que aca nos cho
blara nada. en caso ni se armara esta. que se ar mo



1221

AGI, Indiferente General, 737, n.º 41

1535 diciembre 05 (Madrid, España)

- a) Sobre la armada que prepara el rey de Portugal para ir al Brasil, aunque con intención de pasar al río Marañon. b) Propone al licenciado Quiroga para obispo de Mechoacán. c) Propone para el obispado de Santa Marta al licenciado Angulo, colegial del colegio de maestro Rodrigo de Sevilla. d) Habiendo ordenado Su Majestad que no se conceden licencias para esclavos, consulta al Consejo qué ha de hacer con las que ya se tenían concedidas a don Antonio de Garay, hijo del licenciado Francisco, y a otros pobladores. e) Sobre la petición de Alonso de la Torre, provisto para tesorero de la isla de Santo Domingo, de que se le sigan pagando los 40.000 maravedís que tiene de continuo. f) Sobre la petición del doctor Beltrán de que se le haga merced del oficio de ensayador del oro de la isla Española, San Juan y Cuba

{h 1} {1} S<acra> C<atolica> C<esarea> M<agestad>

{2} La carta que v<uestra> mag<estad> mando scriuir A este consejo. y el capitulo dela {3} que luis sarmiento scriuio a v<uestra> m<agestad> sobre el armada que se haze en {4} portogal para yr al Rio del marañon . Reçebimos y luego nos juntamos {5} y llamamos al conde de osorno. yalli se vio el d<ic>ho capitulo. y otro que {6} de nueuo ha scripto luis sarmiento cuyo traslado yra connesta. y / {7} despues de mucho auer mirado yplaticado enel negoçio . nos pareçio. {8} que la emperatriz n<uest>ra señora scriuiesse al [* * *] Ry de portog** {9} de su mano lo que [roto] {10} desta / esta nos pareçio que era la prouisión que al presente conu**** {11} hazerse visto el poco fundamento que para otra cosa al presente ay {12} por la color grande que el Rey tiene para hazer armada y embialla {13} alas tierras de su demarcacion Como publica que la embia apoblar {14} la tierra del brasil . y entrar para ello por el Rio del marañon : y por {15} esto nos ha pareçido que sede Aentender que no la venido anotiçia {16} de v<uestra> mag<estad> siootra cosa pareçiere que Conuiene auisaremos dello a {17} v<uestra> m<agestad> Como por su carta lo manda /

{18} El ob<is>pado demechuacon que es en la nueva españa hasta aora no esta {19} proueido porque aunque v<uestra> m<a>g<estad> ha nombrado para ello algunas. {20} personas no lo han azeptado. Y en el audiencia Real de la nueva españa {21} esta vn liçençiado qui roga por oydor della de quien se tiene muy buena {22} Relaçion de vida y exemplo / y porque ha sido yes muy ynclinado {h 2} {1} Ala conuersion y buen tractamiento de los yndios y su ynstruçion en las {2} cosas de n<uest>ra sancta fee en que ha gastado grand parte del salario que {3} v<uestra> mag<estad> le ha mandado dar / Pareçe al consejo que azeptandolo el {4} estara bien proueido aquel ob<is>pado. Y para que si v<uestra> m<a>g<estad> fuere / {5} seruido de mandar le nombrar / va con esta la presentaçion hecha {6} supplica mos a v<uestra> m<a>g<estad> mande dar nos Auiso de lo que en ello fuere s<e>ruido

{7} Asi mismo esta vaco. El ob<is>pado de sancta marta algunos dias ha {8} y tan poco le han querido Azeptar los dos Religiosos a quien v<uestra> mag<estad> {9} mando nombrar . y en seuilla en el colegio que dizen de mas Rodrigo / {10} esta vn colegial que llaman el liçençiado angulo que es theologo. tenemos {11} por çierto . que lo azeptara y por la buena ynformaçion que de su persona {12} y letras tenemos / nos pareçe que es Conueniente para prelado / de {13} aquella **ouinçia [roto] fuere seruido de mandar le no<m>brar {14} [roto] da /

{15} Por vna sucarta que a este consejo mando v<uestra> mag<estad> scriuir desde {16} barçelona . manda . v<uestra> mag<estad> que no se den liçençias ningunas de {17} esclauos para passar alas Indias . y como hasta alli por mandado de {18} v<uestra> mag<estad> se dauan liçençias alas personas que yvan alas yndias / A {19} cada vno segund la cantidad . que auia menester / quando llego el {20} mandamiento de v<uestra> mag<estad> estauan acordados de dar A algunas {21} personas que passauan alas yndias / o estauan alla liçençias para / {22} pasar sclauos speçial mente . A don antonio de gorray hijo del adel<antado> {23} françisco de garay çient sclauos . parra. ayuda a hazer vn yngenjo {24} y otros tress pobladores cada veinte . ya unq<ue> estauan conçedidas {25} las liçençias se dexaron de despachar las çedulas. / Aora ynstan / {26} en el Consejo por ellas. v<uestra> mag<estad> mande lo que fuere seruido en esto {27} y si quando fueren algunos pobladores alas d<ic>has yndias / o a los q<ue> alla {h 3} {1} estan les podremos dar liçençia para alguna Cantidad que han {2} menester Como v<uestra> m<a>g<estad> lo mando en la consulta de toledo / {3} por que entre tanto no auemos

despachado ni despacharemos liçençia {4} mas de para doss /o tress sclauos alos que van Apoblar /ypareçe{5}nos que dehazerse Como v<uestra> mag<estad> lo tenia acordado a v<uestra> mag<estad> {6} sesigue mucho seruiçio asi por los derechos que se pagan dello s / {7} como que auiendo alla sclauos sesaca oro ysepaga dello el quinto {8} yavn los Jndios son mas Releuados del travajo

{9} V<uestra> mag<estad> mando proueer A Alonso dela torre del offiçio de {10} tesorero dela ysla spañola / en tien de en despacharse. Ha supp<olidado> {11} eneste consejo que por que el salario que tiene conel offiçio de {12} tesorero espoco para se substentar / sele mandase pagar alla El {13} tiempo que Residiese eneste offiçio . los quarenta mill m<a>r<avedi>s q<ue> {14} tiene de Contino atentos sus seruiçios / V<uestra> m<a>g<estad> mande enello {15} loque fuere seruido /

{16} El Doctor Beltran hasupplicado aqui a v<uestra> mag<estad> selehaga m<erçe>d {17} del offiçio de ensayador del oro delas ysclas spañola ysant Juan . {18} ycuba ydela tierra firme llamada castilla del oro / . v<uestra> m<a>g<estad> atento lo {19} mucho quel Doctor Continua mente ha seruido y sirue . mande proueer {20} lo que fuere seruido . que toda m<erçe>d cabe ensu persona yseruiçios / De {21} madrid v de dez<iembre> 1535.

{22} de V<uestra> S<acra> C<atolica> M<agestad> {23} muy humylde vassallos q<ue> sus Reales pies y manos besan

{24} [*Rúbricas*]

* * *

{h 1} {1} Sacra Católica Cesárea Magestad

{2} La carta que Vuestra Magestad mandó scrivir a este Consejo y el capítulo de la {3} que Luis Sarmiento scrivió a Vuestra Magestad sobre el armada que se haze en {4} Portogal para ir al Río del Marañón recibimos, y luego nos juntamos {5} y llamamos al conde de Osorno, y allí se vio el dicho capítulo y otro que {6} de nuevo ha scripto Luis Sarmiento, cuyo traslado irá con ésta. Y {7} después de mucho aver mirado y platicado en el negoçio, nos pareció {8} que la Emperatriz, nuestra Señora, scriviesse al <...> Rey de Portogal {9} de su mano lo que <...> {10}

d' ésta. Ésta nos pareció que era la provisión que al presente convenía {11} hazerse, visto el poco fundamento que para otra cosa al presente ay {12} por la color grande que el Rey tiene para hazer armada y embialla {13} a las tierras de su demarcación, como publica que la embía a poblar {14} la tierra del Brasil y entrar para ello por el río del Marañón. Y por {15} esto nos ha parecido que se dé a entender que no la venido a notiçia {16} de Vuestra Magestad. Si otra cosa pareciere que conviene, avisaremos d'ello a {17} Vuestra Magestad, como por su carta lo manda.

{18} El obispado de Mechoacán⁸², que es en la Nueva Spaña, hasta aora no está {19} proveído, porque, aunque Vuestra Magestad ha nombrado para ello algunas {20} personas, no lo han aceptado. Y en el Audiencia Real de la Nueva Spaña {21} está un licenciado Quiroga por oidor d'ella, de quien se tiene muy buena {22} relación de vida y exemplo, y porque ha sido y es muy inclinado {h 2} {1} a la conversión y buen tratamiento de los indios y a su instruccion en las {2} cosas de nuestra santa fee, en que ha gastado grand parte del salario que {3} Vuestra Magestad le ha mandado dar, parece al Consejo que, aceptándolo él, {4} estará bien proveído aquel obispado. Y para que si Vuestra Magestad fuere {5} servido de mandarle nombrar, va con ésta la presentación hecha. {6} Suplicamos a Vuestra Magestad mande darnos aviso de lo que en ello fuere servido.

{7} Así mismo, esta vaco el obispado de Santa Marta algunos días ha, {8} y tampoco le han querido aceptar los dos religiosos a quien Vuestra Magestad {9} mandó nombrar. Y en Sevilla, en el colegio que dizen de mase Rodrigo, {10} está un colegial que llaman el licenciado Angulo, que es teólogo. Tenemos {11} por cierto que lo aceptará, y por la buena infomación que de su persona {12} y letras tenemos, nos parece que es conveniente para prelado de {13} aquella provincia <...> fuere servido de mandarle nombrar {14} <...>da.

{15} Por una su carta que a este Consejo mandó Vuestra Magestad scrivir desde {16} Barcelona, manda Vuestra Magestad que no se den licencias ningunas de {17} esclavos para passar a las Indias. Y como hasta allí, por mandado de {18} Vuestra Magestad, se davan licencias a las personas que ivan a las Indias, a {19} cada uno segund la cantidad que avía

⁸²Estado de México. Se considera que la variante Mechoacán, que aparece en el documento original, es una errata del escribano, dado que, hasta este momento, no se ha documentado dicha forma en ningún corpus del español.

menester, cuando llegó el {20} mandamiento de Vuestra Magestad estaban acordados de dar a algunas {21} personas que passavan a las Indias o estaban allá licencias para {22} pasar sclavos specialmente a don Antonio de Gorray, hijo del adelantado {23} Francisco de Garay, cient sclavos para ayudar a hazer un ingenio, {24} y otros tres pobladores, cada veinte. Y aunque estaban concedidas {25} las licencias, se dexaron de despachar las cédulas. Aora instan {26} en el Consejo por ellas. Vuestra Magestad mande lo que fuere servido en esto, {27} y si cuando fueren algunos pobladores a las dichas Indias o a los que allá {h 3} {1} están, les podremos dar licencia para alguna cantidad que han {2} menester, como Vuestra Magestad lo mandó en la consulta de Toledo, {3} porque entre tanto no avemos despachado ni despacharemos licencia {4} más de para dos o tres sclavos a los que van a poblar y parece{5}nos que de hazerse como Vuestra Magestad lo tenía acordado, a Vuestra Magestad {6} se sigue mucho servicio, así por los derechos que se pagan d'ellos {7} como que aviendo allá sclavos se saca oro y se paga d'ello el quinto, {8} y aun los indios son más relevados del trabajo.

{9} Vuestra Magestad mandó proveer a Alonso de la Torre del oficio de {10} tesorero de la Isla Española. Entiende en despacharse. Ha suplicado {11} en este Consejo que porque el salario que tiene con el oficio de {12} tesorero es poco para se substentar, se le mandase pagar allá, el {13} tiempo que residiese en este oficio, los cuarenta mil maravedís que {14} tiene de contino atentos sus servicios. Vuestra Magestad mande en ello {15} lo que fuere servido.

{16} El doctor Beltrán ha suplicado aquí a Vuestra Magestad se le haga merced {17} del oficio de ensayador del oro de las islas Española y San Juan {18} y Cuba y de la Tierra Firme, llamada Castilla del Oro. Vuestra Magestad, atento lo {19} mucho qu'el doctor continuamente ha servido y sirve, mande proveer {20} lo que fuere servido, que toda merced cabe en su persona y servicios. De {21} Madrid, V de deziembre, 1535.

{22} De Vuestra Sacra Católica Magestad {23} muy humildes vassallos, que sus reales pies y manos besan,

{24} [*Rúbricas*]

—+—
S.E.C.R.E.T.

La carta que v. mag. mando scriuir Aeste consejo y el capitulo de la que Luis sarmiento scriuio a v. mag. sobre el armada que se haze en portogal para yr al Rio del marañon. Recibimos y luego nos juntamos y llamamos al conde de osorno y alli se vio el dho capitulo. y otro que de nueuo ha scripto Luis sarmiento cuyo traslado yra con esta y despues de mucho auzer mirado y platicado en el negocio nos pareció que la emperatriz nra señora scriuiese al s. Rey de portogal de sumano lo que desta / esta nos pareció que era la provision que al presente conuenia hazerse visto el poco fundamento que para otra cosa al presente ay por la color grande que el Rey tiene para hazer armada y embialla alas tierras de su demarcacion Como publica que la cambia a poblar la tierra del brasil y enton para ello por el Rio del marañon. y por esto nos ha parecido que se de Aentender que no se venido a noticia de v. mag. si otra cosa pareciere que Conuiene auisaremos dello a v. m. Como por su carta lo manda /

El obpado de mechuacan que es en la nueua spana hasta aora no esta prouido porque aunque v. mag. ha nombrado para ello algunas personas no lo han aceptado. y en el audiencia Real de la nueua spana esta vn licenciado qui roga por oydor della de quien se tiene muy buena Relacion de vida y exemplo / y porque ha sido yes muy inclinatio

INDIFFERENTE, 732, N. 41



A la conuersion y buen tratamiento de los yndios y asu ynterucion en las cosas de nra sancta fe en que ha gastado grand parte del salario que v. mag. se ha mandado dar / Parece al consejo que aceptandolo el estava bien prouido aquel obpado . y para que si v. mag. fuere / seruido de mandarle nombrar / cya con esta la presentacion hecha supplicamos a v. mag. mande darnos auiso dello q en ello fuere fuído

SA si mismo esta vaco . el obpado de sancta marta algunos dias ha y tan poco se hom querido aceptar los doss Religiosos a quien v. mag. mando nombrar . y en sculla en el colegio que dizen de mase Rodrigo / esta vn colegial que llaman el licenciado angulo que es theologo . tenemos por cierto . que lo acepta y por la buena informacion que de su persona y letras tenemos / nos parece que es conueniente para presado / de aquella prouincia . / fuere seruido de mandarle nombrar

Por vna suerita que acete consejo mando v. mag. scriuir del de barcelona . manda . v. mag. que nos den licencias ningunas de esclauos para pasar alas yndias . y como hasta alli por mandado de v. mag. sedauan licencias alas personas que yvan alas yndias / e cada vno segund la cantidad que auia menester / quando llego el mandamiento de v. mag. estauan acordados de dar algunas personas que pasauan alas yndias / o estauan alla licencias para / pasar esclauos special mente . A don antonio de goray hijo del adelantado fernandisco de gairay cient esclauos . para ayuda a hazer vn yngemo y otros tres pobladores cada veinte . ya un q estauon concedidas las licencias sedexaron de despachar las cedulas . / Aora yndiam / en el Consejo por ellas . v. mag. mande lo que fuere seruido en esto y si quando fueren algunos pobladores alas dhas yndias / o a los q alla

están los podremos dar licencia para alguna Cantidad que nos
menester Como v. mag. Lomando en la consulta de folio do/
por que entie tanto no auemos despachado ni despacharemos licencia
mas de para dos o tres selauos a los que v. m. apoblex / y por que
nos que de hazerse Como v. mag. lo tenia acordado ac v. mag.
se sigue mucho seruicio asi por los derechos que se pagan dello s/
como que auiendo alla selauos se saca oro y se paga dello el quinto
ya v. m. los Indios son mas Reluados del trabajo

V. mag. mando proueer a Alonso dela torre del officio de
tesorero dela ysla española / en tien de en despacharse. Ha supp.
en este Consejo que por que el salario que tiene Con el officio de
tesorero es poco para se subdientar / se le mandase pagar alla el
tiempo que residiese en este officio. los quarenta mill mrs q
tiene de Continuo a tentos sus viuençias / V. mag. mande en ello
lo que fuere seruido

El Doctor Beltran ha supplicado aqui a v. mag. se le haga md
del officio de ensayador del oro delas yslas española y sant. juan.
y cuba y dela tierra firme llamada castilla del oro / v. mag. atento lo
mucho que el doctor. Continua mente ha seruido y sirue. mande proueer
lo que fuere seruido. que toda md cabe en su persona y seruiçios / De
madrid. v. de dez. 1534.

de . . . S . . . C . . . M^{at}

nm y m y se vasallos q sus Reales ptes y monedas



AGI, Indiferente General, 1092, n.º 153

1536 julio 15 (Évora, Portugal)

Carta de Luis Sarmiento, embajador de España, a Su Majestad. Armada de Lisboa. Acuña, piloto. Costa de Brasil. Duarte Coelho, capitán portugués. Río Marañón. Andrés de Urdaneta, vecino de Vizcaya. García de Loayza, comendador. Fernando de la Torre, vecino de Castilla

Luis Sarmiento

{h 1} {1} S<acra> C<atolica> C<esarea> mag<estad>

{2} el ano pasado scriui a v<uest>ra mag<estad> de una armada quel s<e>r<enisimo> Rey ynvio de {3} lisboa la qual dizian publicamente quera para yr alo del peru yo hable {4} a sualteza estonçes sobrello y sualteza me çertefico delo contrario di{5}ziendo que conquatro çientas leguas no allegarian acosa que fuese dela {6} marca çion delos reynos y asi yolo scriui asu mag<estad> y a v<uest>ra mag<estad> {7} agora esvenido a lisboa vn piloto con cartas del capitan della ques vno {8} que sellama de acuña / y yo he visto una carta parti cular que scriue {9} vno delos que fueron enla armada que queda alla muy secreta mente {10} y aca esta muy escondido esto / el qual scriue como ellos fueron adar {11} en la costa del brasil y yendo por ella adelante toparon con vn capitan {12} del s<e>r<enisimo> rey que alla avita en çierta parte dela costa el qual se llama {13} duarte cuello y dize que savido alo questos yban les dixo como el tenia {14} çiertas lenguas dela tierra quele çerte ficaban que en una sierra y pro{15}vinçia questaba cabo el Rio del marañon avia mucha cantidad de oro {16} y que por otro Rio questaba mas çerca dezian estas lenguas que podian {17} yr adar en aquella sierra adonde dezian que avia el oro //

{18} A quel capitan de aquella armada tomo aquellas lenguas y fuese por la costa {19} adelante del bra sil adar en aquel Rio y llegado alli aunque llebaba mucha gente {20} quiso tomar tierra Junto aquel rio y lagente dela tierra dizen que acudio tanta {21} gente y que son tan brabos quel capitan portugues no fue poderoso destar {22} alli dizen que sellama estagente questa cabo este Rio los pi tiguales que {23} gente muy braba y que alli supieron que vn nabio que alli avia

apor{24}tado en a quella costa delos castellanos que yban al Rio dela plata seavia {25} perdido y que alguna gente della a via salido en tierra y que los dela {h 2} {1} tierra los avian comido y de algunos que los portugueses alli tomaron con las len{2}guas que llebaban todos les çerte ficaron que en aquella sierra y probinçia questa {3} por donde pasa el Rio del marañon que ay mucho oro y asi aquella armada fue adar {4} al di<c>ho rio del marañon y saltaron en vna ysla Junto al rrio y dizen que fueron {5} vien res çeuidos dela gente que alli avitaba y pusieronle nonbre ala di<c>ha ysla dela {6} treñidad y en pe çaron ahe de ficar vn lugar y castillo y pusieron nonbre aquel lugar {7} nazaren scriue quelos mis mos de aquella ysla le çerte fican que ochenta leguas de {8} alli porel di<c>ho rio del marañon a Riba ay yn finito oro / llegaron alli los portu{9}gueses consuarmada en este mes de março pasado llegaron nuebe nabios enque{10}ran quatro naos y çin co cara belas las que alli aRibaron aca tienen esto en mucho {11} y estan muy alegres conesta nueva y piensan que nadi lo saue y tienese lo mas en{12}cubierto que pueden siesto es cosa que toca o no en perJuyzio dela mar caçion desos {13} Reynos yo no lo se //

{14} Enesta nao primera que avenida agora dela yndia anbenido dos castellanos {15} el vno dellos avenida aqui ahablarme ques ellama andres de harduneta ques {16} vizcayno que fueron conel comen dador garçia de lo[interlineado a]y sa los quales anestado {17} sienpre en ma hico hasta agora este traya cartas y vn libro delas cosas de alla {18} de vn fernando dela torre castellano quera el capitan delos castellanos que {19} avian alli quedado y estas cartas queste traya deste heran para su mag<estad> {20} y en lisboa le tomaron las cartas y el libro un ofiçal del s<e>r<enisimo> Rey y no se {21} las an querido dar y porqueste meadi<c>ho que todo lo que venian enlas {22} cartas y libro lo sabe el como hombre que seahallado en todo yo qujsiera {23} luego queste hombre se fuera adar razon de todo a v<uest>ra mag<estad> porque {24} si anda por aca podria ser que no paresçiese y no lo he podido acabar {25} conel sin que primero dize que buelba alisboa a tomar aquel pilo to su {26} compañero quealli avia dexado malo y prometio me que luego desde {27} alli se partiria para v<uest>ra mag<agestad> / en lo delas cartas yo no he que sido ha{28}zer ninguna deligençia a vn quel me lo pidia por que me pareçe que {29} poragora no con viene delas otras naos que se tiene por çierto que {30} llegaran presto yo trabajaJare por sauer si bienen mas Castellanos y delo que yo supie{31}re yo dare a v<uest>ra

mag<estad> aviso / suplico a v<uest>ra mag<estad> me haga m<erçe>d de mandar mostrar esta carta {32} al conseJo delas yndias por que así me parece que conviene al serbiçio de v<uest>ra mag<estad> / n<uest>ro {33} señor a cre çiente la vida y muy real estado de v<uest>ra mag<estad> por muchos años Conacreçenta{34}mjento de muchos mas reynos y señorjos dehehora a xv de Julio de M Dxxxvi a<ño>s

{35} De v<uest>ra mag<estad>

{36} muy humilde uasallo

{37} P<edro> Luys s<a>rmj<ento>

{h 1} {1} Sacra Católica Cesárea Magestad:

{2} El año pasado scriví a Vuestra Magestad de una armada qu'el serenísimo rey invió de {3} Lisboa, la cual dizían públicamente qu'era para ir a lo del Perú. Yo hablé {4} a Su Alteza estonces sobr'ello y Su Alteza me certeficó de lo contrario, di{5}ziendo que con cuatrocientas leguas no allegarían a cosa que fuese de la {6} marcación de los reinos, y así yo lo scriví a Su Magestad. Y a Vuestra Magestad {7} agora es venido a Lisboa un piloto con cartas del capitán d'ella, qu'es uno {8} que se llama de Acuña, y yo he visto una carta particular que scrive {9} uno de los que fueron en la armada que queda allá muy secretamente, {10} y acá está muy escondido esto, el cual scrive como ellos fueron a dar {11} en la costa del Brasil y, yendo por ella adelante, toparon con un capitán {12} del serenísimo rey que allá avita en cierta parte de la costa, el cual se llama {13} Duarte Cuello. Y dize que, savido a lo qu'éstos iban, les dixo como él tenía {14} ciertas lenguas de la tierra que le certeficaban que, en una sierra y pro{15}vincia qu'estaba cabo el río del Marañón, avía mucha cantidad de oro, {16} y que por otro río qu'estaba más cerca dezían estas lenguas que podían {17} ir a dar en aquella sierra adonde dezían que avía el oro.

{18} Aquel capitán de aquella armada tomó aquellas lenguas y fuese por la costa {19} adelante del Brasil a dar en aquel río, y llegado allí, aunque llebaba mucha gente, {20} quiso tomar tierra junto aquel río. Y la gente de la tierra dizen que acudió tanta {21} gente y que son tan brabos,

qu'el capitán portugués no fue poderoso d'estar {22} allí. Dizen que se llama esta gente qu'está cabo este río los pitiguales, que {23} gente muy braba, y que allí supieron que un nabío que allí avía apor{24}tado en aquella costa de los castellanos que iban al Río de la Plata se avía {25} perdido, y que alguna gente d'ella avía salido en tierra, y que los de la {h 2} {1} tierra los avían comido. Y de algunos que los portugueses allí tomaron, con las len{2}guas que llebaban, todos les certeficaron que en aquella sierra y probincia qu'está {3} por donde pasa el río del Marañón, que ay mucho oro. Y así aquella armada fue a dar {4} al dicho río del Marañón y saltaron en una isla junto al río, y dizen que fueron {5} vien recevidos de la gente que allí avitaba, y pusieronle nombre a la dicha isla de la {6} Treñidad, y empeçaron a edeficar un lugar y castillo, y pusieron nombre aquel lugar {7} Nazarén. Scrive que los mismos de aquella isla le certefican que ochenta leguas de {8} allí por el dicho río del Marañón ariba ay infinito oro.

Llegaron allí los portu{9}gueses con su armada en este mes de março pasado. Llegaron nuebe nabios, en qu'e{10}ran cuatro naos y cinco carabelas las que allí aribaron. Acá tienen esto en mucho {11} y están muy alegres con esta nueba, y piensan que nadi lo save y tiénese lo más en{12}cubierto que pueden. Si esto es cosa que toca o no emperjuizio de la marcación d'esos {13} reinos, yo no lo sé.

{14} En esta nao primera que á venido agora de la India, an benido dos castellanos: {15} el uno d'ellos a venido aquí a hablarme, que se llama Andrés de Harduneta, qu'es {16} vizcaíno, que fueron con el comendador García de Loaysa, los cuales an estado {17} siempre en Mahico hasta agora. Éste traía cartas y un libro de las cosas de allá {18} de un Fernando de la Torre, castellano, qu'era el capitán de los castellanos que {19} avían allí quedado; y estas cartas qu'éste traía d'éste eran para Su Magestad, {20} y en Lisboa le tomaron las cartas y el libro un oficial del serenísimo rey y no se {21} las an querido dar. Y porqu'éste me á dicho que todo lo que venían en las {22} cartas y libro lo sabe él como hombre que se á hallado en todo, yo quisiera {23} luego qu'este hombre se fuera a dar razón de todo a Vuestra Magestad, porque, {24} si anda por acá, podría ser que no pareciese, y no lo he podido acabar {25} con él sin que primero dize que buelba a Lisboa a tomar aquel piloto, su {26} compañero, que allí avía dexado malo. Y prometiome que luego desde {27} allí se partiría para Vuestra Magestad.

En lo de las cartas, yo no he querido ha{28}zer ninguna deligencia, aunqu'él me lo pidía, porque me parece que {29} por agora no conviene de las otras naos que se tiene por cierto que {30} llegarán presto. Yo trabajaré por saver si bienen más castellanos y, de lo que yo supie{31}re, yo daré a Vuestra Magestad aviso.

Suplico a Vuestra Magestad me haga merced de mandar mostrar esta carta {32} al Consejo de las Indias, porque así me parece que conviene al serbicio de Vuestra Magestad.

Nuestro {33} Señor acreciente la vida y muy real estado de Vuestra Magestad por muchos años, con acrecenta{34}miento de muchos más reinos y señoríos. De Ébora a XV de julio de MDXXXVI años.

{35} De Vuestra Magestad {36} muy humilde vasallo,

{37} Pedro Luis Sarmiento

1536

s. c. c. mag

Hevora en Torres.

el año pasado scriui a vna mag de una armada que el 2^o Rey yndio de
 lisboa la qual dizian publicamente quera para yr a lo del peru yo hablo
 a su alteza entonces sobello y su alteza me certifico dello contrario di
 ziendo que con quato aientas leguas no allegarian cosa que fuese de la
 marca aon desos reynos y asi yo lo scriui a su mag y a vna mag
 agora es venido a lisboa un piloto con cartas del capitan della que se
 que se llama de acuna y yo he visto una carta particular que se
 uno de los que fueron en la armada que queda alla muy secreta ment
 y aca esta muy escondido esto el qual se ve como ellos fueron a dar
 en la costa del brasil y yendo por ella adelante toparon con un capitan
 del 2^o Rey que alla avia en esta parte de la costa el qual se llama
 Duarte vello y dize que se avia a lo que estos yban les dize como esten
 aientas lenguas de la tierra que se certificaban que en una sierra y pro
 vinca que estaba cabo el Rio del matanon a via mucha cantidad de oro
 y que por otro Rio que estaba mas cerca dezian estas lenguas que podian
 yr a dar en aquella sierra adonde dezian que a via el oro

A quel capitan de aquella armada tomo aquellas lenguas y fuese por la costa
 adelante del brasil a dar en aquel Rio y llegado alli aunque llebaba mucha gente
 quiso tomar tierra junto a quel Rio y la gente de la tierra dizen que acudo tanta
 gente y que son tan bravos que el capitan portuguez no fue poderoso de estar
 alli dizen que se llama estingente que esta cabo este Rio los pitiguales que
 gente muy brava y que alli supieron que un navio que alli avia a por
 tado en a quella costa de los castellanos que yban al Rio de la plata se avia
 perdido y que alguna gente della a via salido en tierra y que los de la



INDIFERENTE GENERAL, 1092, N. 153

tierra los a dyan comido y de algunos que los portugueses alli tomaron con las len-
guas que llebaban todos les certe ficaron que en aquella sierra y provincia que esta
por donde pasa el rio del marañon que ay mucho oro y asi aquella armada fue adre
al dho rio del marañon y saltaron en una ysla junto al rio y dizen que fue con
vientes avidos de la gente que alli avitaba y pusieronle nombre ala dha ysla de la
tierrada y en pe caron aya de ficar un lugar y castillo y pusieron nombre a quel lugar
nazaren scyue que los mis mos de aquella ysla le certe ficaron que othenta leguas de
alli por el dho rio del marañon a riba ay un finito oro llegaron alli los portu-
gueses con su armada en estemes demarav pasado llegaron nuebe nabios en que
van quatro naos y anco carabelas las que alli a fibar con acatien en esto en mucho
y estan muy alegres con esta nueva y piensan que nadi los aue y trane se lo mas en
cubierta que pueden si esto es cosa que toca o no en pe Juzio de la mon cazon de los
Reynos y no los

en esta nao primera que avenido agora de la yndia avenido los castellanos
el vno dellos avenido aqui ablatame que se llama andres de borcuneta que se
vix cayno que fueron con el comendador garcia de loy sa los quales avestado
siempre en ma liva hasta agora esta tray a cartas y un libro de las cosas de alla
de un fernando de la torre castellano que era el capitán de los castellanos que
avian alli quedado y estas cartas que se tray a de este heran para su mte
y en las boale tomaron las cartas y el libro un oficial del sr mo Rey y no se
las an querido dar y por que se me a dha que todo lo que venian en las
cartas y libro lo sabe el capto hombre que se halla en todo yo quisiera
luego que se hombre se fuera a dar razon de todo a vna mag por que
si anda poca ca podria sei que no pares gese y no lo he podido acabar
con el sin que primero dize que buelba a lisboa a tomar a quel piloto su
compañero que alli avia dexado malo y prometio me que luego des de
alli se partira para vna mag en lo de las cartas y no he que sido ha-
zer ninguna de la genaa a vna nel me lo pidia por que me parece que
por a goa no con viene de las otras naos que se viene por lo certo que
llegaron presto y otubafare por saber si bienen mas castellanos y de lo que yo supie-
re yo dare a vna mag aviso suplico a vna mag me haga mandamdar mostrar esta carta
al consejo de las yndias por que asi me parece que aviene al sebrigo de vna mag / meo
senor a ce ciente la vida y muy real estado de vna mag por muchos años con a ce ciente
myento de muchos mas reynos y senorios de bebor a xv de julio de M Dxxv de

De vna mag

muy humil de vasallo

J. Luis P. [Signature]

AGI, Patronato Real, 23, r. 1

s.f. [post 1554 enero 25]⁸³ (s.l.)

Relación de la costa del Brasil hecha por Andrés de Montalbo y otros papeles pertenecientes a esta costa

Andrés de Montalbo

{h 1} {1} [roto]

{2} El primer pueblo mas enconfines dela demarcacion de su mag<estad> por la par** {3}norte es fernanbuco cuya capitania es de duarte cuello y vna ysla ques {4} obra de dos leguas aSi mismo poblada deportugueses capitania de {5} Ysabel de Gamboa esta dize ser suya desde sant francisco hasta el Rio d*** {6} plata eneltiempo que yo vine de alla no entraban las poblaciones de {7} portugueses la tierra a dentro de veynte leguas a delante aunque [roto] {8} capitania tiene de demarcacion y decosta cinq<uenta> leguas hecho m<e>r<ce>d pore* {9} Rey deportugal/ desde fernan buco a la vaya que [tachado es] era la ciudad p***{10}cipal donde asistian El gouer<nador> y obiSpo y oy dor general estees del rey ** {11} portugal / desde la vaya de saluador que llaman hasta las ysla* {12} que heran de lucas giraldo Seda determino y tierra otras ciqu**{13}ta leguas poco mas o menos / desde los ysleos hasta puerto S*{14}guro ay otratanta Instancia detierra y termino dos yslas [roto] {15} eran capitania de diego de ocampo que yba con donpedro demendo** {16} al Rio dela plata y deSpues vino a portugal y le hizo m<e>r<ce>d [roto] {17} Rey de portugal desta capitania / Esta capitania tiene [roto] {18} costa otros tres pueblos El vno Sellama santa cruz habiaentre {19} Ellos como quinientos vezinos portugueses no Entrauan ** ** {20} tienpo que yo Estube seys leguas la tierra adentro por q<ue> teni** {21} guerra con vnos yndios que llaman ay mores gente muy saluag* {22} y belicosa y son muy blancos , destacapitania de puerto seguro {23} hasta el spiritu santo quees otra pobla çion de portugueses, [roto] {24} la propia Jstancia de cinq<uenta> leguas poco mas o menos, Era [roto] {25} Vn caullero que Se llamaua Vasco fernandez cutiño [roto] {26} qui

⁸³Fecha de fundación del *Colégio Jesuítico* de la actual ciudad de San Pablo, en la que también participó José de Anchieta. Ambos, la escuela y el religioso, son citados en el presente documento.

no auia mas de vna poblacion por auerlos yndios des**{27}ratados y los Ingenios de acucar queenella hauia y en** {28} tiempo que yo Estube alli se reformaua y se tornaua a hazer* {29} Ingenios, desde el espiritu santo hasta El Rio genero a* {30} otras cinquenta leguas poco mas o menos que hera la pob**{31}cion que tenian y estauan en posesion los ~ franceses mu**** {32} de bergallon y musur de bules suteniente este puer** {33} fortaleza ganaron los portugueses y yo me alle pre***** {34} y con nuestros pocas fuerças hize imposibilidad siendo cap[roto] {h 2} {1} [roto] {2} Gen [roto] {3} Vuestro a sant vicente para que fuese a los patido , o a Sant francisco {4} que era mi de Seo de yr pensando de allar alli gente cas{5}tellana y como no la alle me bolui a sant Vicente como cons{6}ta por ynformaciones bastantes quando parti del Rio Ge{7}nero para yr a sant Vicente capitania de marti afonso de {8} sosa dexa . muy poca poblacion e<ne>l rio genero ay desde {9} El rio genero a san Vicente a la vertroga que es Vn puerto {10} donde el Rey de portugal tiene dos fortalezas hasta {11} treynta leguas poco mas o menos desde estas forta{12}lezas a sant Vicente habia como quinze leguas Esta {13} e<ne>l ynter la villa de santos Esta delante otro pueblo {14} que llaman tiñae Estos son de [tachado *S] portugueses ay en esta {15} capitania la tierra á dentro obra de quinze leguas {16} otro pueblo de portugueses que se llama s<ant> pablo que {17} por otro nombre sellama piratininga a qui esta Vn {18} colesio de la compania de Jesus y en sant Vicente otro , {19} las gran gerras que tienen estos pueblos es açucar Cueros {20} y algodón y llega esto hasta cerca del Rio genero desde {21} alli se alcança brasil e<n> Cantidad hasta llegar a los ysleos {22} no pasa de alli el trato de aqui es tambien acucar algo don / {23} cueros brasil y ambar que acaesce allarse / En este medio cerca {24} del Rio genero En cauo frio tenian poblacion franceses {25} quando yo Vine y tengo noticia la tienen agora fern**{26}buco y la baya es el mayortrato acucar algodón Cueros [roto] {27} todas Estas capitancias ay Ingenios [tachado En] la que men** {28} tiene Son tres y quatro yngenios de acucar y otras á [roto] {29} y diez , Es tierra fragosa de sierras Entrando la tierra *{30}dentro hasta quinze, o veynte leguas alo mas largo {31} y luego Se entra en tierra llana y en partes de pa[roto] {32} mares y en partes de pinares la tierra adent** {33} es anegadizo a tiempos es tierra fertil de manten[roto] {h 3} {1} [roto] todo q* e ay En *a costa del brasil, abia algun * {2} noticia de minas quando Vine / desde tiñae que {3} confina con sant francisco dicen desde s<ant> francisco hasta El {4} Rio

delaplata ser capitania dela d<ic>ha donay Sabel d<e> {5} gamboa y queel Rey le hauia hecho m<e>r<ce>d dello {6} y queriendo yo refrescar la demarcacion y armas {7} que albar nuñez cabeça de vaca dexo quando tom* {8} la posesion e<n>la cananea melo acomularon los por**{9}gueses En sant Vicente lo qualtodo Siempre por la [roto] {10} del Embax<ador> que estaua en portugal por parte de su {11} Mag<estad> di auiSo/

{h 1} {1} <...>

{2} El primer pueblo más en confines de la demarcación de Su Magestad por la par<te> {3} norte es Fernambuco⁸⁴, cuya capitania es de Duarte Cuello, y una isla qu'es {4} obra de dos leguas⁸⁵, así mesmo poblada de portugueses, capitania de {5} Isabel de Gamboa; ésta dize ser suya desde San Francisco⁸⁶ hasta el Río d<e la> {6} Plata. En el tiempo que yo vine de allá, no entraban las poblaciones de {7} portugueses la tierra adentro de veinte leguas adelante, aunque <...> {8} capitania tiene de demarcación y de costa cincuenta leguas, hecho merced por e<l> {9} rey de Portugal desde Fernambuco a la Vaía, que era la ciudad p<rin>{10}cipal, donde asistían el governador y obispo y oidor general; éste es del rey <de> {11} Portugal. Desde la Vaía de Salvador, que llaman, hasta las isla<s> {12} que eran de Lucas Giraldo, se da de término y tierra otras cincuen<en>{13}ta leguas, poco más o menos. Desde los isleos hasta Puerto S<e>{14}guro ay otra tanta instancia de tierra y término. Dos islas <...> {15} eran capitania de Diego de Ocampo, que iba con don Pedro de Mendo<ça> {16} al Río de la Plata, y después vino a Portugal y le hizo merced <...> {17} rey de Portugal d'esta capitania.

Esta capitania tiene <...> {18} costa otros tres pueblos: el uno se llama Santa Cruz. Había entre {19} ellos como quinientos vezinos portugueses. No entravan, <en el> {20} tiempo que yo

⁸⁴Se encuentran dos variantes gráficas para esta capitania, lo que, consecuentemente, puede conducir a dos explicaciones. *Pernambuco*: del tupí *para'nã* ('río caudaloso') y *pu'ka* (gerundio del verbo *pug* 'reventar, estallar', relativo a la entrada formada por la junta de los ríos Beberibe y Capibaribe. *Fernambuco*: *Fernán de Lloroña* ('Fernando de Noronha', en portugués), que navegaba por estas partes, y *buque* (del francés *buc*, 'buque').

⁸⁵Se refiere a la isla de Fernando de Noroña.

⁸⁶Se refiere al río São Francisco, ubicado al noreste brasileño.

estube, seis leguas la tierra adentro, porque teni<an> {21} guerra con unos indios que llaman aymorés, gente muy salvag<e> {22} y belicosa, y son muy blancos. D'esta capitanía de Puerto Seguro {23} hasta el Spíritu Santo, que es otra población de portugueses, <...> {24} la propia istancia de cincuenta leguas, poco más o menos; era <...> {25} un cavallero que se llamava Vasco Fernández Cutiño <...>, {26} qui no avía más de una población por aver los indios des<ba>{27}ratádolos y los ingenios de açúcar que en ella havía, y en <el> {28} tiempo que yo estube allí se reformava y se tornava a haze<r> {29} ingenios. Desde el Espíritu Santo hasta el Río Genero a<y> {30} otras cincuenta leguas, poco más o menos, que era la pob<la>{31}ción que tenían y estaban en posesión los franceses mu<siur> {32} de Bergallón y musieur de Bules, su teniente. Este puer<to> {33} fortaleza ganaron los portugueses, y yo me allé pre<sente>, {34} y con nuestras pocas fuerças hize imposibilidad, siendo cap<...> {h 2} {1} <...> {2} gen<...> {3} vuestro a San Vicente para que fuese a los patido, o a San Francisco, {4} que era mi deseo de ir, pensando de allar allí gente cas{5}tellana, y como no la allé, me bolví a San Vicente, como cons{6}ta por informaciones bastantes. Cuando partí del Río Ge{7}nero para ir a San Vicente, capitanía de Martí Afonso de {8} Sosa⁸⁷, dexé muy poca población en el Río Genero. Ay desde {9} el Río Genero a San Vicente, a la Vertroga, que es un puerto {10} donde el rey de Portugal tiene dos fortalezas, hasta {11} treinta leguas, poco más o menos. Desde estas forta{12}lezas a San Vicente había como quinze leguas. Está {13} en el ínter la villa de Santos. Está delante otro pueblo {14} que llaman Tiñae. Éstos son de portugueses. Ay en esta {15} capitanía la tierra adentro, obra de quinze leguas, {16} otro pueblo de portugueses que se llama San Pablo, que {17} por otro nombre se llama Piratininga⁸⁸. Aquí está un {18} colesio de la Compañía de Jesús, y en San Vicente otro. {19} Las gran gerras que tienen estos pueblos es açúcar, cueros {20} y algodón, y llega esto hasta cerca del Río Genero; desde {21} allí se alcança brasil en cantidad, hasta llegar a los isleos; {22} no pasa de allí. El trato de aquí es también açúcar, algodón, {23} cueros, brasil y ámbar, que acaesce allarse. En este medio, cerca {24} del Río Genero, en Cavo Frío, tenían población franceses {25} cuando yo vine, y tengo noticia la tienen agora Fern<am>{26}bucó y la Baía. Es el mayor trato açúcar, algodón, cueros

⁸⁷(Viçosa, 1490 – Lisboa, 1564). En 1532 es enviado a Brasil para combatir a algunos franceses en la costa y repartir tierras en nombre de la Corona portuguesa.

⁸⁸Nombre indígena para la antes villa y hoy ciudad de San Pablo.

<...> {27} todas estas capitanías ay ingenios. La que men<os> {28} tiene son tres y cuatro ingenios de açúcar y otras a <...> {29} y diez. Es tierra fragosa de sierras, entrando la tierra <a>{30}dentro hasta quinze o veinte leguas a lo más largo, {31} y luego se entra en tierra llana y en partes de pa<...> {32} mares y en partes de pinares la tierra adent<ro>; {33} es anegadizo a tiempos, es tierra fertil de manten<...> {h 3} {1} <...> todo q<u>e ay. En <l>a costa del Brasil abía algun<a> {2} noticia de minas cuando vine desde Tiñae, que {3} confina con San Francisco. Dizen desde San Francisco hasta el {4} Río de la Plata ser capitanía de la dicha dona Isabel de {5} Gamboa y que el rey le havia hecho merced d'ello, {6} y queriendo yo refrescar la demarcación y armas {7} que Albar Núñez Cabeça de Vaca dexó cuando tom<ó> {8} la posesión en la Cananea, me lo acomularon los por<tu>{9}gueses en San Vicente, lo cual todo siempre por la <...> {10} del embaxador que estava en Portugal, por parte de Su {11} Magestad di aviso.

El primer pueblo mas en confines de la demarcacion de sumaga...
norte es fernan buco cuya capitania es de duarte cueello y may plaza que
citra de dos leguas al mismo p. plaza de portugueses la capitania de
Sabel de Gamboa esta debe ser suya des de sant francisco hasta el Rio
plata en el tiempo que p. vine de aca no entraban las p. llaciones de
portugueses la tierra a dentro de ochenta leguas adelante aunque
capitania tiene de demarcacion de cuba en q. legua hecho mo p. re.
rey de portugal, des de fernan buco ala vaya que es eralacundad p.
capal donde asistian el gouern. y el cap. y el general ofees del rey
portugal, des de la vaya de saluador que ce laman hab tal 1575 se
que ferian de cuba q. gualdo se da de termino y tierra de cuba q.
tal q. uaz poco mas o menos desde los 75 años hab tal puerto
seguro ay Aratanta Instancia de tierra y termino los 75 años
cuan capitania de diez de campo que y bacun d. m. p. de mendo
al Rio de la plata despues vino a portugal y le hubo mo
rey de portugal de la capitania y la capitania tiene
los tres pueblos. El uno se llama santa cruz habia en
ellos como quimientos de indios portugueses no entraban
en po que yo ay de 75 leguas la tierra a dentro por q. tenia
guerra con vno y otros que ce llaman ay mores gente muy salua
y beliosa y son muy blancos, de la capitania de puerto seguro
hab tal el espíritu santo que es aya p. plaza con de portugueses
la yuxta Instancia de cinco leguas poco mas o menos. Era
+ unca uallero que se llama uasco fernand de cutino
quino auia mal de vna poblacion y orauelos y indios des
ratados y los Indios de aca que en la haueria y en
lo que es de cuba allí se reformaua y se ganaua aya
Indios, desde el espíritu santo hasta el d. de generacion
de tras un quenta leguas poco mas o menos que feria las p.
cion que tenian y estauan en posesion de franceses muy
de bergallon y murra de vules su temente y se que
fortalezagan a los portugueses y q. me aca p.
tenemos pocas fueras habemos posibilidad siendo mo

PATRONATO, 231 R. 4

Gen. 1.ª
Yo asant vicente y ara q fuese al d. p. at. i. ca. sant. bar.
que eram de feo de p. pensando de aclar. alli gente cas.
Nellana y com. m. b. a. alle me b. l. u. i. a. sant. vicente como com.
las v. y. n. f. r. m. a. c. i. o. n. e. s. b. a. b. t. a. n. t. e. l. g. u. a. n. d. o. p. a. r. t. i. d. e. c. e. n. t. o. s. e.
n. e. r. o. p. a. r. a. r. a. s. a. n. d. i. c. e. n. t. e. l. a. p. u. a. m. a. d. e. m. a. t. r. i. a. f. o. r. s. d. e.
s. o. s. a. d. e. x. o. m. u. y. p. o. c. a. p. o. l. l. a. c. i. o. n. e. l. r. i. o. g. e. n. e. r. o. y. d. e. s. d. e.
E. l. r. i. o. g. e. n. e. r. o. a. s. a. n. t. v. i. c. e. n. t. e. a. l. a. v. e. n. t. i. n. o. g. a. g. u. e. s. d. i. s. p. u. e. r. t. o.
A. n. t. e. c. e. l. d. e. p. o. r. t. u. g. a. l. t. i. e. n. e. d. r. o. f. o. r. t. a. d. e. s. a. b. h. a. b. i. a.
t. r. o. y. n. t. a. l. e. g. u. a. l. p. p. o. s. m. a. b. o. m. e. n. u. b. d. e. s. e. s. e. f. a. s. f. o. r. t. a.
e. l. b. a. b. a. s. a. n. t. v. i. c. e. n. t. e. h. a. b. a. c. o. m. o. q. u. i. n. d. e. l. e. g. u. a. l. e. s. t. a.
E. l. r. i. o. x. l. a. v. e. l. a. d. e. s. a. n. t. o. s. e. l. a. d. e. l. a. n. t. e. d. i. o. p. u. e. b. l. o.
q. u. e. l. l. a. m. a. n. t. r. i. n. a. l. e. s. s. o. n. d. e. p. o. r. t. u. g. e. s. e. l. a. i. o. n. g. t. a.
c. a. p. u. a. m. a. l. a. t. r. e. n. a. d. e. n. t. r. o. d. e. a. d. e. q. u. i. n. d. e. l. e. g. u. a. l. e. s.
d. i. o. p. u. e. b. l. o. d. e. p. o. r. t. u. g. e. s. e. l. q. u. e. s. e. l. l. a. m. a. s. i. p. a. l. l. o. q. u. e.
E. n. d. i. o. n. o. m. b. r. e. s. e. l. l. a. m. a. p. r. a. t. i. n. i. n. g. a. a. g. u. e. s. e. l. a. v. e.
f. e. s. l. e. s. i. o. d. e. l. a. c. o. m. p. a. n. i. a. d. e. s. e. s. u. b. d. e. s. a. n. t. v. i. c. e. n. t. e. A. t. e. o.
l. a. s. g. r. a. n. g. e. n. a. s. q. u. e. t. r. e. n. e. n. e. b. l. o. s. p. u. e. b. l. o. s. e. s. a. c. u. c. a. r. f. u. e. r. o. t.
g. a. l. g. o. d. i. n. l. l. e. g. a. s. t. o. h. a. b. a. c. e. r. c. a. d. e. l. r. i. o. g. e. n. e. r. o. d. e. s. d. e.
a. l. l. i. s. e. a. l. c. a. n. c. a. b. r. a. s. i. l. e. s. f. a. n. t. i. d. a. s. h. a. b. a. l. l. e. g. a. r. a. l. o. s. s. l. e. o. s.
n. o. p. a. s. a. d. e. a. l. l. i. e. l. t. r. a. t. o. d. e. a. g. u. i. e. s. t. a. m. b. i. e. n. a. c. u. c. a. r. a. l. g. o. d. i. n.
f. u. e. r. o. b. r. a. s. i. l. e. y. m. b. a. r. g. u. e. a. c. a. e. s. c. e. a. l. l. a. r. s. e. i. n. g. t. e. m. e. r. i. c. a. n. o.
d. e. l. r. i. o. g. e. n. e. r. o. i. n. c. a. u. f. u. o. t. e. m. a. n. y. o. l. l. a. c. i. o. n. f. r. a. n. c. e. s. e. l. e.
q. u. a. n. d. o. y. o. v. i. n. e. t. e. n. e. g. n. o. s. t. i. c. i. a. l. a. t. r. e. n. e. n. a. g. r. a. f. o. r. s. e.
b. u. e. n. a. b. a. y. a. e. s. e. l. m. a. y. o. r. t. r. a. t. o. a. c. u. c. a. r. a. l. g. o. d. i. n. f. u. e. r. o. t. o.
A. s. i. e. l. h. a. b. i. a. s. u. a. m. a. l. a. y. i. n. g. e. n. u. b. e. n. l. a. g. u. e. m. e. n. t. e.
t. r. e. n. e. s. i. n. t. e. s. q. u. a. t. r. o. y. n. g. e. n. i. o. s. d. e. a. c. u. c. a. r. y. d. r. a. b. a. n. o.
d. i. e. s. l. a. t. i. e. r. r. a. f. r. i. a. d. e. s. i. e. r. r. a. l. e. n. t. r. a. n. o. s. l. a. t. i. e. r. r. a.
c. e. n. t. r. o. h. a. b. a. q. u. i. n. d. e. o. v. e. y. n. t. e. l. e. g. u. a. l. a. l. o. m. a. l. l. a. r. y.
l. u. e. g. o. s. e. c. e. n. t. r. a. e. n. t. i. e. r. r. a. l. l. a. n. a. y. e. n. g. a. r. t. e. s. d. e. y. o. d. e.
m. a. r. e. s. y. e. n. g. a. r. t. e. s. d. e. y. i. n. d. i. e. l. l. a. t. i. e. r. r. a. t. a. s. e. n. t.
e. s. a. n. c. p. a. b. i. s. o. a. t. e. m. p. o. s. e. s. t. r. e. r. r. a. f. e. r. t. i. l. e. d. e. m. a. n. t. e. n.

... de los de ay en el valle de lasie, a tra a seguir
Publica de minas quando vine, sesenta e que
confina con sant fran. de ben ses des. fran. ^{co. alta} de
Pro de la plata ser capitania de la dña d^{na} zabel de
gamboa que es de lechama hecho mi de ello
que enendo yo refrescar la demarcacion y armas
que albar nunez calca de vaca de roquand
de posesion Estacianea me lo acomularon lo go
queses En sant vicente lo qual es de siempre sea
de el imbo. que es de auen. y rtiga e por parte de
Mag. diaz,

AGI, Patronato Real, 29, r. 32

1579 noviembre 24 (Madrid, España)

Descripción geográfica hecha por Juan Bautista Gesio de la provincia del Brasil

Juan Bautista Gesio

{h 1} {1} M<uy> P<oderoso> S<eñor>

{2} La Prouincia del Brasil es tierra continuata con el Peru por la Prouincia del Rio {3} de la Plata, del Dorado y otras entremedias. y tam bien por la costa dela mar {4} del Norte se continua con tierra firme por la Prouincia del Marañon , del {5} Rio de las Amazonas, de Pana/. y de santa Marta , Es de otra parte {6} del aequinocial hazia lo Antartico al sudueste del cabo uerde y de la {7} costa de Ginea: la mas oriental tierra desta prouincia es el cabo de Santo {8} Agustin que tiene ocho grados y tantos minutos de declinacion al sur, y es {9} distante este cabo de la mas occidental tierra de Africa , que es el Cabo Verde {10} q<ue> esta en altura de 14 grados al norte , seys cientas leguas por el rumbo de {11} nordeste sudueste segun la estimatiua nauagacion de hombres fide din** {12} y sin sospecha, experimentados en la Cosmographia y arte de nauegar , em{13}pero segun la osseruacion mathematica con instrume<n>tes Astrologicos {14} se ha osseruado por las apparencias del ciel ser esta distancia mucho ma* {15} ay tambien otras diferentes opiniones de la longitud. y distancia itin*{16}raria ay entre estos dos cabos, los antiguos hydrographos portugueses {17} scriptores de cartas de nauegar como que desde el principio que se en{18}pezo adescubrir este tierra su Rey pretendia q<ue> le cubiesse mucha par{19}te desta prouincia del Brasil, no siendo hasta entonces discobiertos los {20} maluccos , abreuieron la longitud y distancia q<ue> ay entre estos dos cabos {21} y pusieron en sus cartas que en trasse en el repartimiento de Portugal {22} docientas leguas leste oeste desta tierra, y que El meridian dela demar{23}cacion pasasse por el Rio de la Corua. junto al Marañon , y quasi por {24} san vicente , los hydrographos modernos portugueses no contentos del {25} harto hauian hecho sus passados en la descripcion desta tierra del Brasil {26} alargaron los limites de su repartimie<n>to asi hazia el oriente en los Ma{27}luccos como hazia el occidente enel Brasil, y porq<ue> [tachado les] cubiesse ala. [tachado cor] {28} coro<na> de

Portugal mucha mas tierra del brasil abreuiaron mucho mas {29} que no hauian hecho sus passados la distancia y longitud entre el {30} cabo verde y el cabo de santo Agostin , y señalaron en sus Cartas de {31} marear que la linea de la demarcacion pasasse por la boca del Rio {32} de Orillana y por el Rio de la Plata , y que cayessen de la tierra del {33} Brasil en el repartimiento de portugal 300 leguas entambas est** {34} dos posiciones son falsas de industria , y maliciosamente hechas {h 2} {1} mas a baxo se mostrera , los hydrographos castellanos no entendiendo esta {2} nauegacion y distancia, siendo a credito de los hydrographos antiguos por{3}tugueses siguieron sus opiniones, y sennalaron sus cartas de nauegar {4} como, los dichos, engañandose ellos mismos, quitando muchas tierras {5} dela demarcacion de castilla y dandolas a Portugal . Empero Juan {6} de Barros Cosmographo y historiador Portugues , alqual se deve dar mas {7} credito q<ue> a otro portugues, afirma en sus decadas que la primera tierra {8} del Brasil que es el cabo de sant Agostin es distante de la postrera tierra {9} de Africa y mas occidental , q<ue> es el cabo verde , en longitud , y distancia {10} de leste veste quatrocientas leguas , y si la linea de la demarcacion {11} por comun [*tachado* consens] consentimiento, es al occidente del Cabo uerde {12} quatrocientas [*tachado* y cinquenta] settenta leguas , quitando desta distan cia y lon{13}gitud las quatrocientas , se quedan settenta leguas de longitud {14} que entra el Brasil en lo repartime<n>to de Portugal , y segun esto . il {15} meridiano de la demarcacion passeria por punta de humos y por cabo {16} frio , / o / por la Bayia de todos santos , y todo lo demas del Brasil {17} cayeria en el repartime<n>to de Castilla. mas los Cosmografos Ita{18}lianos que nauegaron muchas veces por esta mar y por estas derotas {19} del Brasil son de otra opinion . afirma Americo Vespucci . endos {20} nauegaciones que hizo para el Brasil . a instancia del Rey Don {21} Emanuel de Portugal . por estimatiua nauegacion y derottas {22} que dal Cabo verde que esta en quatorze grados al norte ala {23} tierra del Brasil que esta en cinco grados al sur [*interlineado* ay] ciento y cinco<n>ta {24} leguas atras del cabo de santo Agostino, hauer distancia por li{25}nea retta settecientas leguas y que de serra leona en la costa di {26} Ginea , ala bayia de todos los santos ay seyscientas leguas de {27} distancia, se sacca destas dos distancias por la sciencia de los {28} triangulos c he il meridian de la demarcacion passa veynte le{29}guas mas al occidente del cabo de santo Agostin , y que del {30} Brasil no cabe en lo repartime<n>to de portugal mas que las

20 {31} leguas leste veste , y todo los de mas es de Castilla, con esta opinio<n> {32} concorda sebastian gaboto, y Ju<an> de Barros portugues discorda {33} por cinquenta leguas . empero si seguiremos la osseruacion que hizo {34} Americo Vespucij en cabo frio [*interlineado* tierra del Brasil] con el Astrolabio y quadrante {35} (como es de razon que se siga esta opinion Mas que no la estima{36}tiua nauegacion) se saccara della q<ue> todo el Brasil cae en la de{37}marcacion de Castilla, y q<ue> el meridian del repartimiento passa {h 3} {1} al oriente del Cabo de santo Agustin, no tocando nada del Brasil. con curre {2} con esta opinion Andres de san martin cosmographo que fue con fernando {3} de Magallanes por la osseruacion que hizo en el Rio de san Julian segun la {4} cuenta de lo que hauea nauigado . como queria que sea los Portugheses {5} tienen ocupada esta tierra y poblada toda la costa dela mar empe{6}zando desde Pernanbuco que esta quasi en ocho grados de altura al Sur {7} hasta san vice<n>te q<ue> esta en 24 grados . que serian como tres cientas y {8} cinqu<n>ta leguas de costa, la qual costa esta repartida en ocho capi{9}tancias. y ay enellas diez y nuebe poblaciones . y en todas estas pobla{10}ciones tris mil y seys cientos vezinos , en cada Capitania ay muy buen {11} puerto para entrar y posar naos di qualquier grandura , los meJores {12} puertos. y meJores capitancias mas fertiles y abastadas de mantenime<n>to {13} son el Rio de henero enla ciudad de san sebastian y el puerto de {14} san uicente, adonde se da trigo, aunque este es mas engolfado en {15} la costa, estos dos puertos estan [*interlineado* en] passa<n>do el Cabo frio en 23 y 24 {16} grados al sur , y qualquiera nao de corsarios. /o/ de quien quisien na{17}uigar al Rio de la Plata /o/ en lo estrecho de magallanes van for{18}zosamete a reconocer el Cabo frio , despues deste dos p[*interlineado* u]ertos , el de {19} la Bayia es el mejor. y muy abastado . y buon suceso , este puerto es {20} en altura de 13 . grados al sur . la particular descripcion desta {21} costa del Brasil de los puertos ,Rios . poblaciones, y capitani as ay {22} en ellas y dela qualidad . y fertilidad dela tierra y vicinos [*tachado* ay] {23} se veera mas distintame<n>te en vn librillo scritto de letra de mano {24} en lengua portu gues a , que viene con esto discurso con la carta {25} dela descripcion y geographia de toda esta costa hasta el Rio {26} de la plata procediendo hazia el sudueste por la costa dela mar {27} y por lo veste hazia terra firme por el mar de la costa del norte {28} y mas distintame<n>te se dira desta tierra ,de su costa distancia {29} y

longitud della nel libro de n<uest>ra Geographia . y por hora basta {30} hauer tratado superficialme<n>te della. En madrid a 24 di Nouiembre {31} 1579.

{32} Ju<an> bautista Gesio

* * *

{h 1} {1} Muy Poderoso Señor:

{2} La provincia del Brasil es tierra continuata con el Perú por la provincia del Río {3} de la Plata, del Dorado y otras entremedias, y también por la costa de la Mar {4} del Norte. Se continúa con Tierra Firme por la provincia del Marañón, del {5} río de las Amazonas, de Pana y de Santa Marta. Es de otra parte {6} del aequinocial hazia lo antártico, al sudueste del Cabo Verde y de la {7} costa de Ginea. La más oriental tierra d'esta provincia es el cabo de Santo {8} Agustín⁸⁹, que tiene ocho grados y tantos minutos de declinación al sur, y es {9} distante este cabo de la más occidental tierra de África, que es el Cabo Verde, {10} que está en altura de 14 grados al norte, seiscientas leguas por el rumbo de {11} nordeste sudueste, según la estimativa navagación de hombres fidedin<os> {12} y sin sospecha, experimentados en la Cosmografía y arte de navegar. Em{13}pero, según la osservación matemática con instrumentos astrológicos, {14} se ha osservado por las aparencias del ciel ser esta distancia mucho má<s>. {15} Ay también otras diferentes opiniones de la longitud y distancia itin<e>{16}raria ay entre estos dos cabos. Los antiguos hidrógrafos portugueses, {17} scriptores de cartas de navegar, como que desde el principio que se em{18}pezó a descubrir este tierra su rey pretendía que le cubiesse mucha par{19}te d'esta provincia del Brasil, no siendo hasta entonces descubiertos los {20} Malucos, abreviaron la longitud y distancia que ay entre estos dos cabos {21} y pusieron en sus cartas que entrasse en el repartimiento de Portugal {22} docientas leguas leste oeste d'esta tierra, y que el meridián de la demar{23}cación pasasse por el río de la Corua, junto al Marañón, y cuasi por {24} San Vicente. Los hidrógrafos modernos portugueses, no contentos del {25} harto havían hecho sus passados en la descripción d'esta tierra del Brasil, {26}

⁸⁹Se refiere al cabo de mismo nombre, actualmente en la capitania de Pernambuco. En portugués, Cabo de São Agostinho.

alargaron los límites de su repartimiento así hacia el oriente en los Ma{27}lucos, como hacia el occidente en el Brasil y, porque cubiese a la {28} Corona de Portugal mucha más tierra del Brasil, abreviaron mucho más {29} que no habían hecho sus passados la distancia y longitud entre el {30} Cabo Verde y el cabo de Santo Agostín, y señalaron en sus cartas de {31} marear que la línea de la demarcación pasasse por la boca del río {32} de Orillana y por el Río de la Plata, y que cayessen de la tierra del {33} Brasil en el repartimiento de Portugal 300 leguas entambras.

Est<as> {34} dos posiciones son falsas de industria y maliciosamente hechas; {h 2} {1} más abaxo se mostrera.

Los hidrógrafos castellanos, no entendiendo esta {2} navegación y distancia, siendo a crédito de los hidógrafos antiguos por{3}tugueses, siguieron sus opiniones y señalaron sus cartas de navegar {4} como los dichos, engañándose ellos mismos, quitando muchas tierras {5} de la demarcación de Castilla y dándolas a Portugal. Empero, Juan {6} de Barros, cosmógrafo y historiador portugués, al cual se deve dar más {7} crédito que a otro portugués, afirma en sus *Décadas*⁹⁰ que la primera tierra {8} del Brasil, que es el cabo de San Agostín, es distante de la postrera tierra {9} de África y más occidental, que es el Cabo Verde, en longitud y distancia {10} de leste ueste cuatrocientas leguas, y si la línea de la demarcación, {11} por común consentimiento, es al occidente del Cabo Verde {12} cuatrocientas setenta leguas, quitando d'esta distancia y lon{13}gitud las cuatrocientas, se quedan setenta leguas de longitud {14} que entra el Brasil en lo repartimento de Portugal. Y según esto, il {15} meridiano de la demarcación passería por Punta de Humos y por Cabo {16} Frío, o por la bayía de Todos Santos, y todo lo demás del Brasil {17} caería en el repartimento de Castilla.

Mas los cosmógrafos ita{18}lianos, que navegaron muchas veces por esta mar y por estas derotas {19} del Brasil, son de otra opinión. Afirma Américo Vespucci en dos {20} navegaciones que hizo para el Brasil a instancia del Rey don {21} Emanuel de Portugal, por estimativa navegación y derotas, {22} que dal Cabo Verde, que está en catorze grados al norte a

⁹⁰João de Barros (1496 – 1570), autor de la *Crónica do imperador Clarimundo* (1522), de la *Grammatica da lingua portuguesa* (1540) y de las *Décadas*, obra esta última de carácter histórico y dividida en cuatro volúmenes publicados, respectivamente, en 1552, 1553, 1563 y 1615, en cada uno de los cuales se relata un período de diez años de la historia de Portugal.

la {23} tierra del Brasil, que está en cinco grados al sur, ay ciento y cincuenta {24} leguas atrás del cabo de Santo Agostino, haver distancia por lí{25}nea reta setecientas leguas; y que de Serra Leona, en la costa di {26} Ginea, a la bayía de Todos los Santos ay seiscientas leguas de {27} distancia. Se saca d'estas dos distancias, por la ciencia de los {28} triángulos, che il meridián de la demarcación passa veynte le{29}guas más al occidente del cabo de Santo Agustín, y que del {30} Brasil no cabe en lo repartimento de Portugal más que las 20 {31} leguas leste ueste, y todo los demás es de Castilla. Con esta opinión {32} concorda Sebastián Gaboto, y Juan de Barros, portugués, discorda {33} por cincuenta leguas. Empero, si seguiremos la osservación que hizo {34} Américo Vespuci en Cabo Frío, tierra del Brasil, con el astrolabio y cuadrante {35} (como es de razón que se sigua esta opinión, mas que no la estima{36}tiva navegación), se sacará d'ella que todo el Brasil cae en la de{37}marcación de Castilla, y que el meridián del repartimiento passa {h 3} {1} al oriente del cabo de Santo Agustín, no tocando nada del Brasil. Concorre {2} con esta opinión Andrés de San Martín, cosmógrafo que fue con Fernando {3} de Magallanes, por la osservación que hizo en el río de San Julián, según la {4} cuenta de lo que havea navegado.

Como quería que sea, los portugueses {5} tienen ocupada esta tierra y poblada toda la costa de la mar, empe{6}zando desde Pernambuco, que está cuasi en ocho grados de altura al sur {7} hasta San Vicente, que está en 24 grados, que serían como trescientas y {8} cincuenta leguas de costa. La cual costa está repartida en ocho capi{9}tanías, y ay en ellas diez y nueve poblaciones, y en todas estas pobla{10}ciones tris mil y seiscientos vezinos. En cada capitania ay muy buen {11} puerto para entrar y posar naos di cualquier grandura. Los mejores {12} puertos y mejores capitánías, más fertiles y abastadas de mantenimiento, {13} son el Río de Enero, en la ciudad de San Sebastián, y el puerto de {14} San Vicente, adonde se da trigo, aunque éste es más engolfado en {15} la costa. Estos dos puertos están en passando el Cabo Frío en 23 y 24 {16} grados al sur, y cualquiera nao de corsarios o de quien quisien na{17}vigar al río de la Plata o en lo estrecho de Magallanes, van for{18}zosamente a reconocer el Cabo Frío. Después d' éste, dos puertos: el de {19} la Bayía es el mejor, y muy abastado y buon suceso; este puerto es {20} en altura de 13 grados al sur.

La particular descripción d'esta {21} costa del Brasil de los puertos, ríos, poblaciones y capitanías ay {22} en ellas, y de la cualidad y fertilidad de la tierra y vicinos, {23} se veerá más distintamente en un librillo scrito de letra de mano {24} en lengua portuguesa, que viene con esto discurso con la carta {25} de la descripción y geografía de toda esta costa hasta el río {26} de la Plata, procediendo hazia el sudueste por la costa de la mar {27} y por lo ueste hazia terra firme por el mar de la costa del norte. {28} Y más distintamente se dirá d'esta tierra, de su costa, distancia {29} y longitud d'ella nel libro de nuestra *Geografía*. Y por ora basta {30} haver tratado superficialmente d'ella. En Madrid, a 24 di noviembre, {31} 1579.

{32} Juan Bautista Gesio⁹¹

⁹¹Napolitano que, desde 1565, se estableció en la corte madrileña, haciendo parte de la comisión de división territorial de América, entre España y Portugal.

M. P. S.

La Provincia del Brasil es tierra continuata con el Peru por la Provincia del Rio de la Plata, del Dorado, y otras entremedias, y tambien por la costa de la mar del norte se continúa con tierra firme por la Provincia del Maranhon, del Rio de las Amazonas, de Parias, y de Santa Marta. Es de la otra parte del equinocial hazia lo Antartico, al sudueste del Cabo Verde y de la costa de Ginea: la mas oriental tierra desta provincia es el Cabo de Santo Agustin que tiene ocho grados y tantos minutos de declinacion al sur, y es distante este Cabo de la mas occidental tierra de Africa, que es el Cabo Verde. Esta en altura de 14 grados al norte, seyscientas leguas por el rumbo de nordeste sudueste segun la estimativa navegacion de hombres fidedignos y sin sospecha, experimentados en la Cosmographia y arte de navegar, empero segun la observacion mathematica con instrumentos Astrologicos se ha observado por las apparencias del ciel ser esta distancia mucho mayor tambien otras diferentes opiniones de la longitud y distancia itineraria ay entre estos dos Cabos, los antiguos hydrographos portugueses scriptores de cartas de navegar como que desde el principio que se empezó a descubrir esta tierra su Rey pretendia q̄ le cubriese mucha parte desta provincia del Brasil, no siendo hasta entonces descubiertos los malucos, abreviaron la longitud y distancia ay entre estos dos Cabos y pusieron en sus cartas que entrasse en el repartimiento de Portugal doscientas leguas leste oeste desta tierra, y que la demarcacion pasasse por el Rio de la Corua junto al Maranhon, y quasi por San Vincente, los hydrographos modernos portugueses no contentos del hurto hauian hecho sus passados en la descripcion desta tierra del Brasil alargaron los limites de su repartimiento asi hazia el oriente en los malucos como hazia el occidente en el Brasil, y por lo cubrieste ala costa de Portugal mucha mas tierra del Brasil abreviaron mucho mas que no hauian hecho sus passados la distancia y longitud entre el Cabo Verde y el Cabo de Santo Agustin, y señalaron en sus cartas demarcar qual linea de la demarcacion pasasse por la boca del Rio de Brillana y por el Rio de la Plata, y que cayessen de la tierra del Brasil en el repartimiento de Portugal 300 leguas, entambien estas dos periciones son falsas, de industria y maliciosamente hechas.

PATRONATO 29

ram. 32

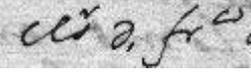
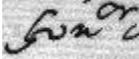
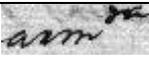
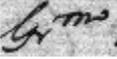
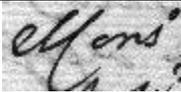
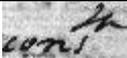
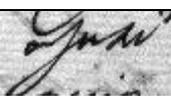
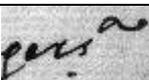
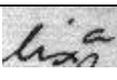
mas a baxo se mostrera, los hydrographos castellanos no entendiendo esta
nauvegacion, y distancia, stando a credito de los hydrographos antiguos por
tugueses seguiron sus opiniones, y señalaren sus cartas de nauegar
como plos dichos, engañandose ellos mismos, quitando muchas tierras
de la demarcacion de castilla y dondolas a Portugal. Empeñ Juan
de Barros Cosmographo y historiador Portugues, al qual se deue dar mas
credito q̄ a otros portugueses, confirma en sus docadas que la primera tierra
del Brasil que es el cabo de santo Agostin, es distante de la p̄stima tierra
de Africa y mas occidental, q̄ es el cabo Verde, en longitud, y distancia
de leste oeste quatrocientas leguas, y si la línea de la demarcacion
por comun consentimiento, es al occidente del Cabo Verde
quatrocientas ^{setenta} ~~cinquenta~~ leguas, quitando desta distancia y lon-
gitud las quatrocientas, quedan setenta leguas de longitud
que entra el Brasil en lo repartim̄to de Portugal, y segun esto, el
meridiano de la demarcacion passara por punta de humos y por cabo
frío, y por la Baya de todos santos, y todo lo de mas del Brasil
caerá en el repartim̄to de Castilla. mas los Cosmographos Ita-
lianos que naugaron muchas veces por esta mar y por estas costas
del Brasil son de otra opinion. afirma Americo Vespucio, en dos
nauvegaciones que hizo para el Brasil, a instancia del Rey Don
Emanuel de Portugal, por estimatiua nauvegacion y de rotas
que dal Cabo Verde que esta en quatorze grados al norte ala
tierra del Brasil que esta en cinco grados al sur, ciento y cinquenta
leguas a tras del cabo de santo Agostino, haue distancia por li-
nea recta settecientas leguas, y que de serra leona en la costa di-
ginea, ala Baya de todos los santos ay seys cientos leguas de
distancia, se saca destas dos distancias por la sciencia de los
triangulos que el meridiano de la demarcacion passa veynte le-
guas mas al occidente del cabo de santo Agostin, y que del
Brasil no cabe en lo repartim̄to de Portugal mas que las 20
leguas leste oeste, y todo lo de mas es de Castilla. con esta opinio
concorda Sebastian gaboto, y Ju. de Barros portugues discorda
por cinquenta leguas. empero si seguiremos la asseruacion que hizo
Americo Vespucio en Cabo frio, con el ^{diurno del Brasil} Astrubio y quadrante
(como es de razon que se siga esta opinion) mas que no la estima-
tiua nauvegacion) se sacara della q̄ todo el Brasil cae en la de-
marcacion de Castilla, y q̄ el meridiano del repartimiento passa

al oriente del Cabo de Santo Agustin, no tocando nada del Brasil. concurre
con esta opinion Andrus de San Martin Cosmographo que fue con fernando
de magallanes por la obseruacion que hizo en el Rio de San Julian segun la
cuenta de lo que hauea navegado. Como quera que sea los Portughezes
tienen ocupada esta tierra y poblada toda la Costa de la mar. empe
zando desde Pernambuco que esta quasi en ocho grados de altura al Sur
hasta San Vincente q esta en 24 grados. que serian como trescientas y
cinquenta leguas de costa, la qual costa esta repartida en ocho capi
tanias, y en ellas diez y nueve poblaciones. y en todas estas pobla
ciones tres mil y seyscientos Vecinos, en cada Capitania ay muy buen
puerto para entrar y pasar naos de qualquiera grandura, los mejores
puertos, y mejores Capitania mas fertiles y abastadas de mantenimieto
son el Rio de honero en la Ciudad de San Sebastian y el puerto de
San Vincente, adonde se da trigo, aunque este es mas engolfado en
la costa, estos dos puertos estan ^{en} pasados el Cabo frio en 23 y 24
grados al sur, y qualquiera nao de Corsarios, o de quien quisier na
vigar al Rio de la Plata, o en lo estrecho de magallanes ven for
zosamente a reconocer el Cabo frio, despues deste dos puertos, es de
la Bayia es el mejor, y muy abastado, y buen puerto, este puerto es
en altura de 13. grados al sur. La particular description desta
costa del Brasil de los puertos, Rios, poblaciones, y Capitania ay
en ellas y de la qualidad, y fertilidad de la tierra y vecinos ay
se veen mas distintamente en un librito sento de letra de mano
en lengua portuguesa, que viene con este discurso con la carta
de la descripcion y geographia de toda esta costa hasta el Rio
de la plata procediendo hacia el Sudueste por la Costa de la mar
y por lo veste hacia terra firme por el mar de la costa del norte,
y mas distintamente se dira desta tierra, de su Costa, distancia
y longitud della nel libro de nra Geographia, y por hora basta
hauer tratado superficialmente della. En Madrid a 24 di Noviembre
1579.

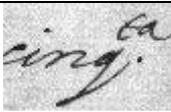
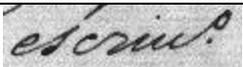
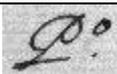
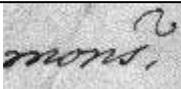
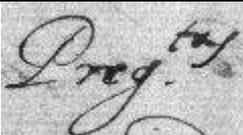
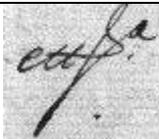
M^o. Bautista Geisio

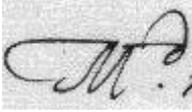
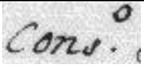
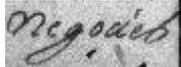
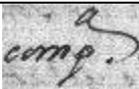
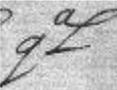
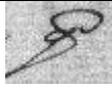
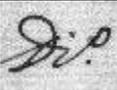


8. TABLA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

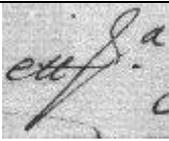
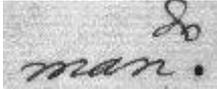
1. Consejo de Portugal: consulta sobre la empresa del Marañón AGI, Patronato Real, 272, r. 1	
Abreviatura	Significado
	el señor don Francisco
	Governador
	armada
	Gerónimo
	El Consejo
	consulta
	a Su Magestad
	que
	março
	cuenta
	para
	persona
	Lixboa
	capitán que Gerónimo

	a dar cuenta
	la información
	en servicio de Su Magestad
	resolución
	la primera
	juntamente al enbaxador
	Pedro Luis un capitán
2. Franceses apresados en la batalla de Guasinduba, río Marañón AGI, Patronato Real, 272, r. 2	
Abreviatura	Significado
	señor
	capitán
	Juan
	dicha o dicho
	que
	Diego

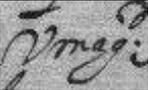
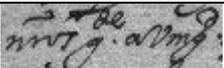
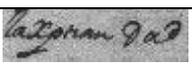
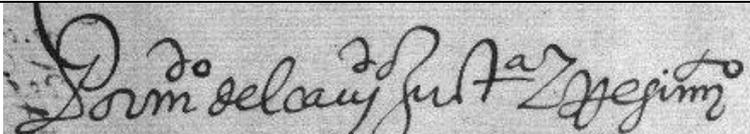
	cinquenta
	escrivano
	Pedro
	monseñor
	qual
	preguntas
	Para
	en gloria
	Salvamento
	(e yo) Francisco
	cédula
3. Avance de holandeses, franceses e ingleses en el Amazonas AGI, Patronato Real, 272, R. 3	
Abreviatura	Significado

	Merced
	Vuestra señoría
	Consejo
	Pedro
	negociación
	compañera
	Juan
4. Viaje y jornada al Marañón; encuentro con franceses AGI, Patronato Real, 272, r. 4	
Abreviatura	Significado
	qual
	infantería
	que
	cinquenta
	Diego

	nuestro
	alguna
	el Capitán
	prouisión
	el gouernador
	para
	Manuel
	en Castellano
	el officio
	secretario Diego
	en gloria y que por mandado y cédula particular
	escrituras
	seiscientos
5. Capitán Manuel de Sossa Dessa: derrota del Amazonas AGI, Patronato Real, 272, R. 5	
Abreviatura	Significado
	Vizcayno

	em gloria
	mandado

6. Cabildos seculares: Audiencia de Santa Fe
AGI, Santa Fe, 63, n.º 52

Abreviatura	Significado
	ciudad
	que
	Vuestra Magestad
	para
	Señor que (por)
	nuestro Señor guarde a Vuestra Magestad
	acrecentamiento
	(la) xp<is>tiandad cristiandad
	Cartagena (Colombia)
	Por mandado del cavildo justicia y regimiento

Antonio Arias de Agudelo,
scrivano público y de cavildo

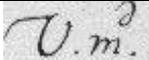
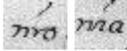
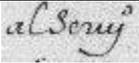
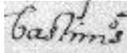
7. Relación del viaje y suceso de la armada en Brasil
AHN, Colección Documentos de Indias, Diversos-Colecciones, 26, n.º 42

Abreviatura	Significado
D.	Don
cō	con
q	que
v. s.	vuestra Señoría
redódos	redondos
nōbrada	nombrada
sobreviniēō	sobrevinieron
figuiēte	siguiente
diminuciō	diminución
cōtra	contra
tomádo	tomando
dō Iuá	don Iuan (Juan)
quatrocicētos	cuatrocientos
hizierō	hicieron
embistiēdo	embistiendo
refoluciō	resolución
cāpo	campo
cōpañia	compañía
haziēdo	haciendo

Obs.: Lo común en dicho impreso es la abreviación del sonido nasal (/m/ o /n/), que va encima de la vocal anterior. [*Sātiago* → *Sa<n>tiago*]

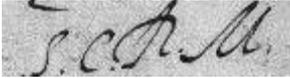
8. Carta de Diego de la Rivera: viaje a Río de Janeiro

AGI, Patronato Real, 33, n.º 3, r. 20

Abreviatura	Significado
	Sacra Católica Real Magestad
	Vuestra Magestad
	nuestro / nuestra
	al serujcio
	bastimientos

9. Carta de Diego de Alcega al Rey: Diego Flores de Valdés

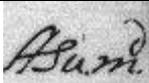
AG I, Patronato Real, 254, n.º 1, g. 4, r. 1

Abreviatura	Significado
	Sacra Católica Real Magestad

Obs.: Lo común en dicho manuscrito es la abreviación del *Sacra Católica Real Magestad* o *Vuestra Magestad*, que ya se ha explicado en documentos anteriores.

10. Carta de Diego de Alcega al Rey: Diego Flores de Valdés

AGI, Patronato Real, 33, n.º 3, r. 26

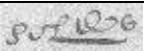
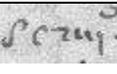
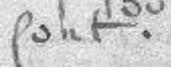
Abreviatura	Significado
	A Su Magestad
	Que
	(del) governador (al) governador

	(el) governador
	(El) tiempo
	Dicho
	Almirante
	Vizcocho
	Después
	(de) San Sebastián (río Janeiro)
	Ilustre
	Su Magestad
	Su Merced
	dichas o dicho
	Juan Gomez
	en el (qual)
	Nuestro
11. Relación de Diego Flores de Valdés: Río de Janeiro a España	

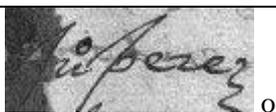
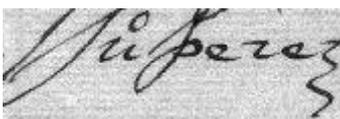
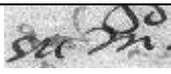
Abreviatura	Significado
	Pedro Sarmiento
	Dicho
	Quinientos
	los soldados
	los oficiales
	Quatro
	Pedro
	Gregorio

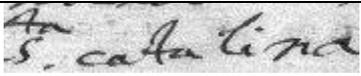
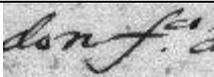
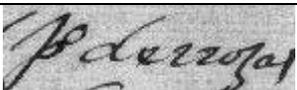
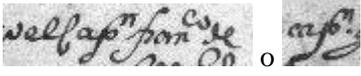
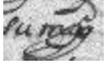
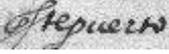
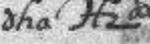
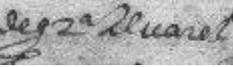
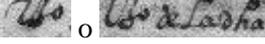
12. Relación de la jornada de Diego Flores de Valdés a Paraíba

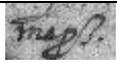
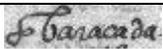
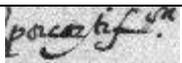
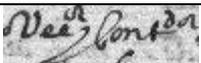
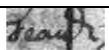
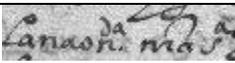
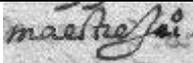
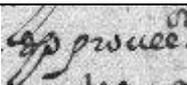
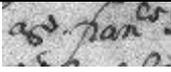
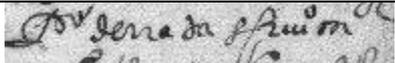
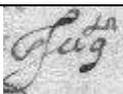
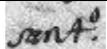
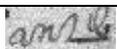
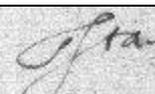
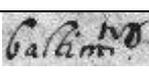
Abreviatura	Significado
	Su Magestad
	Quinientos
	San Juan
	Santa María
	tenían
	pregunta
	Pedro Correa
	que

	soldados
	dicho thessorero Martin (Carauallo)
	general
	en la
	nuestro que
	gente
	servicio
	Su Magestad
	contenido

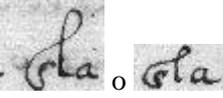
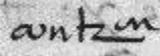
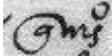
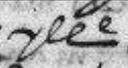
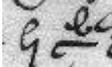
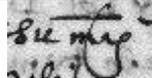
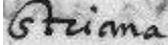
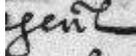
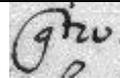
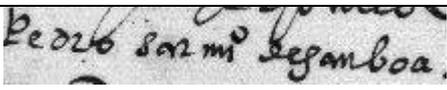
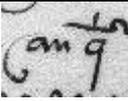
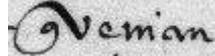
13. Juan Pérez, inglés: viaje desde la Capitanía Espíritu Santo
 AGI, Patronato Real, 266, r 44

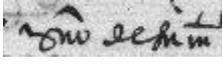
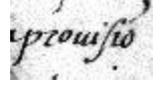
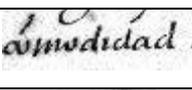
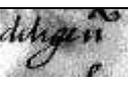
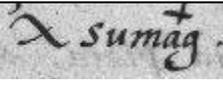
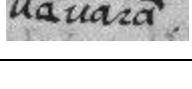
Abreviatura	Significado
 	Juan Pérez
	Que
	Señores
	(Su) Magestad

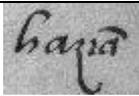
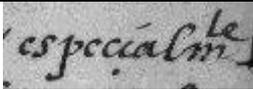
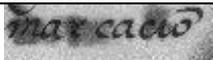
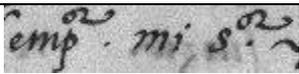
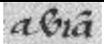
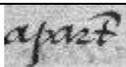
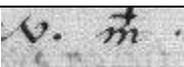
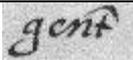
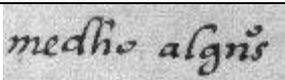
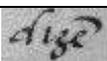
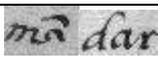
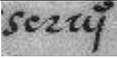
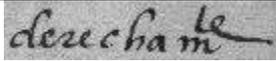
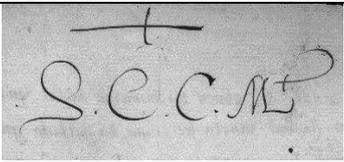
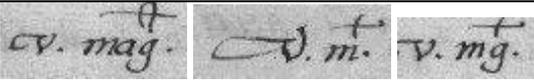
	Santa (Catalina)
	(don) Francisco
	nuestra
	que eran
	Pedro de Rozas
14. Relación de los bastimentos, artillería, municiones AGI, Patronato Real, 33, n.º 3, r. 47	
Abreviatura	Significado
	(del) Capitán Francisco (de)
	Illustre señor
	Su Magestad
	en este (puerto)
	dicha Armada
	de general Alvarez
	que Suae
	nao nombrada
	vezino o vezino de la dicha
	susodicho

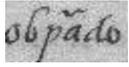
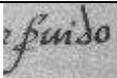
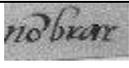
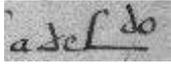
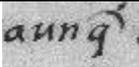
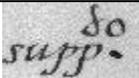
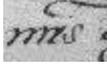
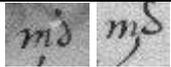
	Márquez
	Enbarçada
	(por) certificación
	(del) señor
	Veedor y Contador
	(de) aver
	(La nao) nombrada nuestra Señora
	(maestre) Juan
	dicho proveedor
	Martim
	Quinientos
	Años don (Francisco)
	Pedro Derrada escrivano mayor
	enjugada
	Santiago
	Antes
	en esta
	bastimentos

	santo
	en su (nombre)
	traslado
	En testimonio
	Escribano mayor
15. Carta de Pedro Sarmiento de Gamboa: viaje a Vitoria AGI, Patronato Real, 33, n.º 3, r. 59	
Abreviatura	Significado
	Sacra Católica Real Magestad
	nuestra
	Villa
	nuestro señor
	su real
	de la santa yglesia
	jesuxpisto
16. Declaración de Andrés Díaz AGI, Patronato Real, 33, n.º 3, r. 62	
Abreviatura	Significado

	en la
	contratación
	quinientos
	Illustre
	Gobernador
	Su Magestad
	Dicha
	Recivido
	Derecho
	en Triana
	Pregunta
	general
	quatro
	(Pedro) Sarmiento (de Gamboa)
	Cincuenta
	que (venían)

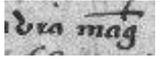
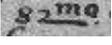
	scrivano de Su Magestad
17. Consulta de la Junta de Puerto Rico AGI, Santo Domingo, 155, r. 11, n.º 102	
Abreviatura	Significado
	Sacra Católica Real Magestad
	provisión
	bastante
	comodidad
	la gente
	diligencia
	Vuestra Magestad
18. Copia de una carta sin fecha de Pedro Sarmiento AGI, Indiferente General, 1092, n.º 106	
Abreviatura	Significado
	A Su Magestad
	Serenísimo
	merced
	han
	fhidalgo
	llavaran

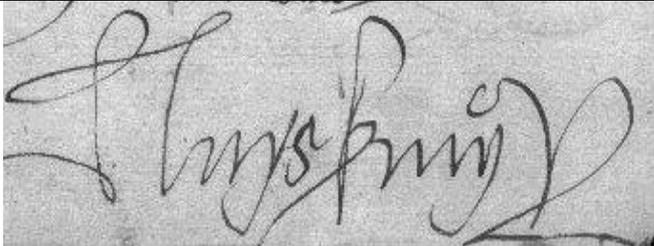
	hazian
	especialmente
	marcación
	emperador, mi señor
	avían
	aparte
	Vuestra Magestad
	gente
	me dicho algunos
	dizen
	mandar
	servicio
	derechamente
19. Consulta del Consejo de Indias AGI, Indiferente General, 737, n.º 41	
Abreviatura	Significado
	Sacra Católica Cesárea Magestad
	Vuestra Magestad

	nuestra
	dicho
	obispado
	que
	servido
	nombrar
	adelantado
	aunque
	suplicado
	maravedís
	merced
	diziembre

20. Carta de Luis Sarmiento a Su Majestad

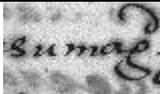
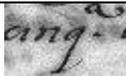
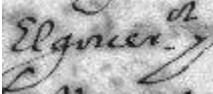
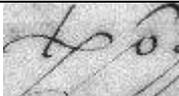
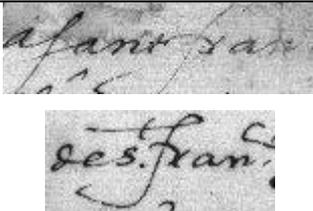
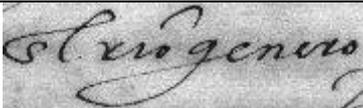
AGI, Indiferente General, 1092, n.º 153

Abreviatura	Significado
	Sacra Católica Cesárea Magestad
	Vuestra Magestad
	Serenísimo
	dicho

	merced
	Pedro Luis Sarmiento

21. Relación de la costa del Brasil

AGI, Patronato Real, 23, r. 1

Abreviatura	Significado
	Su Magestad
	cinquenta
	merced
	El gouernador
	tiempo
	a Sant Francisco de San Francisco
	San Pablo
	en el Río Genero

	Embaxador
22. Descripción geográfica de Juan Bautista Gesio: Brasil AGI, Patronato Real, 29, r. 32	
Abreviatura	Significado
	Muy Poderoso Señor
	instrumentes
	repartimiento
	porque
	maliciosamente
	repartimiento
	cinquenta
	Juan
	Mantenimiento
	Distintamente
	Nuestra

CONCLUSIONES

Estas conclusiones pretenden resumir lo que se ha hecho a lo largo de un semestre, en que se han revisado algunos conceptos relacionados con la edición y crítica textuales, con la historia de la lengua española y con ciertos aspectos históricos de los textos transcritos. Seguro que esta investigación podría haber aportado más informaciones, pero, debido al tiempo del que se disponía para su ejecución, se ha realizado una descripción muy general de la lengua española áurea a partir de documentos de los siglos XVI y XVII.

Como se ha planteado en la *Introducción*, el estudio filológico es un análisis global donde hay que atender, no sólo los aspectos lingüísticos, sino también históricos y, asimismo, culturales, dado que unos complementan los otros. De esta forma, fundamentada en estos presupuestos filológicos, la edición de este corpus ofrece un material que posibilita a los investigadores repasar momentos de la historia que involucran a sus protagonistas, Brasil, Portugal y España, en la llamada Unión Peninsular. Otro punto interesante es que se ha encontrado la referencia en tres documentos, de 1615, a un poblado en la costa brasileña, que, por la descripción, realizada en el manuscrito, alude a la ciudad de Fortaleza, cuya fecha oficial de su fundación como villa es 1729, a pesar de lo cual los historiadores, aún hoy día, no disponen de suficiente material histórico para atestiguar una posible datación más precisa. En este sentido, la documentación aquí estudiada podría servir a los estudiosos de este tema.

Por otra parte, se ha primado el acceso a documentos inéditos, editados a partir del modelo de edición de la Red Temática CHARTA, por el total ofrecimiento del texto al lector, haciendo que éste reciba el escrito casi en su plenitud de informaciones. Añadido a ello está el hecho de haberse anotado los documentos con aclaraciones acerca del léxico y del contexto histórico. En cuanto al uso de documentos inéditos para este estudio, se ha intentado atender a la llamada de especialistas que defienden un mayor aprovechamiento del patrimonio textual de los archivos.

Otro punto de esta conclusión son los datos lingüísticos obtenidos, que, aunque preliminares, han reafirmado no sólo aseveraciones de estudios anteriores de historia de la lengua, sino también han presentado algunas informaciones nuevas, como lo ocurrido en el apartado *léxico-semántico*. Y sin contar que se ha formado una especie de acopio de datos, a partir del cual se ha ido confrontando los planteamientos teóricos con los análisis que se iban haciendo, que han resultado en el estudio lingüístico.

Durante el análisis, se ha verificado que en los siglos abarcados por los documentos ocurren los principales cambios para el español actual: cambio de las sibilantes, baja frecuencia de las vacilaciones vocálicas, absoluto empleo del tiempo compuesto formado por el verbo *haber*, reiterada utilización de perífrasis verbal *haber + preposición + verbo principal*, reducidos registros de enclisis con verbos en indicativo o subjuntivo; asimismo, se documentan suficientes casos que ejemplifican el proceso de formación del léxico español a partir de los préstamos.

Una cuestión discutida que se ha observado en los documentos es la presencia de marcas de oralidad en los textos de esta época. De este modo, es posible en algunos documentos del corpus verificar dicha característica, puesto que algunos de estos textos son autos, es decir, documentos del ámbito jurídico en que se intenta representar de modo casi fiel el habla del prisionero. Este hecho se refleja en la estructura del documento con el empleo del discurso indirecto y mediante oraciones subordinadas encabezada por el conector *que*, por ejemplo.

Sin embargo, por el factor tiempo, que ya se ha comentado, han quedado otras materias dignas de un estudio más cuidadoso, a las cuales se ha aludido en las páginas anteriores, pero de un modo menos profundo del que habrían precisado. Entre ellas se pueden citar las siguientes: comparación de las traducciones entre portugués y español; interferencia de la lengua materna de algunos autores en sus respectivas escrituras en español, dado que se ha observado un relativo influjo de sus lenguas nativas, como el portugués, el inglés y el italiano; composición y función de *lexías* y perífrasis verbales, y, finalmente, descripción de los documentos bajo visión de la tradición discursiva.

En fin, la conclusión de esta investigación parece un tanto injusta si lo comparamos con la riqueza del corpus, de modo que no se excluye la posibilidad de que se continúe este estudio

en un momento posterior, pasada ya su defensa, teniendo en cuenta que el contacto que su autor ha tenido con esta línea de estudio le ha despertado un verdadero interés por seguir trabajando en ella, tanto en lo que se refiere a la lengua española, como en lo tocante a la lengua portuguesa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABREU E LIMA, José Ignacio de. **Compendio da História do Brasil**. Rio de Janeiro: Eduardo e Henrique Laemmerte, 1843.
- ALONSO, Amado. **De la pronunciación medieval a la moderna en español**. Madrid: Gredos, 1967/1969. 2 vols.
- ARANA, Diego. **Historia general de Chile. La colonia desde 1561 hasta 1620**. Tomo III. Santiago: Rafael Jover, 1834.
- AULETE, Francisco Júlio de Caldas. **Dicionário Contemporâneo da Língua Portuguesa**. Versión online: <http://www.auletedigital.com.br/> [02.06.2010].
- BAJTIN, Mijail. **Estética de la creación verbal**. México: Siglo Veintiuno, 1985.
- BLECUA, Alberto. **Manual de Crítica Textual**. Madrid: Castalia, 1983.
- CANO, Rafael. Presencia de lo oral en lo escrito. En: OESTERREICHER, Wulf coord.: **Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas: aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII**. Tübingen: Narr Verlag, 1998. p. 219-243.
- CANO, Rafael. **Introducción al análisis filológico**. Madrid: Castalia, 2000.
- CANO, Rafael (coord.). **Historia de la lengua española**. Barcelona: Ariel, 2004.
- CHARTA. **Criterios de Edición de Documentos Hispánicos** (Orígenes – Siglo XIX). Madrid: Corpus Hispánico y Americano en la Red, 2008. En línea: http://www.textohispanicos.es/index.php?option=com_content&task=view&id=19&Itemid=41
- COMELLAS, José Luis. **Historia de España moderna y contemporánea**. Madrid: RIALP, 2003.
- CONSTANCIO, Francisco Solano. **História do Brasil**, desde seu descobrimento por Pedro Álvarez Cabral até à abdicação do imperador D. Pedro I. Paris: Livraria portuguesa, 1839.
- CORRALES ZUMBADO, Cristóbal; CORBELLÁ Díaz, Dolores y ÁLVAREZ Martínez, M^a Ángeles. **Tesoro lexicográfico del español de Canarias**. Madrid, Arco/Libros: 1992.
- COROMINES, Joan; con la colaboración de José A. PASCUAL. **Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico** (DECH). Madrid: Gredos, 1980-1991, 6 vols.

- DA SILVA, Luiz Augusto Rebello. **Historia de Portugal nos séculos XVI e XVII**. Lisboa: Imprensa Nacional, 1860.
- DA SILVA, Paulo Napoleão Nogueira. A França no Brasil. **Revista Brasileira**, vol. 43, p. 9-11, 2005.
- DIAS, Gonçalves. **Dicionário da língua tupí**: chamada língua geral dos indígenas do Brasil: tupí-português. Rio de Janeiro: Livraria São José, 1965.
- DÍEZ DE REVENGA, Pilar. **Estudios de historia de la lengua española**. Murcia: Editorial Real Academia Alfonso X El Sabio, 2008.
- DORTA, Josefa (et al.). **Historiografía de la lingüística en el mundo hispánico**. Madrid: Arco/Libros, 2007.
- EBERENZ, Rolf. La reproducción del discurso oral en las actas de la Inquisición (siglos XV y XVI). En: OESTERREICHER, Wulf (coord.). **Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas**: aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII. Tübingen: Narr Verlag, 1998, p. 243-268.
- FERNÁNDEZ ALCAIDE, María. **Cartas de particulares en Indias del siglo XVI**. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 2009.
- FRAGO GRACIA, Juan Antonio. **Historia de las hablas andaluzas**. Madrid: Arco/Libros, 1993.
- GASPAR y ROIG. **Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig**. Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas [...] Tomo II. Madrid: Imprenta y Librería de Gaspar y Roig, 1855.
- DE GUADIX, Diego. **Diccionario de arabismos**. Edición de M.^a Águeda Moreno. Jaén: Universidad de Jaén 2007.
- GIRÓN ALCONCHEL, José Luis. Cambios gramaticales en los Siglos de Oro. En: CANO, Rafael (coord.). **Historia de la lengua española**. Barcelona: Ariel, 2004. p. 859-894.
- GOMES, Raimundo Pimentel. **Fruticultura brasileira**. 13. Ed. São Paulo: Nobel, 2003.
- GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando. La función de Leire en la génesis y difusión del romance navarro, con noticia lingüística de su documentación (I). **Príncipe de Viana**. Año 58, n.º. 212, 1997, p. 653-708.

- GOUVÊIA, Hilton. O apogeu de Tiriri. **Jornal A União**, 18.04.2007. En línea: http://www.auniao.pb.gov.br/v2/index.php?option=com_content&task=view&id=6658&Itemid=44 [acceso 04. 04. 2010].
- GUTIÉRREZ TUÑÓN, Manuel. **Diccionario de castellano antiguo**. Cuenca: Alfonsópolis, D.L, 2002.
- HUALDE, José Ignacio; OLARREA, Antxon; ESCOBAR, Anna María. **Introducción a la lingüística hispánica**. Cambridge: Cambridge University Press, 2001.
- LAPESA, Rafael. **Historia de la Lengua Española**. 9. ed. Madrid: Gredos, 1981.
- LOPE BLANCH, Juan M. **El habla de Diego de Ordaz**: contribución a la historia del español americano. México: UNAM, 1985.
- LÓPEZ GARCÍA, Ángel. La interpretación metalingüística de los tiempos, modos y aspectos del verbo español: ensayo de fundamentación. En: BOSQUE, Ignacio (ed.). **Tiempo y Aspecto en Español**. Madrid: Cátedra, 1990, p. 107-175.
- LÜDTKE, Jens. Español colonial y español peninsular en los siglos XVI y XVII. En: OESTERREICHER, Wulf (coord.). **Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas**: aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII. Tübingen: Narr Verlag, 1998, p. 13-36.
- MACHADO, José Pedro. **Dicionário etimológico da língua portuguesa**: com a mais antiga documentação escrita e conhecida de muitos dos vocábulos estudados. 2. ed. Lisboa: Confluência, 1967. 5 vols.
- MAESTRI, Mário. **Uma história do Brasil: Colônia**. São Paulo: Contexto, 1997.
- MALKIEL, Yakov. **Hispanic algu(i)en and related formations**. Berkeley: University of California Press, 1948.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón. **Manual de gramática histórica española**. 10. ed. Madrid: Espasa-Calpe, 1958.
- MIÑANA, Josepf Manuel. **Continuación de la historia general de España del padre Juan de Mariana**. Traducida del latín al español por Vicente Romero. Tomo III. Madrid: Benito Cano, 1795.

- MINISTERIO DE CULTURA. **Portal de Archivos Españoles**. En línea: <http://pares.mcu.es/> [último acceso: 08.06.2010].
- MORENO DE ALBA, José. **Introducción al español americano**. Madrid: Arcos/Libros, 2007.
- NASCENTES, Antenor. **Dicionário etimológico da lingua portuguesa**. Rio Janeiro: Livraria José Alves, 1932.
- NIETO JIMÉNEZ, Lidio; ALVAR EZQUERRA, Manuel. **Nuevo Tesoro Lexicográfico del español** (S. XIV-1726). Madrid: Arco Libros, 2007.
- PANDO VILLARROYA, José Luis de. **Diccionario de voces árabes**. Toledo: Pando, D. L, 1997.
- OLARAN MÚGICA. El Consejo de Portugal en el Archivo General de Simancas: Fuente para la historia del Brasil colonial. En: *Actas del I Congresso da ASBRAP, Associação Brasileira de Pesquisadores de História e Genealogia: "Diálogos entre História e Genealogia"*, São Paulo, 2008. En línea: <http://www.asbrap.org.br/publicac/biblioteca/InesOlaramArquivoSimancas.pdf>
- PALAZZO, Carmen Lícia. **Entre Mitos, Utopias e Razão: Os Olhares Franceses sobre o Brasil** (Séculos XVI a XVIII). Porto Alegre: Edipucrs, 2002.
- PENNY, Ralph. **Gramática histórica del español**. Barcelona: Ariel, 2006.
- PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel. **La edición de textos**. Madrid: Síntesis, 1997.
- PORRAS CASTRO, Soledad. Viaje de palabras: América, Italia, Portugal y España. En: HERNÁNDEZ ALONSO, César (ed.). **La lengua española y su expansión en la época del Tratado de Tordesillas**. Valladolid: Junta de Castilla y León/Sociedad V Centenario del Tratado de Tordesillas, 1995, p. 213-218.
- PRAT SABATER, Marta. **Préstamos del catalán en el léxico español**. Tesis doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona, 2003. En línea: http://www.tdx.cesca.es/TDX/TDX_UAB/TESIS/AVAILABLE/TDX-1114103-150818/mps1de1.pdf
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. **Diccionario de la lengua española**. 21. ed. Madrid: Espasa Calpe, 2001, 2 vols.
- _____. **Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española**. Madrid: Espasa Calpe, 2001. Edición en DVD-ROM.

- _____: Banco de datos (CORDE) [en línea]. **Corpus diacrónico del español**. <<http://www.rae.es>> [último acceso: 10.06.2010].
- RESNICK, Melvyn. **Introducción a la historia de la lengua española** Washington, DC: Georgetown University Press, 1981.
- RIBEIRO, Darcy. **O povo brasileiro: a formação e o sentido do Brasil**. São Paulo: Companhia das Letras, 1995.
- RIDRUEJO, Emilio. Castellano y portugués en la época de los descubrimientos. En: HERNÁNDEZ ALONSO, César (ed.). **La lengua española y su expansión en la época del Tratado de Tordesillas**. Valladolid: Junta de Castilla y León/Sociedad V Centenario del Tratado de Tordesillas, 1995, p. 65-78.
- RIVAROLA, José Luis. La difusión del español en el Nuevo Mundo. En: CANO, Rafael (coord.). **Historia de la lengua española**. Barcelona: Ariel, 2004, p. 799-824.
- ROMEY, Charles. **Historia de España**, desde el tiempo primitivo hasta el presente. Tomo III. Traducida por A. Bergnes de las Casas. Barcelona: Imprenta de A. Bergnes y Cia, 1845.
- SALVADOR, Frei Vicente (1627). **Historia do Brasil**. São Paulo: EDUSP, 1982.
- SALVADOR CAJA, Gregorio. Lusismos. En: ALVAR, M. et al. (eds.). **Enciclopedia Lingüística Hispánica**, tomo II. Madrid: CSIC, 1967, p. 239-261.
- SÁNCHEZ-PRIETO, Pedro. **Cómo editar los textos medievales**. Madrid: Arco/Libros, 1998.
- SARNEY, José y COSTA, Pedro. **Amapá: a terra onde o Brasil começa**. 2. ed. Brasília: Senado Federal, Conselho Editorial, 1999.
- STELLA, Roseli Santaella. **O Domínio Espanhol no Brasil Durante a Monarquia dos Filipes: 1580-1640**. São Paulo: Unibero/CenaUn, 2000a.
- _____. Felipe II y Brasil. **Anais do XIII Colóquio de História Canário-Americana/VIII Congresso Internacional de História de America**. Las Palmas: Cabildo Insular de Gran Canaria, 2000b, p. 865-875.
- TELLES, Augusto da Silva. Francisco Frias da Mesquita. **Da Cultura**. Rio de Janeiro: FUNCEB. Ano V, n. 9, 2005, p. 26-31. En línea: http://www.funceb.org.br/images/revista/18_7q5t.pdf

HOYUELA JAYO, Antonio. Brasil, una construcción hispánica. **I Simpósio Luso-Brasileiro de Cartografia Histórica**. En línea: <http://www.terysos.com/documentos/Brasilhispanico.pdf>

TORRENS, María Jesús. **Edición y estudio lingüístico del fuero de Alcalá**: (Fuero Viejo). Alcalá de Henares: Fundación Colegio del Rey, 2002.

_____. Evolución e historia de la lengua española: Madrid: Arco/Libros, 2007.

VASCONCELOS, Carolina Michaëlis de. **Lições de Filologia Portuguesa** segundo as prelecções feitas aos cursos de 1911/12 e de 1912/13. Lisboa: Revista de Portugal, 1946.

VERDONK, Robert. Cambios en el léxico del español durante la época de los Austrias. En: CANO, Rafael (coord.). **Historia de la lengua española**. Barcelona: Ariel, 2004. p. 895-916.